

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA

SEDE DE OCCIDENTE

CARRERA DE TRABAJO SOCIAL

Tesis

**Reproducción social y material de la vida a partir de las estrategias de
sobrevivencia de las mujeres jóvenes madres en condición de pobreza
residentes en Llano Brenes, San Ramón**

Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de

Licenciatura en Trabajo Social

Sustentante:

María Nazareth Ledezma Cabezas

Carné B23625

CIUDAD UNIVERSITARIA CARLOS MONGE ALFARO

SAN RAMÓN – 2021



**Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente
Carrera de Trabajo Social.**

TESIS:

Reproducción social y material de la vida a partir de las estrategias de sobrevivencia de las mujeres madres jóvenes en condición de pobreza residentes en Llano Brenes, San Ramón .

TRIBUNAL EXAMINADOR

Esperanza Tasies Castro
Presidente del tribunal

Melba Rodríguez Rodríguez
Directora del TFG.

Adriana Monge Arias .
Lectora del TFG.

Ana Cristina Quesada Monge .
Lectora del TFG

Luis Carlos Campos Luna .
Representante del Dpto de Ciencias Sociales.

Nazareth Ledezma Cabezas.
SUSTENTANTE

AGOSTO 2021

Dedicatorias

A mi hijo Angelo, que inició conmigo el proceso de formación Universitaria, a mis hijitas Olivia y Monet que estuvieron en el camino siendo luz en mis días difíciles y a mi bebé Larissa, que vino a acompañarnos en este proceso, vivimos caos e inquietud, pero encontramos creatividad, amor, comprensión y crecimos, por eso este logro es nuestro. A mis amores del alma... ¡Infinito es que mamá les ama!

A mi papá Efraín que a su manera me ha dado su apoyo en la vida, trató de aconsejarme y formarme y a pesar de las dificultades siempre desde muy pequeña me repetía incontables veces que el camino sería difícil, pero la recompensa llegaría, que nunca dejara de estudiar. Gracias papi porque hoy soy la profesional que ves, por miles de veces que bendijiste mi vida con tus palabras de aliento y reflexión. ¡Te amo papá!

A mi mamá que me dio la vida, que caminó conmigo muchos años, cuidó de mí y se sentó a mi lado por mucho tiempo ayudándome a hacer las tareas de la escuela, siempre con dedicación y orden, ahí empezó este camino que ha sido tan extenso, para alcanzar este logro en mi formación. ¡Gracias desde lo profundo ma!

A todas las mujeres que son jóvenes madres en condición de pobreza que día con día se enfrentan a condiciones de desigualdad de clase y género y asumen como parte de su historia de vida el trabajo incansable e invisibilizado de criar, de cuidar, de reproducir, educar, cocinar, barrer, limpiar, planchar, aconsejar, vestir, calzar, alimentar, etc. Mujeres que desde que inicia su día y hasta que termina realizan horas imparables de trabajo, y se enfrentan de las formas más extraordinarias a la pobreza y a las injusticias que en la sociedad se encuentran; y a todas aquellas que de forma crítica y solidaria comparten sus saberes y luchan por una realidad en la que las mujeres sean libres.

A todas las mujeres que luchan por sus sueños, que no se rinden, y creen en sí mismas.

Agradecimientos

A Dios padre que me ha permitido vivir esta experiencia y en quién siempre confíe y confío, su mano me sostiene, su espíritu me alienta y su presencia me resguarda y guía...

A la estimada profesora Melba Rodríguez Rodríguez quién me guió durante este largo camino, fue mi apoyo y consejera, compartió conmigo sus conocimientos y con su paciencia y alegría me instó a perseverar, y a trabajar para desarrollar mis habilidades de investigación y como profesional en Trabajo Social. Gracias por ser parte de mis memorias y de mi crecimiento.

A mis profesoras Adriana Monge, Ana Cristina Quesada, Esperanza Tasies y al profesor Luis Carlos Campos Luna, que con sus aportes y acompañamiento me motivaron a esforzarme, me dieron su apoyo profesional, académico y humano, gracias por ser parte de mi formación profesional y humana, por compartir conmigo este logro que me realiza desde lo profundo del alma.

A las mujeres jóvenes madres que me abrieron las puertas de sus hogares y depositaron en mí su confianza compartiendo parte de sus historias de vida, muchas gracias por participar en este proceso porque juntas aprendimos invaluable saberes a través de los momentos que pudimos compartir.

A mi amada Universidad de Costa Rica la cual años atrás, desconocía... es a través de la educación pública que mi vida ha cambiado, el privilegio de haber obtenido esta formación es una grata vivencia que atesoro. Con la mente clara y con firmeza mi compromiso es defender y representar con excelencia esta institución.

PRESENTACIÓN.....	1
I. CAPÍTULO PRIMERO: INTRODUCCIÓN.....	4
1.1 JUSTIFICACIÓN.....	5
1.2 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	13
<i>1.2.1 Interrogante General.....</i>	<i>14</i>
<i>1.2.2 Interrogantes secundarias.....</i>	<i>14</i>
1.3 OBJETIVOS DE INVESTIGACIÓN.....	15
<i>1.3.1 Objetivo general.....</i>	<i>15</i>
<i>1.3.2 Objetivos Específicos.....</i>	<i>15</i>
II. CAPÍTULO SEGUNDO: ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	16
2.1 CONTRIBUCIONES TEÓRICO –METODOLÓGICAS REFERENTES AL FENÓMENO DE LA POBREZA Y RURALIDAD.....	18
2.2 MUJERES- MATERNIDAD Y JUVENTUDES.....	24
2.3 ESTUDIOS RELATIVOS A LAS ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA.....	30
2.4 BALANCE GENERAL DEL ESTADO DE LA CUESTIÓN.....	36
III. CAPÍTULO TERCERO: REFERENTE SOCIO-HISTÓRICO Y JURÍDICO CONTEXTUAL.....	47
3.1 RESEÑA HISTÓRICA DEL CAPITALISMO Y LA POBREZA EN COSTA RICA.....	49
<i>3.1.1 Transformación de la estructura socio-económica costarricense: Institucionalización de la Cuestión Social en Costa Rica (1940-1980).....</i>	<i>49</i>
<i>3.1.2 Capitalismo y ajuste estructural: situación de la cuestión social a partir de (1980) en el territorio costarricense.....</i>	<i>60</i>
3.2 TRANSFORMACIONES DE LAS ZONAS RURALES Y CONTEXTOS DE POBREZA.....	69
<i>3.2.1 Situación de la ruralidad.....</i>	<i>69</i>

3.2.2	<i>Acercamiento a las formas de medición de la pobreza en Costa Rica.....</i>	74
3.2.3	<i>Aproximaciones para entender la pobreza de las mujeres jóvenes madres en Costa Rica</i>	93
3.3	CONTEXTO POLÍTICO-JURÍDICO EN TORNO A MUJERES Y JUVENTUDES	101
3.3.1	<i>Contexto Político -Jurídico Internacional en torno a Mujeres y Juventudes.</i>	101
3.3.2	<i>Contexto Político –Jurídico Nacional en torno a Mujeres y Juventudes</i>	108
IV.	CAPÍTULO CUARTO: REFERENTE TEÓRICO.....	118
4.1	CONCEPCIONES SOCIO-HISTÓRICAS DEL CAPITALISMO Y SU RELACIÓN CON LA POBREZA.....	119
4.1.1	<i>Acumulación Originaria: Aproximaciones teóricas sobre el modo de producción capitalista.....</i>	120
4.1.2	<i>Cuestión Social como elemento explicativo de la pobreza.....</i>	130
4.2	REPRODUCCIÓN SOCIAL Y MATERIAL DE LA VIDA: UNA MIRADA DESDE EL FEMINISMO MARXISTA	139
4.2.1	<i>División socio-sexual del trabajo</i>	139
4.2.2	<i>Acercamiento a las estrategias de sobrevivencia: Una forma de entender la reproducción socio-material de las mujeres en condición de pobreza.....</i>	148
4.3	SOCIALIZACIÓN EN EL CONTEXTO PATRIARCAL: “SER MUJER Y MADRE”	165
4.3.1	<i>Patriarcado y naturalización de las mujeres</i>	166
4.3.2	<i>Maternidad como construcción del género</i>	171
V.	CAPÍTULO QUINTO: ESTRATEGIA METODOLÓGICA.....	177
5.1	FUNDAMENTOS ONTOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	178
5.2	FUNDAMENTOS EPISTEMOLÓGICOS.....	181
5.2.1	<i>Materialismo histórico-dialéctico</i>	181
5.2.2	<i>Feminismo-marxista.....</i>	183
5.3	ENFOQUE METODOLÓGICO.....	186

5.4 POBLACIÓN PARTICIPANTE.....	187
5.5 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN.....	190
5.6 FASES DE INVESTIGACIÓN.....	192
5.6.1 <i>Fase preparatoria.....</i>	<i>192</i>
5.6.2 <i>Fase del trabajo de campo</i>	<i>193</i>
5.6.3 <i>Fase analítica</i>	<i>195</i>
5.6.4 <i>Fase informativa.....</i>	<i>196</i>
5.7 OPERACIONALIZACIÓN DE LAS CATEGORÍAS DE INVESTIGACIÓN.....	196
VI. CAPÍTULO SEXTO: ANÁLISIS DE RESULTADOS	197
6.1 CARACTERIZACIÓN GENERAL DE LAS FUENTES DE INFORMACIÓN	199
6.2 ELEMENTOS SOCIALES Y ECONÓMICOS QUE CARACTERIZAN LA POBREZA RURAL EN LA COMUNIDAD DE LLANO BRENES, BERLÍN	208
6.2.1 <i>Generalidades de la comunidad de Llano Brenes.....</i>	<i>209</i>
6.2.2 <i>Actividades económicas-productivas y situación del trabajo en la comunidad</i>	<i>210</i>
6.2.3 <i>El acceso a los servicios básicos comunitarios.....</i>	<i>222</i>
6.2.4 <i>Conociendo la infraestructura- viviendas e internet en la comunidad</i>	<i>240</i>
6.3 MATERNIDAD Y POBREZA: ENTRE HISTORIAS Y VIVENCIAS.....	253
6.3.1 <i>Pobreza y salud sexual- reproductiva: vivencia de las jóvenes madres de Llano Brenes</i>	<i>254</i>
6.3.2 <i>Sobre el “ser madre” contradicciones entre el deseo y la imposición</i>	<i>267</i>
6.4 ESTRATEGIAS DE SOBREVIVENCIA DE LAS MUJERES: UNA FORMA DE VIDA PARA ENFRENTAR LA POBREZA	283
6.4.1 <i>Reflexiones sobre las mujeres y el trabajo</i>	<i>283</i>
6.4.2 <i>El papel de la familia en la reproducción de la división socio-sexual del trabajo y su incidencia en la implementación de estrategias de sobrevivencia</i>	<i>309</i>

6.4.3 Formas de organización: Acercamiento a las redes de apoyo de las mujeres de Llano Brenes.....	322
VII. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	332
7.1 CONCLUSIONES	333
7.1.1 Sobre el contexto de pobreza de la comunidad de Llano Brenes.....	333
7.1.2 Acerca de la vivencia de la maternidad y su relación con las estrategias de sobrevivencia.....	335
7.1.3 Referente a las Estrategias de sobrevivencia de las madres jóvenes en condición de pobreza.	337
7.2 RECOMENDACIONES	339
7.2.1 Al Estado de la República de Costa Rica.....	340
7.2.2 A los Gobiernos Locales.....	341
7.2.3 A la carrera de Trabajo Social y a la Profesión	341
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	343
8.1 BIBLIOGRAFÍA.....	344
IX. ANEXOS.....	369
9.1 ANEXOS DE INVESTIGACIÓN	370

Índice de Cuadros

CUADRO 1.Registro de nacimientos (2017-2018-2019-2020), según rango de edad de las madres.....	9
CUADRO 2.Indicadores de la Crisis Económica en Costa Rica durante 1980	63
CUADRO 3.Normativa nacional para la Atención de la pobreza en Costa Rica.....	89
CUADRO 4.Población total de mujeres de San Rafael- proyección 2019/2020	100
CUADRO 5.Normativa internacional referente a mujeres.....	102

CUADRO 6. Normativa internacional referente a juventudes	106
CUADRO 7. Estrategias de Reproducción Social.....	151
CUADRO 8. Concepciones Socio-históricas de la Maternidad	174
CUADRO 9. Caracterización de informantes clave de la comunidad de Llano Brenes	199
CUADRO 10. Caracterización socio-demográfica de las mujeres de la comunidad	200
CUADRO 11. Tabla de cambios físicos durante el embarazo	276
CUADRO 12. Estrategias orientadas a la reducción de consumo y necesidades insatisfechas	318

Índice de Gráficos

GRÁFICO 1. Características de los hogares según IPM Y Zona Geográfica	10
GRÁFICO 2. Situación laboral en madres con hijos e hijas dentro del hogar IV Trimestre (2019)	93

Índice de Ilustraciones

ILUSTRACIÓN 1. Dimensiones de Pobreza Multidimensional	81
ILUSTRACIÓN 2. Contextos- presupuestos e ideales de la salud.....	82
ILUSTRACIÓN 3. Mapa del Cantón de San Ramón.....	98
ILUSTRACIÓN 4. Comportamientos de las Estrategias Familiares de Vida.	157
ILUSTRACIÓN 5. Comunidad de Llano Brenes.....	210
ILUSTRACIÓN 6. Sala de espera EBAIS Llano Brenes.....	252
ILUSTRACIÓN 7. Tiempo de las madres jóvenes dedicado a trabajo doméstico	286

Índice de Anexos

ANEXO 1. Antecedentes de Investigación	370
ANEXO 2. Dimensiones-Indicadores y Umbrales de pobreza multidimensional	376
ANEXO 3. Taller estilos de crianza	380
ANEXO 4. Taller estilos de vida.....	380
ANEXO 5. Guía de Entrevista Semi-estructurada	381
ANEXO 6. Guía de Consentimiento informado.....	382
ANEXO 7. Guía de Entrevista a profundidad	382
ANEXO 8. Horario de transporte-bus Llano Brenes.....	388
ANEXO 9. Operacionalización de las categorías de investigación.....	388
ANEXO 10. Cronograma	391

Glosario de siglas

AYA: Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados.

ASADA: Asociación Administradora de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales

BANHVI: Banco Hipotecario de la Vivienda.

BM: Banco Mundial.

CCSS: Caja Costarricense de Seguro Social.

CEDAW: Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer.

CBA: Canasta básica alimentaria.

CIDER: Centro Internacional de Desarrollo.

CEPAL: Comisión Económica para América Latina.

CONAPAN: Consejo Nacional del apersona adulta mayor.

CONATT: Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y Trata de personas.

CINDEA: Centro Integrado de Educación de Adultos.

CECUDI: Centro de Cuido y Desarrollo Infantil

CEN-CINAI: Provisión de Servicios de Salud, Nutrición y Desarrollo infantil.

EDUS: Expediente digital único en salud.

ECE: Encuesta Continua de Empleo

EHPM: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples.

ENAHQ: Encuesta Nacional de Hogares.

EFV: Estrategias Familiares de Vida.

EBAIS: Equipos Básicos de Atención Integral en Salud.

FMI: Fondo Monetario Internacional.

IPC: Ingreso per cápita.

IPM: Índice de Pobreza Multidimensional.

IICA: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.

IMAS: Instituto Mixto de Ayuda Social.

INA: Instituto Nacional de Aprendizaje.

INEC: Instituto Nacional de Estadística y Censos.

INS: Instituto Nacional de Seguros.

INAMU: Instituto Nacional de la Mujer.

IPEC: Instituto de Educación Comunitaria.

JAPDEVA: Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo.

LAICA: Liga Agrícola e Industrial de la Caña de Azúcar.

MS: Ministerio de Salud Pública.

MUSADE: Mujeres Unidas en Salud y Desarrollo.

NBI: Necesidades Básicas Insatisfechas.

OEA: Organización de los Estados Americanos.

ONU: Organización de las Naciones Unidas.

OIT: Organización Internacional del Trabajo.

OMS: Organización Mundial de la Salud.

PAE: Programa de Ajuste Estructural

PIEG: Política Nacional para la igualdad efectiva entre Mujeres y Hombres en Costa Rica.

PLANOVI: Plan Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres.

ProDus-UCR: Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible.

PISPAL: Programa de Investigaciones sobre población en América Latina.

PSM: Propensity Score Matching.

PANI: Patronato Nacional de la Infancia.

SINIRUBE: Sistema Nacional de Información y Registro Único de Beneficiarios del Estado.

TONC: Trabajo en ocupación no calificada.

Presentación

El actual Trabajo Final de Graduación se desarrolló en el marco de la formación en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente. El mismo se orientó a analizar la reproducción social y material de la vida a partir de las estrategias de sobrevivencia de un grupo de mujeres que son madres adultas jóvenes en condición de pobreza. Esta investigación surgió luego de tener contacto con personas integrantes del Movimiento Social Acción Juvenil¹ de la comunidad de Llano Brenes, San Ramón, lo que permitió acceder al campo de estudio, y por ende lograr que la investigadora tuviera la posibilidad de desarrollar este estudio de carácter cualitativo, desde el escenario en donde se expresan las manifestaciones de pobreza y desigualdad que viven éstas mujeres.

La temática se considera de gran importancia dado que, busca conocer y comprender la realidad de las mujeres jóvenes adultas, que son madres y que residen en comunidad rural inmersas en condiciones de pobreza, de este modo se pretende develar las particularidades de la reproducción socio-material a partir de las estrategias de sobrevivencia que ponen en práctica dichas mujeres. Para lograr lo anterior se profundiza en la caracterización del contexto comunitario, la división socio-sexual del trabajo, la maternidad, y la satisfacción de necesidades básicas entre otros aspectos, que comprenden la realidad compleja y contradictoria de las mujeres pertenecientes a esta comunidad.

Para la realización de este estudio se parte de una recuperación socio-histórica y teórica que permite contextualizar la pobreza en el modo de producción capitalista comprendiendo el panorama internacional y nacional en el que se aborda el objeto de estudio, donde se identifica que la reproducción social y material se lleva a cabo a través del diversas prácticas cotidianas que las mujeres implementan para solventar las carencias de la pobreza, mismas que tienen estrecha relación al trabajo doméstico, de cuidado y el trabajo remunerado informal,

¹ Movimiento Social Acción juvenil es un grupo comunitario de jóvenes conformado por hombres y mujeres que se autodenominan de esta manera, aunque no debe contemplarse como un movimiento social propiamente dicho.

condiciones que a su vez están determinadas por la complicidad existente entre el modo de producción capitalista y el sistema patriarcal, que se evidencia a partir de las relaciones de clase y género que inciden en la vida de las mujeres.

De este modo, se identificó como fundamental acercarse a la realidad de las sujetas participantes en la investigación desde su experiencia, para comprender cómo logran la reproducción socio-material a partir de las estrategias de sobrevivencia que implementan en un contexto que esta mediado por la desigualdad, tanto en el modo de producción capitalista como en las relaciones patriarcales que se dan. Para esto se parte de un posicionamiento crítico y feminista que permite conocer cómo se concreta la experiencia de las madres en situación de pobreza de zona rural, a partir de la división socio-sexual del trabajo, dando a conocer las practicas orientadas a la sobrevivencia (trabajo informal, alimentación, distribución de ingresos, vestido, salud, educación, recreación etc.) donde se contempla la realización de trabajo doméstico, la maternidad y cuidado como elementos determinantes en la cotidianidad de las sujetas participantes en la investigación.

Para el desarrollo de este documento se han establecido siete capítulos. El primero corresponde a la introducción de la investigación, que contiene: la justificación, por medio de la cual se presentan las razones, motivaciones, e inquietudes de mayor importancia para realizar el estudio, asimismo, se presenta el planteamiento del problema, las preguntas generadoras y los objetivos de investigación que lo sustentan. Se muestra luego como segundo capítulo el estado de la cuestión, en el que se presenta una recuperación de antecedentes de investigación, tanto en el ámbito internacional como nacional que se relacionan al objeto de estudio aquí propuesto.

El tercer capítulo es un referente socio-histórico y jurídico contextual en el que se expone en primera instancia una reseña del desarrollo del capitalismo y la pobreza en el país, luego se presenta una contextualización de la ruralidad y la pobreza, así como una caracterización del cantón y distrito donde se ubica la comunidad de Llano Brenes. Además, se presentan las leyes, convenios, declaraciones, etc. Que a nivel internacional y nacional se consideran de mayor relevancia en torno a mujeres y juventudes. Como cuarto capítulo se desarrolla el

referente teórico, en el que se posicionan las categorías y subcategorías de este estudio, recuperando la teoría y apreciaciones de distintos autores y autoras en torno a la selección que se ha hecho para abordar el objeto propuesto.

En el quinto capítulo está la estrategia metodológica, que permite comprender el modo en el que se llevó a cabo el proceso de investigación. Aquí se ubican los fundamentos ontológicos y epistemológicos, el enfoque, población participante, criterios de selección, y técnicas de recolección y análisis de información.

En el capítulo sexto se encuentra el análisis de resultados, en el que se expone la triangulación de la información recolectada, cruzando los datos, la teoría y los aportes como investigadora con base al objeto de estudio que se abordó. En este apartado se desarrolla los siguientes sub-apartados siguiendo el orden de los objetivos propuestos: Primeramente, se encuentra un sub-apartado que refiere a los elementos sociales y económicos que caracterizan la pobreza rural en la comunidad de Llano Brenes, Berlín. Otro tiene que ver con la maternidad y la pobreza, y un tercero en el que se analizan las estrategias de sobrevivencia de las mujeres participantes del estudio.

Finalmente, en el capítulo séptimo se exponen las conclusiones y recomendaciones que surgen a partir de todo el proceso de la investigación realizada.



I. Capítulo Primero: Introducción

1.1 Justificación

El estudio de la reproducción social y material de las mujeres en el actual contexto constituye un desafío para las Ciencias Sociales y especialmente para la formación del Trabajo Social, en tanto permite visibilizar las transformaciones socio-históricas, así como las condiciones de empobrecimiento y desigualdad que caracterizan la realidad que aqueja a las mujeres como parte de los sectores populares históricamente excluidos en las relaciones que establece el capitalismo. En el caso de Costa Rica el fenómeno de la pobreza está intrínsecamente relacionado a este modo de producción, puede decirse que sus manifestaciones son parte de las contradicciones que se producen y reproducen a través del proceso de desarrollo de las distintas fases, crisis y transformaciones de éste.

En este contexto el presente estudio implicó aproximarse, caracterizar y analizar la realidad en torno a la reproducción socio-material a partir de la experiencia de las mujeres, ya que existe una estrecha vinculación entre el modo de producción capitalista y el sistema patriarcal, por lo que debido a la condición de clase y género se ven más afectadas por las consecuencias que en esta relación dialéctica se genera. La pertinencia del tema de investigación está centrada en la posibilidad que implicó conocer la realidad de una población en específico como son las mujeres adultas jóvenes² en situación de pobreza, tal y como se expone en el título de esta investigación el cuál es la **“Reproducción social y material de la vida a partir de la implementación de las estrategias de sobrevivencia de las mujeres jóvenes madres en condición de pobreza residentes en Llano Brenes, San Ramón”**.

Abordar este tipo de temas constituye desde la formación en Trabajo Social un desafío en tanto le corresponde dentro de la división socio- técnica posicionar y consolidar la ejecución

² Ley (Nº 8261) *Ley General de Persona Joven de Costa Rica*. Artículo 2. Personas jóvenes. Personas con edades comprendidas entre los doce y treinta y cinco años, llámense adolescentes, jóvenes o adultos jóvenes; lo anterior sin perjuicio de lo que dispongan otras leyes en beneficio de los niños y adolescentes. (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2002).

de políticas sociales que respondan a las necesidades y demandas de estos sectores populares. A su vez, dentro del marco de los derechos sociales de las personas, es pues necesario hacer énfasis en el proyecto ético –político, que coloca por un lado una lectura crítica de la realidad socio-histórica, en la que se reconoce que las mujeres se encuentran en condición de subordinación, tanto desde su situación de clase como debido al género. Por tanto, este proceso requirió la toma de responsabilidad procurando generar un aporte teórico, crítico y reflexivo sobre el objeto en cuestión.

Dentro de las novedades de este estudio lo constituye el desarrollo en una comunidad rural de San Ramón, lo que permitió una aproximación a dicha área geográfica y con una población con la que no se ha trabajado anteriormente, en este caso partiendo desde las vivencias de las sujetas participantes. Es importante mencionar que la comunidad de Llano Brenes, donde se realizó la investigación, presenta una serie de particularidades socio-económicas que se pueden comprender y explicar a partir de procesos de rezago y exclusión, que se generan en el actual modelo económico neoliberal y desde el modo de producción capitalista.

Brevemente caracterizando este modelo en relación con la implementación de reformas político-económicas neoliberales, se puede decir retomando a algunos autores, que mediante éstas se ha dado un debilitamiento de la política y de la inversión social, pero se ha reforzado el crecimiento económico impulsando el mercado internacional, la diversificación y tecnificación de los procesos productivos, entre otros aspectos, que, bajo una lógica de eficiencia y libre competencia, generan condiciones de marcada desigualdad de acuerdo a las zonas geográficas en el país. Valga decir que este deterioro está estrechamente vinculado a la focalización de la política social, estrategia que es parte de esta lógica neoliberal de reducir el gasto público, aumentar la eficiencia y eficacia del aparato estatal, donde se pasa de la universalidad a una fragmentación de la atención a las problemáticas y demandas sociales.

Este contexto de privatización, tercerización y focalización, es significativo para comprender cómo se expresa el deterioro de las políticas sociales en diversos sectores y áreas, generando efectos en los servicios de salud, educación, trabajo y vivienda, etc. Lo cual

deteriora las condiciones de vida de los sectores subalternos en éstas áreas rurales impactando justamente a las mujeres jóvenes con hijos e hijas.

Las mujeres por tanto enfrentan con mayor severidad ese proceso re configurador de las políticas, en tanto a la carencia de fuentes de trabajo formal, la informalidad de los trabajos existentes, el trabajo doméstico y de cuidado no remunerado, se suman la inestabilidad y precariedad de servicios como: educación y salud, lo que esquematizan algunas de las manifestaciones de pobreza presentes en Llano Brenes.

Así se tiene que en relación a las posibilidades económicas de la comunidad de Llano Brenes, se presenta el trabajo agrícola como su principal actividad económica, en el cual se insertan tanto hombres como mujeres, pero, la posibilidad de un empleo remunerado para las mujeres se encuentra limitada en vista de la falta de fuentes de trabajo. Es ante la falta de ingresos y ante la carencia de condiciones materiales, que las mujeres implementan diversas estrategias de sobrevivencia. Por tanto, se constituye como indispensable reconocer ¿cómo logran la reproducción socio-material las mujeres jóvenes madres en situación de pobreza? a partir de dichas estrategias.

Para aproximarse a la situación de estas mujeres en condiciones de pobreza es necesario comprender que existe una división socio-sexual del trabajo, entendida como la forma en que se dan las relaciones sociales de producción, donde la alianza entre el sistema patriarcal y el capitalismo determina las condiciones de pobreza y a su vez la manera en que las mujeres la enfrentan. Siguiendo a Antunes (1995), el capitalismo está en constante reconfiguración por lo que busca distintos espacios en los cuales inmiscuirse, tanto así que se amplía y llega a esferas no directamente productivas pero que solapadas al trabajo productivo permiten la reproducción del modo de producción capitalista. Por eso este modo de producción hace extensivas las relaciones de explotación, en todos los ámbitos, en donde la zona geográfica, específicamente la rural, se constituye en un campo de reconfiguración para la explotación y para la extensión capitalista. Estas relaciones de explotación se ven en la familia, el espacio político, social, cultural entre otros, en los que se encuentran las mujeres, y se enfrentan no

solo a las relaciones de clase, sino, además, a la división social (capital- trabajo) y a la división sexual.

La desigualdad de género que se da en esta relación de división sexual, aunado a las condiciones que genera el capitalismo agudiza la reproducción socio-material de las mujeres empobrecidas. Estas condiciones generadas por el patriarcado y que constituyen constructos ideológicos, sociales, políticos, materiales y culturales, legitiman las relaciones de dominación de los hombres sobre las mujeres, es por eso que este modo de organización social basado en la diferencia de género ha sido fundamental para el desarrollo de las relaciones de producción.

Con respecto a las contradicciones capital-trabajo, plantea Hartmann (1996), que la exclusión de la mujer del trabajo asalariado es por causa del capitalismo, porque exige que la mujer trabaje en el hogar mientras que la excluye del trabajo asalariado, que éste mismo crea. En este sentido el patriarcado se constituye en una forma más de opresión dentro del modo de producción capitalista, que se vincula al ser mujer. Lo que se refleja en el impacto y/o consecuencias de las formas particulares en qué se da la reproducción social.

Por lo anterior, otra de las aristas para comprender el objeto de estudio fue la particularidad de la maternidad, esto debido a que se logró identificar limitados estudios sobre esta categoría de análisis con esta población, además, a partir del contacto que se tuvo con actores de la comunidad de Llano Brenes ellos y ellas externaron su interés en cuanto a la necesidad de que se trabajara con mujeres adultas jóvenes y madres ya que según sus apreciaciones un alto número se encuentran en condición de pobreza.

Por otra parte, existía el interés de la investigadora en ahondar en el análisis en torno a la división socio-sexual y la construcción de la maternidad en contexto de pobreza, en el espacio geográfico rural.

Para sustentar la situación de los embarazos y los nacimientos en Costa Rica, se exponen a continuación algunos datos sobre dicha realidad.

CUADRO 1. Registro de nacimientos (2017-2018-2019-2020), según rango de edad de las madres

Año	Cantidad total de nacimientos	Rango de edades de la madre y número de nacimientos			
		15-19	20-24	25-29	30-34
2017	68.816	9.849	18.390	17.943	13.969
2018	68.479	9.273	18.116	18.023	13.987
2019	64.287	7.776	16.774	17.042	13.615
2020	57.848	5.920	14.362	15.552	13.014

Fuente: Elaboración propia (2020) con base en INEC- Anuario Estadístico 2017-2019 y estadísticas vitales 2020.

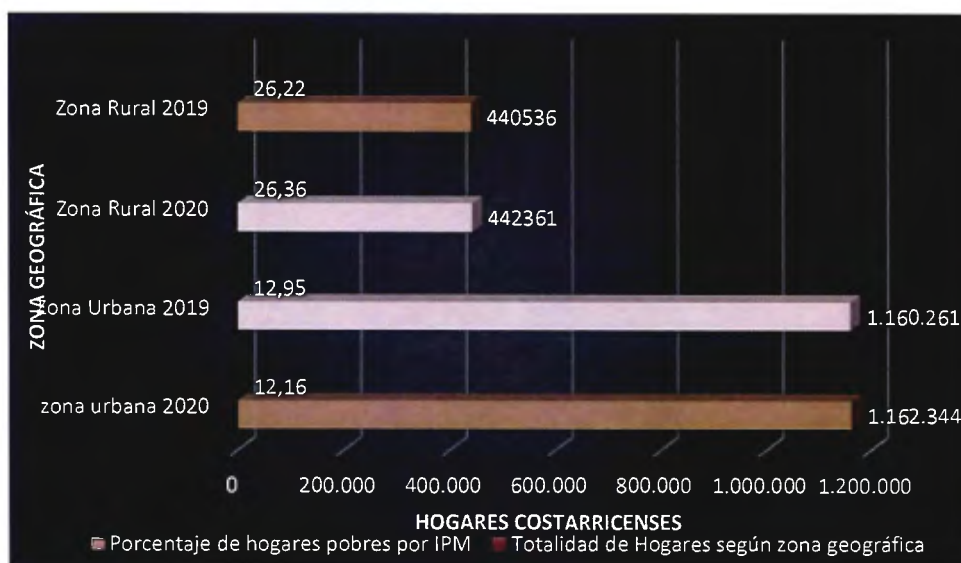
De los datos anteriores destaca una alta representación de nacimientos en mujeres adultas jóvenes, y se denota, además, que hay una alta presencia de mujeres que tienen hijos e hijas siendo adolescentes. Por lo anterior, es necesario plantear que la complejidad que implica ser joven- pobre- madre y las mediaciones que subyacen a esa triada, son un elemento importante de abordar en el desarrollo de las estrategias de sobrevivencia, desde las particularidades y necesidades de las madres jóvenes.

También es importante hacer referencia a los datos sobre pobreza ya que es otra de las variables que demuestran el problema estudiado en esta tesis. Según la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH0, 2019a), para el mes de julio del año 2019, el porcentaje de hogares costarricenses de acuerdo a la medición por Línea de pobreza se ubicó en 21.0%, porcentaje que no presentó mayores cambios en la reducción de la pobreza con respecto al año 2018, en el que los hogares afectados correspondían al 21.1%. Aunado a lo anterior, según (ENAH0, 2020a), para el mismo año dicho fenómeno por medición de Línea de pobreza tuvo un

aumento significativo ya que pasó a alcanzar el 26, 2%, en un contexto nacional muy particular con el desarrollo de la pandemia debido al virus COVID-19³.

Aunado a lo anterior si se hace referencia a la medición de la pobreza según el Índice de pobreza multidimensional, es posible identificar que en zonas rurales el porcentaje de pobreza es mayor que en comparación con las zonas urbanas del territorio nacional.

GRÁFICO 1. Características de los hogares según IPM Y Zona Geográfica



Fuente: Elaboración propia (2020), con base en datos ENAHO 2019b y ENAHO 2020b.

Con base en lo anterior se identifica que persiste una brecha de desigualdad en las manifestaciones de la pobreza de acuerdo a la zona geográfica, tanto así que, durante el año 2019, de los 440 536 hogares de zona rural, el 26.22 % se encuentra en situación de pobreza multidimensional, mientras que en la zona urbana el porcentaje llega a un 12.95%. Por otro lado, la pobreza rural según el IPM se mantuvo en un porcentaje similar entre el año 2019 y

³ Véase Díaz y Toro. (2020). SARS-CoV-2/COVID-19: el virus, la enfermedad y la pandemia. *Medicina y laboratorio* 24 (3) pp.183-205. Editora Médica Colombiana S, A Recuperado de <https://docs.bvsalud.org/biblioref/2020/05/1096519/covid-19.pdf>

2020, sin una disminución considerable. De estos hogares de zona rural, según ENAHO (2019b), destaca que el 31.30% se caracterizan por tener jefatura femenina. Dado las expresiones de desigualdad de género persistentes, el alto índice de hogares pobres con jefatura femenina expresa la desigualdad y privación a la que se enfrentan las mujeres en zonas rurales del país.

Ante el escenario descrito anteriormente es claro que en Costa Rica permanecen latentes las manifestaciones de desigualdad, y pobreza, las cuales se agudizan en las mujeres por causa de su condición de clase y género. Tanto el capitalismo como el patriarcado se reestructuran constantemente generando las condiciones necesarias para su reproducción, ya que ambos remiten a un devenir socio-histórico en el que el capitalismo se apropia de las mujeres y de su fuerza de trabajo a través de la división socio-sexual, es aquí donde subyacen las relaciones que propicia el sistema patriarcal contra la mujer; y esto por consiguiente, incide en las manifestaciones de la pobreza que les afecta y a su vez delimita las opciones que a modo de estrategias deben implementar las mujeres para su reproducción socio-material.

A nivel concreto las mujeres se deben enfrentar no solo a las manifestaciones de la cuestión social que surgen en el capitalismo, sino también a diversas expresiones de desigualdad, que se concretan más allá del imaginario social, cultural y moral, que establece desde siglos atrás cómo deben ser las mujeres y qué les corresponde hacer. Con el modo de producción capitalista la mujer quedó destinada a las labores domésticas, de reproducción y de cuidado fundamentalmente, mientras que a los hombres se les reconoció en el espacio productivo.

De esta manera se traslada la desigualdad de clase y género tanto al ámbito de la familia como al público, se excluye a las mujeres, se les discrimina, se les oprime y explota por mencionar algunos de los males a los que se enfrentan en la sociedad. De acuerdo con Federici (2018), es claro que el salario es un instrumento fundamental con el que el capitalismo domina, así como explota a los y las obreras. Sin embargo, existen otras formas de dominación que como argumenta Federici son más efectivas porque la ausencia de remuneración las oculta.

Por tanto, una vez expuestas las aproximaciones anteriores, éstas se constituyen en elementos que demuestran la importancia de llevar a cabo esta investigación, con la cual se puede contribuir a un proceso de reflexión crítico, tanto por parte de las participantes del estudio que puedan identificar las contradicciones en las que están inmersas, dentro de sus familias como en el escenario social, y por otra parte, para hacer de conocimiento colectivo la realidad de estas jóvenes madres en situación de pobreza desde el contexto de su comunidad.

A modo de cierre debe reconocerse que la viabilidad para llevar a cabo este estudio, estuvo mediada por el apoyo del Movimiento Social Acción Juvenil de Llano Brenes⁴, con quien se coordinó el primer acercamiento a la comunidad, (y la posterior implementación de dos talleres socioeducativos que se realizaron en coordinación con la investigadora y dicho movimiento, dirigidos a las madres de Llano Brenes). Así como por la anuencia y el compromiso de la población participante de este estudio.

⁴ **El movimiento Social Acción Juvenil** “nace de la frustración de algunas personas por hacer una pequeña diferencia en nuestra comunidad. (...) es un programa que se encargará de la integración, formación y desarrollo de personas jóvenes de una comunidad mediante el abordaje y participación en temas como: bien común, solidaridad, seguridad, responsabilidad social, igualdad, la pobreza, y sostenibilidad ambiental.” Asociación de Desarrollo Integral Llano Brenes, *comunicación personal*, 14 de mayo 2019. Dicho movimiento es un grupo comunitario integrado por jóvenes, hombres y mujeres que se organizan para trabajar en la comunidad, llevando a cabo actividades culturales, socioeducativas etc.

1.2 Planteamiento del problema de investigación

Las mujeres adultas jóvenes y madres se encuentran inmersas ante un sistema económico y social que materializa la reproducción de la desigualdad de clase y de género. En este sentido el modo de producción capitalista puede determinar su reproducción social y material, ya que una vez inmersas en la lógica de explotación aunado a las condiciones que reproduce tanto el capitalismo como el patriarcado ven comprometida la satisfacción de sus necesidades.

Es ante las condiciones de pobreza que particularmente intensifica el capitalismo, que éstas madres se ven inmersas en la necesidad de implementar diversas prácticas o bien estrategias, como alternativas ante las carencias que dicho fenómeno manifiesta, sin embargo, así como el modo de producción capitalista agrava las manifestaciones de la cuestión social en la actualidad como el caso de la pobreza, también limita las acciones que las mujeres pueden o no llevar a cabo para enfrentarla con el fin de asegurar su reproducción, y esto se hace a través de la división socio-sexual del trabajo.

Desde ya hace varias décadas con la implementación de políticas neoliberales y de ajuste estructural en el territorio nacional se ha reforzado el crecimiento y desarrollo económico, lo cual ha fortalecido el proceso de expansión del capitalismo, y esto a su vez ha llevado a un constante proceso de diversificación de la vida, ha incrementado la desprotección social y ha conducido al deterioro de servicios fundamentales como lo son: la salud, educación, el trabajo entre otros, que afectan especialmente las zonas geográficas rurales del país.

En el caso de las mujeres jóvenes, han quedado al margen de las posibilidades de concluir un proyecto de vida, esto debido al contexto de pobreza en que se desenvuelven, así como ante la falta de inclusión por residir en zonas rurales y por ser mujeres, que al ser madres condensan las diferentes expresiones de exclusión que caracterizan su realidad. Es por esto que colocar el análisis de la maternidad en mujeres pobres en contextos rurales como el del presente estudio visibiliza la complejidad con la que se presenta la doble condición que enfrenta las mujeres, por un lado, la opresión del capitalismo y por el otro, el patriarcado que determina las condiciones que por razones de género le son ineludibles: por tanto, cumplir con la

reproducción social y material constituye un desafío en la cotidianidad de las mujeres jóvenes rurales.

Por lo anterior, se debe comprender que el estudio de la reproducción social y material a partir de las estrategias de sobrevivencia, es necesario en la comunidad de Llano Brenes, no solo ante el panorama contextual de la pobreza y la situación de las madres jóvenes en Costa Rica, sino además, por la urgencia de profundizar en esta marcada división socio-sexual del trabajo, que se da tanto en la esfera pública como en el seno de la familia y contribuye a la reproducción de esta alianza coercitiva y de explotación que genera como algunas autoras le llaman el capitalismo-patriarcal. Dicho lo anterior, se plantea a continuación la interrogante general de investigación y las interrogantes secundarias de este estudio.

1.2.1 Interrogante General

¿De qué manera a partir de la implementación de estrategias de sobrevivencia un grupo de mujeres jóvenes que son madres en situación de pobreza residentes en la comunidad rural de Llano Brenes de San Ramón consiguen llevar a cabo el proceso de reproducción social y material de la vida?

1.2.2 Interrogantes secundarias

¿Cuáles elementos sociales y económicos explican el contexto de pobreza en el que se encuentran inmersas un grupo de mujeres jóvenes madres residentes en la comunidad de Llano Brenes?

¿De qué manera se vive y se vincula la maternidad a las estrategias de sobrevivencia?

¿Qué estrategias de sobrevivencia ponen en práctica las mujeres jóvenes de Llano Brenes, desde su experiencia como madres en situación de pobreza?

1.3 Objetivos de Investigación

A continuación, se plantea el objetivo general de la presente investigación, así como los objetivos específicos que orientan el abordaje del objeto de estudio propuesto.

1.3.1 Objetivo general

Analizar desde el contexto socio -histórico la reproducción social y material de la vida a partir de las estrategias de sobrevivencia implementadas por un grupo de mujeres jóvenes madres en condición de pobreza residentes en la comunidad de Llano Brenes, San Ramón.

1.3.2 Objetivos Específicos

Caracterizar los elementos sociales y económicos que configuran el contexto de pobreza en el que está inmerso un grupo de mujeres jóvenes madres que residen en la comunidad de Llano Brenes.

Explorar las vivencias de la maternidad en relación con las estrategias de sobrevivencia de las jóvenes en condición de pobreza residentes en Llano Brenes.

Reconocer las principales estrategias de sobrevivencia de las jóvenes madres que residen en la comunidad de Llano Brenes desde su experiencia siendo mujeres en condición de pobreza.



II. Capítulo Segundo: Estado de la cuestión

El presente capítulo es el resultado de un proceso de análisis en el que se incorporan elementos descriptivos sobre varias investigaciones que se han llevado a cabo, las cuales se relacionan con el objeto de estudio aquí propuesto. Se debe mencionar que los estudios que se consultaron competen al ámbito, tanto internacional como nacional.

La finalidad de este apartado es sintetizar los principales aportes, desafíos y vacíos que éstas investigaciones proporcionan en el campo de la investigación social, sobre categorías de análisis como: pobreza, estrategias de sobrevivencia y maternidad entre otras. Ya que esto genera insumos teóricos y metodológicos para el desarrollo de esta propuesta de investigación, la cual corresponde a un estudio de la **“Reproducción social y material de la vida a partir de las estrategias de sobrevivencia de las mujeres jóvenes madres en condición de pobreza residentes en Llano Brenes, San Ramón”**

Para organizar la indagación de antecedentes se establecieron seis categorías de búsqueda: pobreza, ruralidad, mujeres, maternidad, juventudes y estrategias de sobrevivencia. De este modo, una vez delimitado el contenido de interés, se procedió a llevar a cabo una exhaustiva indagación en distintas bases de datos y fuentes de información, mediante la implementación de descriptores de exploración, de tal manera, que fuera posible identificar los estudios con mayor pertinencia.

En consecuencia, este proceso de sondeo y reflexión brindó los criterios y elementos necesarios para comprender específicamente desde el Trabajo Social, la importancia de llevar a cabo estudios con perspectiva de género en torno a la reproducción social y material de la vida y a las estrategias de sobrevivencia, considerando especialmente a la población madres jóvenes, que residen en los espacios rurales.

Las investigaciones incorporadas en este apartado corresponden a Trabajos Finales de Graduación, de grado y posgrado, producidos en la Universidad de Costa Rica (Costa Rica), Universidad Nacional de Costa Rica (Costa Rica) y Universidad Nacional de Cajamarca (Perú), y estos a su vez, pertenecen a diversas disciplinas, entre las cuales predomina Trabajo Social, aunque también se encuentra Enfermería y Economía.

La recuperación bibliográfica que se llevó a cabo data a partir del año 1998, hasta el año 2017, contabilizando un total de diecisiete estudios que fueron consultados, con los que se establecieron tres ejes temáticos de discusión.

Por tanto, en el presente estado de la cuestión se ubica en primera instancia la producción teórico- metodológica que se consultó referente al fenómeno de la pobreza y ruralidad, seguidamente, se encuentran estudios que abordan las categorías mujeres, maternidad y juventudes, y para finalizar, se presentan estudios relativos a las estrategias de sobrevivencia⁵.

En adelante se desarrolla una descripción más detallada del contenido de cada uno, donde se recuperan aspectos fundamentales como: el tipo de estudio, características de los sujetos y sujetas participantes, la estrategia metodológica, el proceso de trabajo de campo y el análisis de resultados, las conclusiones, recomendaciones, etc.

2.1 Contribuciones Teórico –Metodológicas referentes al fenómeno de la pobreza y ruralidad

A continuación, se presentan las investigaciones consultadas que en su contenido han abordado el tema de la pobreza, y sus múltiples manifestaciones, así como el tema de la ruralidad. Por tanto, en primera instancia se hace referencia a la memoria de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, de Susana Marín Castro, Geanina Santamaría Zárate y Marina Cruz Valenciano, titulada **Dimensiones macroestructurales y psicosociales de la pobreza, percepción de los sujetos que la viven, del año (2005).**

A través de su seminario las investigadoras trabajaron con una muestra de 96 personas de distintos grupos etarios, entre estos se encontraban adolescentes, adultos y adultos mayores;

⁵ Véase Anexo 1. Antecedentes de Investigación.

el propósito del estudio fue confrontar las congruencias e incongruencias entre los conceptos, causas, consecuencias, dimensiones y soluciones de la pobreza.

Dentro de los hallazgos de mayor importancia se señala que la pobreza afecta la vida de las personas más allá del espectro material, debido a la presencia de elementos en la vida cotidiana de los sujetos y sujetas que experimentan deterioro a causa de esta problemática, como lo son: la autoestima, esperanza y valoración, entre otros, que se encuentran vinculados a la dimensión psicosocial de los seres humanos.

Además, se vinculó el fenómeno de la pobreza con el modelo de producción capitalista, el cual fue identificado como factor principal que agudiza las consecuencias negativas de dicho fenómeno, donde estas consecuencias se reflejan por medio de situaciones de desempleo, bajos niveles de escolaridad, desprotección a la salud, carencias materiales etc. De manera tal, que para las personas resulta sumamente difícil salir de esta situación.

Ante esta lectura de la realidad dentro de las principales soluciones que las personas participantes del estudio identificaron se encuentra, la generación de políticas públicas dirigidas a mejorar los ingresos económicos de las personas en situación de pobreza. También, mencionaron la falta de un mayor involucramiento de la sociedad civil para lograr el planteamiento de propuestas alternativas a la luz de esta problemática.

Aunado al trabajo anterior, resultó relevante recuperar el trabajo final de graduación bajo la modalidad de tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, de Isabel Cristina Monge Abarca y Marta Eugenia Rivera Jiménez, titulado **Escenarios de la pobreza: convergencias y divergencias, por grupo etario y género de personas usuarias de los servicios sociales del IMAS, residentes en zonas urbanas del Cantón Central de Cartago, del año (2005).**

Las autoras llevaron a cabo este estudio desde una metodología mixta, recuperando elementos cualitativos y cuantitativos, eso les permitió confrontar las divergencias y convergencias entre las concepciones que tienen las personas del fenómeno en cuestión.

Como estrategia metodológica realizaron el análisis de contenido, acompañado de otras técnicas de recolección de información. Dichas técnicas fueron aplicadas a través de los instrumentos de investigación, los cuales se trabajaron con una muestra de 38 personas participantes, quienes se ubicaban en ese momento entre los 8 y 80 años de edad.

Dentro de los hallazgos más significativos las investigadoras mencionan que las personas en condición de pobreza presentan un deterioro en su salud mental, esto a raíz de la relación que existe entre lo económico, lo material y psicosocial del fenómeno en cuestión.

También, se identificó que, al trastocar el ámbito de la institucionalidad, si bien es cierto, en el discurso instituciones como el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) refiere a la necesidad de estrategias de cambio estructural para superar la condición de pobreza de las personas, a nivel operativo las prácticas que se desarrollan son de corte asistencialista.

A través de su indagación Monge y Rivera (2005) plantean que la política social a nivel país, para el caso de Costa Rica, omite el carácter estructural de la pobreza, por lo que las acciones desde el Estado, se quedan en un nivel insuficiente para tratar el origen del fenómeno.

Como parte de las recomendaciones propuestas se encuentra el fortalecimiento de la educación formal, ya que puede llegar a ser un importante agente movilizador para contribuir a la ruptura de las cadenas de pobreza existentes. Además, se sugiere la creación de una política incluyente que asegure el acceso de las poblaciones más vulnerables a servicios sociales preventivos, que eviten el aumento y persistencia de la pobreza.

También se retomó la memoria de seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Economía de la Universidad de Costa Rica, de Carmen Sánchez Retana, **titulado Impacto de la educación en la pobreza de la zona rural en Costa Rica, del año (2015).**

En este caso la investigadora quiso realizar una evaluación del impacto que podría tener la educación en la pobreza en Costa Rica, específicamente el impacto que podía tener la educación secundaria frente a esta problemática. Para lograr esto, se realizó una evaluación

de impacto a partir del método *Propensity Score Matching (PSM)*⁶, un enfoque que se utiliza para estimar efectos causales de tratamiento; esto básicamente es una comparación entre variables de estudio.

Los resultados revelaron que se debe establecer mecanismos para liderar esfuerzos y prestar atención a la población rural, esto para incrementar su participación en los espacios de educación secundaria, ya que por distintas razones y entre estas por influencia de las situaciones de pobreza, en reiteradas ocasiones la inserción en los espacios de educación formal resulta muy complejo y poco viable para grupos vulnerabilizados de la sociedad, como el caso de jóvenes adolescentes que residen en zonas rurales.

También se plantea que se requiere de una mayor diversificación laboral en el espacio rural, para que se dé un mayor impacto en cuanto a los ingresos percibidos para quienes residen en esas zonas, ya que por lo general el mercado de trabajo rural es dominado por la actividad agrícola, y esto hace que los jóvenes no tengan acceso a otras fuentes de trabajo remunerado aún, cuando hayan concluido sus estudios secundarios. Por su parte, el efecto al terminar la educación secundaria es menor en la zona rural en comparación a la zona urbana debido a los trabajos asalariados que se realizan.

Es importante mencionar que esta propuesta de investigación presenta como limitación el hecho de que no se abordó el objeto de estudio contemplando la importancia del género; a raíz de esto la autora exhorta a los y las lectoras a que consideren el hecho de realizar un nuevo estudio, es decir, una evaluación de impacto considerando esta vez la categoría sexo, para lograr determinar si el nivel de educación tiene un impacto similar entre hombres y mujeres o no.

Otro de los estudios que se analizó es la tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, de Nitzel Alfaro Soto y Melissa López

⁶ Véase Caliendo, Marco y Kopeining, Sabine. (2005). Some Practical Guidance for the Implementation of Propensity Score Matching, DIW Discussion Papers (485). Deutsches Institut für Wirtschaftsforschung (DIW), Berlín Recuperado de: <https://www.econstor.eu/bitstream/10419/18336/1/dp485.pdf>

Hernández, que se titula **Aproximación a las condiciones de acceso de las mujeres a las microempresas desde Fideimas 2010-2015, del año (2017).**

En este caso desde una metodología de investigación exploratoria las autoras indagaron en un tema que no había sido abordado desde la perspectiva histórico- crítica, para ello optaron por analizar la forma en que las estructuras sociales y el Estado inciden en el acceso de las mujeres al mercado empresarial.

La población participante estuvo conformada por un grupo de mujeres quienes eran propietarias de microempresas en el área de comercio específicamente, que además debían tener un crédito gestionado por Fideimas. Para complementar estos datos también se recurrió a la participación de funcionarios y funcionarias del IMAS.

En este caso las investigadoras llegaron a la conclusión de que las políticas micro empresariales son concebidas como alternativas que reducen las brechas de género; sin embargo, estas no interfieren en las estructuras subyacentes, es decir, no transforman la estructura ideológica o imperante que moldea la sociedad.

Así mismo, se concluye que estas políticas deben orientar su desarrollo tomando en consideración las necesidades y particularidades de las poblaciones usuarias, específicamente tratando de particularizar la situación de las mujeres.

La investigación logró poner en evidencia que, debido a su situación de pobreza, para las mujeres es sumamente limitada o nula la posibilidad de acceder a empleos formales ya que existen factores de discriminación y desigualdad relacionados al género que interfieren en el acceso a estos espacios; de acuerdo a los hallazgos de este estudio, la baja escolaridad es una de las problemáticas que restringe en gran medida el acceso a trabajos remunerados.

En último lugar, con respecto a la pobreza se consultó la memoria de seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, de Kattia Álvarez Víquez, Marisol Navarro Rodríguez, Karla Quesada Calvo, Roxana Rodríguez Bonilla y Eilyn Vásquez Hidalgo, titulado **La pobreza en zonas urbanas**

hiperdegradadas: un análisis desde el feminismo marxista con un grupo de mujeres residentes de la comunidad de Santa Rita, Barrio San José, Alajuela que corresponde al año (2017).

Esta investigación de índole descriptiva- explicativa, contó con la participación de 6 mujeres sujetas de estudio y algunas personas informantes clave de la comunidad. Como parte de su objetivo principal el grupo de investigadoras propuso analizar la pobreza desde las particularidades de las zonas urbanas hiperdegradadas, a partir de la experiencia de un grupo de mujeres.

Entre las reflexiones finales emergentes se encontró que la pobreza en zonas hiperdegradadas, tal es el caso de la comunidad urbana con la que se trabajó, se manifiesta debido a la privación de capacidades y oportunidades constantes.

Aunado a lo anterior, un factor que se vincula al fenómeno de la pobreza es la maternidad desde edades tempranas, esta situación se constituye en un aspecto que hace posible continuar con el proceso de reproducción de dicha problemática, esto entre otros factores, se da porque existe una estrecha relación entre la maternidad, la edad y el nivel de escolaridad de las mujeres en situación de pobreza.

Para el grupo investigador esta relación es importante, en tanto que, el modo de producción capitalista limita el desarrollo de las capacidades de las mujeres debido a sus demandas, esto a su vez influye en el aumento de la desigualdad en el ámbito social y económico. En tal sentido se hace visible la complejidad y particularidad con la que las mujeres experimentan y viven las manifestaciones de la pobreza, visibilizando que el entorno como espacio geográfico refuerza la condición paupérrima de las sujetas inmersas en esta problemática.

Otro aspecto que se consideró importante de rescatar, es que según los resultados de este estudio las sujetas participantes no poseían un sentido de clase colectivo, por el contrario, sus apreciaciones respondían a aspectos meramente individuales, con lo que cada mujer pudo exponer sus intereses de modo particular.

Como parte de las consideraciones y recomendaciones finales este seminario de investigación propuso la necesidad de desarrollar estrategias de planificación, así como la implementación de programas novedosos, esperando que a través de estas acciones se pueda cambiar la forma de atención re focalizada y asistencialista que desde hace mucho tiempo se le da al fenómeno de la pobreza. Por último, en vista de lo anterior también se propuso ampliar el horizonte en lo que respecta a alternativas educativas, por medio de la reorientación de los programas que brinden subsidios económicos a la población estudiantil.

2.2 Mujeres- Maternidad y Juventudes

En este eje de búsqueda resultó pertinente recuperar el seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, de Ana Isabel Carballo Gómez, Grettel Cristina Elizondo Soto, Grace Emilia Hernández Rojas, María Gabriela Rodríguez Barquero y Xiomara Rocío Serrano Rodríguez, el cual se titula **El proyecto de vida desde la perspectiva de los y las adolescentes, correspondiente al año (1998)**.

El interés de esta investigación fue conocer el potencial de las personas participantes para hacerle frente a la vida, superar adversidades y encontrar alternativas que puedan ser implementadas para lograr la satisfacción de sus necesidades. Para lograr esto se trabajó con tres grupos distintos de jóvenes adolescentes, abordando la temática desde la metodología hermenéutica dialéctica.

Se considera dentro de los resultados con mayor relevancia, la escasez de recursos económicos a la que se enfrenta este grupo etario, ya que esta situación interfiere en la permanencia en el sistema educativo. Así mismo, otra situación preocupante es el poco empleo que se genera para este sector debido a su edad y la falta de calificación.

La investigación evidencia que se constituye en un reto para las personas sujetas de estudio acceder a mejores condiciones de vida debido a la influencia de factores como la falta de recursos y servicios comunitarios. Ante este escenario se pudo identificar que el apoyo de las

familias se constituye en una base fundamental para lograr alcanzar las expectativas que son propuestas por los y las adolescentes.

Es importante mencionar que también pudo concluirse que los y las adolescentes poseen un proyecto de vida y este se fundamenta en sueños, anhelos y metas a futuro, a partir de las cuales, ellos mismos y ellas mismas logran visualizar acciones concretas, que desde su adolescencia pueden ir poniendo en práctica para lograr alcanzar sus aspiraciones.

Aunado al estudio anterior se consultó la tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, de Carlos Esteban Granados Fonseca y Karla Pérez Fonseca, titulada **La cotidianidad de las familias de mujeres que trabajan en fincas bananeras, del año (1999)**.

En este caso se llevó a cabo el proceso de investigación desde una perspectiva metodológica de índole cualitativa, esto permitió comparar la interrelación existente entre las características de 3 familias que, a pesar de su distinta composición, en coincidencia todas tuvieran relación con las actividades bananeras. Para lograr recopilar la información necesaria Granados y Pérez (1999) aplicaron entrevistas a profundidad y recurrieron a la observación no participante.

Como parte de los resultados que se obtuvieron se encontró que en la familia con presencia de jefatura femenina se daba un sobrecargo de las tareas domésticas en la madre, donde su jornada diaria de trabajo superaba las 8 horas. De este modo se identificó que esto incidía en el tiempo que la mujer pudiera destinar para otras actividades, repercutiendo simultáneamente en el establecimiento de las relaciones interpersonales entre los miembros de cada grupo familiar.

Aunado a lo anterior se reveló que dentro de las motivaciones de las mujeres para insertarse en el mercado laboral es el incentivo salarial que puedan obtener, pero también una de las sujetas de estudio mencionó que poder trabajar fuera del hogar le da la posibilidad de tomar decisiones, es decir le genera cierto nivel de autonomía y poder.

Los datos demostraron que las mujeres una vez insertas en el mercado laboral, se enfrentan a una doble jornada de trabajo ya que al llegar a sus casas desempeñan las labores del hogar sean estas, labores de limpieza o de cuidado.

Dentro de sus recomendaciones se encuentra la importancia de reforzar la capacitación académica en cuanto a la investigación cualitativa y la aplicación de sus técnicas, además se menciona la importancia de trabajar desde las particularidades de cada grupo familiar y de cada individuo al momento de realizar investigaciones sociales.

Por otra parte, se consideró importante analizar el trabajo final de graduación para optar por el grado de Licenciatura en enfermería de la Universidad Nacional de Cajamarca, de Eva Yovani Fustamante Guevara y Silvia Llamo Medina, llamado **Vivencias de las madres solteras en el ámbito familiar. Chota 2013, del año 2013.**

Esta es una investigación de tipo descriptivo que se llevó a cabo mediante el abordaje cualitativo, con esto se hizo posible la descripción y análisis de las vivencias de las madres solteras en el ámbito familiar, contando con la participación de 9 mujeres a las cuales se les aplicó entrevistas a profundidad que sustentaron posteriormente el análisis de contenido.

De esta forma se identificó que la maternidad y específicamente el hecho de ser madre soltera conlleva cambios significativos en las unidades familiares, y es aquí donde el grupo familiar puede constituirse o no, en una red de apoyo que le permita a la mujer hacerle frente a su nueva situación y los cambios que esto conlleva.

La investigadora además describe cómo las madres revelan situaciones emocionales vinculadas a tristeza y frustración al no poder realizar sus metas debido a la maternidad; así mismo, se identificó que las mujeres son víctimas de estigmatización y manifestaciones de violencia física, psicológica y económica entre otras, por el hecho de ser madres solteras.

A modo de alternativas y/o sugerencias, las investigadoras plantean la importancia de tener en cuenta las vivencias de las madres solteras en el ámbito familiar al momento de realizar atención profesional con esta población.

Señalan, que se requiere la implementación de procesos de sensibilización que estén dirigidos a los padres de las madres solteras que conviven con ellos, no obstante, hacen referencia a escuelas de padres que puedan ser propiciadas por algunas instituciones religiosas, lo cual desde un análisis reflexivo no parece ser una práctica adecuada debido a las particularidades de la población sujeta de estudio. Ciertamente el papel de la iglesia como agente socializador ha legitimado la sub-alternidad de las mujeres en el ámbito social, económico, político, cultural y espiritual, propiciando estigmas patriarcales que reproducen aspectos de violencia y desigualdad.

Ahora bien, con respecto a la maternidad también se profundizó en el trabajo final de graduación bajo la modalidad de tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, de Hellen Rojas Zumbado, titulado **Implicaciones de la maternidad en la permanencia de las estudiantes madres en el ámbito universitario, en la sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, a partir del año 2013, que corresponde al año (2015).**

A través de su tesis Rojas (2015) presenta un análisis de las situaciones que vivían las estudiantes madres desde que iniciaban su embarazo en el espacio universitario y en general ante un escenario de presentes prácticas patriarcales que limitan el accionar de las mujeres. Para lograr esto, el proceso se llevó a cabo tomando como referencia el paradigma interpretativo, basándose en la subjetividad de las cinco sujetas participantes en el estudio.

Se rescata entre sus hallazgos que al momento de ejercer el cuidado de hijos e hijas las madres se ven en reiteradas ocasiones limitadas a retrasar su plan de estudios universitarios, principalmente porque no hay presencia de redes de apoyo concretas a las que las madres puedan recurrir, tanto en el ámbito familiar como institucional, pero especialmente en el campus universitario.

También fue posible evidenciar que se dan procesos de migración interna por parte de las estudiantes que son madres, esto se da porque algunas residen en zonas alejadas a las sedes universitarias; dicho sea de paso, al realizar el trabajo de campo en estos espacios se hizo

evidente la inseguridad a la que son expuestas estas estudiantes al encontrarse lejos de sus posibles redes de apoyo y estando, además, al cuidado de sus hijos e hijas.

De igual manera los aportes de la autora revelan la carga social que existe con respecto al género y el ejercicio de la maternidad, lo cual según la investigadora inhibe la autonomía para la toma de decisiones de las participantes, permeando de mandatos la vida de la mujer en general y especialmente en lo que respecta al cuidado.

Entre las conclusiones se recupera que a nivel institucional la Universidad de Costa Rica en sus normativas y reglamentos no particularizó la condición de la maternidad, sino que engloba en el término “estudiantes” a toda la población a modo general, omitiendo tomar en consideración las particularidades de las madres que deseen llevar a cabo un proceso de formación académica superior.

Un aspecto que se propone dentro de las recomendaciones es promover la maternidad y la paternidad responsable, haciendo énfasis en la población masculina que hace uso de los servicios que brinda la Universidad en la Sede de Occidente, específicamente (talleres-reuniones y otros).

En cuanto a la maternidad incluyendo en este caso la categoría teórica paternidad, se ubicó la tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, de Génesis Charpantier Alvarado y Jennifer Jiménez Arroyo, titulada **Una aproximación a las condiciones de permanencia que enfrentan estudiantes madres o padres en la Universidad de Costa Rica y el Instituto Tecnológico de Costa Rica, del año (2015).**

En este trabajo las autoras profundizaron en las implicaciones de la maternidad y paternidad en la permanencia de los y las estudiantes dentro del sistema de educación superior, mediante un diseño de estudio tipo exploratorio. A partir de lo anterior, se demostró que a nivel institucional existían deficiencias con respecto a las necesidades de los jóvenes padres y las jóvenes madres que tenían deseos de estudiar una carrera universitaria.

Aunado a lo anterior, la investigación puso en evidencia que existen necesidades específicas y particulares de los padres y madres; sin embargo, estas no han logrado ser abordadas por la universidad, de allí que se requiere generar algún tipo de respuesta proveniente de otras instituciones para que así se haga posible la atención a las necesidades de esta población.

Otro aspecto de importancia para rescatar es el hecho de que se presentan procesos migratorios a nivel interno, esta es la opción a la que tanto madres y padres recurren para lograr acceder a la educación superior, esto implica que muchas mujeres deban traer consigo a sus hijos e hijas y alquilen viviendas al no poder hacer uso de las residencias estudiantiles, lo cual por su condición económica y social genera mayor inestabilidad e inseguridad para ellas y sus familiares.

Por último, también se analizó la memoria de seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, presentada por Angie Rodríguez Núñez, Dayana Rodríguez Arias, Shirley Mora Herrera y Tiffany Ugalde López, titulada **Trabajo, juventudes y exclusión social: un análisis de las particularidades del trabajo en un grupo de adultos jóvenes varones residentes de la comunidad de Fray Casiano, Puntarenas, en el período 2015-2017, del año (2017).**

La población participante para este estudio fueron 10 jóvenes varones entre los 18 y 24 años de edad, se pretendía conocer las particularidades del trabajo en los jóvenes adultos. Para comprender este objeto de estudio las investigadoras realizaron una contextualización de la comunidad en la que iban a realizar el trabajo de campo, para conocer las condiciones económicas, demográficas y sociales, entre otras, en las que estaban insertos los participantes de la investigación. Dentro de sus resultados se encuentra que los jóvenes han sido expuestos a situaciones de decaimiento y empobrecimiento, pues la población en su mayoría se encuentra en condición de pobreza o pobreza extrema, situación que es representada por la carencia con respecto al acceso de empleos formales y baja escolaridad, que influye en estas condiciones de vida.

Se identificaron problemáticas como: desempleo y el consumo o venta de drogas en el espacio comunitario, además los datos sugerían que los jóvenes varones se enfrentaban a la

dependencia de un trabajo, ya fuera en una empresa o por cuenta propia, para solventar sus necesidades.

Como último punto es importante mencionar que se identificaron condiciones de desigualdad, no solo vinculadas a la carencia de recursos económicos, sino al acceso de empleo, pues una vez insertos en el ámbito laboral a los jóvenes les resultaba muy difícil continuar estudiando, para tratar de mejorar sus condiciones de vida. Además, la edad se constituye en un factor que no debe pasar desapercibido, ya que muchos de estos jóvenes incursionaron al campo laboral en edades tempranas, a raíz de diversas necesidades, económicas o por su propia motivación.

2.3 Estudios relativos a las Estrategias de Supervivencia

Con respecto a las estrategias de supervivencia resultó pertinente retomar el trabajo final de graduación en la modalidad de tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, sustentado por Adriana Fernández González y Catalina Saborío Hidalgo, el cual se titula **Estrategias de supervivencia de las familias campesinas de la comunidad de Cedral de Miramar Puntarenas: desde una perspectiva del desarrollo sostenible y del Trabajo Social, correspondiente al año (2002)**.

Las investigadoras realizaron un trabajo de tipo cualitativo, orientado desde el método etnográfico y sus técnicas de recolección de información, como la entrevista semi estructurada, entrevista a profundidad y la observación participante.

A partir de esto pudieron determinar que ante la insatisfacción de necesidades básicas como: alimentación y trabajo, entre otras; las familias se ven obligadas a implementar prácticas alternas de subsistencia. Por eso los recursos que las familias perciben como en el caso de los ingresos económicos, provienen de actividades del sector formal e informal; por lo que se pone en evidencia la carente incidencia política en el tema de regulación laboral. Además, el estudio mostró que existe poca, dicho de otro modo, insignificante intervención en la gestión ambiental en las comunidades.

A raíz de lo anterior, en sus recomendaciones las investigadoras promueven el diseño de estrategias de desarrollo integral desde una perspectiva de desarrollo sostenible, es decir, que se impulsen proyectos que puedan generar la obtención de ingresos monetarios para la adquisición de bienes materiales que son necesarios para la vida. Se exhorta a que desde la dimensión socio-cultural se orienten acciones tanto organizacionales como institucionales que promuevan la satisfacción de necesidades humanas, partiendo de la realidad y particularidades comunitarias.

Sucesivamente se recuperó el trabajo final de graduación a modo de tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, presentado por Andrea Paola Pereira Cartín y Glenda Marcela Vega García, el cual denominaron **Estrategias de las madres trabajadoras para el cuidado de sus hijos e hijas, en los distritos de Turrialba y Pavones, Cantón de Turrialba, del año (2004).**

Sobre este estudio, puede decirse que se llevó a cabo desde una metodología descriptivo-analítica para ahondar en las estrategias que utilizaban las mujeres para el cuidado de hijos e hijas. Su desarrollo expuso que la mano de obra femenina en el caso de ambos distritos donde se investigó, predominaba en el espacio agrícola y en la venta de servicios.

Por su parte, los hogares de las madres trabajadoras presentaron versatilidad en su composición, por ello en los núcleos donde había una mayor presencia de hijos o hijas bajo la jefatura femenina se hacía más notoria la condición de pobreza, lo cual repercutía en la insatisfacción de necesidades básicas de las y los miembros de todo el grupo familiar.

Se identificó que a pesar de la existencia de elementos institucionales que brindan apoyo al cuidado de hijos e hijas, en este caso, las mujeres hacían poco uso a los servicios ya que en su mayoría recurrían a redes de apoyo familiares como alternativas para el cuidado, siendo en la mayoría de los casos la principal cuidadora la abuela. Como un punto de coincidencia entre esta y otras investigaciones, se llegó a la conclusión de que el cuidado de los hijos e hijas, así como el acceso a un trabajo remunerado son factores que limitan la posibilidad de acceder a espacios de educación para las madres, por lo que no logran en su mayoría acceder o continuar con el proceso de formación académica.

Un aspecto interesante para prestar atención es que, según fuentes municipales en uno de estos distritos al momento de la investigación existían organizaciones de mujeres las cuales a través de distintos trabajos realizados trataban de aumentar sus ingresos económicos, inclusive algunos proyectos fueron financiados por instituciones públicas; sin embargo, en el otro distrito estas iniciativas eran inexistentes.

Siguiendo esta línea de indagación, también se consultó la memoria de seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, propuesta por Laura Barrientos Gamboa, Ilse Calderón Esquivel y Andrea Tristán Guido, llamada **Cuando la calle se convierte en hogar... Estrategias de sobrevivencia de personas menores de edad en condición de calle de la comunidad de Barrio los Ángeles de San José y alrededores, correspondiente al año (2005).**

En este proceso las y los participantes fueron 19 personas menores de 18 años, entre los principales aportes destaca la pobreza familiar, como una de las causas que lleva a los y las niñas a estar en condición de calle; a su vez, esta problemática imposibilita la superación de esta condición de vida que adopta esta población. De allí el énfasis que hace el grupo investigador con respecto a la importancia de revelar y tomar acciones concretas que hagan posible erradicar la pobreza que tanto afecta a niños, niñas, adolescentes y jóvenes en condición de calle. Se considera como resultado del estudio que existe poca participación y compromiso por parte del Estado con relación al abordaje de esta problemática, lo cual va de la mano con la indiferencia social que se presenta.

Según Barrientos, Calderón y Tristán se encontró que algunas de las participantes del estudio se vieron involucradas en problemáticas como la explotación sexual comercial, ya que esto resultó para ellas en una estrategia de sobrevivencia, ya fuera para el consumo de alimentos o drogas; este aspecto es de suma importancia pues pone en evidencia la condición de vida de algunas mujeres desde edades muy tempranas afectadas por el fenómeno de la pobreza.

En este sentido, el estudio demostró cómo el sexo y género marcan una diferencia de gran importancia en cuanto a la vivencia de las problemáticas a las que se exponen tanto hombres y mujeres, debido a que las consecuencias afectan de modo distinto.

Por otro lado, fue conveniente rescatar el estudio para optar por el grado de Magister Scientiae en Desarrollo Rural de la Universidad Nacional de Costa Rica, de Carmen Luisa Altagracia Monción que se titula **Estrategias de sobrevivencia de las mujeres rurales, en condición de pobreza del Batey 8, Provincia Independencia, República Dominicana, correspondiente al año (2009).**

Esta es una investigación de carácter explicativo donde hubo la participación de 15 familias con presencia de mujeres que tuvieran pareja o no, pero que sí tuvieran hijos o hijas. Con este proceso se buscó generar aportes en torno al fenómeno de la pobreza a partir de las estrategias de sobrevivencia de mujeres, partiendo desde un enfoque de género, mediante el método cualitativo en combinación con la utilización de datos cuantitativos. Se buscó abordar elementos poco comunes en cuanto al fenómeno de la pobreza, esto implicó analizar formas de vida, patrones de comportamiento entre hombres y mujeres, creencias, costumbres etc.

Entre sus aportes destaca la identificación de la pobreza como una forma de vida, que posibilita la reproducción de patrones en su condición debido a la carencia de elementos para la satisfacción de necesidades básicas; es decir, la pobreza se imprime en las personas y por ende en las relaciones con el mundo exterior, donde interviene la capacidad de adaptación, limitaciones personales y la falta de oportunidades para hacerle frente a sus manifestaciones.

Dentro de las estrategias implementadas por las mujeres se encuentran las prácticas de solidaridad, formas de hacer negocios, intercambios de bienes, organización del trabajo familiar, priorización etc. Altagracia (2009). Todas las anteriores, prácticas que se desarrollan orientadas a mejorar las condiciones de vida de sus familias.

Otro punto importante es que se encuentra la presencia de una clara desprotección estatal, ya que existen políticas que posibilitan la repartición poco equitativa de las riquezas nacionales. Además, se hace notoria la presencia de exclusión social y la influencia del analfabetismo, como elementos que imposibilitan el aprovechamiento de oportunidades por parte de las mujeres. En este caso se propuso como estrategia de intervención ante este fenómeno el acompañamiento en procesos de orientación sobre el acceso a servicios básicos, el fortalecimiento de la respuesta institucional ante la dimensión seguridad social,

fortalecimiento de los procesos educativos, así como la promoción de prácticas equitativas de género, entre otras acciones que buscan el bienestar de la ciudadanía.

Ahora bien, con la búsqueda que se llevó a cabo se pudo situar la tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, sustentado por Emilia Mora Campos y Mayela Oviedo Soto, denominada **Estrategias de sobrevivencia en familias migrantes nicaragüenses: Un estudio crítico con la población residente en la comunidad de Bajo Tejares, San Ramón de Alajuela, correspondiente al año (2011)**.

En lo que respecta a este estudio, se abordó el tema de estrategias de sobrevivencia desde la realidad de familias migrantes nicaragüenses; para lograr sus objetivos las investigadoras trabajaron con 6 jefaturas familiares en la comunidad de Bajo Tejares. Entre las conclusiones que lograron establecer, se encuentra que las familias implementaron estrategias vinculadas al ingreso, redes de ayuda e informalidad, además a nivel familiar se emplean medidas como restringir o eliminar productos de consumo diario en sus hogares para tratar de reducir sus gastos familiares.

Con respecto a las mujeres, se logró visualizar que son ellas quienes establecen las redes de ayuda y las estrategias de sobrevivencia, mientras que los hombres visualizan algunas necesidades, pero no se involucran de la misma forma en que lo hacen las mujeres en estos procesos. Algunas recomendaciones que aportan ambas autoras son, el fortalecimiento en la formación académica en lo que respecta al tema de derechos humanos, migración y teoría feminista. Por ende, en esta misma línea a los profesionales que intervienen e interactúan con familias de esta comunidad se les propone la elaboración de diagnósticos participativos, para que por medio de estas herramientas se haga posible particularizar la situación de las personas en condición de migrantes.

Para concluir, se integró en esta búsqueda la memoria de seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica, de Ana Isabel Alfaro Cruz, María de los Ángeles Alfaro Jiménez, y Natalia Vanessa Blanco Rodríguez, titulado **Estrategias de sobrevivencia para la satisfacción de necesidades humanas**

implementadas por pescadores y pescadoras artesanales de la comunidad de Costa de Pájaros, Puntarenas, en el período 2015-2016, del año (2016).

En este estudio tuvieron participación 6 personas adultas de ambos sexos, con edades entre los 33 y 62 años. En el análisis de resultados se encontró que la insatisfacción de una determinada necesidad puede implicar la insatisfacción de otras, lo cual puede provocar que no se satisfaga aquellos elementos básicos para la sobrevivencia de las personas; necesidades que, según los resultados de esta investigación, están predeterminadas por un mercado que imposibilita la obtención o no de los medios para subsistir.

La inestabilidad económica se visualiza como un factor de gran importancia a partir de lo estudiado, ya que influye en que las personas logren o no mejorar sus condiciones de vida. Esto se refleja dentro del sistema capitalista que regula en la actualidad los procesos de trabajo de la sociedad, así como, la distribución de las riquezas, con lo que se asegura de esta forma mantener las condiciones mínimas de vida, esto para que las personas en mayor desventaja trabajen y puedan satisfacer limitadamente sus necesidades. También se llegó a la conclusión de que las personas en esta comunidad consideraron el trabajo como una actividad que les permite hacerle frente a sus necesidades inmediatas. No obstante, sin dejar de lado que pertenecen a un sector productivo pre-establecido, que determina si se podrá o no satisfacer estas necesidades cotidianas.

Por último, en cuanto al proceso de análisis de información, se puede recuperar que este se dio mediante el proceso de triangulación de datos, lo que en consecuencia permitió enriquecer la reproducción de conocimiento, a partir de la incorporación de distintos elementos y fuentes de información, que aportan criterios de interés y utilidad para llevar a cabo el proceso de análisis que gira en torno al objeto de estudio.

2.4 Balance general del Estado de la Cuestión

A partir del proceso de búsqueda que se llevó a cabo y tomando en cuenta el acercamiento que se tuvo a investigaciones que se relacionan con el objeto de estudio que se aborda en esta nueva propuesta, es posible identificar que existen estrechas vinculaciones entre el fenómeno de la pobreza y la reproducción social y material. Se puede apreciar que el fenómeno de la pobreza es una problemática que trasversa la vida de las personas, tanto en la esfera pública como privada; es decir, sus consecuencias se manifiestan en el espacio público, cuando involucra aspectos ligados a la salud, educación, trabajo, protección social etc. Pero, además, sus afectaciones se manifiestan en el ámbito privado cuando a nivel familiar se presentan problemáticas que deterioran el bienestar de los miembros que forman parte del grupo, de allí la importancia de comprender el fenómeno como multidimensional.

Aunado a lo anterior, recuperando valiosos aportes de los estudios consultados se logra comprender que tanto el patriarcado como el capitalismo, dado su carácter estructural y su incidencia en la sociedad, son formas de dominación y explotación que actualmente coexisten, y generan un severo impacto en la vida de los grupos populares y empobrecidos. Sus manifestaciones se hacen presentes en la sociedad actual de diversas maneras, lo cual contribuye a agravar múltiples problemáticas, tal es el caso de la pobreza, fenómeno en el que su intensidad varía y se agudiza debido a la influencia de éstas dos estructuras en la organización, y la reproducción social y material de la vida.

Ante esta realidad aspectos como: el expansionismo de la estructura productiva capitalista, la desigualdad de género, las situaciones de vulneración de derechos humanos, la violencia, el deterioro y precariedad en las condiciones de vida de las personas, entre otros elementos, conllevan a que los grupos afectados y en especial aquellos inmersos en situaciones de mayor empobrecimiento y exclusión social, deban implementar distintas estrategias (maniobras, mecanismos, acciones) para lograr subsistir.

Al respecto de las estrategias de sobrevivencia, a través de la consulta de antecedentes realizada es posible identificar que los estudios han ido en aumento durante años recientes, y es que, las estrategias fueron tomadas como objeto de estudio en Ciencias Sociales a
www.ts.ucr.ac.cr

principios de los años 70 aproximadamente. El estudio de este fenómeno ha venido cobrando relevancia en los procesos de investigación durante los últimos años, esto evidencia un posible aumento en la reproducción de estrategias de sobrevivencia, lo cual reafirma la relevancia de ahondar y producir conocimiento sobre la reproducción social y material de la vida, así como su relación con las estrategias de sobrevivencia.

Por esta razón, los antecedentes que han sido tomados en consideración se constituyen en una vía para recuperar tanto insumos teóricos, como metodológicos, que posibilitan enriquecer el desarrollo de la presente investigación. Los aportes que se recuperan pasan a ser componentes que orientan dos aspectos fundamentales para tomar en cuenta en el proceso de investigación. Permiten identificar qué objeto de estudio es relevante abordar y desde que metodología aproximarse, pero, además indican con qué población existe mayor urgencia de abordar la temática problematizada.

Considerando lo anterior, el estudio de Cruz y Marín (2005) en el que se aborda el tema de la pobreza, trasciende en cuanto al análisis del fenómeno, siguiendo una metodología cuantitativa, la cual permitió visualizar cómo esta problemática afecta la vida de las personas más allá del ámbito material; además, recuperó elementos cualitativos en la recolección de información, lo cual es útil pues permite tomar en consideración datos no cuantificables, que son de gran importancia al trabajar con un tema tan complejo.

Aunado a esto, el trabajo de Monge y Rivera (2005), reitera que las consecuencias de la problemática repercuten en la salud de las personas, esta vez tomando en consideración dentro de sus planteamientos la relación entre el ámbito económico, material y psicosocial. Este estudio coincide con otros en que la respuesta estatal e institucional a nivel nacional para el caso de Costa Rica, no ha sido asertiva ni suficiente para tratar el origen de dicha problemática, por lo que se continúa con la reproducción de prácticas asistencialistas en la atención del problema, a pesar de la evidente necesidad de un cambio estructural en la intervención.

Así mismo, el trabajo de Sánchez (2015) resulta de gran importancia ya que aborda el tema de la pobreza con la particularidad de ubicar el estudio en el espacio geográfico rural. La

autora plantea que es necesario recurrir a la diversificación de los empleos en estas zonas porque las fuentes de trabajo remunerado son escasas y limitadas. Además, se plantea que al implementar estas acciones de cambio habrá un mayor nivel de impacto en lo que respecta a los ingresos percibidos para quienes residen en estas zonas. Menciona también, que como parte de estos procesos de cambio es de vital importancia impulsar los procesos de educación formal para jóvenes, dado que los resultados reflejan la poca participación de adolescentes en el área académica, porque se enfrentan a otras responsabilidades y necesidades.

Estos resultados tienen un alto valor académico ya que facilitan la comprensión con respecto a la importancia que tiene el abordaje de diversas problemáticas tomando en consideración factores como la zona geográfica, el grupo etario, el género entre otros. Asimismo, deja en evidencia la reproducción de acciones estatales insuficientes ante las demandas de la realidad local que se vive en muchas comunidades de Costa Rica. Los insumos anteriores refuerzan la pertinencia de realizar la presente investigación en la comunidad de Llano Brenes, ya que ésta se constituye en una zona geográfica con particularidades propias del espacio rural, en la que no se ha llevado a cabo un estudio social de este tipo. Además, para este estudio se cuenta con la participación de madres en edad adulta joven, dicho sea de paso, un grupo etario que en base a las investigaciones consultadas ha sido en pocas ocasiones partícipe de la investigación social.

Por otro lado, se presenta la propuesta de Alfaro y López (2017) en la que realizan un análisis crítico de la situación de las mujeres, específicamente, al momento de incursionar en el mercado empresarial. Con su proceso lograron demostrar que existen políticas micro empresariales que funcionan como alternativas para las mujeres que quieren involucrarse en el mercado empresarial. Sin embargo, estas alternativas no tienen un mayor impacto en las estructuras ideológicas que predominan en el contexto nacional costarricense.

Dado que estas consideraciones concuerdan con algunos aportes mencionados anteriormente, esto permite problematizar diversas situaciones sociales desde una óptica sensible y crítica, comprendiendo que las problemáticas sociales no son hechos aislados. Desde esta perspectiva de totalidad, es posible llevar a cabo un proceso de comprensión histórico de los

fenómenos que se desean estudiar, ya que los aportes teóricos sientan las bases para conocer cómo han surgido, cómo se reconfiguran y reproducen con el paso del tiempo estos fenómenos.

Por último, en lo que respecta a la categoría pobreza el trabajo de Álvarez, Navarro, Quesada, Rodríguez y Vásquez (2017), retoma en su discusión un aspecto clave en el análisis de esta categoría y es la particularización de la zona geográfica. A diferencia de Sánchez (2015) en este caso el grupo de investigadoras optó por inmiscuirse en zonas urbanas. Dentro de sus aportes destaca, que efectivamente la pobreza experimenta distintas manifestaciones, de acuerdo a los contextos comunitarios donde se presenta, manifestándose como la privación de capacidades y oportunidades que difieren entre hombres y mujeres.

También encontraron que la maternidad en mujeres jóvenes, es un aspecto común entre pobreza y zonas urbanas hiperdegradadas, lo cual ha sido un buen elemento de referencia para prestar atención durante el proceso de análisis de datos con la información obtenida del trabajo con las madres jóvenes en situación de pobreza, de la comunidad de Llano Brenes. Finalmente, esta investigación al igual que otras coincide en que las manifestaciones de la pobreza se agudizan en el modo de producción capitalista, el cual permite la reproducción de conductas patriarcales que repercuten para las mujeres, las consecuencias se ven en aspectos como empleo, salarios, distribución de tiempo y muchos otros más, que tienen estrecha relación con la privación de oportunidades e insatisfacción de necesidades y condiciones dignas de vida.

Ahora bien, con el interés de abordar el objeto de estudio propuesto en esta investigación, con la participación de mujeres madres, resultó necesario recuperar particularmente conocimientos con respecto a las categorías: mujeres, maternidad y juventudes. En esta línea, Carballo, Elizondo, Hernández, Rodríguez y Serrano (1998) revelaron que tanto jóvenes varones como mujeres se enfrentan a dificultades, si quieren acceder a espacios, servicios y recursos comunitarios que les permitan mejorar sus condiciones de vida. En coincidencia con lo anterior, debe mencionarse que actualmente estos aspectos no se alejan de la realidad que se vive, ya que los datos evidencian la reiterada falta de oportunidades equitativas en la

sociedad para acceder a servicios y bienes. Específicamente, si se hace una comparación entre género puede encontrarse que la maternidad y lo que esto conlleva, genera gran impacto en grupos de mujeres vulnerabilizadas y empobrecidas ya que están inmersas en un escenario determinado por la estructura patriarcal y la estructura capitalista.

Con respecto a cuestiones de género, Granados y Pérez (1999) exponen que a nivel interno de las familias se presentan situaciones que influyen de forma negativa en la vida de muchas mujeres, dentro de estas situaciones se menciona: el sobrecargo de tareas domésticas y las extenuantes jornadas de trabajo que superan las ocho horas diarias. Como otra contribución que este estudio deja para la presente investigación y futuras, es la importancia de trabajar los temas partiendo de las características y particularidades que posee cada grupo social. Esto permite generar nuevo conocimiento al igual que nuevas propuestas, acciones o soluciones a diversas problemáticas que se manifiestan de forma diferenciada entre un grupo de personas y otro.

Por su parte Fustamante y Medina (2013) enriquecen los conocimientos con respecto a cuestiones de género, porque con su investigación aportan que a la luz de la maternidad las mujeres experimentan una serie de cambios a nivel personal y familiar, en donde las redes de apoyo se presentan como elementos determinantes para lograr afrontar satisfactoriamente o no estos cambios. Dentro de estos cambios se puede recuperar el hecho de que la maternidad en edades tempranas conlleva a que muchas mujeres experimenten sentimientos de frustración y tristeza, por razones como el no cumplimiento de sus metas, o al ver éstas interrumpidas por su estado de embarazo o por la maternidad. Sentimientos que van de la mano con la persistencia de prácticas sociales violentas y discriminatorias a las que se enfrentan las mujeres cotidianamente.

Para el caso de este estudio una incongruencia que se logra identificar es que si bien es cierto se abordan algunas situaciones que son nocivas y que deterioran las condiciones de vida de las mujeres, como parte de las recomendaciones las autoras proponen implementar procesos de sensibilización por medio de escuelas para padres propiciadas por alguna institución religiosa. Esto parece una propuesta controversial, pues desde una estructura ideológica

patriarcal que ha predominado a través de la historia en diversas sociedades, la iglesia como un agente socializador, según los aportes de diversos autores y autoras, ha legitimado la condición de subyugación de las mujeres en la esfera social, económica, cultural y otras; por ese motivo se considera de vital importancia prestar atención a la manera en que se pretende abordar la problemática y desde que instancias.

Por otro lado, Rojas (2015) aborda el tema de la maternidad en el espacio Universitario y al igual que ella Charpantier y Jiménez (2015) abordan la misma temática, no obstante, debido a sus intereses en el primer caso se trabajó únicamente con mujeres y para el segundo se trabajó con mujeres y hombres. Las dos propuestas buscaron generar alternativas para los y las sujetas de estudio con respecto a la permanencia en el ámbito académico. En el caso de Charpantier y Jiménez (2015) al incluir el ejercicio de la paternidad en el espacio universitario esto amplía la visión con respecto al tema del cuidado de hijos e hijas y la permanencia de los padres y madres en el proceso de formación académica superior.

En las dos investigaciones mencionadas, anteriormente, el cuidado de hijos e hijas se identifica como un factor limitante para desempeñar las responsabilidades de la formación académica. Además, se estableció que, dadas las limitadas oportunidades de acceso al estudio, las madres se ven obligadas a migrar de sus comunidades con sus hijos para poder asistir a los cursos universitarios, lo cual las posiciona en situaciones de inseguridad ya que, aunado a la inestabilidad económica, se da el distanciamiento familiar. Estos planteamientos demuestran la importancia que tiene trabajar el tema de la maternidad en los múltiples espacios geográficos y escenarios sociales que se presentan, para conocer a profundidad las características que acompañan esta vivencia a nivel individual, familiar y comunitario.

Por otra parte, el estudio de Rodríguez, Rodríguez, Mora y Ugalde (2017) a pesar de haberse llevado a cabo con la participación exclusiva de jóvenes varones, muestra la importancia que tienen los factores demográficos, económicos y sociales al abordar un determinado fenómeno social, ya que estas condiciones son determinantes en el comportamiento de las personas, como en el caso de esta investigación en la que los participantes se vieron expuestos y posteriormente involucrados a situaciones de pobreza y pobreza extrema, ambiente en el que

la baja escolaridad y la falta de empleo formal conllevó a otros problemas como situaciones de inseguridad y drogas.

Ahora bien, para ir finalizando queda por discutir la producción de conocimiento en lo que respecta a las estrategias de sobrevivencia. La participación de Fernández y Saborío (2002) presenta un análisis de estrategias en familias campesinas, sus aportes demuestran que las problemáticas familiares en ocasiones son determinadas por un ingreso insuficiente, destinado a satisfacer las necesidades más básicas de vida. En adhesión, la carencia de recursos va de la mano con el diseño e implementación de políticas sociales débiles e inestables.

Esto demuestra que a pesar de las acciones puestas en práctica por diferentes órganos e instituciones, ya sean públicos o privados para satisfacer las demandas sociales, situaciones como la anterior que hace referencia a la carencia de ingresos suficientes reflejan que temas como el trabajo requieren de mucha atención, ya que la carencia de empleos formales y de ingresos para satisfacer necesidades conllevan a que el trabajo informal sea una opción común en distintas comunidades, reproduciendo a su vez patrones de desprotección social e incumplimiento de garantías sociales.

Por su parte, Pereira y Vega (2004) aportan que para las mujeres que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad, responsabilidades como el ejercicio de la maternidad, o el acceso a un trabajo remunerado, son factores que intervienen para que éstas puedan acceder o permanecer en el proceso de formación académica. Esto a futuro puede conllevar a la permanencia de situaciones de desigualdad y empobrecimiento para las mujeres afectadas y sus familias.

Aunado a lo anterior, dentro de sus aportes se encuentra que la condición de pobreza se hace más notoria cuando en los hogares la jefatura es femenina, pero además encontraron que se da la reproducción de estereotipos patriarcales en el tema del cuidado y red de apoyo, ya que las redes con las que cuenta muchas mujeres para el cuidado de sus hijos e hijas están conformadas por las abuelas de estos. Esta información permite identificar la importancia que tiene realizar trabajos de investigación en materia de mujer, ya que muchas problemáticas

www.ts.ucr.ac.cr

con el paso del tiempo han sido naturalizadas y pasan desapercibidas en el entorno social. Por eso con el presente estudio sobre la reproducción social y material a partir de estrategias de sobrevivencia, la intención es poder develar y traer a discusión situaciones concretas a las que se enfrenta un grupo de madres adultas jóvenes ante el fenómeno de la pobreza en su comunidad rural, generando nuevos aportes a la producción de conocimiento con respecto a la reproducción social y material de vida desde la implementación de las estrategias de sobrevivencia.

Para continuar con este análisis Barrientos, Calderón, Tristán (2005), de forma consecuente con otros estudios perciben que la pobreza conlleva a que las personas se vean en la necesidad de idear estrategias para sobrevivir y subsanar las limitaciones materiales, personales y otras que afectan su vida. Este estudio se llevó a cabo con personas en condición de calle y como una limitante en el desarrollo de este estudio es que no se particularizó la condición del género entre las sujetas involucradas en el estudio.

De esta investigación se rescata que las estrategias orientadas a la reproducción social y material de la vida implementadas por las personas varían, y esto se debe de acuerdo a los contextos disímiles que se dan, en donde las crisis y problemáticas presentan distintas características y manifestaciones. Esto quiere decir que las necesidades y prioridades son variables entre los grupos sociales. Por lo que es de vital importancia continuar llevando a cabo procesos de investigación, específicamente en aquellos lugares donde aún no se ha llegado, procurando abordar las diversas problemáticas sin dejar de lado cuestiones como género, edad, etnia, cultura, clase, ambiente, etc. Con la finalidad de aproximarse de la manera más precisa a la realidad de los fenómenos en estudio.

Aunado a lo anterior, Altagracia (2009) al trabajar el tema de estrategias con un grupo de familias donde se presentaban mujeres que eran madres, pudo encontrar que la pobreza trasciende como forma de vida que hace posible la reproducción de patrones ante la carencia de necesidades básicas y la desprotección estatal, lo cual se manifiesta en la inexistencia de políticas que promuevan y garanticen la distribución equitativa de la riqueza.

Ahora bien, la investigación presentada por Mora y Oviedo (2011) tiene un alto valor dentro de los antecedentes ya que ellas abordaron el tema de las estrategias desde las particularidades que se viven con el fenómeno de la migración. En sus hallazgos identificaron que existe una inclinación cultural por parte de las mujeres al asumir la administración del hogar, no en cuanto al tema financiero, sino en la creación distribución de estrategias y organización familiar. Por lo que se refiere a estrategias, en última instancia se posiciona el trabajo de Alfaro, Alfaro y Blanco (2016), quienes trabajaron el tema de estrategias y necesidades humanas con sujetos y sujetas entre 33 y 62 años de edad. En este caso fue posible identificar lo determinante que es el contexto en la vida de las personas, ya que este influye en que se pueda hacer posible o no desarrollar condiciones de vida digna.

A modo de síntesis, en el estado de la cuestión que se presenta, se encuentra la recuperación de 17 trabajos finales de graduación los cuales hacen referencia a las categorías pobreza, ruralidad, mujeres, maternidad, juventudes y estrategias de sobrevivencia. De la consulta realizada se rescatan los aportes más significativos y los vacíos que permiten comprender cuestiones de contexto, teóricas y metodológicas, con respecto al objeto de estudio que se aborda. Una vez finalizada la búsqueda y revisión de antecedentes, estos trabajos demuestran que dentro de las poblaciones sujetas de estudio existe un faltante de participación por parte de las mujeres que se ubican en la caracterización de adultas jóvenes es decir (mujeres entre los 18 y 35 años de edad), ya que los estudios encontrados trabajaron en su mayoría con personas en edad adolescentes, adultos varones, adultas mujeres y personas adultas mayores.

Los antecedentes también demostraron que la pobreza es una problemática multidimensional, que se intensifica de acuerdo a factores contextuales, geográficos, etarios, de género y clase, entre otros que se presentan. Su magnitud y repercusiones lleva a que los individuos, mujeres, familias o grupos deban organizarse y buscar alternativas para tratar de satisfacer sus necesidades básicas, materiales y personales, ideando en muchos casos estrategias, que son insuficientes para suplir las carencias en estas áreas.

Tomar por objeto de estudio la reproducción social y material de la vida a partir de las estrategias de sobrevivencia permite por medio de la investigación social identificar no solo

cuáles estrategias están siendo implementadas por los distintos grupos, sino que es posible identificar los aspectos que están siendo mayormente afectados debido al fenómeno de la pobreza, se puede ahondar en las similitudes y diferencias entre sus manifestaciones en los distintos espacios geográficos, su concordancia o variación en el impacto en la vida de las personas de acuerdo al género, clase, etnia, y demás. En cada caso esto genera información que a nivel local y nacional cobra relevancia al momento de desarrollar iniciativas para abordar los fenómenos y problemáticas sociales que se les vincula.

En el caso de los estudios con mujeres, se ha demostrado que debido a las relaciones que generan (patriarcado y capitalismo) fenómenos como el de la pobreza conducen mayor deterioro en las condiciones de vida de las mujeres en comparación con los hombres. Si se trata de madres y/o jefas de hogar las problemáticas presentan particularidades, que reiteradas veces pasan desapercibidas y no son el centro de atención en la intervención estatal; como las dobles o triples jornadas de trabajo, el trabajo no remunerado y la sobrecarga por el cuidado de hijos, hijas u otra persona etc.

Con base en los hallazgos ya citados, dado que las mujeres en especial aquellas en situación de pobreza y que son madres se enfrentan a una marcada división socio-sexual, tanto en la esfera privada como pública, se ha optado por llevar a cabo el presente estudio **“Reproducción social y material de la vida a partir de las estrategias de sobrevivencia de las mujeres jóvenes madres en condición de pobreza residentes en Llano Brenes, San Ramón”**. Y como se menciona en los argumentos justificatorios de la investigación, propósito de este estudio tiene sustento en las bases ético-políticas del Trabajo Social. En este sentido se busca abordar el objeto de estudio desde una lectura crítica de la realidad en la que se encuentra inmerso un grupo de madres jóvenes en situación de pobreza, que residen en una comunidad rural.


En este contexto cargado de contradicciones surge la necesidad de llevar a cabo este proceso de investigación con el fin de analizar y construir conocimientos que permitan exponer la realidad de las mujeres en situación de pobreza. En tal sentido destaca como todo un desafío abordar el tema de la reproducción social y material de la vida ya que la pobreza es uno de

los fenómenos que afecta con mayor impacto a nivel nacional a la población femenina, y en este caso la comunidad de Llano Brenes no se encuentra exenta de sus manifestaciones.

A partir de las experiencias de estas mujeres se puede caracterizar y entender con mayor claridad la realidad de las manifestaciones de la pobreza en el espacio rural, así como analizar la incidencia de esta problemática en la reproducción social y material de la vida que logran las mujeres desde las estrategias de sobrevivencia. Este proceso permite desde la formación en Trabajo Social analizar el objeto de estudio, asumiendo el compromiso de socializar los hallazgos de la investigación con actores y actoras sociales, gobiernos locales y organizaciones, a través de las cuales se puedan generar herramientas que permitan el mejoramiento de las condiciones de vida de las madres inmersas en la pobreza de esta comunidad.

Las sujetas participantes en esta investigación son madres jóvenes adultas, en edad entre los 18 y 35 años, ya que, tras un primer acercamiento a la comunidad y a través del contacto con el grupo voluntario de jóvenes de Llano Brenes, (Movimiento Social Acción Juvenil) se ha logrado identificar la necesidad y pertinencia de realizarlo en esta zona geográfica y con esta población. Por lo anterior, queda mencionar que este proceso se realiza con el interés de socializar sus hallazgos a nivel académico, comunitario, y local principalmente, con el fin de problematizar, exponer, analizar y transmitir las problemáticas a las que se enfrentan las sujetas de estudio.

Se espera como resultado evidenciar y poner a disposición la información obtenida, para hacer de conocimiento de diversas entidades comunitarias, locales o nacionales, ya sean éstas privadas o estatales, aquellas necesidades y demandas sociales que mediante este trabajo quedan referidas desde la experiencia de las mujeres. Lo anterior con el interés de que sean tomadas en cuenta en los contextos venideros de intervención social, cultural, política y económica, es decir, que sea de conocimiento común para que se tome en cuenta en el diseño de nuevas agendas políticas, así como en la elaboración de planes, programas y proyectos sociales.



III. Capítulo Tercero: Referente socio-histórico y jurídico contextual

En el presente capítulo se presenta el referente socio-histórico y jurídico contextual de la investigación. Para lograr un mejor abordaje del fenómeno de la reproducción social y material a partir de la implementación de estrategias de sobrevivencia, es necesario hacer un recorrido socio- histórico que contribuya a comprender los cambios que el modo de producción capitalista ha generado, a nivel social, político y económico principalmente. Además de conocer las transformaciones que esto ha producido en las zonas geográficas rurales, y su relación con el fenómeno de la pobreza. Por lo anterior también resulta importante identificar las principales declaraciones, convenios, leyes, y demás normativas internacionales y nacionales que se han desarrollado en torno a la población participante en esta investigación, a saber, mujeres adultas jóvenes.

Por lo anterior se presentan tres apartados que integran este referente contextual. En el primero se expone una reseña histórica que permite comprender la presencia, reproducción y permanencia de la pobreza en el país. En este sentido, es importante mencionar que el análisis se ubica en el momento histórico posterior a la colonización, en este sentido el fenómeno de la pobreza que se manifiesta desde este periodo y hasta la actualidad, se concibe como una problemática que ha alcanzado grandes proporciones en la medida en que se ha constituido como manifestación de la cuestión social, dicho sea de paso, producida en el capitalismo.

En el segundo apartado se presenta una contextualización de la situación de la ruralidad y los cambios en la forma de concebir estas zonas, y para tener un panorama más amplio de la pobreza a nivel nacional se muestran las principales metodologías de medición de la pobreza empleadas en Costa Rica, un recuento de algunas de las estrategias nacionales que han sido ejecutadas para atender dicho fenómeno y algunos datos y aproximaciones para comprender cómo es que afecta a las mujeres. A modo de cierre de este apartado se presenta una caracterización del cantón y distrito donde se ubica la comunidad de Llano Brenes.

Por último, en el tercer apartado se presenta un recuento de las principales leyes, declaraciones, convenios, etc; que tanto en el ámbito internacional como nacional han sido

ratificados y asumidos por el Estado de la República de Costa Rica, y establecen un marco normativo en materia de mujeres y juventudes.

3.1 Reseña histórica del capitalismo y la pobreza en Costa Rica

La dinámica de producción y reproducción de capital condujo a persistentes procesos de transformación en las sociedades del mundo. Para América latina esta expansión significó el inicio de un periodo de conquista, marcado por procesos violentos de dominio, así como de expropiación y explotación, que se extendieron a través de todo el continente, a pesar de la heterogeneidad en la organización social, cultural, económica y política, que caracterizó a la región.

Esto generó el establecimiento de relaciones de dominio y dependencia entre el centro del desarrollo capitalista y la periferia. La configuración de esta estructura económica contribuyó a los procesos de subordinación, despojo, esclavitud, violencia, servidumbre, empobrecimiento y transformación, tanto social como cultural, de forma que el capitalismo fue evolucionando y se estableció como modo de producción imperante.

Dadas las características del modo de producción capitalista, fenómenos como la pobreza, permanecen siendo una de las principales manifestaciones de la cuestión social en el país. Lo anterior deja planteado la importancia de profundizar en el recorrido histórico que permitirá comprender las condiciones sociales, políticas, económicas y culturales que han sido determinantes en la reproducción del capitalismo y de la pobreza en Costa Rica. Partiendo de los principales cambios:

3.1.1 Transformación de la estructura socio-económica costarricense: Institucionalización de la Cuestión Social en Costa Rica (1940-1980)

Diversos textos históricos que fueron consultados señalan críticas al funcionamiento del Estado durante este período dado la presión que ejercía la burguesía, que tenía como característica fundamental, proteger y promover los procesos de desarrollo y reproducción

capitalista en respuesta a las exigencias de inversión y expansión económica, provenientes del capital extranjero transnacional.

Las primeras reformas al Estado liberal surgen durante la administración González Flores (1910-1914) dio inicio, incentivó a que desde 1920 y hasta 1940 los gobiernos consideraran propuestas reformistas durante sus administraciones. En este sentido, el Estado tuvo un papel de mediador para abordar las consecuencias del capitalismo sin detener su crecimiento.

Con relación a lo anterior retomando los aportes de Sánchez (2004) el autor argumenta que “(...) debido a la ausencia de una política social por parte del Estado; trajo como resultado un aumento de la pobreza y correlativamente una mayor polarización social que se manifestaba en la creciente demanda por vivienda, empleo y servicios públicos” (p.32). Ante esta situación, el endeudamiento, la dependencia de la economía trasnacional, la proletarianización del campesinado y la desprotección social, provocó una agitada pugna de intereses, entre las clases sociales del país.

Esta pugna estuvo representada por el sector oligárquico que estaba de acuerdo en la no intervención estatal en lo social, mientras que el sector obrero demandaba un mejoramiento a las condiciones de vida de las y los costarricenses empobrecidos y explotados, por medio del fortalecimiento de la política social. Esencialmente, ante esta pugna de intereses la década de 1940 estuvo marcada por la implementación de una serie de reformas estatales, con las que se buscó mantener el orden social y a su vez, controlar el descontento de los sectores populares, por medio del fortalecimiento en este ámbito, pero sin descartar o detener, el desarrollo del capitalismo como estructura productiva predominante en Costa Rica.

Así durante la administración Calderón Guardia (1940-1944) en un ambiente permeado de tensiones, que se enfrentaba a las consecuencias de la depresión de los años 30's, la I Guerra Mundial (1914-1918) e inicios de la II Guerra Mundial (1939), su administración optó por la aplicación de reformas orientadas al crecimiento y bienestar social, lo cual se dio en vista de las repercusiones en la economía nacional, la caída de la demanda internacional de productos de exportación y el empobrecimiento y deterioro de la sociedad civil.

(...) Calderón Guardia entró en contacto con la nueva doctrina social de la iglesia católica y con las políticas paternalistas europeas (*welfare state* o 'Estado Bienestar'), las cuales pugnaban por el establecimiento de un marco jurídico institucional que creara y protegiera derechos y garantías sociales para los trabajadores y para los desposeídos de la sociedad. (Sánchez, 2004, p.33)

En gran medida esto fue posible, a partir de las luchas obreras que desde la década pasada se gestaron. A raíz de la presión ejercida por los sectores populares se posicionó con mayor injerencia el tema de lo social en la agenda política lo cual llevó al crecimiento del aparato estatal con la creación de instituciones públicas destinadas a la oferta de productos y servicios. En este contexto el Estado experimentó una serie de cambios y pasó a configurarse como un ente interventor que se desarrolló en un escenario caracterizado por los conflictos que se han mencionado en líneas anteriores tanto nacionales como internacionales.

El Estado liberal, entonces fue sustituido por el Estado Benefactor, permaneciendo la estructura fundamental del sistema capitalista, ya que no se trataba de sustituir el modo de producción dominante, sino de corregir sus fallas de funcionamiento. El Estado se complejizó, convirtiéndose ya no tanto en un centro de antagonismo de las clases sociales, sino en una condensación y mediación de todas ellas para llegar a ciertos compromisos, a través de la presión y la negociación política. (Medina, 1998, p.32)

El despliegue de estas reformas hizo que el Estado empezara a modificar el papel que hasta antes había desempeñado, teniendo mayor intervención en los procesos de producción, de comercio y en la atención de la cuestión social que era producida y complejizada por el sistema capitalista. es posible identificar que el Estado costarricense se desempeñó como un campo de acción contradictoria en el que mediaron los intereses tanto de los sectores populares como del sistema capitalista.

Para (1944) durante la administración de gobierno Picado Michalski continuando el proceso de reforma costarricense, las diferencias sociales, económicas y políticas aún estaban latentes en el marco de la II Guerra mundial (1939) y en el propio contexto interno costarricense

donde se encontraban en disputa las fracciones político-electorales, el sector burgués y el obrero.

Dentro de las acciones emprendidas en este período se encuentran el decreto de tres leyes: Ley de Creación del Impuesto sobre la Renta, Ley de Creación del Código Electoral y Ley de Creación de Repartimiento de tierras en las zonas de Turrialba (Contreras, 2010). Sin embargo, en este período la intervención del gobierno es considerada por autores como Contreras como poca, debido a la crisis y conflictos que se generaron entre el gobierno, la iglesia, sector burgués, partidos políticos y clase obrera, debido a las diversas posturas en cuanto al desarrollo económico, político y social del país.

Las contradicciones, las posturas diferentes, los enfrentamientos políticos culminaron elecciones nacionales en febrero de 1948, las que lejos de resolver institucionalmente la problemática planteada fueron el caldo de cultivo que coadyuvó para que en Costa Rica, del 12 de marzo al 19 de abril de 1948, se produjera ese hecho histórico conocido como la Guerra Civil de 1948. (Contreras, 2010, p.8)

El hecho que detonó este conflicto armado fue el enfrentamiento político de las elecciones de 1948 en las que se postularon Rafael Ángel Calderón Guardia y Otilio Ulate Blanco a la presidencia del país, donde Ulate obtuvo resultados favorables. Sin embargo, algunas irregularidades que se presentaron durante las elecciones dieron paso a la anulación de estas, lo cual representó una violación a los acuerdos políticos que en el período anterior de Gobierno se habían establecido.

Las persistentes tensiones que devenían del actuar estatal, la pérdida de credibilidad política hasta antes de 1948, así como las contradicciones entre el desarrollo capitalista y las reformas sociales, establecieron el escenario favorable para dicho enfrentamiento. “El precedente inmediato a la guerra civil fue la anulación de las elecciones presidenciales por el Congreso Constitucional el primero de marzo de 1948” (Lehoucq, 1992, p.66). Esta anulación de elecciones fue el resultado de la pugna de interés entre la continuidad de un gobierno de corte Calderonista – reformista y los intentos por la toma de poder de la oposición.

Los intentos para acceder al gobierno que se venían dando por parte del bloque opositor estaban sustentados en la demanda de poder político, dentro de las consignas que justificaban su accionar, se hacía referencia a la posible instauración de una dictadura por parte de Calderón Guardia y corrupción etc. Estas contradicciones político-ideológicas generaron crisis para los actores políticos costarricenses, esto incentivó el deseo del bloque de oposición para acceder al gobierno.

Sin embargo, hubo otras razones de peso que contribuyeron al desarrollo del enfrentamiento armado costarricense, entre estas se encuentra la constante lucha de clases y el debilitamiento económico del país, así como el empobrecimiento de una gran mayoría costarricense, que como respuesta a sus demandas obtenían en su mayoría acciones asistenciales y paliativas. Es importante recordar que a pesar de que las acciones de los gobiernos anteriores de corte reformista fueron insuficientes, con estas se buscó establecer un equilibrio entre el desarrollo económico y el desarrollo social.

A raíz de esto se desplegaron iniciativas para abordar las consecuencias de la cuestión social y a la vez regular el asentamiento del capitalismo en el país. “Es claro que los intereses de la clase dominante fueron afectados tanto adversa como favorablemente por la política estatal durante la década de 1940.” (Lehoucq, 1992, p.76). Estas acciones generaron cuestionamientos sobre el Gobierno Calderonista, y de allí que esto le restó credibilidad política a su accionar.

Así mismo, ya que las regulaciones interferían en los intereses de clase de las fracciones burgueses y capitalistas, en efecto, tales hechos contribuyeron a la polarización de los bloques políticos que tomaron como recurso final el uso de la violencia, lo cual desencadenó un enfrentamiento armado en el año 1948. “La Guerra Civil de 1948 ocurrió porque los partidos políticos, así como los miembros y las instituciones del Estado, no pudieron alcanzar compromisos mutuamente satisfactorios en relación a la forma más apropiada para capturar o retener el poder del Estado” (Lehoucq, 1992, p. 86). Sin duda, muchos factores se constituyeron en determinantes de este enfrentamiento, pugnas políticas, pobreza, desigualdad, el cual finalizó con la instauración de José Figueres Ferrer como gobernante.

Una vez finalizada la guerra civil el Estado costarricense apuntó hacia una reestructuración política, acompañada de propuestas para el desarrollo, principalmente económico. Para llevar a cabo esto se creó una Junta de Gobierno que operó bajo la dirigencia de Figueres Ferrer, la cual estuvo vigente durante dieciocho meses. “Es justamente ahí donde el Estado es potenciado para una mayor participación empresarial de carácter público, la cual se ajustaba a las propuestas Keynes sobre el dinamismo de la economía” (Esquivel, 2007, p.152). Esto contribuyó al desarrollo del capitalismo financiero y monopolista en el país.

Dentro de las principales iniciativas orientadas al desarrollo se encontraba la continuidad del crecimiento estatal, así como su institucionalidad, y principalmente la diversificación de las actividades económicas, lo cual trajo profundas transformaciones para los sectores populares y obreros costarricenses, una vez que se encontraron inmersos en el asentamiento del capitalismo industrial.

Así pues, a medida que avanzó el capitalismo empresarial se dio la instauración de grupos monopolistas basados en la ideología fordista y taylorista de producción, por lo que ante esta situación el Estado como espacio de reproducción del capitalismo contribuyó en la configuración de condiciones necesarias para intervenir y mediar entre las relación capital trabajo, manteniendo de esta forma controlados a los sectores populares y la fuerza de trabajo necesaria para el desarrollo y reproducción del capitalismo financiero en el país. Al respecto del capitalismo financiero Esquivel (2007) argumenta lo siguiente:

En el capitalismo monopolista, la preservación y el control continuo de la fuerza de trabajo, ocupada y excedente, es una función estatal de primer orden. El Estado no solo es obligado, por lo tanto, a asegurar continuamente la reproducción y la manutención de la fuerza de trabajo, sino que es forzado- especialmente mediante los sistemas de previsión y seguridad social- a regular su pertinencia a niveles determinados de consumo y su disponibilidad para la ocupación asalariada, así como asegurar su movilización asignación según las demandas de capital. (p.154)

Desde esta perspectiva es posible argumentar que el Estado operaba en dos vertientes, una que permite y asegura la producción y reproducción del capitalismo, mediante la creación de

infraestructura, inversión económica y tecnológica, enlaces transnacionales etc; y por otro lado, en donde se agrupa y mantiene la fuerza de trabajo requerida por el capitalista, donde se produce una legitimación de la institucionalidad y de la política social, mediante la cual se atiende la cuestión social, en respuestas a las consecuencias del capitalismo y de las demandas sociales. Por eso con la llegada de Figueres Ferrer al poder (1953), la atención a las demandas sociales continuó dándose a través del desarrollo de la institucionalidad y a través de las políticas sociales.

Además, para preservar los intereses de la burguesía extranjera y costarricense se llevó a cabo la propuesta de una serie de reformas mediante las cuales se dio continuidad a la tendencia de modernización y transformación del aparato estatal. Las ideas de sustitución de importaciones que desde 1950 se venían promoviendo en el país, tomarían fuerza a partir de esta administración de gobierno. Dichas reformas por medio de la política social, impulsaron la creación de nuevas infraestructuras, y la diversificación de la economía productiva.

Como es bien sabido, el sector agrícola aportaba grandes ganancias a la economía costarricense, sin embargo, la dependencia económica internacional que persistía en el país, aunado a la desprotección y transformaciones en la producción agrícola bananera y cafetalera que se dieron como consecuencia de la crisis de 1929 y los conflictos bélicos mundiales de la década de 1940, vislumbraron para esta administración la oportunidad de promover reformas que impulsaran la modernización e industrialización de la estructura productiva nacional, principalmente la cafetalera.

En particular, durante su administración se trató de darle un amplio apoyo al abonamiento, a la implantación de mejores variedades de cafetos y al desarrollo de nuevas técnicas, implementándose con este fin, entre otras cosas, varios programas crediticios para los productores, con el respaldo del Sistema Bancario Nacional. En 1954, por ejemplo, el Banco Anglo Costarricense daba inicio al suyo, denominado de “Rehabilitación de cafetales” (Rovira, 2000, p.67)

En virtud de estas tendencias a transformar y modernizar la estructura productiva nacional, otras ramas productivas fueron impulsadas, ejemplo de esto es la producción del cultivo de

banano. Por su parte en lo que respecta a las bananeras, se establecieron nuevos vínculos con monopolios extranjeros.

La exclusividad del banano y café, sufrió transformaciones, el proceso de modernización llevó a propuestas de fortalecimiento de otros sectores y productos vinculados a la industria y al sector agropecuario. Especialmente granos, ganadería de leche, carne, caña de azúcar, algodón, pesca, vislumbrando las posibilidades que ofrezcan los servicios turísticos. (Rovira, 2000). Lo anterior se enmarca como resultado de las propias exigencias del capitalismo a la constante transformación, producto de la ola industrializante que desde Europa se estaba dando de acuerdo a la lógica expansionista del capitalismo.

Por ello, una vez establecidas las relaciones de producción a gran escala y la diversificación principalmente en la producción agrícola, el sector campesino, una vez desposeído de sus bienes pasó a ser proletario “asalariado” y por ende dependiente de su fuerza de trabajo para la reproducción de su vida. En consecuencia, y descontento y demandas sociales, fueron abordadas desde las instituciones y programas sociales creadas por el Estado. Esto tuvo sustento en la configuración de un modelo de estado interventor, que mediante la creación de la constitución de 1949 dio paso a la creación de diversas instituciones públicas y descentralizadas, por lo que la administración Figueres Ferrer optó por dar continuidad a este crecimiento institucional en el país.

Esto formaba parte de los proyectos de modernización y desarrollo que a su vez eran propuestos por el desarrollo capitalista, ya que estas instituciones no fueron creadas exclusivamente para atender las demandas de la sociedad, sino que, a su vez, contribuyeron a la reproducción y expansión del capitalismo en Costa Rica, a través del consumo de bienes y servicios, que generaron riqueza.

Dado que el Estado tenía un papel fundamental en el desarrollo de estas reformas y el paso hacia la modernización nacional, en la búsqueda de obtener legitimidad socio-política, encontró mediante la ejecución de la política social que la promoción de “garantías sociales” permitía abordar las manifestaciones de la cuestión social manteniendo regulaciones para incentivar la modernización de un aparato estatal capitalista.

Es decir, el estado actuó como ente regulador que legitimó sus acciones socio políticas, por medio de acciones de seguridad social que brindaba, esto le permitió mantener al margen el descontento y la demanda social, por lo que la clase burguesa y los sectores capitalistas tuvieron la oportunidad de consolidar el capitalismo industrial y financiero en el territorio nacional en adelante.

A partir de lo anterior, el Estado tuvo una constante participación en el asentamiento del capital industrial y financiero en el país. “(...) la función económica del Estado capitalista tiene como fin apoyar los procesos de valorización y acumulación de capital o, lo que es lo mismo, crear las condiciones generales, técnicas y sociales, de la producción capitalista (...)” (Rovira, 2000, p.72). De allí que durante las dos décadas siguientes el Estado costarricense orientó sus acciones a generar las condiciones necesarias al desarrollo y reproducción del capital.

En adelante el proceso de diversificación de la estructura productiva que se desarrolló a través de la base del modelo de Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI), propuesto por la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), trajo consigo avances modernos en los procesos de producción, además atrajo apoyo financiero e inversión internacional para el sector industrial, y por medio del mismo, paulatinamente fueron surgiendo numerosas instituciones estatales. Esto trajo consigo grandes demandas y modificaciones en el contexto costarricense.

Se debe mencionar que durante este período el costo de la vida tuvo aumento, así como los impuestos, principalmente el de la renta se elevó, incrementó el consumo de mercancías, al igual que la deuda interna del país, por ello a pesar de la modernización y el crecimiento de la industria, las ofertas laborales implicaban condiciones poco favorables para la clase trabajadora y sectores populares.

Además, el crecimiento de inversión en la industria y la modernización en la producción, se dio de forma centralizada, dejando a las zonas de la periferia y rurales desprotegidas, por ende, al no contar con los recursos necesarios, los procesos de migración a los centros industrializados se dieron de forma acelerada en el país.

Posteriormente, con Orlich Bolmarcich al poder durante el año 1962 continuaron las reformas para el desarrollo económico y productivo nacional. Las empresas monopólicas siguieron políticas de estímulo a los productores nacionales, Rovira (2000). Las alianzas establecidas entre productores nacionales e inversionistas internacionales, contribuyeron al fortalecimiento de la actividad bananera en el país, al igual que la ganadería, el cultivo de piña y otros. Durante este período la política económica que promovía una serie de reformas en aras del fortalecimiento económico y productivo, experimento en la década de 1960 gran influencia del capital extranjero en el país, esto generó mayor dependencia del capital trasnacional.

Mientras que en Costa Rica se desarrollaban productos industrializados, la fabricación de estos requería de las materias primas que se producían en el exterior, por eso para manufacturar productos industrializados, a pesar de las innovaciones tecnológicas y de la modernización en el desarrollo productivo, existió mayor dependencia del capital extranjero, de su demanda de productos y servicios, y de su inversión económica e importación de materiales⁷.

La modernización en la industria implicó la necesidad de mano de obra calificada, por lo que gran parte del sector obrero requería capacitación para acceder al trabajo, esto dio paso a la creación de más instituciones como: La Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo (JAPDEVA) en 1963. “Sus propósitos más sobresalientes eran erigirse en un medio propiciador de desarrollo del capitalismo en la zona atlántica, región ésta, la más abandonada y olvidada del país a lo largo cerca de un siglo (...)” (Rovira, 2000, p.110). Se creó también en 1965 el Instituto Nacional de Aprendizaje (INA) y la Liga Agrícola e Industrial de la Caña de Azúcar (LAICA), entre otras.

⁷ (...) para la gran mayoría de los países no industrializados, la industrialización ya no podía ser el resultado de su propio esfuerzo de modernización productiva. No bastaba con importar conocimientos técnicos, sino que era necesario, al mismo tiempo, importar el equipo apropiado para utilizarlos. Todo ello significó una revolución en las condiciones de la industrialización y un salto cualitativo en las vías de desarrollo industrial. Cambiaron definitivamente las “condiciones del despegue”. (Mora,2010, p.75)

Con esto se pretendía proporcionar mano de obra calificada para el capitalista, no obstante, la industria no absorbía a la totalidad de obreros y obreras disponibles, por lo que muchos quedaron excluidos, esto contribuía al acceso a trabajos precarios, bajo condiciones de explotación, lo que a su vez contribuyó al empobrecimiento.

Ante este escenario las acciones estatales en materia social giraron en torno a la inversión en infraestructura, fortalecimiento de instituciones públicas, reforzamiento de la política social y de programas de bienestar, estrategias de empleo, fortalecimiento del sector salud y educación, etc.

Estas acciones estaban orientadas a satisfacer las demandas y necesidades de la población, para hacer frente a las contradicciones de clase que se generaban en el desarrollo de este proceso de modernización y reproducción del creciente capitalismo. Con sus actos el Estado costarricense impulsaba una relación “equilibrada entre los sectores populares y los grupos capitalistas” con el fin de controlar el descontento social y potenciar la reproducción de este modelo de desarrollo en el país. La creación y el reforzamiento de políticas en materia de salud, empleo y vivienda, así como el fortalecimiento y la inversión pública en infraestructura pública, contribuyó al mejoramiento de las condiciones de vida de los y las costarricenses.

Sin embargo, las condiciones en las que se generaban recursos para llevar a cabo estas inversiones sociales, estaban en su mayoría determinadas por la estructura política y económica transnacional. Por su parte, instituciones que habían sido creadas como autónomas, contribuyeron al incremento del endeudamiento externo del país, ya que adquirieron préstamos y financiamiento de entes internacionales como el Banco Mundial, para dar continuidad a los procesos de crecimiento y modernizar sus estructuras y servicios.

En adelante, el papel creciente del Estado, la inversión en gasto público, y el endeudamiento ya heredado de administraciones anteriores, así como el endeudamiento producido de los préstamos con organismos financieros internacionales, entre otros aspectos, promovió a finales de 1970 un contexto contradictorio de inestabilidad política y económica, que alcanzaría su mayor punto de tensión durante la década de 1980 en el país.

3.1.2 Capitalismo y ajuste estructural: situación de la cuestión social a partir de (1980) en el territorio costarricense

Tal como se ha venido analizando el desarrollo del sistema capitalista trajo consigo profundos cambios en la estructura social, económica y política del país. Hasta antes de 1940 el país estaba inmerso en una lógica de desarrollo liberal donde predominó la estrategia agroexportadora. “(...) el café fue el cultivo en que se fundamentó la economía de Costa Rica, promoviendo la concentración de la tierra y por consecuencia la colonización agrícola” (Angulo, 2007, p.95). Esto vino a modificar el espacio rural, y marcó brechas de desigualdad entre los jornaleros, pequeños productores y agricultores.

Con el auge del cultivo se dio un incremento en la participación de familias que poseían pequeñas fincas, las cuales destinaron para sembrar café sus terrenos y con esto contribuían al desarrollo del modelo agroexportador costarricense. “Este modelo promovió dos aspectos: en primer lugar, el minifundio obtuvo importancia socioeconómica, al estar centrado en el valle central y, en segundo lugar, la reproducción del capital mediante mano de obra barata y la obtención de materia prima” (Angulo, 2007, p.96). Con los procesos de agro exportación se suscitaban cambios en la agricultura, del cultivo en pequeñas fincas se abrió paso a fincas agrícolas de mayor extensión.

Implementar este modelo de exportación contribuía al desarrollo económico del país, no obstante, también hizo que se establecieran relaciones de dependencia del capital extranjero, ya que el café estaba a expensas de la demanda internacional, además, se promulgaron leyes de privatización de terrenos, disminuyó la agricultura de auto-consumo y subsistencia, e inició un proceso de diversificación de la producción agrícola.

Siguiendo con el proceso de expansión capitalista, a partir de 1950 tuvo énfasis en la administración de gobiernos consolidar la industrialización y diversificación de la producción agrícola. En este sentido (Arias y Muñoz, 2007a) aportan.

El modelo de desarrollo que se implementó a partir de la década de los 1950s promovió una mayor intervención del estado en la economía, especialmente en la

provisión de infraestructura, la diversificación del aparato productivo, la nacionalización bancaria y la creación de una serie de instituciones con la misión de mejorar las condiciones sociales de la población. (p.16)

Continuando con Arias y Muñoz, efectivamente a partir de 1950 aunado a la inversión nacional y extranjera que se buscaba destinar para infraestructura, y para el mejoramiento y modernización de los procesos productivos principalmente del sector agrícola, se dio la creación de diversas instituciones y también el fortalecimiento de otras que surgieron en los inicios del Estado Interventor, como, por ejemplo: la CCSS. Además, como la política pública presentaba un carácter dual se potenció simultáneamente el crecimiento económico, y el “bienestar social”, por lo que también a través de la creación e implementación de diversos programas y proyectos sociales de gobierno se buscó dar atención a las demandas de la cuestión social.

De esta manera desde mínimos sociales que fueron abordados desde la política social, los sectores populares no significaron mayor impedimento para las formas de producción y reproducción capitalista. Tal es el caso de las bananeras en Costa Rica cultivo en el que principalmente trabajaban las compañías transnacionales, pero luego encontraron apoyo en un sector de productores nacionales. Dentro de la lógica de diversificación de la agricultura y modernización de los procesos agrícolas, el cultivo y exportación del banano además del café, fue clave para la expansión del comercio transnacional, que ya para 1960, contaba con la presencia de diversas transnacionales en el país liderando la producción y exportación del banano.

Esta estrategia además de ser un “puente” para el enriquecimiento del capitalista extranjero que controlaba la producción a nivel nacional, estuvo acompañada de las contradicciones que se reproducen como menciona Marx en la relación capital-trabajo, y esto se manifestaba en las formas de explotación laboral del sector obrero. La desigualdad y la pobreza que generaba el capitalismo asentó una desprotección de los espacios rurales costarricenses, por lo que se dio un proceso de concentración migratoria hacia el centro urbanizado donde las personas esperaban encontrar mejores condiciones de vida, sin embargo, las condiciones de pobreza y

precariedad de la mayoría de la población costarricense fue parte de la cruda realidad de estos años.

El estado en su papel de “mediador” entre los intereses capitalistas y las demandas de los sectores populares, intervino creando diversas instituciones públicas y reforzando algunas ya existentes, además dado que la industrialización requería de mano de obra calificada, dio inicio proyectos como los procesos de formación técnica, esto se realizó desde un discurso que apelaba a la necesidad de la modernización, en la búsqueda de avanzar económica y tecnológicamente⁸.

Sin embargo, la intervención estatal tanto a nivel económico como social, que dio robustez a las instituciones públicas y al auge de las relaciones económicas transnacionales, hacia finales de 1970 vio comprometida su estabilidad, producto de las mismas contradicciones que afloran en el capitalismo. Arias y Muñoz (2007b), señalan que estas contradicciones se relacionan con la crisis del modelo de desarrollo keynesiano-fordista, la economía internacional, la deuda externa y el retroceso del dinamismo productivo y agroexportador.

Así, durante los años previos a 1970 el Estado interventor tuvo gran impacto en el desarrollo social y económico del país, se dio un crecimiento de los servicios esenciales y hubo un carácter más intervencionista en aspectos políticos y de desarrollo productivo. Sin embargo, posterior a la década del 70 a nivel internacional tuvo inicio un proceso de recesión del modo de producción capitalista.

⁸ En respuesta a las demandas de los sectores populares en 1971 se amplió la cobertura del Seguro Social de la CCSS. Véase: Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1971). Ley N° 4750 *Autoriza a CCSS Participar en Proyectos de Beneficio Salud Asegurados* Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=7392&nValor3=7923&strTipM=TC

En (1971) se creó el Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) mediante la Ley N° 4760. Véase: Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1971). Ley N° 4760 *Ley de Creación del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)* Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=7060&nValor3=80865&strTipM=TC

La crisis económica internacional producida por el capitalismo (1973-1974) y posteriormente en 1979 contribuyó al alza de los precios del petróleo y por ende el incremento de los intereses de la deuda externa que el país mantenía, además llevó a cuestionar el modelo de sustitución de importaciones (2007b). Estas contradicciones, marcaron el inicio de un proceso de desmantelamiento del Estado interventor ya que también se cuestionaba la manera de superar esta crisis que se venía dando. Ya para 1980 el deterioro de las relaciones macroeconómicas y el aumento de problemáticas como la pobreza y el desempleo fueron parte de una severa crisis económica y social. Para tener una idea de algunas de las consecuencias producidas al momento de la crisis, en el siguiente cuadro se muestran algunos indicadores socioeconómicos de ese momento.

CUADRO 2. Indicadores de la Crisis Económica en Costa Rica durante 1980

Indicadores	
→	En 1982 el producto interno bruto decreció a un 7%
→	La tasa de desempleo abierto en 1981 = 8.7% / 1982 9.4%
→	Inflación aumentó su índice de precios al consumidor en 1981 un 65%/ 1982 80%
→	Tipo de cambio se elevó a 8.60 colones por dólar americano
→	Salario real mensual pasó de 1.441 colones en marzo de 1979 -852 colones en noviembre de 1982.
→	Deuda externa pasó de 1.870 millones de dólares en 1978 a 3.497 millones de dólares en 1982

Fuente: Elaboración propia (2020), a partir de Rovira (1985).

Como se muestra en el cuadro anterior, fueron diversas las consecuencias que produjo el modelo de acumulación capitalista, la crisis de 1980 se enmarcó no solo producto de los

acontecimientos internacionales de finales de los 70s, sino que, estaba estrechamente vinculada al agotamiento del modelo social y económico que se venía implementando en el país.

En este período las manifestaciones de la cuestión social adquirieron nuevas expresiones. El desempleo, el alto costo de la vida, los salarios precarios, y los recortes de presupuesto a las instituciones públicas fueron tan solo algunas de las problemáticas tangibles de este período. Impulsadas por organismos financieros internacionales, diversas medidas de intervención fueron aplicadas en el territorio costarricense, esto contribuyó a la consolidación del modelo neoliberal en el país y socavó las bases del hasta entonces Estado interventor, debilitando significativamente la política social. Al respecto Tasies (2015) afirma:

El debilitamiento del Estado Nacional, por lo menos en sus funciones sociales, ha sido una consecuencia lógica de este proceso en el que no solo se vació de contenido la política social, sino que se transfirió activos públicos para garantizar la acumulación permanente que era requerida para el capital (...). (p.11)

Como apunta Tasies los cambios que se suscitaron provocaron una debilidad en el desarrollo de la política social, ya que en este escenario lo social pasó a un segundo plano pues lo que se buscaba era alcanzar la reactivación de la economía y una redistribución de los recursos.

En este contexto se muestra una segmentación de la sociedad costarricense, el descontento social se manifestó en una lucha de clases y protestas de los grupos empobrecidos, y las problemáticas empezaron a fraccionarse, a desvincularse de su origen estructural a través de la implementación de políticas restrictivas que contribuyeron al perjuicio de las condiciones de vida de distintos grupos poblacionales. En este período de ajuste estructural la política social fue perdiendo su enfoque de universalidad, por lo que se implementaron nuevas estrategias para la atención de la salud, educación, seguridad social, empleo etc. Esto se dio desde un enfoque de descentralización del Estado, que incluía la fragmentación de la atención a las demandas, el recorte del gasto público, la privatización de bienes y servicios, entre otros cambios que incentivaron y fortalecieron los procesos de privatización.

Arias y Muñoz (2007a) afirman, que para complementar las medidas estabilizadoras el nuevo esquema de desarrollo se basó en la promoción de exportaciones principalmente de productos no tradicionales a terceros, lo que permitió eludir la crisis del modelo de sustitución de importaciones y dio origen a una etapa nueva de crecimiento económico. Este crecimiento económico fue impulsado a través de concesiones a empresas extranjeras, e incentivos fiscales para las empresas extranjeras.

Para enfrentar la agudización y el desequilibrio económico producido durante la crisis en Costa Rica se consolidaron negociaciones con organismos financieros internacionales: (Fondo Monetario Internacional [FMI] y Banco Mundial [BM]). Como parte de esta lógica de estabilización financiera en el país se implementaron tres programas de ajuste estructural, por sus siglas (PAE).

El objetivo fundamental de los programas de ajuste estructural era lograr una mayor integración del país con la economía internacional y aumentar su participación en la misma. Para tal efecto se promovía una economía más eficiente que facilitara el incremento del comercio exterior, mediante acciones como las siguientes: a) mejorar y asegurar el acceso de los productores costarricenses a los mercados externos, b) Defender los intereses comerciales costarricenses ante las acciones proteccionistas de otros países, c) Vincular ampliamente a todos los sectores del país con la actividad exportadora y, d) crear las condiciones necesarias para la atracción de nueva inversión nacional y extranjera. (Arias y Muñoz (2007b), p.11)

Sin embargo, tal como plantean Arias y Muñoz (2007b), bajo un nuevo enfoque de política económica, no se puede establecer de manera simultánea el crecimiento económico y social. Se puede decir que hubo un retroceso en el tema de políticas sociales, pues mientras el crecimiento económico estaba concentrado en una minoría y además extranjera, la focalización de las políticas sociales, el individualismo y la asistencia social, cobró relevancia.

Esto permite visualizar el papel del Estado como un espacio en el que el proyecto político - ideológico neoliberal pudo posicionarse profundizando la dependencia financiera del país

hacia economías internacionales (Estados Unidos principalmente), desde la implementación del modelo de desarrollo “hacia afuera” a través de cual la inversión directa extranjera propició marcadas brechas de desigualdad económica y social. Dando cuenta a lo anterior, el I PAE fue establecido durante la administración Monge Álvarez (1982-1986). El II PAE tuvo lugar durante la administración Arias Sánchez (1986-1990) y el III PAE tuvo vigencia durante la administración Calderón Fournier (1990-1994).

El PAE I aprobado en 1985 durante la administración de Luis Alberto Monge Álvarez, se caracterizó por el proceso de reforma financiera con el cual se pretendía fortalecer el sector productivo y financiero nacional. “(...) en términos de los organismos como el Fondo Monetario, buscaban la eficiencia del aparato estatal, condicionando el préstamo de fondos para el funcionamiento de la economía nacional” (Carvajal,1993, sp.). Siguiendo esta lógica, la reestructuración económica desde la cual el eje transversal fue la liberalización de los mercados se inscribe con la continuidad de los procesos de ajuste estructural y la implementación de los PAE II y III.

Las consecuencias de estos programas de ajuste estructural tuvieron momentos en los que fueron más visibles, aunque durante el período de 1985-1994 las clases subalternas del territorio costarricense son quienes sufrieron las mayores afectaciones de este proceso. Al respecto Carvajal (1993) menciona.

Las consecuencias han sido múltiples y han afectado todas las esferas de vida económica, social y política de nuestro país. Ha habido una pérdida de la soberanía nacional, los organismos internacionales se han entronizado en la toma de decisiones de los gobiernos legítimamente electos. Se han atacado las formas organizativas y asociativas que impulsan el debate y la concertación y el diálogo sobre lo social. Se cuestionan con insistencia los logros alcanzados por los gobiernos y el pueblo de Costa Rica desde la década de 1940, tales como la seguridad social, la legislación laboral y todas las garantías sociales. De ahí que las políticas de bienestar social y el llamado "Estado Benefactor" han sido el blanco de ataque de ciertos grupos

ultraconservadores y que de forma ahistórica prefieren hacer caso a los agentes internacionales en la implementación de las políticas sociales y productivas. (s,p)

Según lo mencionado por Carvajal este escenario de cambio, contradictoriamente, contribuía al crecimiento económico, pero estaba teniendo severas deficiencias a la atención de la demanda social, para la clase trabajadora el fenómeno de la pobreza alcanzo grandes magnitudes, y afectaba con mayor impacto a la población rural del país, a medida que avanzaba el proyecto neoliberal, era más notoria la desigualdad entre un bloque de clases hegemónicas y el proletariado costarricense.

El escenario general se compone a partir de elementos como: el aumento del desempleo, la caída de las remuneraciones, precarización del empleo, pauperización creciente de los hogares situados por debajo de la línea de pobreza, contracción del gasto público social, concentración de la riqueza, etc. (Reuben y Ayala, 1996, p.45)

A pesar de que en distintos momentos de este proceso en apariencia había cierta estabilidad económica o bienestar social a través de las formas de control de la clase obrera, el deterioro de las condiciones de vida fue inevitable. Según Reuben y Ayala (1996) hubo un debilitamiento en los servicios de la salud, expresado en carencias tecnológicas, estímulos económicos del personal disminuido y formas de reclutamiento selectivas negativamente.

Ante este contexto las tensiones y los conflictos se agudizaron y la forma de enfrentarse a este escenario era por la vía de las protestas y la presión social. Por supuesto, que la subordinación y la dependencia de los sectores subalternos contribuyó a que a pesar de las protestas prevalecieran los intereses capitalistas.

La postura antagónica en la distribución de la riqueza entre los sectores de clase alta y grupos subalternos evidencia la complejidad social en la que actualmente está inmersa la población; los enfrentamientos entre grupos y la crisis de representatividad son parte de la realidad nacional. En adhesión, Hidalgo (2000) argumenta lo siguiente:

(...) el empobrecimiento relativo de la clase media está también muy vinculado con la reforma del Estado (reducción del empleo público y del gasto público social), por lo que se percibe como consecuencia de las actuaciones de la clase política del país, que es una parte importante de la clase alta y con fuertes vinculaciones con otros sectores de dicho estrato social. (p.457).

Sin duda, el escenario costarricense es desconcertante, desde la década de los 90s hasta la actualidad no puede decirse que se haya logrado un punto de estabilidad económica y social, las problemáticas continúan latentes, específicamente la redistribución del gasto público y con esto las políticas de focalización predominantes en el neoliberalismo, puede decirse, profundizan las contradicciones del sistema capitalista. En palabras de Reuben y Ayala (1996).

La focalización o selectivización del gasto público, propuesta como mecanismo para hacer frente a las tensiones derivadas de las políticas y del nuevo concepto de eficiencia (equilibrio fiscal), se instrumenta a partir de programas sociales de corto plazo, orientados particularmente al combate de la pobreza extrema. Posteriormente, en una fase distinta del proceso de reestructuración productiva, las acciones de carácter selectivo se orientan o incorporan áreas como el “reciclaje” de la fuerza de trabajo y la inversión en recursos humanos requeridos por la reconversión económica. (p.46)

En este contexto y en la actualidad, el remplazo de las políticas sociales por la política económica ha alterado las formas de atender la cuestión social. Los procesos de privatización de las políticas del Estado enfocadas en la eficacia estatal han posicionado la individualidad como elemento central en la atención a las problemáticas sociales.

En tal sentido es el individuo responsable de su condición de pobreza y debe buscar la manera de satisfacer sus necesidades. Así pues, la realidad se fragmenta y las problemáticas sociales se ven como hechos aislados, ya que las desvincula de su raíz de origen, de esta manera el Estado se encarga de seleccionar a aquellos grupos en situaciones problemáticas extremas para intervenir, y sede responsabilidades que son asumidas por el sector privado. Así las

organizaciones no gubernamentales (ONG) han tenido un gran auge durante los últimos años, desde su intervención asistencial y caritativa. Desde esta realidad, es posible reafirmar que el Estado ha sido indispensable para el desarrollo del sistema capitalista, pese a que ha sido un espacio mediador en el que históricamente han intervenido los intereses de clase, se muestra como un espacio contradictorio y cambiante, que ante las exigencias del capitalismo sede, y genera las condiciones necesarias para su reproducción y las formas de acumulación capitalista.

3.2 Transformaciones de las zonas rurales y contextos de pobreza

La pobreza es un fenómeno que ha sido objeto de discusión y análisis desde tiempo atrás, sus manifestaciones se presentan socio-históricamente, se desarrolla y es reproducida de manera diversa y versátil en los distintos contextos donde se presenta. No puede comprenderse como un fenómeno de carácter natural, mucho menos como una problemática reciente o aislada.

Como queda claro desde la época colonial y con el posterior desarrollo del sistema capitalista y las venideras y constantes transformaciones del Estado, la pobreza ha alcanzado gran magnitud en el país. “Sin duda alguna, en la actualidad, la expansión global del capitalismo está muy avanzada, y el deseo de participar en el modo de vida imperial ha penetrado los imaginarios y las subjetividades de amplias mayorías” (Lang, 2007, p.42). Esto ha generado el aumento de la desigualdad y amplias transformaciones en los modos de producción y reproducción social, donde los sectores populares, explotados y marginados, dentro de estos las mujeres, cada día pierden su capacidad de subsistencia, con la presencia de carencias que van más allá del consumo material. Por lo tanto, es importante recuperar algunos de los aportes que se consideran de mayor relevancia que permitan comprender el contexto de las mujeres en el ámbito nacional y local frente al fenómeno de la pobreza y su incidencia en la reproducción socio-material de las mujeres.

3.2.1 Situación de la ruralidad

Aproximarse a comprender la pobreza y sus manifestaciones en la zona geográfica rural implica en primera instancia conocer qué se entiende por ruralidad. Sin embargo, delimitar

www.ts.ucr.ac.cr

el espacio urbano y el rural resulta complejo dado que los límites entre uno y otro son difusos en la actualidad. Esto se debe a que ambos espacios han experimentado una serie de transformaciones que son el resultado de procesos económicos, políticos, sociales y culturales, que principalmente devienen del dinamismo de la industrialización y de la internacionalización de la economía costarricense.

Por su parte, desde las concepciones tradicionalistas se presenta el espacio rural caracterizado por el atraso tecnológico, con carencias de recursos, con una poca valoración positiva, además se ha establecido una estrecha relación entre el medio rural y la cuestión agraria básicamente. Se hace referencia a zonas con poca densidad poblacional, menos urbanizadas donde predominan actividades como, por ejemplo: agricultura y ganadería. Se debe señalar también que la caracterización del mundo rural se relaciona al mundo natural, al aprovechamiento de los recursos, los lazos comunitarios y el consumo de subsistencia.

Por otra parte, lo opuesto, es decir el espacio urbano, se caracteriza por aspectos que devienen de la modernidad como sinónimo de desarrollo. Con respecto a lo anterior Matijasevic y Ruíz (2013) argumentan lo siguiente:

El tamaño reducido de los centros poblados, la baja densidad demográfica y el predominio de la agricultura en la estructura productiva han sido algunos de los aspectos convencionalmente utilizados para representar y delimitar lo rural. No obstante, en la actualidad se reconoce no sólo la existencia de múltiples actividades asociadas con este espacio –distintas a lo agropecuario–, sino también importantes cambios en los estilos de vida asociados con lo rural y múltiples conexiones urbano-rurales, que han llevado a desestructurar el concepto y a proponer nuevas formas de entenderlo. (p.26)

Quedarse con una conceptualización que mantiene una postura dicotómica entre ambos espacios, conlleva a reproducir una tendencia que presenta carencias en cuanto a los elementos que actualmente configuran el ámbito rural, en consecuencia, esto lleva a una omisión de la realidad. Frente a este escenario, la concepción dicotómica entre el espacio rural y urbano se ha discutido y continúa siendo tema de discusión entre múltiples autores y

www.ts.ucr.ac.cr

autoras. “Evidentemente, se trata de una visión ahistórica, descontextualizada, y enganchada a una concepción «fetichista» de modelos inexistentes de lo «rural» y «lo urbano», que aún a veces se maneja hoy día sin ningún rigor científico.” (García, 1991, p.89). Lo que se busca en la actualidad es ampliar y sustentar el contenido teórico, tratando de aproximarse con mayor certeza a una definición del espacio rural que se constituye actualmente.

Ante esto, otra de las formas de concebir la ruralidad que interesa recuperar es la idea de un *continuum* entre el espacio rural y urbano, planteado por Sorokin y Zimmerman durante el siglo XX. “Para ellos, las diferencias entre sociedades rurales y urbanas son graduales, no existiendo un inequívoco punto de ruptura entre ambas y estableciendo, en todo caso, como variable generadora del gradiente la proporción de agricultores.” (Sancho y Reinoso, 2012, p. 602). En este sentido, aún prima la tendencia a concebir el espacio rural y el urbano como diferentes. Esta perspectiva trata de reconocer que las diferencias entre ambos espacios son graduales, de acuerdo a las actividades que predominen en estos espacios. Así dada la predominancia de actividades de índole agrario o industrial, puede determinarse si se asemejan más a una caracterización rural o urbana.

Aunado a estas reflexiones, se presenta una corriente más reciente de pensamiento la cual resulta pertinente recuperar; es lo que se conoce como *nueva ruralidad*. Su principal característica es la ruptura entre esta relación dicotómica entre lo rural y lo urbano. De acuerdo con esto, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) y el Centro Internacional de Desarrollo (CIDER), (2000) argumentan lo siguiente:

“La nueva ruralidad”, como una nueva forma de desarrollo, está fundamentada en las políticas abiertas, participativas y democráticas tendientes a la promoción e incremento de la producción, comercialización y organización social de las zonas rurales de países de América Latina y El Caribe.

“La nueva ruralidad” es consecuencia de diferentes y variadas causas y fenómenos, entre las que conviene destacar: la globalización, la economía de mercado, los medios de información, los cambios demográficos y otros. (p.47)

En este sentido, puede decirse que es una corriente relativamente nueva mediante la cual se busca explicar las transformaciones que el espacio rural está experimentando, trata de desmitificar las concepciones que se tienen de la ruralidad como representación de dependencia agraria, de pobreza, de atraso industrial y económico, entre otros. Como parte de las contradicciones y la dificultad que presenta la delimitación del espacio rural, esta revalorización del término y su disposición para aceptar los cambios que devienen de la industrialización y modernización ha sido objeto de críticas, podría decirse que partir de esta concepción para el diseño de políticas y estrategias de desarrollo rural puede conllevar a procesos de des ruralización. En adhesión a lo anterior Kay (2009) aporta lo siguiente:

En resumen, el término se ha convertido en un concepto paraguas utilizado para referirse a cualquier nuevo desarrollo en las áreas rurales, o a cualquier problema relegado o al que no se le prestara suficiente atención en esquemas de trabajo anteriores. La resultante falta de consistencia requiere ser abordada de nuevo si este punto de vista ha de ser desarrollado. (p.610)

En tal caso el término ha cobrado relevancia, y para quienes aceptan su implementación es sinónimo de transformación y crecimiento. “El concepto de nueva ruralidad busca, además, una revalorización de lo rural, en la que éste deje de ser visto como sinónimo de atraso.” (Rodríguez y Saborío, 2008, p.12). De ahí que se le dé importante énfasis a las actividades económicas no tradicionales, lo cual se vincula a la notoria implementación de políticas neoliberales en la actualidad.

Ahora bien, como último elemento de importancia resulta necesario recuperar la visión oficial desde la cual en Costa Rica se concibe la ruralidad. Por su parte, el INEC como ente rector en materia de estadística, pone a disposición de usuarios y usuarias el Manual de Clasificación Geográfica con fines Estadísticos de Costa Rica, en el cual se integra la codificación de las diferentes áreas geográficas de Costa Rica. En dicho manual se encuentra la definición oficial que es acogida por la institución para hacer referencia al espacio rural, en este sentido las áreas rurales son:

(...) el resto de áreas del país no ubicadas en el área urbana, que reúnen características, tales como: un predominio de actividades agropecuaria, pecuarias, silvícola y turísticas; dentro de esas zonas se pueden encontrar conglomerados de viviendas y viviendas dispersas; así como centros poblados, con disposición de servicios de infraestructura como electricidad, agua potable y teléfono; cuentan con servicios como escuela, iglesia, parque o plaza de esparcimiento, centro de salud, guardia rural, etc.; pequeños o medianos comercios relacionados algunos con el suministro de bienes para la producción agrícola; y un nombre determinado que distintivo que los distingue de otros poblados o caseríos. (INEC, 2016, p.14)

De esta definición puede inferirse que a pesar de que aún se presente esta tendencia a establecer diferencias marcadas entre el espacio rural y el urbano, el concepto incorpora elementos que son parte de las transformaciones de estos espacios, ya que habla no de una totalidad de actividades agrarias, sino de una predominancia de estas, e incorpora el establecimiento de servicios e infraestructuras, así como la presencia de comercios, estén estos vinculados o no al sector primario. Es de notar que, se sobreentiende que este espacio es de menores dimensiones en cuanto al desarrollo del urbano, cuando no se habla de grandes comercios, residenciales o condominios.

Por lo anterior es posible comprender que la ruralidad hace alusión a un espacio multidimensional, complejo, dinámico, cambiante y contradictorio que se encuentra en un proceso de experimentación y cambios. Este además está determinado por la articulación de factores y elementos como el territorio, las relaciones sociales que en él se desarrollan, los valores, los significados y su relación con la utilización de los recursos naturales y el espacio geográfico. Coexisten entonces los espacios urbanos y rurales con matices principalmente geográficos socioeconómicos, y culturales que marcan particularidades entre un espacio y otro. Para el caso de las madres jóvenes de Llano Brenes se puede mencionar que su comunidad se caracteriza por ser un espacio geográfico donde predomina un caserío, en el

que existe un predominio generalizado de la economía campesina⁹, orientada a la subsistencia y a la prestación de servicios, la cual está sujeta a las transformaciones económicas, políticas, sociales y culturales que suscita el desarrollo del sistema capitalista por eso es objeto de cambios.

Una vez entendida, la complejidad que acompaña al tema de la ruralidad, su definición y sus transformaciones, esto hace posible reconocer que el fenómeno de la pobreza se manifiesta en función de las particularidades que presenta el espacio rural. Por un lado, se manifiesta con la carencia de recursos, bienes, servicios y otros, que afecta las dimensiones de salud, educación, vivienda y acceso a internet, trabajo y protección social, pero, además reproduce relaciones patriarcales y a través de la implementación del capitalismo se continúa perpetuando la desigualdad de género, tangible con la naturalización del trabajo doméstico no remunerado y el trabajo reproductivo, así como el deterioro en las condiciones de vida de las madres jóvenes y sus familias.

3.2.2 Acercamiento a las formas de medición de la pobreza en Costa Rica

En términos generales debido a la complejidad del fenómeno de la pobreza, su conceptualización y forma de medición resulta en un proceso inacabado. Ante la magnitud y persistencia histórica del fenómeno, su abordaje ha estado presente como uno de los ejes trascendentales en el diseño y operacionalización de las políticas públicas a nivel mundial.

Para el caso de Costa Rica se presenta un contexto político, económico y social que es complejo, cambiante y contradictorio, por ello intervenir en el tema de pobreza desde las bases de la política pública ha implicado la formulación e implementación de distintos instrumentos, tanto para su análisis, como para su cálculo. Particularmente algunos de estos

⁹ Las familias y las madres jóvenes establecen un contacto directo en su mayoría con los recursos agrícolas de la zona a través del cultivo del café. Si bien es cierto no son poseedoras de los terrenos que trabajan, establecen relaciones de intercambio para obtener bienes de sobrevivencia familiar. Por ejemplo: el intercambio de trabajo en el campo de los cónyuges de algunas mujeres entrevistadas o bien el trabajo de ellas mismas como intercambio para recibir una casa de habitación temporal.

instrumentos han sido promovidos por distintos organismos externos, por esto al igual que en el diseño de las políticas públicas, estos instrumentos están permeados de la lógica de intereses de élites internacionales, por esto se puede decir que las acciones que han sido llevadas a cabo en el país fijan su interés en focalizar la atención de la problemática.

Siendo así, se entiende que existe una estrecha afinidad entre los proyectos del Estado (las políticas públicas) y los intereses de las élites económicas. Aunque en el plan local (nacional y estatal) exista una correlación de fuerzas políticas en la definición de las políticas públicas, involucrando los movimientos sociales y demás organizaciones de la sociedad civil, la definición de las políticas públicas está condicionada a los intereses de las élites globales por fuerza de la determinación de las amarras económicas propias del modo de producción capitalista. Eso significa afirmar que, al hablar de la relación entre el Estado y las clases sociales, se entra obligatoriamente en la cuestión de los agentes definidores de las políticas públicas, los que no son apenas nacionales. (Boneti, 2017, p.11)

En efecto, como se menciona en la cita anterior al igual que los enfoques, las metodologías orientadas a medir y/o cuantificar la pobreza, por mucho tiempo han sido desarrolladas desde una perspectiva unidimensional, y su implementación ha sido promovida por organismos internacionales que tienden a reproducir dentro de sus propuestas los intereses del capitalismo.

En Costa Rica el interés se ha centrado en la medición de la pobreza desde un enfoque económico, basado en dos categorías principales: ingresos y consumo. Sin embargo, dadas las características de esta problemática, pretender definir la situación de pobreza o no, de una persona o grupo, requiere un abordaje multidimensional, en el que se contemplen diversos ámbitos de la vida humana que son afectados. Por eso ya que la pobreza no es estática y adopta diversas formas para manifestarse, algunos de los enfoques más recientes tratan de contemplar aspectos más allá de los económicos en su metodología. Conocer y comprender estos enfoques es fundamental, pues esto determina desde qué posicionamiento se está percibiendo la realidad de este fenómeno.

Por consiguiente, con el fin de ahondar en la comprensión en cuanto a las formas de medición de la pobreza se presentan a continuación algunos de los métodos que se han implementados en el territorio costarricense.

3.2.2.1 Método de Línea de Pobreza

La manera en la que se concibe la pobreza, así como su medición y abordaje, pone en evidencia desde qué perspectiva teórica se está comprendiendo el fenómeno.

La medición de la pobreza implica siempre dos elementos, uno positivo (o empírico) y otro normativo. El positivo se refiere a la situación observada de los hogares y personas, mientras el normativo se refiere a las reglas mediante las cuales juzgamos quién es pobre y quién no lo es. Estas reglas expresan el piso mínimo debajo del cual consideramos que la vida humana pierde la dignidad, que la vida humana se degrada. (Boltvinik, 2003, p.10)

Es decir, para la medición de la pobreza se establecen una serie de condiciones mínimas (umbrales) de vida y de acuerdo al alcance o no de estos umbrales, se determina si una persona o grupo familiar se encuentra en situación de pobreza o si por el contrario no se agrupa dentro de esta categoría. Durante mucho tiempo el bienestar de las personas y la clasificación de pobreza, se ha determinado a partir del establecimiento de la relación ingreso-consumo, por lo que se ha establecido un mínimo de necesidades básicas para subsistir, dentro de las que prima la alimentaria, y se analiza si estas son satisfechas o no, de acuerdo a la capacidad económica que perciba cada persona o un núcleo familiar.

En este sentido cabe mencionar que a nivel nacional bajo esta relación de ingreso- consumo ha sido constante la implementación del **método de Línea de Pobreza (LP)** como herramienta tradicional de medición de este fenómeno. “Este es el enfoque que persiste en el cálculo oficial de la pobreza en Costa Rica, se realiza con base en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) que anualmente levanta el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC) (...)” (Laclé, 2007, p.256). Esta metodología involucra dos variables cuantificables, una es el ingreso per cápita, es decir, se toma el total de ingresos del hogar y

se divide entre el número de miembros que componen el grupo familiar; por otra parte, la segunda variable es el costo de la canasta básica alimentaria.

Tomando en consideración estas dos variables, se procede a realizar una clasificación de la población en las siguientes categorías: familias en situación de pobreza extrema, familias en situación de pobreza y familias no pobres.

Si el ingreso per cápita (IPC) es menor que la canasta básica alimentaria (CBA), la familia se encuentra en pobreza extrema; por otra parte, si el ingreso per cápita es mayor o igual a la canasta básica alimentaria pero menor a la canasta alimentaria ampliada, la familia se encuentra en pobreza básica; mientras que si el ingreso per cápita es mayor o igual a la canasta básica ampliada, la familia se considera como no pobre. (Laculé, 2007, p. 257)

A pesar de que la medición por línea de pobreza ha sido una metodología predominante en Costa Rica, debe decirse que tomar por objeto de estudio los hogares como un “todo” limita el abordaje de este fenómeno, debido a que a nivel familiar existen particularidades entre cada miembro que forma parte del grupo, y estas particularidades no son contempladas en el proceso de medición de línea de pobreza, que toma por unidad de análisis los ingresos percibidos, por los individuos y la familia, siendo así, que estas necesidades no se reflejan en los datos finales de los estudios, donde predomina el enfoque cuantitativo. Es decir, al no contemplar las necesidades de cada individuo, de acuerdo a su edad, género, estado de salud, etc, se están excluyendo características y situaciones que en definitiva son parte de la vivencia en condición de pobreza.

3.2.2.2 Método de Necesidades Básicas Insatisfechas

Siguiendo el análisis de las formas de medición de la pobreza, desde el **método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)** se pretende identificar los hogares que se encuentran en situación de pobreza, a partir del establecimiento de indicadores y umbrales mínimos de satisfacción para determinadas necesidades humanas.

El método de NBI consiste en comparar la situación de cada hogar, en cuanto a un grupo de necesidades específicas, con una serie de normas que, para cada una de ellas, expresan el nivel mínimo debajo del cual se considera insatisfecha la necesidad. Los hogares que tienen una o más necesidades básicas insatisfechas se consideran pobres, lo mismo que todos sus miembros. (Boltvinik, 1994, p.19)

Puede decirse que con esta metodología se logra un abordaje más amplio en la caracterización de la población que se encuentra en situación de pobreza, dado que contempla aspectos más allá que el ingreso en las familias. Para llevar a cabo lo anterior y poder establecer los indicadores que serán objeto de estudio, se seleccionan las necesidades que serán consideradas, por lo que se distingue entre una selección de necesidades ya sean estas absolutas o relativas. Con respecto a lo anterior, el Instituto Nacional de Estadística y Censos (2015) aporta lo siguiente:

Para determinar cuáles dimensiones e indicadores deben estudiarse, se debe analizar qué tipo de necesidades serán objeto de estudio: necesidades absolutas, relativas o ambas. Las primeras se refieren a las necesidades indispensables para la existencia humana, como por ejemplo la nutrición. Las segundas, las relativas, que se refieren a aquellas necesidades que, aunque no son estrictamente indispensables para la supervivencia, sí lo son para tener una calidad de vida adecuada, como por ejemplo la educación. (p.12)

Es importante considerar que estas necesidades serán establecidas de acuerdo al país y contexto en el que se desarrollen los procesos de medición del fenómeno; no obstante, por lo general para la medición de la pobreza desde este método se toma en consideración el acceso a vivienda, educación, capacidad económica y acceso a servicios salubres.

En resumen, al respecto del método (NBI) uno de sus aportes más significativos se encuentra en la capacidad que brinda para caracterizar la pobreza entre los grupos y regiones, lo cual a su vez permite identificar cuáles son los componentes en los que se está presentando una mayor deficiencia en la satisfacción de las necesidades tanto “absolutas” como “relativas” de las personas, por lo tanto es un método que se aproxima a identificar con mayor especificidad

las afectaciones de la pobreza en la sociedad, debido a esto se ha constituido en un elemento de referencia para el desarrollo y diseño de metodologías multidimensionales para el estudio y medición de dicho fenómeno. Al respecto de estas dos formas de medición de la pobreza, tanto Línea de pobreza, como el método de NBI, Zabala (2009) aporta.

En general, estos métodos presentan como limitaciones la insuficiente consideración de dimensiones más diversas sobre el fenómeno de la pobreza, lo que le confiere a la misma una condición esencialmente carencial, así como su carácter estático –énfasis en la medición de la incidencia, magnitud e intensidad–. En el plano metodológico se destaca la preeminencia de metodologías cuantitativas –básicamente para el análisis de los ingresos y el consumo de los hogares–, que permiten analizar la magnitud, intensidad, evolución y locación de la pobreza; mientras que ha sido mucho más limitado el desarrollo de metodologías cualitativas, pertinentes para profundizar en dimensiones socioculturales y subjetivas de este fenómeno. (p.21)

El aporte de Zabala, conlleva en retrospectiva a analizar que no existe una única manera de aproximarse a la medición de dicho fenómeno, si bien es cierto predominan las estrategias de medición cuantitativas, el dato únicamente visto como un valor cuantificable, no permite comprender en sus diversas manifestaciones y contradicciones lo que representa la pobreza en la vida de las poblaciones que la sufren.

3.2.2.3 Medición de Pobreza Multidimensional

Por otro lado, se encuentra el **enfoque multidimensional de la pobreza**, para llevar a cabo esta medición debe tomarse en cuenta sus dimensiones, umbrales e indicadores, lo cual fue propuesto por Alkire y Foster (2008), quienes toman como referente para su propuesta multidimensional, contribuciones de distintos expositores de este tema, entre estos Amartya Sen. La nueva propuesta metodológica para la medición de la pobreza multidimensional, según Alkire y Foster (2008) consiste en:

- (i) un método de identificación ρ_k que extiende los enfoques tradicionales de intersección y unión, y (ii) una clase de mediciones de pobreza $M\alpha$ que satisface una

variedad de propiedades deseables, incluyendo la descomponibilidad. Nuestro paso de identificación utiliza dos tipos de línea de corte: en primer lugar, una línea de corte dentro de cada dimensión para determinar si una persona sufre privaciones en esa dimensión; en segundo lugar, una línea de corte entre dimensiones que identifica a los pobres utilizando un recuento (ponderado) de las dimensiones en las que una persona sufre privaciones. La etapa de agregación utiliza las medidas *FGT*, ajustadas adecuadamente para dar cuenta de la multidimensionalidad. El método de identificación es particularmente apto para ser utilizado con datos ordinales, como también lo es la primera de nuestras medidas, la tasa de recuento ajustada *M0*. (pp.34-35)

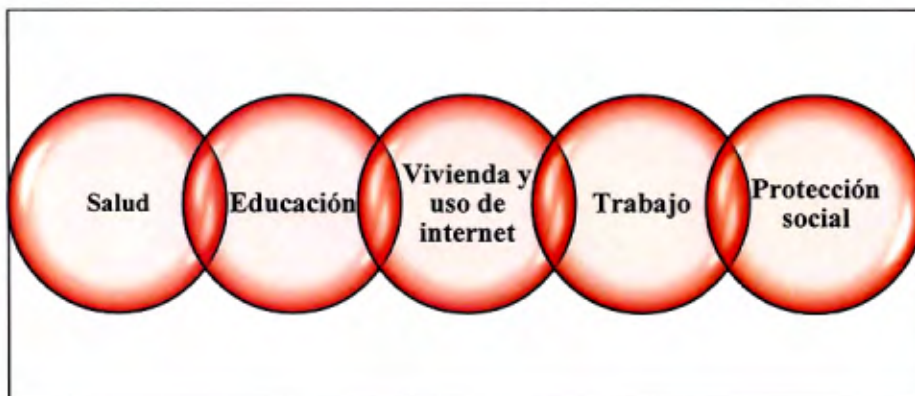
La propuesta de estos investigadores se basa en establecer diferentes tipos de privaciones que viven las personas a través del establecimiento de dimensiones e indicadores de privación para dicha dimensión. Posteriormente se elige una ponderación con el mismo valor o diferente para cada indicador de privación, este método puede ser utilizado de acuerdo a las particularidades de un determinado entorno comunitario, regional, o nacional debido a la versatilidad que posee en el establecimiento de dimensiones e indicadores.

En el caso de Costa Rica las dimensiones emergen a partir de las políticas sociales, las cuales son canales de acción para dar respuesta a determinadas necesidades y problemáticas sociales de interés público (Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica-MIDEPLAN, 2016). “(...) de modo que cada dimensión apunte a un ámbito de la política pública” (INEC, 2015, p.17); posteriormente, se establecen los indicadores que conformaran cada dimensión, y en última instancia se establece el umbral mínimo para cada indicador¹⁰. Se presentan a continuación una reseña de cada dimensión: salud, educación, vivienda y uso de internet, trabajo y protección social, las cuales se consideran dimensiones fundamentales

¹⁰ Véase Anexo 2. Dimensiones-Indicadores y Umbrales de pobreza multidimensional.

para el acceso a una vida digna. Esto permite identificar y analizar el contexto de pobreza rural en el que se encuentran las madres jóvenes de Llano Brenes.

ILUSTRACIÓN 1. Dimensiones de Pobreza Multidimensional



Fuente: Elaboración propia con base en datos INEC (2015).

→ Dimensión Salud

La salud responde a un contexto histórico, en el que las y los actores sociales han establecido un contenido teórico al término salud, a partir de los elementos políticos, económicos, sociales, culturales, ambientales y demás con los que se interactúa de allí la complejidad en definir dicho fenómeno.

Una de las definiciones que tiene mayor reconocimiento y aceptación a nivel mundial es la propuesta por la Organización Mundial de la Salud por sus siglas (OMS); que en su artículo primero plantea lo siguiente: “La salud es un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.” (OMS, 2006, p.1). En este sentido la OMS se configura como organismo internacional que plasma en los preámbulos de su constitución una normativa global en miras de que los gobiernos coordinen y promuevan políticas públicas en materia de salud para garantizar condiciones de vida digna a sus ciudadanos y ciudadanas.

No obstante salud no remite exclusivamente a la definición planteada por la OMS. Siguiendo a Gavidia y Talavera (2012), la salud o es un concepto de carácter universal. Esto se debe a que en la concepción de lo que se entiende por salud, existen múltiples factores que se interrelacionan y permiten conceptualizar el término desde distintas posturas o perspectivas. Para Gavidia y Talavera (2012) el concepto tiene tres características.

- a) Puede ser usada en muy diferentes contextos; b) Se parte de presupuestos básicos distintos; c) Resume aspiraciones e ideales en torno al estado de vida que se desea alcanzar. (p.162)

De ahí que conceptualizar la salud en una sola definición que contemple a cabalidad todos los criterios pensados para alcanzar el bienestar integral de la persona, se vuelva muy complejo. Para dar cuenta de la complejidad que radica en su teorización se muestra a continuación los aspectos que giran en torno a los elementos anteriormente mencionados, que dan lugar al contenido de la salud.

ILUSTRACIÓN2.Contextos- presupuestos e ideales de la salud



Fuente: Elaboración propia (2020), con base en Gavidia y Talavera (2012).

Por lo anterior se puede observar que en el tema de la salud desde su concepción hasta su objetivación concreta, dar desde una única postura la definición es complejo, inclusive podría

ser reduccionista partir únicamente desde lo biológico, fisiológico, o meramente lo social o mental, excluyendo los otros aspectos. Por tanto, se asumirá como concepto para efectos de desarrollo de esta investigación y su comprensión de la siguiente manera: se entenderá por salud las condiciones físicas, materiales, sociales, mentales y emocionales que determinan en su conjunto integral un estado de realización y de bienestar del o la individuoa.

Por su parte, el sistema de salud costarricense está conformado por diversas instituciones públicas que se encargan de lo que respecta a esta dimensión, propiciando principalmente actividades de prevención, y tratamiento, aunque debe mencionarse que anteriormente, existió la promulgación de leyes y disposiciones que a modo general se relacionaban a la salud pública y permitieron llegar a conformar el marco institucional en atención a la salud que prevalece. Estas instituciones son producto del continuo proceso de desarrollo que procura la modernidad; y estas se identifican como: Ministerio de Salud Pública (MS), Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), Instituto Nacional de Seguros (INS) y Servicio Nacional de Acueductos y Alcantarillados (AYA).

Por su parte, el INS llamado en un principio Banco Nacional de Seguros fue creado por la ley N° 12 del 30 de octubre 1924. “Es necesario hacer notar que la creación del Banco Nacional de Seguros está estrechamente ligada al intento de legislar sobre los accidentes de trabajo, esto es, sobre lo que deben hacer los patronos ante los accidentes sufridos por sus trabajadores” (Mohs, 1983, p.41). Al igual que este compromiso la institución fue adquiriendo con el paso del tiempo muchos otros, como seguros de vida, seguros de bienes, seguros de incendio y demás.

Por otra parte, implementando una serie de acciones de cambio, la hasta entonces existente Secretaria de Salubridad, para finales de 1940 cambió su nombre a Ministerio de Salubridad y con esto las acciones estuvieron orientadas a la creación de un sistema de cobertura nacional en cuanto al tema de salud para el control, prevención y atención de la población en general. De este modo, según el Ministerio de Salud (2007) fue posible el surgimiento de otras dependencias como la Caja Costarricense de Seguro Social, se desarrolló la normativa sanitaria, y se emprendió con campañas de lucha sanitaria entre otros.

Simultáneamente, tras reconocer la necesidad de adquirir un estado de salud para la población en general el 23 de octubre de 1943 fue dictada la ley constitutiva de la CCSS; con respecto a esto el Ministerio de salud (2017) aporta lo siguiente:

Durante la década de los cuarenta se emitió la Ley Número 17 de 1943: “Ley Constitutiva de la Caja Costarricense de Seguro Social”, la cual creó los seguros sociales en el país y la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS), fundamentada en dos regímenes para iniciar su oferta de servicios: a) Régimen de Enfermedad y Maternidad y b) Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte. Esto se generó en un momento político internacional crítico, en el cual se vivían los días más agudos de la Segunda Guerra Mundial, y con ello las implicaciones económicas y sociales que empobrecían cada vez más a los países subdesarrollados. Por otra parte, al interior del país, la situación política era compleja para las autoridades de gobierno, las cuales lograron imponer los intereses de las mayorías populares sobre los de las minorías oligárquicas. (p.6)

Con esto, la oferta de servicios para la población costarricense se vino a ampliar, y los logros alcanzados, fueron elementos fundamentales que se constituyen en una guía para enfrentar los desafíos que se han venido dando desde el inicio de los proceso de ajuste estructural, donde las políticas centradas en el crecimiento económico han buscado la reducción de la inversión pública en materia de salud, y por otro lado, se ha estimulado la privatización de estos servicios, los cuales no están al alcance de las personas en condición de pobreza. En palabras de Kliksberg (2002).

La salud es ante todo un fin en sí mismo. Pertenece a la categoría de los derechos humanos más básicos. Crear condiciones favorables a la salud de toda la población no es una concesión, o una facilidad es hacer honor a ese derecho básico. (p.93)

Sin embargo, a pesar de la importancia que tiene el tema de la salud, se debe recordar que si bien es cierto se contempla como un derecho universal, el sistema de cobertura no responde a la totalidad de población que requiere de estos servicios, por ello en el período actual las contradicciones persistentes que son producidas en el capitalismo exigen repensar estrategias

innovadoras que permitan transformar y mejorar el sistema de salud nacional, con la articulación de sus instituciones y de la sociedad civil.

Valga decir que, las brechas de desigualdad existentes hacen que esta sea una dimensión fundamental de analizar en la agenda política, es necesario percibir la realidad con respecto a fenómenos como el de la pobreza y su impacto en el acceso a la salud de las distintas poblaciones como en el caso de las madres jóvenes de Llano Brenes, donde la precariedad de los servicios de salud es tangible.

→ **Dimensión Educación**

La educación como fenómeno social es un pilar fundamental para el desarrollo a nivel global, por eso es necesario establecer vínculos de compromiso para que a nivel Estatal exista fortalecimiento de esta dimensión, es necesario implementar acciones concretas y sostenidas en el tiempo que no pongan en riesgo los logros alcanzados para el mejoramiento educativo. El desarrollo y evolución de la educación ha estado mediado por las directrices políticas y gubernamentales, de esta forma el país por varios años incentivó el acceso a la educación.

A lo largo del siglo XX, la enseñanza primaria fue el principal bastión de la educación costarricense. Fue en ese nivel que el país alcanzó sus primeros logros relevantes, no solo por la temprana declaratoria de su obligatoriedad, sino también por la consecución de una cobertura casi universal a mediados de ese siglo, un resultado ampliamente reconocido en el contexto latinoamericano. (Sexto Informe estado de la Educación, 2017, p.41).

No obstante, los ajustes estructurales y la lógica expansionista liberal atentan contra los logros alcanzados en materia de educación a nivel escolar, secundaria y formación superior. La fragmentación estatal y el debilitamiento en el área de educación refuerza la tendencia de reproducción de las condiciones necesarias en el modo de producción capitalista. Claramente la educación incide en las condiciones de vida de las personas, por ello es de suma importancia colocarla como eje fundamental para alcanzar el desarrollo y equilibrio social,

concebirla como parte de los derechos fundamentales de las personas conlleva a reorientar las prácticas que se están dando.

Dado que la educación es una de las principales herramientas para alcanzar movilidad social, y contribuye a la reducción de las condiciones de desigualdad la convierte en un elemento fundamental de interés público. Es necesario procurar una trascendencia en la visión de la educación, recuperando la base de su razón de ser, entendiendo que más allá de ser una mercancía que se inserta en el mercado, esta es un derecho humano que genera bienestar tanto económico como social.

→ **Dimensión vivienda y uso de Internet**

El acceso a vivienda está estrechamente vinculado al establecimiento de condiciones de vida digna, se constituye en un espacio de desarrollo humano y de interacción social, en el que se resguarda la vida de cada las personas. Según la Constitución Política de la República de Costa Rica (1949) en su Artículo. 65 se establece que:

“El Estado promoverá la construcción de viviendas populares y creará el patrimonio familiar del trabajador.”

De allí el establecimiento de instituciones estatales, así como la promoción de políticas públicas orientadas a solventar la carencia habitacional. Para esto la creación de la Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda, ley N° 7052 del 13 de noviembre de (1986), configuró un ente rector en materia de recaudación y distribución de recursos para solventar la demanda de vivienda nacional.

Se menciona en el Artículo. 2. *“El Sistema Financiero Nacional para la Vivienda estará integrado por el Banco Hipotecario de la Vivienda, como ente rector, y por las entidades autorizadas previstas en esta ley. (sp.)”*. Puede decirse que este fue el inicio de un sistema integrado por diversas entidades financieras respectivamente autorizadas, las cuales podrían intervenir en las gestiones respectivas con la asignación de fondos para viviendas de interés

social, se da por ejemplo la creación del Banco Hipotecario de la Vivienda (BANHVI), que se establece como órgano rector del Sistema Nacional para la Vivienda.

Posteriormente, entidades bancarias, cooperativas, organismos públicos entre otros, autorizados, han gestionado la tramitación de bonos de vivienda a familias solicitantes. Sin embargo, los recortes presupuestarios para inversión social, contribuyen a la carencia de respuestas efectivas, para satisfacer la demanda habitacional.

El derecho a una vivienda digna, confortable y segura va más allá de la adquisición de un bien material; conforme se profundiza en el tema puede identificarse los diversos factores y significados que remiten a este; factores como el entorno físico- ambiental, social, cultural y otros, deben ser considerados en los procesos de formulación y ejecución de políticas, planes programas y proyectos que se planteen establecer para la sociedad la creación de viviendas dignas.

Aunado a lo anterior, de la mano de la creación de viviendas se presenta el acceso al uso de internet como una necesidad fundamental en el contexto actual, en el que las tecnologías de la comunicación y la información han venido a implementar una serie de transformaciones de gran importancia en la vida de las personas. Sus efectos recaen en el acceso a bienes y servicios, en la salud, empleo, educación, etc.

→ **Dimensión Trabajo**

En relación con esta dimensión debe mencionarse que el trabajo ha sido un elemento de discusión a nivel global y lo continúa siendo. La Declaración Universal de los Derechos Humanos, los Convenios Internacionales y la Constitución Política de la República de Costa Rica, son solo algunos de los productos en los que se puede encontrar como eje fundamental la cuestión del trabajo. Para el Caso de Costa Rica en el Artículo. 56 de la Constitución Política (1949) se establece lo siguiente:

El trabajo es un derecho del individuo y una obligación con la sociedad. El Estado debe procurar que todos tengan ocupación honesta y útil, debidamente remunerada,

e impedir que por causa de ella se establezcan condiciones que en alguna forma menoscaben la libertad o la dignidad del hombre o degraden su trabajo a la condición de simple mercancía. El Estado garantiza el derecho de libre elección de trabajo.

No obstante, las condiciones de esta realidad contradictoria, dificultan el cumplimiento de dichas disposiciones. El sistema neoliberal y el modo de producción capitalista han propiciado condiciones desfavorables para los sectores populares y empobrecidos en el acceso a trabajo.

Fenómenos como la pobreza se agudizan ante los altos índices de desempleo, que afectan con mayor incidencia a las mujeres, además la presencia de elementos como la flexibilización laboral, el trabajo no remunerado, la precarización de los salarios y muchos más, son reflejo de las desigualdades que se han reproducido a través de la historia en cuanto a la realización del trabajo.

De este modo, analizar el trabajo como eje transversal de la pobreza multidimensional es estrictamente necesario, para determinar los vacíos y limitaciones que se están dando en lo que respecta al acceso de un éste. Si bien es cierto, los gobiernos han intervenido en la búsqueda de establecer líneas de acción para ampliar el acceso a trabajo remunerado, las oportunidades son cada vez más limitadas, pues factores como el género, la experiencia y edad, entre otros, dificultan el acceso igualitario a las fuentes de trabajo. Además, las políticas restrictivas juegan un papel trascendental en el debilitamiento de esta dimensión, pues no se generan ofertas oportunas que respondan a las características de la población demandante de oportunidades.

→ **Dimensión Protección Social**

Ante un escenario tan contradictorio, donde convergen tensiones políticas, económicas, sociales, culturales etc. El término de protección social ha tomado relevancia nuevamente, esto a raíz de las condiciones de vulnerabilidad y empobrecimiento a las que están expuestas amplios sectores de la población. En este sentido, puede decirse que la protección social está

constituida por el diseño e implementación de políticas públicas, planes, programas y proyectos, como medidas para la promoción y protección de estándares mínimos de condiciones de vida, para aquellos sectores que han sido históricamente sujetos de opresión.

En un contexto social en el que se excluye a distintos grupos sociales reiteradamente, ya sea en el acceso a salud, vivienda, educación, y trabajo entre otros, es importante prestar atención a factores como la edad, el género, condiciones de discapacidad, entre otros aspectos, para dar seguimiento a las acciones implementadas o en su defecto, las omisiones que se encuentran en la operatividad Estatal. De Allí que esta dimensión sea contemplada en la medición de la pobreza multidimensional.

3.2.2.4 Marco normativo y formas de atención institucionales para combatir la pobreza costarricense

A continuación, como marco de referencia se presenta una tabla de contenido en la que se presenta la normativa y estrategias de atención a la pobreza que se han venido dado durante los últimos cincuenta años en el país, y que se han establecido durante los diversos gobiernos, mismas que se constituyen en un referente de gran importancia para la comprensión el abordaje de la pobreza en Costa Rica.

CUADRO 3. Normativa nacional para la Atención de la pobreza en Costa Rica.

Estrategias de Atención a la pobreza	
Ley N°4760 Ley de Creación del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)	Fue creado con el objetivo combatir la pobreza extrema en Costa Rica. Formular y ejecutar política de promoción social y humana Coordinar programas de sector público o privado en materia de pobreza

	<p>Promover la participación en la lucha contra la pobreza.</p>
<p>Ley N° 5662 Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (FODESAF)</p>	<p>Los recursos de este fondo son destinados para generar aportes al ingreso de las familias y ejecución de programas de desarrollo social.</p> <p>De este fondo perciben una partida presupuestaria el IMAS, PANI, Ministerio de Salud, personas con discapacidad, Ministerio de Educación pública, INAMU, zonas indígenas, trabajadores de bajos ingreso con hijos o hijas con discapacidad, Ciudad de los niños, Programa de prestaciones alimentarias, Torre la esperanza del hospital de niños, Fondo de subsidios para la vivienda, fondo nacional de becas, CONAPAM, programas con convenios suscritos al Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, programa avancemos, régimen no contributivo de la CCSS, IMAS mujeres jefas de hogar, Juntas de educación institucional I Y II juntas administrativas instituciones del II ciclo y educación diversificada académica (Alimentos comedores), juntas administrativas instituciones del III ciclo y educación diversificada (Alimentos comedores escolares), juntas de educación y administrativas, instituciones y servicios de educación especial (Alimentos comedores), juntas de educación y administrativas, escuelas y colegios nocturnos, Cindeas e IPEC (Alimentos comedores), juntas de educación y administrativas (mantenimiento, remodelación y equipamiento de comedores escolares).</p>
<p>Plan Nacional de Combate a la pobreza (PNCP)</p>	<p>Plan pionero en dar atención a la problemática de la pobreza en CR.</p>

	<p>Empezaron a manifestarse acciones de focalización de la política social con ciertos sectores.</p> <p>Reformas al sector salud, educación, infancia y juventud, atención de mujeres en condición de pobreza, gestión d empleo agrícola y Régimen de pensiones.</p>
<p>Plan de solidaridad (1998-2002)</p>	<p>Dentro de sus acciones: Mejorar las condiciones de vida de los costarricenses.</p> <p>Ejes de acción: educación, salud, vivienda, alimentación, agua potable, etc.</p> <p>Focalización de la política social.</p> <p>Un nuevo enfoque para FODESAF – FONASOL sus funciones: planificar la atención a la pobreza, rendir cuentas a la sociedad civil, fiscalizar el uso efectivo de los fondos, soluciones integrales para la pobreza.</p>
<p>Plan vida nueva: superación de la pobreza y desarrollo de las capacidades humanas (2002-2006)</p>	<p>Pretendía a través de su estrategia potenciar las capacidades humanas con el objetivo de reducir la pobreza.</p> <p>Crecimiento económico</p> <p>Movilidad social</p> <p>Combinación de estrategias de universalidad y focalización en la atención de las problemáticas</p> <p>Temas de trabajo y empleo: creación de servicios para madres trabajadoras, promoción de inserción de la mujer en el mercado etc.</p> <p>Asentamientos humanos</p>

Estrategia puente para el desarrollo	Fortalecimiento del programa de salud sexual y reproductiva.
	Creación de mesas de diálogo para la equidad.
	Impulsar el crecimiento económico/ Generar empleo de calidad
	Combate de la pobreza y reducción de la desigualdad social
	Política de Gobierno Abierto y transparente
	Herramientas
	Sistema Nacional de Información y registro único de beneficiarios (SINIRUBE)
	Empleo de mapas sociales
	Enfoques para el abordaje de la pobreza
	Derechos para el desarrollo
	Protección y desarrollo social
	Igualdad y equidad de género etc.
	Dimensiones
	Monitoreo y evaluación
Enlaces institucionales	
Innovación social	

Fuente: Elaboración propia (2020), con base en MIDEPLAN (2020), Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (2020), Barahona y Montero (2003), Cubero y Morales (2005), Presidencia de la República (2015).

3.2.3 Aproximaciones para entender la pobreza de las mujeres jóvenes madres en Costa Rica

Han sido múltiples las estrategias que se han desarrollado en el territorio nacional para dar contención a las manifestaciones de la pobreza, sin embargo, al ser una manifestación de la cuestión social, la cual es producida en las diversas crisis y fases propias del capitalismo, las acciones han sido insuficientes para atender las demandas de la sociedad.

Los procesos de acumulación de capital con la concentración de la propiedad y de los medios para producir en pocas manos capitalistas, así como la diversificación de los medios de vida y la privatización de servicios, entre otros factores, han traído profundas transformaciones en la reproducción social y material de la vida en las zonas rurales, donde el deterioro de las condiciones de vida es parte de las vivencias cotidianas de las mujeres, como el caso de las madres de la comunidad de Llano Brenes. Para ampliar la visión al respecto de la situación laboral de las mujeres en el país, se presenta un gráfico con datos al respecto de la situación del trabajo en mujeres con hijos e hijas dentro del hogar.

GRÁFICO 2. Situación laboral en madres con hijos e hijas dentro del hogar IV Trimestre (2019)



Fuente: Elaboración propia (2020), con base en datos INEC-Costa Rica/ ECE IV TRIM-2019.

Como se puede observar según información de la Encuesta Continua de Empleo del IV trimestre 2019 de la totalidad de mujeres con hijos e hijas dentro del hogar el 46.72% se encontraba en ocupación, de las cuales según INEC el 52% están insertas en el sector informal de trabajo, lo cual equivale a 283.110 mujeres. Que esta cifra sea mayor al número de mujeres en el sector formal pone en evidencia la desprotección laboral a la que se exponen las mujeres ocupadas del país, producto de las relaciones estructurales que generan desigualdad de condiciones y oportunidades. Esto se concreta en empleos precarios e inestables, que vulnerabilizan la estabilidad social y económica de las mujeres madres, quienes por lo general perciben ingresos insuficientes en comparación con el trabajo que realizan.

Arriagada y Torres (1998) mencionan que “en el campo, en las zonas de mayor estancamiento económico, las familias son obligadas a diversificar el ingreso que obtienen de las actividades agropecuarias con ingresos de otras fuentes.” (p.27). A pesar de que las familias rurales por lo general dependen de la agricultura como forma de trabajo remunerado o de subsistencia, la presión y características del actual modelo de desarrollo económico, aunado a las políticas neoliberales y de ajuste estructural ha implicado que se presente desprotección, transformación y desplazamiento de las actividades agropecuarias hacia trabajos de servicios e industria, lo cual conlleva a procesos constantes de diversificación del empleo rural hacia otras actividades.

Aunado a los datos anteriores, según la información de la Encuesta Continua de Empleo del I trimestre (2020) en el sector primario las mujeres tan solo representan el 4.08% de participación, mientras que los hombres representan el 16.84%. Por otro lado, el sector que concentra la mayor fuerza de trabajo en el país es el sector Comercio y Servicios, en el que las mujeres representan el 87% de participación y los hombres el 58.75%. Esta información refleja el evidente desplazamiento de las actividades agropecuarias, y el auge del sector Terciario, donde se identifica relaciones de dependencia económica por parte de las mujeres

al sector Comercio y Servicios¹¹ dado los procesos de diversificación productiva que se han venido dando.

Ante la falta de recursos de subsistencia y las pocas fuentes de empleo para las mujeres en zonas rurales, desde ya hace varios años es posible identificar que se llevan a cabo a través del territorio nacional procesos de desplazamiento, que van desde las zonas rurales hacia las zonas urbanizadas, principalmente en busca de opciones de trabajo remunerado. Sin embargo, en el caso de las mujeres cuando pretenden acceder al mercado laboral deben enfrentarse a múltiples situaciones que se vinculan al grado de escolaridad, la división sexual del trabajo, las extenuantes jornadas dobles y triples de trabajo dentro y fuera del hogar, donde se suma el cuidado y crianza de hijos e hijas u otros familiares, situaciones de discriminación y de explotación, etc.

Por lo anterior, las mujeres que se encuentran en situación de pobreza se ven inmersas en escenarios de mayor vulnerabilidad y desventaja, debido a las relaciones de género y clase, principalmente porque los trabajos remunerados no son adecuados a sus necesidades y los ingresos en reiterados casos son insuficientes para satisfacer sus condiciones de vida.

Si se indaga en el ingreso económico promedio de los hogares costarricenses, los datos revelan que en su mayoría los ingresos provienen del salario, lo cual implica una situación de dependencia económica, y de fuentes de trabajo, y como se mencionó anteriormente esto repercute con mayor incidencia en las mujeres, debido al contexto excluyente en el que están inmersas, en contra posición con los hombres. Con relación a lo anterior Zabala (2009) argumenta.

Respecto del tema de género, han sido reveladas las amplias desigualdades e inequidades existentes entre hombres y mujeres y la situación desventajosa de estas

¹¹ Incluye Comercio y Reparación, Hoteles y Restaurantes, Actividades profesionales y administrativas de apoyo, Enseñanza y Salud, Comunicación y otros Servicios (Actividades inmobiliarias, Actividades artísticas, de entretenimiento, y recreativas, de organizaciones y órganos extraterritoriales, etc.), Hogares como empleadores, Otras ramas de actividad (ECE, 2020).

en el acceso a recursos, poder, salud, educación y seguridad, con el correspondiente incremento de su presencia entre los pobres. (p.13)

Por ello, no es de extrañar que el fenómeno de la pobreza lejos de ser erradicado asuma particularidades que impactan con mayor severidad a las mujeres, donde la división socio-sexual del trabajo tiene un papel determinante en la reproducción del modo de producción capitalista, el empobrecimiento de las mujeres y la desigualdad de género.

3.2.3.1 Caracterización del Cantón de San Ramón

El modelo neoliberal sustentado por el desarrollo del capitalismo y su reproducción ha inducido exigencias políticas, económicas y sociales, que han provocado grandes transformaciones en el aparato estatal costarricense y en la dinámica productiva nacional. Concretamente las instituciones públicas, privadas, autónomas y los municipios se constituyen en espacios de conocimiento por medio de los cuales es posible aproximarse a la realidad local y comunitaria en distintas regiones del país, sus acciones, políticas, planes, programas y proyectos dejan al descubierto como se están atendiendo las demandas de la población y las distintas problemáticas sociales.

Particularmente dentro de las profundas transformaciones que el neoliberalismo ha generado en el país, destaca las metamorfosis que se ha dado en el ámbito rural, se marcan grandes diferencias entre este espacio y el urbano, particularmente en aquellas comunidades que conforman la periferia o son zonas más alejadas de los centros urbanizados. Los cambios giran en torno a temas de tenencia de tierra, trabajo agropecuario, inversión económica y de desarrollo, desempleo, pobreza etc.

La apuesta política y económica por la liberalización de la producción y mercados, viene a remarcar contradicciones y crisis que generan un gran debilitamiento en el abordaje de las demandas sociales, acentuando las brechas de desigualdad y pobreza en zona rural, los procesos de desprotección de estas zonas, la migración interna, el empobrecimiento, la falta de oportunidades, el rezago en el desarrollo, desempleo, rezago escolar, deficiente acceso a salud y muchos más, son condiciones que los Gobiernos Locales pueden lograr identificar

para posicionar las necesidades y capacidades de las comunidades y atender las problemáticas que se presentan.

Por la importancia que tiene la participación del gobierno local en los procesos de desarrollo y el mejoramiento de las condiciones de las comunidades, se considera de vital importancia caracterizar el contexto cantonal que alberga la comunidad de Llano Brenes, la cual es una comunidad con características del espacio geográfico rural, donde el fenómeno de la pobreza adquiere diversas manifestaciones y particularmente incide en la vida de las jóvenes madres, debido a los determinantes estructurales que generan condiciones de opresión y explotación en su existencia.

→ **Características generales del Cantón de San Ramón**

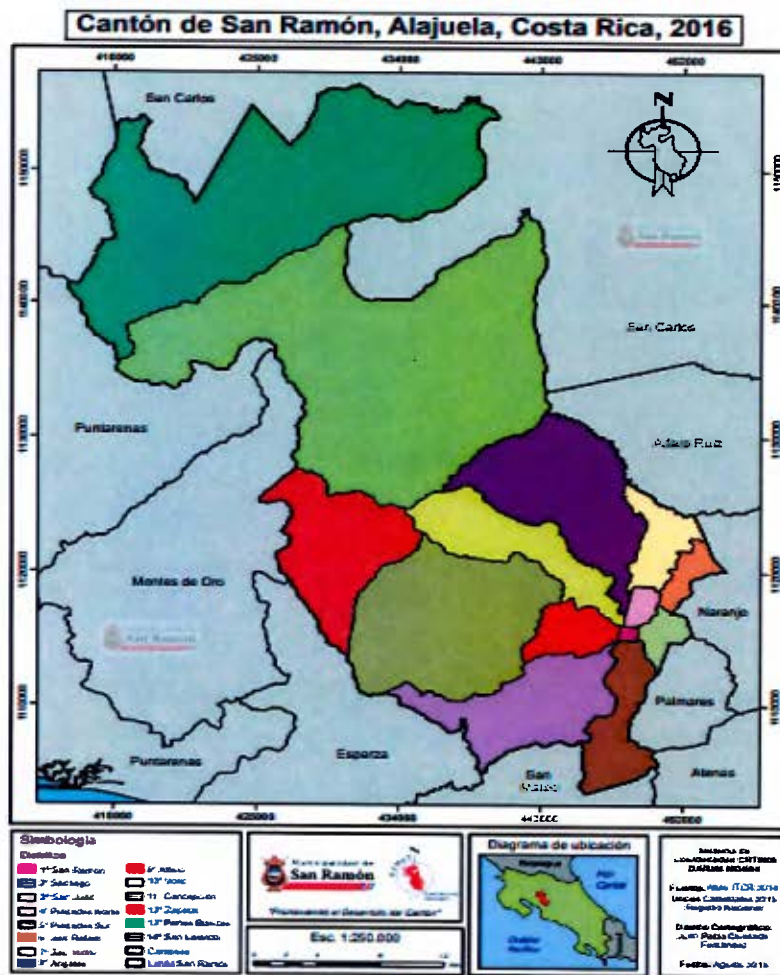
El Cantón de San Ramón tiene una posición geográfica dada por las coordenadas 10°13'13" latitud norte 84°35'20" longitud oeste. Limita al norte con San Carlos y Alfaro Ruíz, al sur con San Mateo, al este con Atenas, Palmares y Naranjo, y al oeste con Tilarán, Abangares, Montes de oro, Puntarenas, Esparza. Este Cantón está conformado por 14 distritos, los cuales se mencionan a continuación.

- San Ramón distrito 01
- Santiago distrito 02
- San Juan distrito 03
- Piedades Norte distrito 04
- Piedades Sur distrito 05
- Rafael distrito 06
- San Isidro distrito 07
- Ángeles distrito 08
- Alfaro distrito 09
- Volio distrito 10
- Concepción distrito 11
- Zapotal distrito 12

- Peñas Blancas distrito 13
- San Lorenzo distrito 14.

A continuación, se presenta una ilustración de un mapa cartográfico del Cantón de San Ramón y sus distritos. El distrito donde se ubica la comunidad rural de Llano Brenes, corresponde a San Rafael, el cual se ubica como 6to distrito del Cantón.

ILUSTRACIÓN3. Mapa del Cantón de San Ramón



Fuente: Municipalidad de San Ramón con base en Atlas (ITCR) 2014/Mapas Catastrales 2015 -Registro Nacional (2016).

→ **Actividades económicas y productivas del Cantón de San Ramón**

Dentro de las actividades que destacan en el Cantón se encuentran los cultivos de café y caña de azúcar, así como una amplia gama de actividades comerciales. Según el VI Censo Nacional Agropecuario (2014a), en San Ramón de Alajuela se reportaron 1857 fincas con cultivo de café, con una extensión sembrada de 4 629. 03 hectáreas y de éstas, 4 309. 98 hectáreas de café, se encontraban en edad de producción.

Con una importante concentración en desarrollo industrial, comercial y de servicios en el distrito Central se encuentran diversas instituciones como: el Hospital Dr. Carlos Luis Valverde Vega, la sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, sede regional del Instituto Nacional de Aprendizaje, Museo Regional de San Ramón, entre otras. Además, se encuentran diversidad de comercios como: supermercados, farmacias, restaurantes, tiendas de ropa, zapaterías, ferreterías, almacenes de productos para construcción y tecnológicos, joyerías, tiendas de artículos deportivos, tiendas de instrumentos musicales, Centro comercial, etc.

Aunado a lo anterior, en lo que respecta a servicios es posible encontrar, servicios de salud, educación, ya sea, primaria, secundaria y universidad, servicios de transporte público, taxis y autobuses, bibliotecas y librerías, centros turísticos, salones de eventos y mucho más. Según estadísticas demográficas de INEC (2011) se proyectó una población total de 92872 personas de ambos sexos para el (2019) y una población total de 93872 personas de ambos sexos para el año (2020). De la cual 46156 y 46688 respectivamente, se estima mujeres.

3.2.3.2 Características relevantes del distrito de San Rafael

El distrito número 06 del Cantón de San Ramón alberga el poblado de Llano Brenes, este distrito fue fundado el 26 de febrero de 1886. Cuenta con una superficie de 30,684 kilómetros cuadrados y sus límites son: al norte San Ramón Centro y distrito de San Isidro, al sur Cantón de San Mateo, al este Cantón de Palmares y Atenas y al Oeste distritos de Santiago y Alfaro. Está compuesto por 12 sectores, que se mencionan a continuación.

- Los Parques
- La Unión
- Calle Arroyo
- Rincón Orozco
- Calle Orozco
- Calle Zamora
- María Auxiliadora
- Alto Salas
- Rincón de Mora
- Berlín
- Llano Brenes
- Pata de Gallo

Según datos de INEC (2011) la población proyectada para 2019 fue de 10546 personas y para el año 2020 se estimó en 10665 personas, de las cuales se estimó un número de mujeres de 5526 en 2019 y 5318 en 2020. A continuación, se muestra un cuadro de la población de mujeres jóvenes proyectada por grupos de edad.

CUADRO 4. Población total de mujeres de San Rafael- proyección 2019/2020

RANGO DE EDADES	JUNIO	JUNIO
	2019	2020
15-19	352	339
20-24	428	430
25-29	442	427
30-34	488	500

Fuente: Elaboración propia con base en datos INEC, Censo Nacional de Hogares (2011).

Dadas sus características geográficas Llano Brenes se constituye como un poblado ya que abarca un “(...) un conglomerado de viviendas dentro de un medio rural, con presencia de edificaciones que brindan servicios básicos tales como: salud, educación, recreación y algunas actividades económicas relacionadas con el sector primario (...)” (INEC,2016, p.13).

3.3 Contexto Político-Jurídico en torno a Mujeres y Juventudes

A continuación, se presenta una aproximación a los lineamientos políticos y jurídicos que se han establecido en el ámbito internacional, en lo que respecta a los derechos de las mujeres y de la persona joven.

3.3.1 Contexto Político -Jurídico Internacional en torno a Mujeres y Juventudes

A continuación, se presenta una aproximación a los lineamientos políticos y jurídicos que se han establecido en el ámbito internacional, en lo que respecta a los derechos de las mujeres y de la persona joven.

3.3.1.1 Normativa Internacional Referente a Mujeres

La construcción de un marco normativo internacional en lo que respecta a la mujer es producto de múltiples esfuerzos, por medio de los cuales han tenido participación distintos órganos, grupos, actores y actoras sociales, que han posicionado como elementos de interés público y colectivo principalmente la garantía de derechos humanos, la existencia de formas de opresión y violencia contra la mujer, así como la desigualdad social. La organización colectiva de varios Estados a nivel internacional, surgió como parte de intereses comunes, dentro de los cuales se incluía, reafirmar y proteger los derechos universales tanto de hombres como de mujeres, lo cual trajo cambios importantes en la sociedad a nivel mundial.

Teniendo en cuenta la evolución posterior que experimenta la Sociedad Internacional en el último tercio del siglo XIX, aparecen intereses y necesidades comunes a los Estados, conectadas con su desarrollo económico, social..., frente a las que los

Estados se encuentran en una situación de interdependencia, razón por la que acuden al principio de la cooperación, que vehiculan mediante la conclusión de tratados internacionales, al objeto de su satisfacción. (Javib, 2015, pp. 1-2)

En virtud de este principio de cooperación y tras la huella que dejó la primera guerra mundial en la sociedad se dio el surgimiento de distintas organizaciones dentro de las cuales nació la Organización de las Naciones Unidas (ONU). La firma de su Carta se dio el 26 de julio de 1945, en aras de preservar la justicia y velar por el cumplimiento de los acuerdos internacionales, en busca de promover el progreso social, de la mano de la justicia. **Con la Carta de las Naciones Unidas (1945)** posteriormente, surgió la *Declaración Universal de Derechos Humanos* (1948), proclamada como un ideal que todos los pueblos y naciones deberían procurar alcanzar, considerando fundamental el valor y los derechos de las personas. En el cuadro a continuación se muestra un recuento de los principales instrumentos jurídicos a nivel internacional en materia de la mujer.

CUADRO 5. Normativa internacional referente a mujeres

Normativa, ley, tratado, convenio	Descripción
<i>Declaración Universal de Derechos Humanos</i> (1948)	Artículo 2. <i>Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica nacimiento o cualquier otra condición.</i>
Convenio sobre igualdad de remuneración (núm. 100), Adoptado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT) en 1951	Esto surgió a partir de la visualización y el reconocimiento internacional de las muchas situaciones de desigualdad laboral en las que se encontraban inmersas las mujeres. “La igualdad de remuneración por un trabajo de igual valor es una cuestión de derechos humanos, porque si el trabajo de una mujer se valora menos solamente porque es una mujer su dignidad individual se ve lesionada.” (OIT, 2008, p.11)

<i>Convenio sobre protección a la maternidad, (núm. 3 con fecha de 1919, el núm. 103 en el año 1952 y el núm. 183 del año 2000).</i>	Este convenio aborda temas como protección a la salud madre e hijo o hija, y licencias en caso de maternidad, enfermedad, entre otros aspectos
<i>Conferencia Mundial del año Internacional de la Mujer (1975)</i>	Al respecto, Giordano (2007) argumenta que, los tres objetivos fundamentales de la ONU propuestos para concretarse en el año 1970 proponían plena igualdad de género, plena participación e integración de la mujer al desarrollo y la participación de las mujeres en la paz mundial.
<i>Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la Mujer (1979) (CEDAW)</i>	Según el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (2004), en el artículo 1 de la convención “discriminación contra la mujer” implica distinción, exclusión, y privación de derechos humanos por causa del sexo.
<i>Conferencia Mundial del Decenio de las Naciones Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz Copenhague (1980)</i>	Según ONU (1980), en la conferencia se pudo identificar la existencia de diferencias entre los derechos de las mujeres y las posibilidades para concretarlos. Además, se discutieron temas que a modo general referían a la violencia contra la mujer, lo que a su vez dio paso a la elaboración y aprobación de un Plan Estratégico de Acción Mundial, en el que se hizo énfasis en tres temas específicos: empleo, salud y educación.
<i>Convención Contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas, el 10 de diciembre de (1984).</i>	Esta convención representa los logros alcanzados en el sistema universal de derechos humanos, encaminados a eliminar, prevenir, y sancionar todos los actos de tortura posibles; por ello, “(...) los Estados Partes se comprometen a tipificar los actos de tortura como delitos en su legislación penal y a castigar esos delitos con penas adecuadas” (García, 2012, p.21).
<i>Conferencia Mundial para el Examen y la Evaluación de los Logros del Decenio de Naciones</i>	En este documento se identifican los obstáculos encontrados para la consecución de los objetivos definidos a principios del decenio, y se diseñan

Unidas para la Mujer: Igualdad, Desarrollo y Paz, celebrada en Nairobi (1985). estrategias básicas para el futuro y medidas necesarias para aplicar en el ámbito nacional. En el área del Desarrollo, a los subtemas de empleo, salud y educación definidos en México, se sumaron los de alimentación, agua y agricultura, industria, comercio y servicios comerciales, ciencia y tecnología, comunicaciones, vivienda, asentamientos, desarrollo y transporte, energía, medio ambiente y servicios sociales. (Giménez, 2007, p. 62)

Asamblea General de las Naciones Unidas, Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, la cual se proclamó el 20 de diciembre de (1993); Artículo 2. de la declaración se tipifican diversos modos de violencia contra la mujer, violencia física, sexual, psicológica, ONU (1994). Por lo anterior, se afirma la condena contra cualquier acto de violencia sexista, por lo que se exige la erradicación de toda conducta en perjuicio de la mujer.

Asamblea General de las Naciones Unidas, Declaración sobre la eliminación de la violencia contra la mujer, la cual se proclamó el 20 de diciembre de (1993); Artículo 2. de la declaración se tipifican diversos modos de violencia contra la mujer, violencia física, sexual, psicológica, ONU (1994). Por lo anterior, se afirma la condena contra cualquier acto de violencia sexista, por lo que se exige la erradicación de toda conducta en perjuicio de la mujer.

Convención Interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer “Convención Belém Do Pará” (1994) celebrada en Brasil. Dicha Convención fue ratificada ante la necesidad que existía de tipificar a nivel internacional los delitos de violencia de género, donde se tomó en consideración tres ámbitos en los que ésta se reproduce, entendiéndose en la vida pública, vida privada y Estatal. Organización de los Estados Americanos (1995)

La Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo (1994) (...) los derechos humanos de la mujer y de las niñas y muchachas son parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales. La

plena participación de la mujer, en condiciones de igualdad, en la vida civil, cultural, económica, política y social a nivel nacional, regional e internacional y la erradicación de todas las formas de discriminación por motivos de sexo son objetivos prioritarios de la comunidad internacional. (ONU, 1995a, pp.10-11)

Cuarta Conferencia Mundial de la Mujer, la cual tuvo lugar en Beijing durante el año (1995)

En el capítulo I, específicamente en el párrafo 1 se despliega que *la Plataforma de Acción es un programa encaminado a crear condiciones necesarias para la potenciación del papel de la mujer en la sociedad (ONU, 1996, p.7).*

Fuente: Elaboración propia con base en: Naciones Unidas (1980, 1994, 1995a, 1996, 2013, 2015,), OIT (2006, 2008), Giordano (2007), Instituto Interamericano de derechos (2004), García (2012), Giménez (2007), Organización de los Estados Americanos (1995).

3.3.1.2 Normativa Internacional Referente a Juventudes

La existencia de un marco político y jurídico que a nivel internacional ampare a la población joven es el resultado de una serie de situaciones y demandas que han requerido atención y que hasta antes, en distintas regiones del mundo no habían sido reconocidas. Es ante este escenario cargado de desafíos ético-políticos, que a través del tiempo se ha colocado como eje de análisis y discusión por parte de distintos organismos internacionales, nacionales y regionales, lo que respecta a la juventud.

En función de esta temática, varias entidades internacionales decidieron involucrarse implementando distintas acciones orientadas a la sensibilización, discusión y visibilización de la situación de la juventud a nivel global. “Las Naciones Unidas celebraron en 1985 el primer Año Internacional de la Juventud” (ONU, 2010, sp.). Esta conmemoración incentivó a los Estados miembros y a sus representantes a llevar a cabo procesos de discusión e investigación, con la expectativa de contribuir a mejorar la situación de las personas jóvenes

con respecto a problemáticas como: pobreza, desempleo, consumo de sustancia psicoactivas, discriminación, educación y salud, entre otras. A continuación, se muestran las principales normativas, convenios, tratados etc. Correspondientes al tema de juventudes a nivel internacional.

CUADRO 6. Normativa internacional referente a juventudes

Normativa Internacional en materia de juventudes	Descripción
mediante la resolución 50/81 aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas en (1995) se aprobó el Programa de Acción Mundial para los Jóvenes hasta el año 2000 y años subsiguientes.	Según ONU (1995b), los Estados parte acordaron fomentar el acceso al empleo, condiciones de desarrollo social y económico y fomentar un nivel de vida elevado.
<i>Plataforma de Beijing</i> (1995)	Expuso la necesidad e importancia que tiene la alimentación y salud durante el desarrollo de las personas jóvenes
<i>Declaración del 13° Congreso Mundial de Sexología, Valencia, España (1997)</i> lo cual se aprobó en (1999) por la Asamblea General de la Asociación Mundial de Sexología, en el 14° <i>Congreso Mundial de Sexología</i> que tuvo lugar en Hong Kong, República Popular China.	“Los derechos sexuales son derechos humanos universales basados en la libertad, dignidad e igualdad inherentes a todos los seres humanos.” (Asociación Mundial de Sexología, 1999. s. p.).
<i>Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes</i> , la cual se llevó a cabo en el año (2005)	entró en vigencia hasta el año (2008); donde se ratificaron derechos humanos y otros de índole político, civil, económico y cultural, que son esenciales para garantizar condiciones de vida digna para las personas que forman parte de este grupo etario.
<i>Tratado Internacional de Derechos de la Juventud</i>	Esta Convención constituye, de hecho, el único tratado internacional de Derechos Humanos que reconoce específicamente los derechos de las personas jóvenes; que, por su carácter innovador y vanguardista, debe estar acorde con las nuevas

innovaciones en el campo normativo y de los derechos de las personas jóvenes a nivel internacional. (Organismo Internacional de Juventud, 2016, p.10)

la 106 reunión de La Conferencia Internacional de Trabajo (2017), la cual se llevó a cabo en Ginebra. Específicamente en la *recomendación sobre el empleo y el trabajo decente para la paz y la resiliencia 205*, se establecieron según la OIT (2017) tres acuerdos, en los que se hace referencia al tema de protección social. En primer lugar, se acuerda garantizar un ingreso básico a las personas, en segundo lugar, se encuentra crear o ampliar los mecanismos para la protección social, por último, garantizar un efectivo acceso a la salud de grupos principalmente vulnerables.

El Convenio referente a la igualdad de remuneración (1951), El Convenio relativo a la abolición del trabajo forzoso (1957), El Convenio al respecto de la discriminación (1958), El Convenio sobre la política de empleo (1964), El Convenio sobre la edad mínima (1973), y uno de los más recientes, El Convenio sobre la protección de la maternidad (2000). las acciones jurídicas y mecanismos mencionados con anterioridad, expresan la manera en que se ha venido dando y desarrollando como aspecto de interés e importancia pública una serie de propuestas, orientadas a mejorar las condiciones de vida y el acceso a la garantía y el disfrute pleno de los derechos de las personas jóvenes

Fuente: Elaboración propia con base en: ONU (1995b,), Asociación Mundial de Sexología, (1999), Organismo Internacional de Juventud (2016), O IT (2007).

3.3.2 Contexto Político –Jurídico Nacional en torno a Mujeres y Juventudes

En adelante se expone un panorama político - jurídico que constituye el contexto nacional costarricense en lo que respecta a mujeres y juventudes, lo cual es producto de múltiples esfuerzos que se han concretado a partir de la ratificación de distintos instrumentos jurídicos internacionales y estos a su vez, han dado lugar a la formulación e implementación de nuevas herramientas y estrategias nacionales orientadas a la protección de estas poblaciones.

3.3.2.1 Marco Normativo Nacional relativo a Mujeres

Para el caso de Costa Rica, el involucramiento de las mujeres en las luchas sociales y la consolidación del movimiento feminista, vino a marcar un hito histórico en la realidad nacional. La participación social y política de las mujeres hasta antes de la década de 1950 era poco reconocida, a raíz de esto se desplegaron una serie de acciones en la búsqueda de condiciones igualitarias tanto para hombres como para mujeres, y la persistencia en estas acciones tuvo resultados positivos, en el caso de reformas políticas y electorales. Dentro de estos logros se encuentra la aprobación del **voto femenino en el año 1949**.

Finalmente, una vez pasada la Guerra Civil de 1948, la cual implicó un serio reacomodo de las fuerzas políticas en donde resultaron perdedores Calderón, Picado y los comunistas, y ganadores los ulatistas y los figueristas, se abrió la posibilidad de una nueva Constituyente. En ese marco se aprobó el voto femenino el 20 de junio de 1949, al cual se sumaron otra serie de reformas electorales de gran envergadura, como la creación del Tribunal Supremo de Elecciones, la introducción de la cédula de identidad con fotografía y del voto secreto y directo extendido a todos los ciudadanos mayores de edad de ambos sexos. (Rodríguez, 2005, p.103)

Este avance amplió el panorama social y político para las mujeres, y esto vino a fortalecer los procesos de participación y lucha femenina; aunque claro está, el acceso a diversos espacios de discusión y formulación de propuestas para mejorar las condiciones de vida de

las mujeres, es un proceso que ha estado lleno de contradicciones y se encuentra en constante transformación.

Como parte de las acciones transformadoras en lo que respecta a la mujer en el año (1990) se estableció la *Ley de Promoción de la Igualdad Social de la mujer*, la cual en el Artículo 2. expone que tanto el Estado como los poderes y las instituciones tienen la obligación de velar para que la mujer no se enfrente por causa del género a discriminación. (Tribunal Supremo de Elecciones, 1990). Esto vino a ratificar los avances internacionales en cuestiones de la mujer, si bien es cierto los cambios no han logrado incidir en todas las problemáticas que afectan a este grupo, los esfuerzos han generado un mejoramiento de condiciones de vida ya que estas acciones apelan a la responsabilidad Estatal y la necesidad de su intervención en este tema.

Por otra parte, para el año (1994) se formuló el *Primer Plan Nacional de Prevención y Atención de la Violencia Intrafamiliar y Abuso Sexual Extra Familiar: 1996-1998*, por sus siglas (PLANOVI). Los ejes temáticos que sustentaron este plan fueron: la violencia física, psicológica, sexual, así como la violencia patrimonial a nivel familiar y además el abuso sexual intra familiar. (Instituto Nacional de la Mujer, 2017). Los ejes anteriores se constituyeron en elementos vitales del proceso de visibilización de la violencia contra las mujeres, plasmando el esfuerzo por identificar los distintos tipos de violencia, sancionarlos y además brindar apoyo a aquellas mujeres y familias donde esta problemática se presenta.

En consecuencia, para el año (1999) tuvo lugar el segundo PLANOVI, denominado *Plan Nacional de Prevención y Atención de la Violencia contra las Mujeres en las Relaciones de Pareja y Familiares como por Hostigamiento Sexual y Violación*, conocido como: PLANOVI-MUJER 2000- 2004; y posteriormente se formuló un tercero, en el que se abarca el período desde 2010 hasta el 2015. Por su parte, estos planes básicamente están orientados a la protección y mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres.

Así mismo, como parte de este proceso de incidencia política en el tema de mujeres, es importante mencionar que durante el año (2007) se decretó la *Ley de Penalización de la Violencia Contra las Mujeres, Ley N° 8589*, publicada en la Gaceta 103, el 30 de mayo del

año 2007; dicha normativa se presenta como mecanismo de defensa a través del que se puede brindar protección a las víctimas de violencia en sus diversas manifestaciones. Por tanto, en el Artículo. 1 de la Ley se establece lo siguiente:

La presente Ley tiene como fin proteger los derechos de las víctimas de violencia y sancionar las formas de violencia física, psicológica, sexual y patrimonial contra las mujeres mayores de edad, como práctica discriminatoria por razón de género, específicamente en una relación de matrimonio, en unión de hecho declarada o no, en cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Estado en la Convención para la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer, Ley N° 6968, de 2 de octubre de 1984, así como en la Convención interamericana para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra la mujer, Ley N° 7499, de 2 de mayo de 1995. (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2007, p.1)

La creación de esta ley es parte de los logros en el proceso de avance hacia el cumplimiento de la igualdad de género, pues a nivel privado, es decir, en el ámbito familiar existe la naturalización y reproducción de conductas que violentan la salud emocional, psicológica y física de las mujeres; por tanto, que las víctimas de violencia tengan a su disposición estas herramientas, se convierte en un factor fundamental para confrontar esta realidad.

Es importante mencionar la creación de la ***Política Nacional para la Igualdad y Equidad de Género (2007-2017)***, por sus siglas (PIEG). La cual según INAMU (2007), se basa en principio en la CEDAW, así como en la *Plataforma de Acción de Beijing*; la *Convención Belem do Pará para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las mujeres*, entre otros instrumentos. A grandes rasgos esta política orientó sus propuestas y acciones hacia la búsqueda del avance en materia de desarrollo humano, vislumbrando el contexto de desigualdad en el que han estado inmersas las mujeres, lo que a su vez permitió desplegar acciones desde un acercamiento real a las problemáticas, intereses y necesidades vinculadas al género.

Por otra parte, se encuentra la **Ley N° 8688**, mediante la cual se decreta la ***Creación del Sistema Nacional para la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres y la***

Violencia Intrafamiliar (2008). Según la Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica (2008), los objetivos del sistema son promover políticas públicas con el fin de garantizar el cumplimiento de normativas internacionales y nacionales en materia de la mujer, y brindar atención integral a personas afectadas por violencia de género o intrafamiliar.

Para lograr abordar los objetivos propuestos, dicho sistema cuenta con la articulación de diversas instituciones Estatales y organizaciones afines en lo que respecta al tema de la mujer. Dado que, el problema de la violencia ha sido persistente en el contexto tanto, internacional como nacional, esta herramienta se presenta como un elemento de gran valor para la defensa y garantía de los derechos de las mujeres.

De igual forma, es importante mencionar la **Ley N° 8720, Ley de Protección a víctimas, testigos y demás sujetos intervinientes en el proceso penal, reformas y adición al Código Procesal Penal y al Código Penal**, la cual entró en vigencia en el año (2009). La misma, tiene por objeto resguardar los intereses y derechos de las personas que son víctimas, testigos y demás sujetos procesales; de acuerdo al Art. 2 se presentan 4 principios básicos que rigen esta normativa. Estos son: el principio de protección, proporcionalidad y necesidad, confidencialidad y justicia restaurativa, (Asamblea Legislativa, 2009). Las medidas de protección que se contemplan en esta ley y la forma de atención que se propone, son elementos de gran importancia para resguardar el bienestar de las personas que lo requieran, especialmente cuando hay mujeres involucradas en los procesos judiciales.

Además, como parte de los compromisos que se plasman en esta normativa se encuentra la respuesta pronta y oportuna para garantizar resguardo, atención médica y psicológica, dentro de otros recursos que se encuentran en su contenido.

Por otro lado, destaca también la **Ley Contra la Trata de Personas y Creación de la Coalición Nacional contra el Tráfico Ilícito de Migrantes y la Trata de Personas (CONATT)**, N° 9095 publicada en la Gaceta N° 28, el 08 de febrero del 2013. El artículo 3 contempla que “*esta ley se aplica al combate integral de todas las formas de trata de personas y actividades conexas, sea nacional o transnacional, esté o no relacionada con el crimen organizado, y al abordaje integral de las personas víctimas de este delito y sus*

www.ts.ucr.ac.cr

dependientes previa valoración técnica.” Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2013, s.p).

Se contempla que el delito de Trata de Personas y Tráfico Ilícito de Migrantes se lleva cabo para diversos fines y trasciende las fronteras, con esta ley amplía la forma en qué se comprenden ambos fenómenos y cómo se interviene. Adicionalmente teniendo conocimiento de que muchas de las víctimas de estos delitos son mujeres y niños, niñas o adolescentes, esta normativa se constituye en un esfuerzo más y compromiso, que a nivel país se gestiona para garantizar el bienestar individualizado y colectivo de la sociedad en materia de garantías sociales.

Continuando con la recuperación de normativas en el contexto costarricense es importante mencionar la **Ley N° 9406**, publicada en La Gaceta N° 9, el 13 de enero del 2017; ***Ley Fortalecimiento de la protección legal de las niñas y las adolescentes mujeres ante situaciones de violencia de género asociadas a relaciones abusivas, reforma Código Penal, Código Familia, Ley Orgánica TSE y Registro Civil, y Código Civil.***

Con esta normativa se vienen a reformar varios Artículos de los instrumentos jurídicos anteriores mencionados, con el fin de dar protección y sancionar las relaciones con niños, niñas o adolescentes. De acuerdo al Artículo.1 se dan las siguientes modificaciones:

Artículo 1.- Se reforman los artículos 159 y 161 de la Ley N° 4573, Código Penal, de 4 de mayo de 1970, y sus reformas. Los textos son los siguientes:

"Artículo 159.- Relaciones sexuales con personas menores de edad. Será sancionado con pena de prisión, quien se haga acceder o tenga acceso carnal por vía oral, anal o vaginal, con una persona menor de edad, siempre que no constituya delito de violación, en los siguientes supuestos:

1) Con pena de prisión de tres a seis años, cuando la víctima sea mayor de trece y menor de quince años de edad, y el autor sea cinco o más años mayor que está en edad.

2) *Con pena de prisión de dos a tres años, cuando la víctima sea mayor de quince y menor de dieciocho años, y el autor sea siete o más años mayor que está en edad.*

3) *Con pena de prisión de cuatro a diez años, siempre que el autor tenga, respecto de la víctima, la condición de ascendiente, tío, tía, hermano o hermana, primo o prima por consanguinidad o afinidad, sea tutor o guardador, o se encuentre en una posición de confianza o autoridad con respecto de la víctima o su familia, medie o no relación de parentesco.*

Los mismos supuestos operarán si la acción consiste en la introducción de uno o varios dedos, objetos o animales por la vía vaginal o anal. (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2017, s.p)

El establecimiento de esta ley es de suma importancia para resguardar la salud y seguridad de las niñas y adolescentes mujeres. Aunado al artículo anterior, también se reformó el artículo 161 que refiere a *Abusos sexuales contra personas menores de edad y personas incapaces*. Se debe recordar que hasta hace algunos años en Costa Rica las relaciones informales y matrimonios entre personas adultas con menores de edad era algo que se daba comúnmente en la sociedad. Por lo que estas reformas se aproximan a lograr el resguardo de la integridad física y psicosocial de las mujeres menores de edad, y a su vez, contribuye a deslegitimar las relaciones de violencia y abuso de poder que culturalmente han sido permitidas entre personas adultas y menores de edad.

Mediante distintas investigaciones se ha logrado identificar que altos índices de niñas o adolescentes son víctima de estas relaciones desiguales de poder. “Desde el punto de vista de los derechos humanos, resultan inconvenientes o dañinas para las personas menores de edad. En muchos casos, pueden llegar a ser una forma oculta o legitimada de violencia” (Fondo de población de las Naciones Unidas, 2017, p.7). Por tanto, con la creación e implementación de esta ley se adquiere un compromiso entre instituciones públicas y demás organizaciones sociales involucradas, para llevar a cabo procesos de divulgación, sensibilización, y denuncia en lo que respecta a este tema, a fin de mejorar las condiciones de vida de la población a quienes ampara la normativa.

Como puede observarse, en materia de la mujer a nivel nacional si bien es cierto queda mucho trabajo por realizar y muchos aspectos en los cuales ahondar, poco a poco, a través de múltiples esfuerzos que han sido articulados entre el movimiento de mujeres y demás organizaciones interesadas, ha sido posible concretar proyectos que giran en torno a principios de no discriminación, protección, y sensibilización en temas de género. Debe decirse que estos avances resultan esenciales en la búsqueda de condiciones igualitarias y seguras para las mujeres, ya que por medio de estas herramientas se confronta aquellos procesos de socialización y naturalización de relaciones patriarcales violentas, que son parte de la realidad actual a la que se enfrentan muchas mujeres en el país.

3.3.2.2 Marco Normativo Nacional relativo a Juventudes

El ordenamiento jurídico nacional encauzado al avance económico, político, social y cultural de los y las jóvenes, les provee oportunidades para hacer valer y garantizar el acceso a derechos fundamentales. El conjunto de logros alcanzados ha hecho posible la incorporación de las personas jóvenes en procesos de discusión y participación en espacios públicos, que proporciona validez a los aportes que devienen de la juventud.

En tal sentido, en cuanto a la protección estatal de las personas jóvenes compete señalar dentro de las normativas esenciales la *Constitución Política de la República de Costa Rica (1949)*, esta se constituye como la norma que a modo general rige la sociedad civil, estableciendo tanto derechos como deberes, en tal sentido, la Constitución en el Artículo. 21 establece que “*la vida humana es inviolable.*” (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 1949, s.p). De conformidad a la normativa anterior costarricense, la dignidad humana se constituye en un derecho natural, fundamental e inviolable, por tanto, es deber del Estado y de la sociedad civil garantizar su protección. Aunado a lo anterior, en esta carta magna se presentan otras disposiciones que son importantes de considerar.

→ Art. 20 hace referencia a la libertad de las personas.

→ Art.40 refiere al no sometimiento a tratos crueles.

→ Art.50 incluye la responsabilidad estatal en cuanto al reparto de la riqueza.

→ Art. 55 apela a la protección de las mujeres madres y las personas menores de edad.

www.ts.ucr.ac.cr

- Art.56 considera el derecho al trabajo remunerado.
- Art. 72 hace referencia a la protección en caso de desocupación laboral.
- Art. 78 establece lineamientos con respecto a la educación.

Por tanto, para el caso de las juventudes el establecimiento de las consideraciones anteriores llevado a la práctica, se constituyen en deberes y derechos que están vinculados a esta población, los cuales giran en función del bienestar de las personas jóvenes.

Partiendo de lo anterior, en el campo jurídico es importante hacer referencia a la *Ley General de la Persona Joven*, N° 8261, publicada en La Gaceta N° 95 correspondiente al año (2002). Con la creación de esta ley se reconoce la importancia que tienen los y las jóvenes en el desarrollo de la sociedad, por lo que se busca un marco específico de derechos para la juventud. Como parte de las disposiciones generales, en el Art. 1 se establecen como objetivos. Elaborar, promover y coordinar políticas públicas en favor de las personas jóvenes, coordinar el acceso a servicios, promover y ejecutar investigaciones en materia de la persona joven entre otras. (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 2002, s, p.) A partir de los objetivos anteriores, la ley establece bases políticas y estratégicas que definen pautas para promover el desarrollo pleno de las personas jóvenes.

Dado que las personas jóvenes se ven expuestas a situaciones de pobreza, desigualdad, discriminación, vulneración de derechos debido a cuestiones de género y demás problemáticas, con esta normativa se contempla la responsabilidad que existe a nivel estatal e institucional para mejorar la situación de la juventud en el país; por lo que se hace referencia a la importancia de actuar en la esfera política, social, económica y cultural entre otras para mejorar el desenvolvimiento de las personas jóvenes. Aunado a lo anterior, se debe mencionar que posteriormente se logró formular la *Política Pública de la Persona Joven 2014-2019*. Con su formulación brinda la oportunidad de atender las demandas y necesidades de los grupos de jóvenes que forman parte del rango de edad entre, los 12 y 35 años, establecido por la *Ley de la persona Joven* (2002). En dicha política se plasman las principales necesidades identificadas por la juventud, y se contemplan temas como: identidad cultural, ambiente, diversidad, discapacidad, migración entre otros, que trastocan y configuran la realidad de las y los jóvenes en el contexto costarricense. De acuerdo a lo

anterior, el Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven (2015) aporta lo siguiente:

El propósito principal de esta Política es garantizar el cumplimiento de los derechos, el ejercicio pleno de la ciudadanía de las personas jóvenes y el desarrollo de sus habilidades y destrezas, mediante el fortalecimiento de las condiciones favorables que existen en el país y la creación de otras que contribuyan a resolver los obstáculos para el desarrollo de esta población. (p.17)

Dicho esto, la Política enmarca sus propósitos dentro de un escenario donde hay constantes manifestaciones de pobreza, desigualdad, exclusión, discriminación, violencia etc. Esto genera condiciones que van en detrimento del bienestar de las personas jóvenes, por tanto, la política constituye un instrumento del cual la población joven puede valerse para continuar gestando su lucha por sus garantías sociales, para lograr incrementar sus oportunidades a nivel nacional y tener acceso a mejores condiciones de vida.

Posterior a esta propuesta surge mediante el Decreto Ejecutivo N° 42364-MCJ publicado en La Gaceta 281 la *Política Pública de la Persona Joven 2020-2024*. Esta Política se constituye como un instrumento que compete a tres actores principales, al Estado, las personas jóvenes y a la sociedad en general, los cuales pasan a ser responsables de priorizar, crear e implementar acciones afirmativas en materia de juventudes en el país. Para lograr lo anterior, la política se enmarca en el enfoque de derechos humanos, y particularizando la situación y características propias de la población joven involucra el enfoque de juventudes desde la igualdad, el género, territorialidad, sostenibilidad, equidad y otros. En el Artículo 9° se establecen los Ejes estratégicos que sustentan la Política Pública de la Persona Joven, lo cual se expone a continuación.

Artículo 9°-Ejes estratégicos: Los ejes estratégicos de la Política Pública de la Persona Joven 2020-2024 deben contribuir a la conformación de personas jóvenes empoderadas, participativas, autónomas y protagonistas de sus vidas y sus entornos. Estos ejes estratégicos son:

1. *Autodeterminación identitaria y cultural, desde la diversidad.*
2. *Protagonismo social y ambiental.*
3. *Autonomía económica en ecosistemas urbanos y rurales.*
4. *Protagonismo organizativo y político.* (Poder Ejecutivo de la República de Costa Rica, 2020, sp.)

Por lo anterior la Política se enmarca en un escenario de retos y desafíos en cuanto al acceso pleno de las garantías sociales de las personas jóvenes del país, ya que con esta propuesta se pretende dar mayor protagonismo y participación a los jóvenes en la identificación de necesidades y en las propuestas para su abordaje. Es por esto que se contempla como eje transversal de este instrumento el involucramiento de las necesidades de la población joven desde la diversidad, es decir, de acuerdo a su condición de género, etnia, personas con discapacidad, personas jóvenes de espacios rurales, entre otros aspectos. De esta manera se pretende poder generar mejores oportunidades para la población joven del país, aunado a la deconstrucción de juicios de valor, creencias, y mitos que inciden perjudicialmente en la vida de las personas jóvenes.

Es importante mencionar que el proceso de defensa a nivel político - jurídico en materia de juventud ha sido producto de un proceso histórico, en pro de la visibilización, el reconocimiento, autonomía y protección, de hombres y mujeres jóvenes quienes son personas capaces que merecen el reconocimiento social y el acceso a oportunidades que contribuyan a su bienestar y el de la sociedad en general. Si se observa las propuestas políticas y jurídicas en materia de la persona joven es posible notar que algunas de las propuestas e instrumentos datan de años recientes a nivel nacional, por lo que aún queda mucho trabajo por llevar a cabo, partiendo de las propuestas e intereses y necesidades de los y las jóvenes, donde se contemple su condición de género, clase, etnia, y otras de igual importancia como: la condición migratoria, orientación e identidad sexual, zona geográfica de residencia, discapacidad, etc.



IV. Capítulo Cuarto: Referente Teórico

En el presente capítulo se muestra una discusión teórica que se relaciona con las categorías de análisis de esta investigación. Las reflexiones y aportes que se muestran aquí contribuyen a comprender el objeto de estudio, por lo que se exponen diversas propuestas de autores y autoras, así como de la investigadora en cuanto a la pobreza y el modo de producción capitalista, la reproducción social y material, estrategias de sobrevivencia, la socialización de género, la maternidad y el cuidado, entre otras categorías. Lo anterior con el propósito de comprender el fenómeno en estudio.

4.1 Concepciones socio-históricas del capitalismo y su relación con la pobreza

La pobreza es un fenómeno que tiene su origen en las condiciones en que se desarrolla el capital. Por tanto, para comprender cómo es que se manifiesta en el plano social y su concreción en el contexto de la realidad de las mujeres que la sufren, se considera necesario ahondar en los elementos fundantes explicativos de carácter socio-histórico que permiten comprender su trayectoria. Particularmente interesa profundizar la discusión teórica en el desarrollo del modo de producción capitalista ya que esta es una forma de comprender y analizar el dinamismo del fenómeno de la pobreza, como manifestación de las contradicciones que se dan en el marco del sistema capitalista.

De acuerdo a lo anterior se trata de aportar diferentes miradas teóricas que den explicaciones, orientadas a desentrañar el origen de la pobreza, evitando naturalizar la misma, hacer esto podría llevar a una omisión de elementos y acontecimientos históricos existentes que giran en torno a este fenómeno de carácter global, porque su existencia no se configura como estado natural del sistema social, por el contrario, su origen, magnitud e impacto está determinado por contradicciones históricas, sociales y económicas que afectan el modo de organización de las sociedades, condiciones por medio de las cuales su reproducción se ha hecho y continúa siendo posible.

Aproximarse al estudio de la reproducción socio-material de mujeres en condición de pobreza exige ahondar en las principales aproximaciones teóricas para comprender el

fenómeno. De manera que se retoman los aportes de Marx, Federici, entre otros autores y autoras, que posibilitan vislumbrar las transformaciones y secuelas que el modo de producción capitalista ha ido dejando tras su avance y afianzamiento, ya que una de las formas de explicar y comprender la pobreza es a partir de las contradicciones que se dan en la existencia y durante la reproducción del capitalismo.

4.1.1 Acumulación Originaria: Aproximaciones teóricas sobre el modo de producción capitalista

Hasta antes de la consolidación del capitalismo como modo de producción imperante a nivel mundial, tuvo lugar una serie de acontecimientos históricos los cuales sentaron las bases para su auge y expansión, a esto Marx le llamó Acumulación Originaria.

Esta *Acumulación Originaria* desempeña en la economía política aproximadamente el mismo papel que el *pecado original* en la teología. Adán mordió la manzana, y con ello el pecado se posesionó del género humano. Se nos explica el origen contándolo con una anécdota del pasado. En tiempos muy remotos había, por un lado, una élite diligente, y por el otro una pandilla de vagos y holgazanes. Ocurrió así que los primeros *acumularon riqueza* y los últimos terminaron por no tener nada que vender excepto su pelleja. Y de este pecado original arranca *la pobreza de la gran masa*—que aún hoy, pese a todo su trabajo, no tiene nada que vender salvo sus propias personas— y la *riqueza de unos pocos*, crece continuamente, aunque sus poseedores hayan dejado de trabajar hace mucho tiempo. (Marx, 2009, pp. 891-892)

En términos generales, se puede entender que la acumulación originaria, remite a un periodo previo en las relaciones de producción capitalista; se trata de un momento histórico que surge en Europa, entre dos modos de producción, en el que se da una relación antagónica entre quienes poseen los medios de producción y quienes han sido despojados y expropiados de sus recursos para producir y para subsistir. De este modo, se establece entonces el posicionamiento antagónico entre dos grupos sociales emergentes. Mientras que uno se constituye en “*los propietarios de dinero*” poseedores de los medios de producción y

subsistencia, por otro lado, están, los “*trabajadores libres*” (Marx 2009). Trabajadores que en realidad fueron despojados de sus recursos, donde se vieron tanto, hombres como mujeres, obligados a ofrecer su fuerza de trabajo como mercancía para subsistir.

Este posicionamiento antagónico entre dos grupos sociales, surge durante el modo de producción llamado feudalismo, el cual ya presentaba sus propias contradicciones por lo que la disolución de este modo de organización y producción, para trascender a lo que se conocería como el capitalismo fue presentada como un proceso de “liberación” de las personas trabajadoras del campo, de las relaciones serviles, y de dependencia que hasta antes caracterizaban la organización productiva.

El proceso de escisión, pues abarca en realidad toda la historia del desarrollo de la moderna sociedad burguesa, historia que no ofrecería dificultad alguna si los historiadores burgueses no hubieran presentado la disolución del modo feudal de producción exclusivamente bajo el *clair-obscur* [claroscuro] de la emancipación del trabajador, en vez de presentarla a la vez como transformación del modo feudal de explotación en el modo capitalista de explotación. (Marx, 2009, p.893)

Como apunta Marx, el agotamiento del feudalismo para transitar al capitalismo fue colocado en la esfera social como una nueva forma de organización productiva que liberaría a la persona obrera, no instante, en realidad el capitalismo llegó a ser un nuevo ordenamiento de las relaciones de producción donde la lógica de acumulación de capital tiene como base la explotación de la persona trabajadora. La liberación de este grupo, es decir de las personas obreras, se enmarca en un contexto donde posteriormente la pobreza y la explotación pasaron a ser elementos centrales del modo de producción.

En la historia el proceso de escisión hace época, desde el punto de vista histórico, los momentos en que se separa súbita y violentamente a grandes masas humanas de sus medios de subsistencia y de producción y se les arroja, en calidad de proletarios totalmente libres, al mercado de trabajo. (Marx, 2009 p.895)

Marx refiere al proceso de escisión donde se separa violentamente de los medios de producción y subsistencia a la población, que es arrojada al mercado de trabajo, sin embargo, antes de analizar esta transformación, para comprender este proceso en su totalidad desde una óptica crítica es necesario profundizar en la forma de organización social y económica previa al capitalismo, ya que permite visualizar de qué manera surgieron estos cambios. Con respecto al feudalismo, que se constituye como un modo de producción, Mitre (2004) aporta.

El feudalismo se define, de acuerdo con los presupuestos marxistas, como un modo de producción con unas peculiares formas de relaciones socioeconómicas. Se desarrolla en todo tipo de sociedades (no solo en la occidental medieval) entre la fase de producción esclavista antigua y la capitalista moderna. Se caracteriza por la explotación económica llevada a cabo por una casta militar sobre una masa de campesinos sometidos a una serie de cargas (tallas, censos, corveas, banalidades...) que les permiten el usufructo de la tierra que ocupan. (Mitre, 2004, p.155)

En el seno de esta forma de organización, los campesinos adquirirían un cierto nivel de reconocimiento social, que, a diferencia del esclavismo, les brindaba relativa autonomía para vivir con sus familias, se les daba tierra, y poseían medios de producción para subsistir. Sin embargo, las relaciones sociales, así como su fuerza de trabajo y lo que con esta se produjera, no les pertenecía por completo, ya que esto lo controlaban y de esto se beneficiaban los señores feudales, dueños de la mayor extensión de terrenos. El feudalismo como estructura de organización social y económica tenía como característica principal el vasallaje, lo cual consiste en la relación que se establecía entre dos personas, en donde el vasallo a cambio de recibir un feudo se comprometía a servir al señor feudal.

Esta relación personal entre dos hombres libres mediante la cual uno pasaba a ser señor de otro y éste, hombre de aquél, sin perder su libertad, comportaba para el primero la obligación de proteger y facilitar la manutención del segundo, y para este, la de prestar servicio de armas a caballo y dar consejo y asesoramiento al primero, siempre que fuera requerido para ello. (de la Torre y Gómez, 1996, p.20)

Es decir, se establecía una relación desigual entre dos individuos, en la que el vasallo para lograr acceder a terrenos y tener los medios para su reproducción social, debía comprometerse a servir, y trabajar para el otro, el cual controlaba la vida de sus sirvientes en el espacio público y privado.

La reproducción del feudalismo se basaba en los latifundios, ya que la economía era predominantemente agraria, donde se daban relaciones de intercambio y comercio, mediadas por los grandes latifundistas. “Los trabajadores tienen derecho al usufructo de la tierra, pero la propiedad de la misma pertenece a una jerarquía (...)” (de la Torre y Gómez, 1996, p.21). Es decir, bajo este modo de organización jerárquico se encontraba la realeza, la nobleza, clero y siervos, en donde, del trabajo de los siervos se beneficiaban los demás, por medio de sus cultivos, su renta y pago de algunos impuestos, entre otras formas de explotación.

Estas formas de explotación generaban descontento social, y de este modo, una serie de acontecimientos históricos (como la crisis provocada por la peste negra), y las contradicciones que generaba el régimen feudal contribuyeron a que diversas luchas y enfrentamientos se fueran haciendo efectivos. Quienes luchaban, es decir, las personas que se revelaban ante estas formas de dominio y explotación no se conformaron con exigir sólo algunas restricciones del régimen feudal, como tampoco negociaron exclusivamente para obtener mejores condiciones de vida. Su objetivo fue poner fin al poder de los señores. Siguiendo a Federici (2010), en ningún caso los rebeldes estaban pidiendo restricciones al feudalismo, el objetivo era socavar el poder que tenían los señores feudales. En esta forma de organización quienes se enfrentaban a las condiciones de vida más precarias eran los campesinos, pues al estar al servicio de otro, tanto ellos como sus familias eran sometidos a formas de control, que limitaban sus producciones, su vivienda, su modo de interacción, en fin, su vida diaria. Al respecto Federici (2010) aporta.

Los siervos estaban atados a los terratenientes; sus personas y posesiones eran propiedad de sus amos y sus vidas estaban reguladas en todos los aspectos por la ley del feudo. No obstante, la servidumbre redefinió la relación de clase en términos más favorables para los trabajadores. La servidumbre marcó el fin del trabajo con grilletes

y de la vida en la ergástula. Supuso una disminución de los castigos atroces (los collares de hierro, las quemaduras, las crucifixiones) de las que la esclavitud había dependido. En los feudos, los siervos estaban sometidos a la ley del señor, pero sus transgresiones eran juzgadas a partir de acuerdos consuetudinarios («de usos y costumbres») y, con el tiempo, incluso de un sistema de jurado constituido por pares. (p. 37)

Como menciona Federici, las relaciones de producción del período feudal estaban determinadas por el uso de la tierra y la servidumbre, tanto comunal como privada, y a pesar de que estas condiciones entre siervos y amos permitieron a los primeros el acceso al cultivo de la tierra, y mejoró las condiciones de vida que se daban hasta antes en el esclavismo, siempre se daban las relaciones de desigualdad y dependencia entre estos dos grandes grupos de población, estaban los dueños feudales y, por otro lado, los campesinos y campesinas que estaban al servicio de los primeros.

Si bien es cierto, el feudalismo trajo cambios que arremetían contra las condiciones inhumanas de vida que se daban en el esclavismo, para las mujeres existía mayor control social que para los hombres. Algunas de las consecuencias más impactantes de la sociedad de este período las percibieron las mujeres quienes eran sometidas y ultrajadas, y constantemente violentadas debido al papel social de la mujer y el hombre en este período. “La sexualidad de las mujeres, es decir sus capacidades y servicios-sexuales y reproductivos, se convirtió en una mercancía antes incluso de la creación de la civilización occidental.” (Lerner, 1990, p.311). Por tanto, a pesar de que hubo una reducción de la esclavitud y que la mujer adquirió cierta autonomía y participación social, prevalecían las formas de opresión en su contra.

Las mujeres particularmente estaban sujetas a los estatutos políticos, la moral y a su condición de clase en la sociedad feudal, mientras que los hombres podían acceder a puestos que le otorgaba reconocimiento, el papel de la mujer se limitadas fundamentalmente al espacio del hogar. “Algunas doctrinas de la Iglesia sirvieron para desacreditar a las mujeres pues manejaban un concepto de inferioridad moral respecto a ellas. La Iglesia ordenaba

obediencia, paciencia y humildad a las mujeres, y reconocía en sus maridos el derecho a castigarlas” (de la Torre y Gómez, 1996, pp. 55-56). El control y poder de la Iglesia no se podía observar solo en su influencia política, y económica, sino, también estaba muy marcado en el orden social.

Esto hizo que a la mujer no se le tomara en cuenta durante mucho tiempo en el espacio político y económico, por su condición de ser mujer se le consideraba como inferior a la existencia de los hombres, por lo que predominaba para las mujeres, una vida sin educación, sin libertad, sin respeto.

(...) fuera cual fuere su estatus o su fortuna, el papel principal que se asigna a las mujeres es el de ocuparse de los miembros de su familia a la que pertenecen o a la que se han comprometido a servir, y a velar por el grupo familiar; así llevan a cabo una multitud de tareas que se repiten indefinidamente. (de la Torre y Gómez, 1996, p.58)

En este contexto, las mujeres estaban condenadas a la sumisión, y esta sumisión giraba en torno a tres aspectos fundamentales, el trabajo doméstico, la reproducción, y el cuidado. Estas cargas morales y sociales, variaban un poco, únicamente de acuerdo al estatus de clase de las mujeres, pues aquellas que llegaban a ser parte del clero, tenían entonces a su servicio otras mujeres que se hacían cargo de muchas de las labores anteriores, aunque ideológicamente aún eran definidas en función de la lógica de subordinación al hombre.

Por otra parte, dentro de las características de la economía feudal se encuentra también, existía actividades de intercambio y comercio, así como ciertas actividades artesanales, lo cual fue cobrando gran relevancia y a medida que se desarrollaban, la actividad agraria fue siendo desplazada. “Las ciudades se fueron desarrollando a medida que lo hacía el floreciente comercio, los pueblos fueron pasando paulatinamente de la situación de aldea o señorío al de ciudad; no obstante, no todas fueron evolucionando con la misma intensidad” (Rottier, 2009, p.36). Esto llevó a procesos de migración interna, ya que los comerciantes se desplazaban del campo a la ciudad, para poder ofrecer sus mercancías.

Para que este proceso de “liberalización” se diera, hubo un proceso de lucha campesina que tardó un extenso lapso de tiempo, como argumenta Federici (2010), la resolución del conflicto entre amos y siervos tuvo como resultado el remplazo del trabajo servil por el pago en forma dineraria y el cobro de impuestos. Sin embargo, ante la falta de estabilidad y al no poseer tierras para trabajar y acumular dinero, durante el proceso histórico de acumulación originaria, se sometió a los grupos desposeídos de sus bienes a enfrentarse a los requerimientos de la producción y reproducción de capital, provocando así, relaciones de desigualdad, un acelerado aumento de grandes masas de proletariado en Europa. “Las leyes de las ciudades no liberaban a las mujeres” (Federici, 2010, p.49). Por el contrario, estaba presente en todo el proceso diversas formas de explotación de las mujeres, lo cual permitía la reproducción de actos de violencia constantes en su contra. Este aumento de proletariado llevó al empobrecimiento masivo y tanto mujeres como niños tuvieron participación en la reproducción capitalista como se verá más adelante.

Por otra parte, la actividad comercial alcanzó gran importancia en Europa, por lo que esto conllevó a que se desarrollara el fenómeno de las ferias y grandes mercados, a los que acudían mercaderes de distintas regiones.

Las ferias, son un instituto comercial cuya gestación inicia de manera paralela al desarrollo de las ciudades. Se trataba de concentraciones periódicas acordadas por los mercaderes, llevadas a cabo en diversas ciudades del continente europeo. El fin perseguido no era otro que facilitar el comercio, especialmente al mayoreo, juntando a vendedores y compradores en sitios y tiempos específicos. (Rottier, 2009, p.38)

Estas ferias se organizaban debido a que para los mercaderes era difícil transportar sus mercancías a través de todo el continente, de este modo podían reunir en un solo punto compradores que vinieran de distintas regiones. Esta tendencia hacia el desarrollo del comercio llevó a la práctica estrategias, como el crédito para vender sus mercancías, que, además, con el transcurso del tiempo se fueron especializando, de está resultó, la sustitución del pago en especie por el pago en forma monetaria, principalmente de oro y plata.

De esta forma, estas tendencias al comercio, aunado a las características de explotación propias del modo de producción feudal, configuran un espacio contradictorio, en el que se generaron tensiones entre los grupos empobrecidos y este grupo que venía acumulando poder económico. De este modo, pudo consolidarse la burguesía europea.

El sistema feudal poseía una estructura de orden social, económico y político, compleja y contradictoria, en donde hubo resistencia por parte de los campesinos y de las mujeres que se enfrentaban a estas condiciones de vida de explotación y marginalidad. Sin embargo, lejos de obtener grandes logros, estas condiciones con la llegada posterior del capitalismo, vendrían a intensificarse. “Desde esta óptica, el feudalismo sería una forma de régimen político y social que sirve de transición entre el esclavismo y el capitalismo, caracterizada por la subordinación de la gran masa de la población –significada en el campesinado– a unos pocos privilegiados –los señores– (...)” (Arroyo,2018, p.21). Este modo de relacionarse y las tensiones políticas y económicas que en el feudalismo se desarrollaron, demostraron condiciones, pre-capitalistas, por medio de las que fue viable transitar hacia un nuevo modelo económico

El régimen de las relaciones económico-sociales en el campesinado (agrícola comunal) nos muestra la existencia de todas las contradicciones propias a cualquier economía mercantil y a cualquier capitalismo: concurrencia, lucha por la independencia económica, acaparamiento de la tierra (comprada y tomada por arriendo), concentración de la producción en manos de una minoría, desplazamiento de la mayoría de proletariado y su explotación por la minoría (...). (Lenin, 1972, p.157-158)

Este fraccionamiento era necesario para el capitalismo, por eso ante estas contradicciones, en consecuencia, con el avance hacia este modo de producción, a finales del siglo XV e inicios del siglo XVI, la expropiación de pequeños productores campesinos de sus tierras y la posterior expropiación de los bienes comunales, se encaminaron a consolidar el proceso de escisión entre estos grupos. Es importante recordar, que una de las instituciones que tenía mayor poder durante el feudalismo era la Iglesia Católica. Hasta antes de estos cambios, la

iglesia poseía grandes extensiones de terreno, y ejercía control ideológico en la forma de organización política, social y moral de los hombres y mujeres. Sin embargo, en el paso a la privatización de bienes, su composición se desestabilizó.

El proceso de expropiación violenta de las masas populares recibió un nuevo y terrible impulso en el siglo XVI con la Reforma y, a continuación, con la *expoliación colosal de los bienes eclesiásticos*. En la época de la *Reforma* la Iglesia Católica era propietaria feudal de gran parte del suelo inglés. La supresión de los monasterios, etc., arrojó a sus moradores al proletariado. Los propios bienes eclesiásticos fueron objeto, en gran parte, de donaciones a los rapaces favoritos del rey, o vendidos por un precio irrisorio a arrendatarios y residentes urbanos especuladores que expulsaron en masa los antiguos campesinos tributarios hereditarios, fusionando los predios de estos últimos. (Marx, 2009, pp.901-902)

En este periodo muchas reformas fueron creadas, por eso, como parte de los continuos cambios se formuló el cobro de diversos impuestos, se crearon nuevas leyes, y se terminó, principalmente, por eliminar la propiedad comunal. A raíz de estos cambios, el número de personas en calidad de proletariado aumentó, y en este punto, tanto hombres como mujeres, superaban la capacidad de absorción de la industria en desarrollo manufacturera. “Se transformaron masivamente en mendigos, ladrones, vagabundos, en parte, por inclinación, pero en los más de los casos forzados por las circunstancias” (Marx, 2009, p.918). De inmediato, quienes no estaban en las condiciones anteriores solo tuvieron como opción, disponer de su fuerza de trabajo.

Por otro lado, es necesario señalar, que, dado el carácter expansionista del capitalismo, una vez sentadas las bases para su reproducción, este adoptó múltiples formas de inserción en las sociedades, por eso en contraste, este paso del feudalismo al capitalismo que se vivió en Europa, en América Latina se configuró a partir de acciones de conquista y colonización.

Para tener un panorama de lo sucedido durante este periodo es necesario recordar que las transformaciones provenientes del auge del capitalismo, en esencia, desplazaron rápidamente el modo de producción feudal, y con esto, se experimentó la dinamización del comercio y la

industria manufacturera. En dicho contexto, la burguesía europea también experimentó cambios. “La burguesía se transformaba de mera intermediaria y prestamista, en banquera, o sea, empezaba a financiar empresas comerciales y manufacturas (...).” (Burgueño, 1972, p.90). Este proceso de industrialización fortaleció la estructura capitalista y con esto sus alcances llegaron al continente americano.

El descubrimiento de América fue así un triunfo de la burguesía comercial española y de los banqueros genoveses, flamencos y alemanes. Este descubrimiento posibilitó el avance industrial y socava las bases estructurales del feudalismo y contribuye, por supuesto, en gran medida al desarrollo del capitalismo moderno. (Burgueño, 1972, p.91)

Con la llegada de las embarcaciones españolas al territorio americano, este proceso de “descubrimiento”, irrumpió en el modo de vida de los pueblos originarios. Es importante mencionar que hasta antes de la conquista las sociedades nativas de América tenían un modo propio de relacionarse, en el que existían relaciones de jerarquía basadas en cacicazgos, que se presentaba en las aldeas indígenas. Sus formas de organización, costumbres, tradiciones, el manejo de sus cultivos y tierras, así como la resolución de sus conflictos a lo interno de sus tribus o entre otras, lo propio y autóctono de la versatilidad indígena, se vio amenazado por la invasión a sus pueblos.

La explotación colonial como explotación de una región, de una nación o de un conjunto de habitantes (comunidades, tribus, nacionalidades) que se hallan bajo el dominio imperialista, enfrenta a la población extranjera con la nativa, pero no impide que se realicen alianzas de las clases dominantes nativas con los instrumentos de poder del imperialismo y con las clases dominantes del imperialismo, y que ambas se unan para realizar en el interior de las colonias la explotación combinada. (González, 2006, p .217)

De este modo, las transformaciones generadas, dieron lugar a relaciones de explotación, no solo entre conquistadores y nativos, sino que, algunos nativos establecieron alianza con la burguesía imperialista y pasaron a explotar a lo interno de las comunidades a otros indígenas,

que pasaban a ser sus sirvientes. Esto avanzó por medio de estrategias como la mita, la encomienda y el yanaconazgo, entre otras formas de sometimiento. Cuestiones como el descubrimiento de las riquezas (oro y plata) en América, llevó a que los colonizadores saquearan intensiva y extensivamente a los pueblos, esto entre otros factores, condujo al empobrecimiento de los grupos colonizados, aunado a los saqueos, la usurpación de territorios, la servidumbre, explotación, movilización de esclavos, y la destrucción del espacio comunal, contribuía al empobrecimiento masivo.

Se descubría y explota un nuevo mundo que asombraría por su riqueza y después por su explotación y que serviría como sostén importante del proceso de acumulación europea. A partir de ello estaría sujeta a la economía colonial a la voraz ambición de los “caballeros de la industria” que comprendían haber encontrado un rico filón de oro y plata que les abriría el camino en ya desarrollado proceso mercantil de Europa y continuar con mayor estímulo la inversión en las nacientes industrias manufactureras. América Latina otorgaba así sobre su afrontamiento el capital necesario para desarrollar una industria que no era suya. (Burgueño, 1972, p.89)

Por lo anterior puede decirse que, en su avance, el proceso de acumulación originaria se benefició en gran medida de los acontecimientos que se desarrollaron durante la colonización, tanto de los recursos extraídos, como de la mano de obra explotada. Estos acontecimientos contribuyeron a que el desarrollo en adelante, mercantil, manufacturero e industrial, se llevara a cabo a través de relaciones de dependencia económica transnacional y rezago en general, lo cual se concretiza en Latinoamérica mediante el debilitamiento del desarrollo social y económico interno, la dependencia tecnológica y el desplazamiento de grandes masas de población al empobrecimiento.

4.1.2 Cuestión Social como elemento explicativo de la pobreza

Como se explica en el apartado anterior, el capitalismo trajo consigo profundas transformaciones económicas, sociales, políticas, culturales etc. El recorrido histórico permite comprender estos cambios y la forma en que el capitalismo vino a transformar la vida a partir de las relaciones de explotación que surgen de las contradicciones capital-trabajo

www.ts.ucr.ac.cr

como bien lo ha planteado Marx. En este escenario de cambios, de tensiones y contradicciones, es posible comprender que con el avance del modo de producción la desigualdad entre poseedores de los medios de producción y proletariado fue determinante en las manifestaciones de la pobreza.

Que se generaran las condiciones necesarias para el afianzamiento de la industria manufacturera y el comercio, es el resultado de un devenir histórico, en el que, a pesar de existir variaciones en la intensidad, la violencia y explotación, entre otros elementos contundentes, la manufactura y comercio, alcanzaron expandirse a nivel global. Sin embargo, el avance de estas transformaciones de la sociedad experimentó una serie de cambios que, en mayor medida, fueron en detrimento de las condiciones de vida de una gran mayoría de la población porque el enriquecimiento de estas nuevas formas de acumulación se percibía por una minoría. Siguiendo a Marx (1980), en el capitalismo el trabajador se constituye en una mercancía más. Este hecho hizo que los “trabajadores libres” migraran del campo a la ciudad, en busca de trabajos remunerados, para satisfacer sus necesidades de sobrevivencia.

Sin embargo, la situación para una mayoría no fue favorable, las situaciones de explotación y la falta de trabajo, hizo posible que las condiciones de vida fueran resultando cada vez más precarias para estas grandes masas de la población, por ende, la desigualdad y el empobrecimiento que desde siglos atrás se venía arrastrando, se intensificó con el auge de las condiciones pre-industriales. Esto se reflejó mediante las situaciones de explotación obrera, violencia, hambre, deterioro de la salud física y mental, mendicidad, entre otras problemáticas. Por lo que, en este punto, para el siglo XVI e inclusive antes, siguiendo a Montaña (2015), el modo de intervención predominante para el tratamiento de la pobreza era la filantropía y la caridad.

En todo caso, las condiciones de pauperización de la sociedad en esta etapa pre-industrial eran visualizadas como elementos “naturales” de la sociedad, propios de su composición y características, no existía aún cuestionamientos ideológicos o políticos, que pusieran entre dicho el impacto del desarrollo capitalista en este fenómeno de pauperización masiva. Desde la lógica Burgués la cuestión social era algo individualizado.

Con ello se comienza a elaborar las expresiones derivadas de la denominada cuestión social, como son miseria, pobreza, y todas sus manifestaciones no como resultado de la investigación económica, sino como fenómenos autónomos, y con una carga de responsabilidad individual o colectiva de los sectores que la padecen. Por lo tanto, la cuestión social pasa a ser concebida como cuestiones aisladas, así como también, como fenómenos naturales o producidos por el comportamiento de los sujetos que la sufren. (Montaño, 2015, p.162)

Con esta concepción se buscaba separar o bien disfrazar las contradicciones y las problemáticas que surgen del modo de producción capitalista, siendo así que, al separar la cuestión social del modo de producción, los intereses del capital podían prevalecer, porque el descontento y la lucha social era re direccionado, inclusive cuando la pobreza y sus manifestaciones no eran atendida por la caridad, en otro momento, era reprimida y sancionada. Al no tener más opciones que enfrentarse a los castigos establecidos por las monarquías y élites comerciantes de la época al ser parte de la población en pobreza, solo quedaba como segunda opción depender de la caridad, y asistencia humanitaria, claro, en caso de que existiera esa opción, puesto que la atención no estaba al alcance de la totalidad de personas en situación precaria de vida.

Por ende, las grandes masas de trabajadores libres, quedaban a disposición del desarrollo capitalista. “De esta suerte, la población rural, expropiada por la violencia, expulsada de sus tierras y reducida al vagabundaje, fue obligada a someterse, mediante una *legislación terrorista y grotesca* y a fuerza de latigazos, hierros candentes y tormentos, a la disciplina que requería el sistema del trabajo asalariado” (Marx, 2009, p.922). Estas formas de criminalización de la pobreza, se encuentran plasmadas, por ejemplo: en Inglaterra, en las legislaciones de Enrique VII y VIII, donde se argumentan las acciones a tomar para castigar la pobreza.

Por otra parte, quienes no fueran reprimidos o sancionados, se encontraban al servicio de la industria manufacturera del momento, donde se exponían a jornadas exorbitantes de trabajo y remuneraciones insuficientes para la reproducción de su vida; es decir, teniendo un trabajo

asalariado, la poca regulación de las condiciones en qué se daba, impedía que los grupos de obreros y obreras estuvieran exentos de problemáticas como la opresión y pobreza. Las acciones orientadas a abordar las contradicciones propias de esta transición (feudalismo-capital e industrialización), sobre todo, involucraron los intereses y la participación de las élites de poder, las instituciones religiosas y grupos sociales, que, en determinado momento, optaron por intervenir en las problemáticas ya antes mencionadas.

La centralización de la caridad pública hizo posible el control sobre los pobres. En muchas ciudades elaboraron listas donde se anotaban cuidadosamente, nombre, dirección, edad, estado civil, y físico, y salario de cada persona que era tomada en consideración por la caridad pública. Las autoridades poseían de esta forma un cuadro detallado de los <<verdaderos>> necesitados, de sus cualificaciones y de sus ingresos. (Lis y Soly, 1985, p.108)

Cumplir con determinadas características y estar dentro de estos cuadros de registro no determinaba en realidad qué grupos podían acceder a la caridad, pues esto dependía de los recursos que estuvieran disponibles para asignar a las personas, así como de la oferta y demanda de la mano de obra, pues se buscaba que en el momento que se pudiera y fuera necesario, la población se incorporara a realizar el trabajo asalariado.

En consecuencia, a medida que se hacía más notoria la necesidad de recurrir a la caridad para solventar las problemáticas que afectaban a gran parte de las poblaciones en situación de vulnerabilidad, ya fuera por su edad, estado físico, mental, desempleo u otros factores, la caridad, experimentó cada vez más regulaciones y acciones de control. Por su parte la iglesia que hasta entonces tenía gran participación e influencia en las gestiones humanitarias, fue desplazada por acciones políticas que buscaban ejercer mayor control de los recursos.

Dentro de las acciones de regulación se optó por centralizar el recaudamiento de las donaciones y que estas fueran administradas por un ente u organización “neutral”, sin embargo, los intereses del capitalista socavaron las bases de estas políticas de regulación. “En todos los centros donde la producción industrial estaba dominada por el capital comercial, la asistencia pública se desarrolló partiendo de una ayuda discontinua e

indiferenciada, desembolsada principalmente como caridad privada voluntaria.” (Lis y Soly, 1985, p.110). En decir, no se daba una recaudación constante de recursos para destinar a la ayuda social, y el capitalista no se enfrentaba aún a medidas restrictivas y de control que regularan el desarrollo de la estructura económica y sus repercusiones. Sin tener mayores transformaciones políticas, para la atención de las condiciones paupérrimas de vida, la caridad y asistencia social, fueron el modo de intervención por excelencia, inclusive en los dos siglos sucesores.

Posteriormente, desestimado el decadente sistema feudal, en este proceso de transición hacia un nuevo modelo económico, esta vez, orientado a la modernización, el ascenso y expansión del capitalismo fue una constante. A partir de la búsqueda constante de atribuir valorización al capital, Osorio (2005). Esto dejó como resultado, un escenario en el que los procesos de industrialización facilitaron la acumulación intensiva de capital y, por ende, el enriquecimiento de la reforzada clase burguesa.

En este sentido, es claro que el capitalismo vino a transformar por completo el modo de vida que hasta antes de su surgimiento predominaba en las sociedades. Por ello se puede decir que este proceso de industrialización marca un punto de inflexión en la historia, ya que la llamada “revolución industrial” fue determinante en las transformaciones sociales, políticas, económicas y culturales de la región europea y el resto del mundo, en donde predominó la acumulación intensiva de capital.

Para que este avance fuera posible, debe recordarse que los medios de producción, las mercancías y el dinero requieren de condiciones necesarias para llevar a cabo, tanto, su proceso de producción como el proceso de reproducción.

La producción capitalista tiene sentido en tanto búsqueda incesante de valorización del capital. En ese sentido no puede ser asumida sólo como un proceso de producción, sino, principalmente, como un *proceso de reproducción*. Junto con generar de manera recurrente nuevos valores, la producción capitalista genera a su vez, las condiciones sociales y materiales para que dicha reproducción pueda llevarse a cabo: dueños del capital en un extremo, y en el otro a los poseedores de la fuerza de trabajo, dejando

establecidos los agrupamientos humanos básicos y las relaciones sociales que hacen posible que los medios de producción se enfrenten a los trabajadores como capital. (Osorio, 2005, p.3)

En efecto, esta relación de explotación se constituye en una fase fundamental en el proceso de producción capitalista, y a la vez, contribuye al proceso de reproducción y expansión del capital, y esto es posible a partir del *plustrabajo* generado en el proceso de producción, lo cual crea valor para el capitalista. En ese sentido, las contradicciones que en el proceso de “metamorfosis” del capital se dan, reproducen, intensifican y amplían la relación dicotómica y contradictoria entre la minoría capitalista y las personas poseedoras de su fuerza de trabajo, que pasan a ser absorbidas como asalariados y asalariadas. Sin embargo, paralelamente este modo de producción mantiene un excedente de población obrera, que no forma parte de este grupo obrero asalariados.

La gran belleza de la producción capitalista no sólo estriba en que *reproduce* constantemente al asalariado como *asalariado*, sino en que, *proporcionalmente* a la *acumulación de capital*, *produce siempre una sobrepoblación relativa de asalariados*. De esta suerte se mantienen sus debidos carriles la *ley de oferta y la demanda de trabajo*, la oscilación de los salarios queda confinada dentro de límites adecuados a la explotación capitalista y, finalmente, se afianza la tan imprescindible *dependencia social del trabajador respecto del capitalista (...)*. (Marx, 2009, p.960-961)

Este grupo de reserva que ya desde la industria manufacturera se venía configurando, fue tomando grandes proporciones, ya que dependía de la demanda o no de la fuerza de trabajo que solicitara el capitalista, además, se constituye como reemplazable y se expone a situaciones de mayor explotación que el sector asalariado.

Lo anterior se da porque al percibir ingresos muy bajos e inclusive, no contar con ingresos provenientes del trabajo, este grupo de reserva se dispone a trabajar para el capitalista recibiendo una remuneración muy baja, aún, más baja que la del grupo asalariado, pero además se expone a situaciones de explotación por medio de las jornadas de trabajo

extenuantes por medio de las cuales se busca la valorización del capital. En consecuencia, no sólo se mantiene la relación de explotación entre clase burguesa y clase obrera, sino que, además, se crea un vínculo de dependencia al salario, ya que se ha despojado de las materias primas y recursos de producción a las grandes mayorías de población, peor aún, este salario percibido según demuestra la historicidad en reiteradas ocasiones ni siquiera, es suficiente para mantener las condiciones de vida necesarias.

En este plano, no es de extrañar que el proceso de socialización y la instauración del capitalismo hayan hecho posible la naturalización del trabajo asalariado, trabajo que tal y como ya se mencionó, excluye masas de población que quedan en reserva, a la espera de la demanda del capitalista, enfrentando así, una realidad permeada de pobreza y múltiples problemáticas sociales. Estos procesos de transformación industrial, lejos de ser pacíficos, fueron precedidos de situaciones de violencia, y explotación, que se fueron dando a medida que avanzaba el desarrollo. Esto generó descontento y contradicciones, cada vez más notorias, por ello en la pugna entre corrientes ideológicas e intervenciones políticas, con el avance del capitalismo cada vez se hizo más evidente la necesidad de la intervención estatal para atender las demandas y necesidades de la gran mayoría de la población.

En efecto a causa de la llamada “revolución industrial”, los cambios en la industria y la mecanización, trajeron de la mano de la modernidad severas consecuencias para las grandes masas que quedaron a merced del capitalismo. La acumulación de riqueza que provenía de la marcada situación de desigualdad entre, burguesía y proletariado, ya para el siglo XIX, alcanzó tales dimensiones, que, para referir a esto se acuñó el término “Cuestión Social”. En tal sentido, es posible argumentar que la Cuestión Social surgió, producto de la relación antagónica entre el capital y el trabajo.

(...) el surgimiento de la cuestión social, ocurre bajo un proceso salvaje de industrialización capitalista en el siglo XIX, en Gran Bretaña. Ese surgimiento está asociado a luchas de la clase trabajadora de entonces por algún tipo de protección social y legal, dada la conciencia de miseria a la que estaba sometida. (Pereira, 2003, p.1).

Si bien es cierto, hasta antes no se había cuestionado con mayor trascendencia la “naturalización de la pobreza” y el modelo de producción económico en desarrollo, en este punto, se empieza a colocar en discusión desde una perspectiva crítica el tema de la desigualdad, la pobreza y demás problemáticas, que estaban afectando a la clase proletaria.

En este caso la crítica y cuestionamientos a la estructura económica, así como, las demandas con respecto a mayor intervención estatal, se dieron en gran parte, por la articulación de la clase obrera, en tanto que, más allá de ser fuerza de trabajo disponible para satisfacer las necesidades del sistema de producción capitalista, lograron entender, la posición y funcionalidad que ocupan dentro del modo de producción.

Se planteó entonces, a partir de la toma de conciencia de las condiciones de vida de poblaciones que eran a la vez agentes y víctimas de la revolución industrial. Era la cuestión del pauperismo. Un momento esencial, en que apareció un divorcio casi total entre un orden jurídico-político fundado sobre el reconocimiento de los derechos del ciudadano, y un orden económico que suponía miseria y desmoralización masivas. (Castel, 1997, p.20)

En otras palabras, se configuró a nivel social y político una disputa de intereses, por un lado, se sitúan los intereses capitalistas de acumulación y enriquecimiento, y por otro, los intereses de lucha por la regulación a este modo de producción, así como, las demandas de atención a problemáticas como explotación, violencia, pobreza y demás que según la historicidad formaron parte de la realidad en este contexto de desarrollo industrial. En este proceso de lucha, las acciones de intervención que se proponían estaban orientadas a la mínima intervención del Estado se buscó establecer reformas que trataran las problemáticas en conflicto sin alterar en mayor medida los intereses de la Burguesía, por eso hasta el momento en el que el movimiento de trabajadores reconoció este antagonismo entre capitalista y obrero, logró problematizar las manifestaciones de la Cuestión Social articulando e sentido de conciencia de clase.

De esa disolución resultó el entendimiento de que la resolución efectiva del conjunto problemático designado por la expresión “cuestión social” sería función de la

subversión completa del orden burgués, en un proceso del cual estaría excluida cualquier colaboración de clases - uno de los resultados de 1848 fue el pasaje del proletariado, en un nivel histórico universal, de la condición de clase en sí a clase para sí. Las vanguardias trabajadoras, en su proceso de lucha, accedieron a la conciencia política de que la “cuestión social” esta necesariamente vinculada a la sociedad burguesa solamente la supresión de ésta conduce a la supresión de aquella. (Netto, 2003, p.61)

Este proceso de entendimiento llevó a que el proletariado una vez que tuvo conciencia de su condición de explotación, pudiera manifestar sus intereses (Pereira, 2003). Por eso como es de suponer, esta forma de organización y articulación obrera, pasó a ser fundamental en las acciones que, en adelante, se le demandarían al Estado. Sin embargo, las acciones políticas que en adelante se llevaron a cabo con la participación de la clase obrera y demás, sujetas y sujetos críticos de este modo de producción, se presentaban en constante contradicción con las acciones políticas de la burguesía. Para tener una idea de esto Marx (2010) hace referencia a las luchas por la jornada laboral.

La fijación de una jornada laboral normal es el resultado de una lucha multiseccular entre el capitalista y el obrero. La historia de esta lucha, empero, muestra dos tendencias contrapuestas. Compárese, por ejemplo, la legislación fabril inglesa de nuestros días con las leyes laborales inglesas promulgadas desde el siglo XIV hasta más allá de mediados del siglo XVIII. Mientras que a moderna legislación fabril *abrevia* coactivamente la jornada laboral, aquellas leyes procuraban *prolongarla* Coactivamente. (p.326)

En el auge del capitalismo la demanda de mano de obra incluía el reclutamiento de hombres, mujeres, niños y niñas, quienes trabajaban durante el día y la noche. Para esto, el capitalista se amparaba en legislaciones que en realidad no arremetían en contra de la reproducción capital, por eso ante estos hechos, posteriormente debido al avance de la industrialización la clase obrera afectada inició con procesos de resistencia (Marx 2010). Con estos procesos, principalmente se buscaba la reforma a legislaciones anteriores que venían implementándose

desde 1833 y que no socavaban las bases de este modo de producción y las condiciones deplorables de la clase obrera.

Por lo anterior y a modo de cierre, es posible comprender que el sistema capitalista es un modo de producción que determina la estructura económica, social y material de la sociedad. Como modo de producción imperante se basa en las relaciones de expropiación y explotación, posicionando antagónicamente a quienes poseen materias primas y medios para producir mercancías y por otro a quienes poseen únicamente su fuerza de trabajo. Se entiende que el capitalismo busca constantemente la acumulación de capital y que con su desarrollo genera contradicciones a partir de la relación capital trabajo.

De esta relación surge la cuestión social, la cual puede entenderse como expresión y consecuencia de la desigualdad y las contradicciones que se producen en esta relación capital-trabajo. De ahí que la pobreza actual pueda concebirse como un fenómeno intrínseco al capitalismo y manifestación de la cuestión social.

4.2 Reproducción social y material de la vida: una mirada desde el feminismo marxista

Para lograr una comprensión de la reproducción social y material de la vida de las mujeres jóvenes madres de Llano Brenes en condición de pobreza, primeramente, es necesario ampliar el análisis sobre el concepto de *reproducción social*. Para lograrlo se presenta una discusión teórica sobre la división socio-sexual del trabajo, luego se desarrolla el tema de la reproducción social y se vincula a las estrategias de sobrevivencia, con la finalidad de tener un marco explicativo de las prácticas cotidianas de las mujeres y su relación a la reproducción socio-material en contexto de pobreza. Se retoma para esta discusión el aporte de los autores y autoras dentro de los cuales destaca Marx, Federici, Hartmann, Bourdieu y Lamas.

4.2.1 División socio-sexual del trabajo

La división socio-sexual del trabajo se concibe como un componente transversal de la reproducción social y material de las mujeres, ya que debido a la desigualdad de clase y

género estas relaciones determinan las estrategias de sobrevivencia de éstas. Para su análisis se parte de un posicionamiento crítico-reflexivo fundamentado desde los aportes que proporciona el feminismo marxista para comprender estas relaciones de desigualdad a las que se enfrentan las mujeres.

En este sentido es importante recuperar el aporte de Hartmann (1996) cuando apunta a que, si se quiere entender el desarrollo de las sociedades capitalistas occidentales y la situación de la mujer en ellas, es necesario apropiarse tanto del materialismo histórico como de la teoría feminista. Esto permite realizar una lectura de la realidad que reconoce la existencia del capitalismo y del patriarcado los cuales se entrelazan en las relaciones de producción y reproducción de las mujeres.

Para establecer una explicación de esta alianza primero es importante mencionar que la mujer dentro del modo de organización social patriarcal ha estado dominada, oprimida y sujeta, a una posición de subordinación con respecto a los hombres. Esto ha sido posible con base en la construcción de género, que como aporta Lamas (2000), en esencia son construcciones simbólicas que forman parte del lenguaje y las representaciones. Pero es necesario comprender, que el sistema patriarcal no es exclusivamente reproducido en un plano ideológico o cultural, sino que, a partir de la base materialista de la sociedad, este se concreta desde el momento, en el que, en el modo de producción capitalista el trabajo que realizan las mujeres, es naturalizado. De esta forma la mujer pierde el control no solo de su capacidad de manejar el desarrollo de su trabajo, sino de su propio cuerpo, de su “ser”, de su autonomía, su sexualidad etc.

Es tal el alcance del control que se ejerce sobre la mujer y las formas de explotación que suscita esta relación capitalismo-patriarcado, que no se presenta diferencia para ésta, entre la realidad en el espacio social y el espacio familiar. Tal como Engels a mencionado en “*El origen de la familia, propiedad privada y Estado*”, en la familia patriarcal es donde se da esta separación de las mujeres del trabajo productivo. Lo cual ha contribuido al profundo ocultamiento de las relaciones de desigualdad, de pobreza, de violencia, de explotación, etc. Que inciden y deterioran sus condiciones de vida.

Esta separación de la mujer del espacio productivo ha marcado desde los inicios del modo de producción capitalista la naturalización del trabajo doméstico y reproductivo, ambos valgan decir, esenciales para el proceso de reproducción del capital. Al respecto Federici (2010) aporta lo siguiente:

Como he sostenido, la diferencia de poder entre mujeres y hombres y el ocultamiento del trabajo no pagado de las mujeres tras la pantalla de la inferioridad natural, ha permitido al capitalismo ampliar inmensamente «la parte no pagada del día de trabajo», y usar el salario (masculino) para acumular trabajo femenino. En muchos casos, han servido para desviar el antagonismo de clase hacia un antagonismo entre hombres y mujeres. (p.177)

Esta es la razón por la que las mujeres trabajan en sus hogares realizando múltiples tareas domésticas de alimentación y limpieza, ejercen la maternidad desde que llevan a sus hijos e hijas en el vientre y durante su crecimiento, se encargan de formar, corregir, proteger y acompañar a éstos miembros de su familia, y en algunos casos cuidan de terceras personas, pero estos roles pasan a ser socialmente vistos y entendidos desde una lógica antagónica en la que por “excelencia” y por “naturaleza” este trabajo es deber de las mujeres. Esta lógica de socialización que refuerza la construcción social y simbólica que naturaliza y aporta cierto romanticismo a la capacidad reproductiva de la mujer, la coloca en el ámbito público y privado como un ser social en el que su actuar está delimitado ideológicamente tanto por su capacidad biológica como por la construcción de la ética y la moral que atribuye cualidades a hombres y mujeres y dicta cómo se debe comportar cada quién.

Por esta clasificación cultural se definen no solo la división del trabajo, las practicas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características elusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad. La cultura marca los sexos con el género y el género marca la percepción de todo lo demás; lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. (Lamas, 2000, pp.3-4)

Lo anterior permite comprender la manera en qué el trabajo doméstico, reproductivo y de cuidado, es desvalorizado, pasa a ser desde esta clasificación cultural como algo esencial de las

mujeres, algo afectivo, y sin valor, puede decirse que ni siquiera se considera como un trabajo, porque se contempla como la “razón de ser de la mujer”.

A partir de esta desvalorización y esencialismo de lo femenino, este trabajo no remunerado contribuye a la reproducción del sistema capitalista, a su acumulación de capital y a su reproducción y mantenimiento. Contribuye cuando las mujeres realizan el trabajo doméstico (no remunerado), y también en el trabajo reproductivo y de cuidado, por medio del cual se cuida y recupera la fuerza de trabajo que requiere el capitalista para sus fines de producción, pero, no llega hasta aquí el aprovechamiento de este modo de producción. Se presentan diversas formas de explotación que por medio de la articulación entre capitalismo y patriarcado se reproducen constantemente, por ejemplo: cuando las mujeres deben acceder a espacios de trabajo informales por atender las demandas domésticas y de cuidado, esto contribuye a la continuidad de estas formas de trabajo y condiciones de contratación, o bien, cuando por el simple hecho de ser mujer, éstas acceden a espacios de trabajo formales pero con condiciones laborales precarias, como un salario inferior al de los hombres, aun teniendo la misma formación académica, desempeño o incluso superior.

Aunado a lo anterior, es posible argumentar que una vez que la mujer decide ocupar un espacio en la esfera productiva, debe enfrentar cuestionamientos y juicios morales, ya que la sociedad juzga el papel que desempeñe como madre, como esposa, cuidadora etc; y en este caso trabajadora, donde los primeros aspectos tienen mayor importancia que el último. El valor social de la mujer está establecido en función de su desempeño en la esfera reproductiva y doméstica por lo que al buscar insertarse en otros espacios el capitalismo-patriarcal lucha por mantener las relaciones de desigualdad de género y explotación.

Por tanto, a pesar de que actualmente las mujeres se abren paso en la esfera productiva, su participación se ve afectada y delimitada, por el acaparamiento que han tenido los hombres en las funciones (políticas, religiosas, militares, etcétera.) que tienen un valor social elevado (Kergoat, 2003). Esto conlleva a que para las mujeres el trabajo asalariado sea remunerado con distinción, por su parte, el protagonismo masculino en una sociedad androcéntrica justifica las desigualdades en muchos casos por el mismo trabajo que se realiza e inclusive

por un mayor trabajo realizado. Dicho lo anterior, se considera importante analizar las relaciones de producción que se dan y sostienen el sistema capitalista a través de la explotación, así como las contradicciones que se generan en la relación capital-trabajo-género.

En principio para Marx el trabajo es un elemento de carácter esencial en la historia de la humanidad, se desarrolla como mediador entre la relación dialéctica de la naturaleza y la sociedad, ha sufrido constantes transformaciones y ha evolucionado. Es a través del trabajo ya sea que éste se lleve a cabo individual o colectivamente que tanto hombres como mujeres han podido transformar su entorno, adaptarse y se han permitido desarrollar los procesos de reproducción social y material. Como proceso esencial de la vida y de carácter social dentro de los distintos procesos productivos de las sociedades ha adquirido características particulares, a través de los cuales tanto el entorno natural como el ser humano está en constante transformación.

El trabajo es la autoexpresión del hombre, una expresión de sus facultades físicas y mentales individuales. En este proceso de actividad genuina, el hombre se desarrolla, se vuelve él mismo; el trabajo no es sólo un medio para lograr un fin—el producto—, sino un fin en sí, la expresión significativa de la energía humana; por eso el trabajo es susceptible de ser gozado. (Fromm, 1962, p.30)

Sin embargo, el trabajo en el modo de producción capitalista aparece caracterizado como una actividad que en su mayoría implica la explotación de la persona obrera, donde la relación patriarcado-capitalismo afecta con mayor incidencia a las mujeres, fundamentalmente porque se contempla como trabajo el asalariado y se invisibiliza el trabajo doméstico (reproductivo y de cuidado) que realizan en su mayoría las mujeres y que es fundamental para la acumulación capitalista, porque es la mujer la que conserva la fuerza de trabajo para sus necesidades.

Al abrirse paso en el mercado de trabajo, las mujeres experimenten condiciones de explotación, discriminación, y precariedad, por mencionar algunas de las contradicciones laborales que se reproducen dentro del sistema capitalista, estas condiciones entre otras que

se presentan, son las que conllevan a la enajenación del trabajo para una gran mayoría del sector obrero y popular, donde las mujeres también sufren las consecuencias.

De esta manera, al ser el trabajo un aspecto esencial para la humanidad pero que se da en condiciones de constante desigualdad y sobreexplotación, se convierte en un proceso tedioso, que inhibe la capacidad de pensar y de explorar las habilidades físicas y cognitivas de las personas, se convierte en un proceso diario que rara vez se disfruta dadas las condiciones de producción en las que se desarrolla, sin embargo, se lleva a cabo por la necesidad de producir mercancías que genera el sistema capitalista y la clase obrera debe realizarlo como medio de satisfacer a través de una remuneración necesidades humanas. Una de las mayores transformaciones que se han dado es la implementación del trabajo asalariado, el cual ha generado la dependencia de una gran mayoría de un salario para su subsistencia.

Para muchas mujeres las opciones de trabajo son limitadas, no contemplan sus necesidades y particularidades, y se enfrentan a doble y triples jornadas de trabajo, (uno no remunerado y otro mal remunerado), sin embargo, estar inmersas en la pobreza es lo que produce que deban acceder a estos trabajos que se originan en el capitalismo.

Fromm (1962) plantea que el tema central de Marx es la transformación de este trabajo por un trabajo productivo, libre, no la búsqueda de un mejor pago por un trabajo enajenado por el capitalismo privado o por el capitalismo “abstracto” de Estado. No se trata de mejorar la remuneración por el trabajo que se realiza, sino de mejorar las condiciones y en sí el trabajo que se lleva a cabo. En esta relación de enajenación no es el capitalista quién percibe las consecuencias directas del proceso productivo, sino el obrero y la obrera. Marx (2001) argumenta.

(...) el trabajo es *externo* al trabajador, es decir, no eternice a su ser; en que en su trabajo, el trabajador no se afirma, sino que se niega; no se siente feliz, sino desgraciado; no desarrolla una libre energía física y espiritual, sino que mortifica su cuerpo u arruina si espíritu. Por eso el trabajador sólo se siente en sí fuera del trabajo, y en el trabajo fuera de sí. Está en lo suyo cuando no trabaja y cuando trabaja no está en lo suyo. Su trabajo no es, así, voluntario, sino forzado, *trabajo forzado*. Por eso no

es la satisfacción de una necesidad, sino solamente un medio para satisfacer las necesidades fuera del trabajo. Su carácter extraño se evidencia claramente en el hecho de que tan pronto como no existe una coacción física o de cualquier otro tipo se huye del trabajo como de la peste. (sp)

En este sentido el trabajo que en principio es indispensable para el ser humano, para el desarrollo de sus capacidades y habilidades y para la transformación de la naturaleza para su subsistencia, debido a las relaciones capitalistas pasa a ser un medio a través del cual el capitalista reproduce relaciones de opresión y explotación.

En este contexto de desarrollo capitalista subyace en un escenario de contradicciones la categoría mujer- trabajo, la cual es de suma importancia abordar dado que la situación de las mujeres presenta diferencias debido a la construcción de una sociedad patriarcal. En este contexto surge la categoría desde un enfoque político que fundamentalmente buscó legitimar como sujeto de estudio a la mujer, a la vez que se identificó como objetivo transformar la sociedad patriarcal (Sánchez, 1986). A través de la separación de las relaciones de explotación y de las relaciones de sexo-género se hace posible comprender e interpretar la problemática y la situación política, socioeconómica y cultural de la mujer.

Ciertamente en el contexto actual la participación de las mujeres en el ámbito público productivo ha venido incrementado como ya se mencionó anteriormente, sin embargo ante la carencia de fuentes de empleo y de trabajos formales que sean funcionales para las mujeres, dentro de sus tantas modalidades el sector informal pasa a configurarse como una estrategia de sobrevivencia que permite la reproducción social y material de la vida¹². Sin embargo, la reproducción del patriarcado y el desarrollo del capitalismo hacen que al incursionar en el mercado de trabajo la posición y el desenvolvimiento de la mujer sea subordinado y precario porque el trabajo informal no posee ningún tipo de garantías sociales para quienes lo realizan.

¹² Franceschi (1987) refiere al concepto de trabajo como el “proceso entre el hombre y la naturaleza, regulado y controlado por el primero, cuyo fin es la obtención de materias (objetos) que le satisfacen necesidades de distinto tipo (s.p).

En la medida en que la mujer se incorpora a la producción social, la opresión se agudiza y toma nuevas formas. (Sánchez, 1986, p.72). Por esto, na vez insertas en el ámbito laboral las mujeres deben enfrentarse a dos realidades que se contra ponen, el ámbito público- laboral y el ámbito privado- doméstico que le exige un esfuerzo mayor y una inversión tiempo que abarca jornadas de trabajo de más de 16 horas diarias.

El primero es un espacio excesivamente demandante ante la realidad de un sistema capitalista, donde las situaciones de explotación y dominación se encuentran en plena vigencia y buscan formas de ser constantes, las mujeres se enfrentan a situaciones de discriminación tanto por su género como por su maternidad y condición de clase, reciben salarios bajos en comparación con los hombres, y también se presenta la precariedad e inseguridad laboral, además de otras problemáticas.

En contra posición a este tipo de empleo, se puede hacer referencia al trabajo decente, entendiendo el mismo, como una modalidad de trabajo en la que haya protección y los derechos de las personas sean respetados. Para Hartmann (1996) que la mujer sea excluida el trabajo asalariado es fundamentalmente por causa del capitalismo, porque este crea el trabajo asalariado fuera del hogar, pero exige que sea la mujer quien reproduzca a los trabajadores que este sistema requiere. De ahí que las brechas de desigualdad son muy evidentes, y las mujeres en condición de pobreza generalmente no encuentran opciones diferentes a las de continuar reproduciendo estas condiciones de trabajo.

La realidad muestra que la mayor vulnerabilidad de la mujer –y también su mayor exposición a la pobreza- está fuertemente relacionada con una inserción precaria en el mercado laboral, al desarrollo de actividades remuneradas en el sector informal o a una falta de acceso a recursos productivos como el conocimiento o la educación. (Arriagada y Torres, 1998, p.52)

Para las mujeres, y específicamente para quienes se encuentran en situación de pobreza, acceder a recursos como la educación formal paralelo al cumplimiento de actividades de

maternidad y domésticas resulta un sobreesfuerzo, por lo que ante la falta de recursos, de condiciones materiales y de apoyo, la educación formal pasa a ser descartada o aplazada.

Las responsabilidades que por imposición socio-cultural predominan en la sociedad se convierten en factores limitantes para la reproducción de su vida. Debe entenderse que la pobreza es una de las problemáticas que con mayor incidencia afecta a las mujeres, en muchos de los casos la construcción de maternidad trae implicaciones que no permite a las mujeres superar esta problemática. Al respecto Arriagada y Torres (1998) argumentan lo siguiente:

Postulamos que la división sexual del trabajo es el factor estructural, determinante de la pobreza relativa de las mujeres por razones de género. La división del trabajo por sexos está en la base de la desigualdad de oportunidades que tienen las personas de distinto sexo para acceder a los recursos materiales y sociales (propiedad del capital productivo, trabajo remunerado, educación y capacitación) así como a participar en la toma de las principales decisiones políticas, económicas y sociales que norman el funcionamiento de una sociedad nacional. (p.61)

Sobre esta base de desigualdad las mujeres realizan una gran cantidad de trabajo que, de manera parcial, por no decir total, no es reconocido, y al no darse condiciones favorables para que accedan al sector productivo se ven inmersas en relaciones de dependencia, económica, familiar e institucional-asistencial, para lograr satisfacer las necesidades de subsistencia.

Por último, es importante contemplar que en muchos casos la realidad que crea el modo de producción capitalista demuestra que las actividades productivas no consideran las particularidades de las mujeres, algunas de las contradicciones más frecuentes giran en torno a la duración de las jornadas laborales, desplazamiento según zona de residencia y lugar de empleo, la sobrecarga de trabajo, la falta de redes de cuidado en el caso de mujeres madres, y limitaciones en los procesos de formación académica y profesional.

4.2.2 Acercamiento a las estrategias de sobrevivencia: Una forma de entender la reproducción socio-material de las mujeres en condición de pobreza

Para iniciar la discusión en torno a las estrategias de sobrevivencia es fundamental mencionar que es amplia, contradictoria e inacabada la cuestión teórica sobre esta categoría. Dado la complejidad del fenómeno y las distintas propuestas de análisis, es posible encontrar varios términos que se le relacionan, por mencionar algunos se encuentra, “*estrategias de reproducción*” “*estrategias de supervivencia*” y “*estrategias familiares de vida*”, entre otros.

Desde disciplinas como: Sociología, Antropología, Trabajo Social, y Economía entre otras, diversos autores y autoras han empleado estas categorías de análisis para llevar a cabo estudios sobre la subsistencia o bien, preservación y continuidad de la vida humana trasladando desde el ámbito biológico el estudio del fenómeno al plano social. Se han realizado estudios sobre cómo tanto hombres y mujeres o bien grupos sociales enfrentan la satisfacción de necesidades biológicas, materiales y existenciales, colocando en discusión la vinculación del fenómeno con elementos, políticos, económicos y culturales que influyen en la implementación y reproducción de las estrategias.

El concepto desde ya hace varias décadas ha cobrado relevancia para las ciencias sociales, sin embargo, su articulación al escenario social ha sido un proceso complejo, sujeto a múltiples consideraciones que se relacionan con el carácter histórico de la sociedad, su composición, su dinámica, la realidad estructural y subjetividad de las y los individuos o grupos involucrados, entre otros aspectos, por lo que ha sido sometido a fuertes críticas la categoría teórica y su contenido.

No es posible concebir las estrategias como un objeto de estudio con un desarrollo teórico finalizado, por el contrario, dada la complejidad del fenómeno y de la realidad de los sujetos y sujetas, este es un término que está en constante revisión en busca de proporcionar un contenido específico, claro y pertinente para el estudio de dicho fenómeno, que valga decir, aún no se ha alcanzado a cabalidad.

Ahora bien, antes de profundizar en las estrategias es importante traer a discusión como categoría de análisis la reproducción social, ya que permite aproximarse con mayor precisión a comprender qué son las estrategias de sobrevivencia y el funcionamiento de estas en la sociedad. La reproducción social ha sido discutida desde diversas perspectivas y posturas teóricas, desde autores como Marx y Bourdieu se puede encontrar referencias de gran importancia en cuanto a la reproducción social, por esto resulta de gran importancia recuperar sus contribuciones en cuanto a las relaciones de reproducción.

Para Marx la sociedad está constituida y en sí la reproducción social, tiene una base ideológica, político-jurídica y económica, sin embargo, esta triada en su base real, está determinada por la exaltación de la dimensión económica, siendo el modo de producción la base de las relaciones materiales y sociales. “El modo de producción de la vida material condiciona el proceso de vida social, político e intelectual de la vida en general.” (Marx, 2008, p.4-5). En este sentido, la producción capitalista determina no solo relaciones de producción de las mercancías, sino fuera de este proceso las relaciones de reproducción social, política, cultural, espiritual.

Estas relaciones, determinadas por el mismo proceso surgen respondiendo a las a necesidades del capital, y siendo ajenas a las personas, por esto las personas durante el proceso de reproducción social entran en relaciones necesarias y ajenas a su voluntad, Marx (2008). En tal sentido es posible comprender, que el modo de producción combina una serie de formas de relacionarse, no solo durante el proceso productivo sino fuera de este, estableciendo una relación directa entre personas y la realidad material en la que existen. En este sentido, encuentra relevancia analizar, tanto las relaciones que se dan durante el proceso de producción como las relaciones en las que se da ese proceso. Entendiendo que se establece relación entre propietarios de los medios de producción, los medios de producción y la persona obrera.

En esa interacción entre propietarios de los medios de producción, medios de producción y clase trabajadora, estas relaciones no se dan en condiciones de igualdad, y esto se debe a las contradicciones propias que surgen en la relación capital-trabajo. Para Marx y es a través de

la realización del trabajo que se crea y reproduce la existencia una vez que se modifica la naturaleza; sin embargo, para poder existir y reproducir su existencia se requiere de condiciones de vida. Marx (1974) señala.

(...) la primera premisa de toda existencia humana y también, por tanto, de toda historia, es que los hombres se hallen, para "hacer historia", en condiciones de poder vivir*. Ahora bien, para vivir hace falta comer, beber, alojarse bajo un techo, vestirse y algunas cosas más. El primer hecho histórico es, por consiguiente, la producción de los medios indispensables para la satisfacción de estas necesidades, es decir, la producción de la vida material misma, y no cabe duda de que es éste un hecho histórico, una condición fundamental de toda historia, que lo mismo hoy que hace miles de años, necesita cumplirse todos los días y a todas horas, simplemente para asegurar la vida de los hombres. (p.28)

Sin embargo, este proceso de existencia, y la satisfacción de estas necesidades para vivir, y posteriormente reproducirse tanto en el modo de producción, como en las relaciones externas, las que se establecen con los otros u otras y con las condiciones materiales, están condicionadas y dependen de las condiciones materiales que le permitan desarrollar su trabajo.

De esta manera, si bien es cierto las personas por medio del trabajo desarrollan su existencia, esto se da bajo los determinantes histórico-materiales heredados, de esta manera la reproducción social, determinada por el modo de producción capitalista se constituye como base de las demás relaciones: políticas, sociales, culturales, etc. Las mujeres por su parte simplemente han quedado excluidas de las relaciones de producción, y a pesar de que algunas forman parte de la clase trabajadora, al dividir el espacio productivo del reproductivo el sistema capitalista se aseguró de ubicar a la mayoría de mujeres e relaciones de desigualdad y subordinación, delegando el trabajo doméstico que le es tan fundamental a las mujeres, pero con una estrategia de desvalorizó esta forma también de producción.

Por otro lado, Bourdieu coloca que la reproducción social se desarrolla en un espacio que son contradictorio, por lo que los contextos están determinados por la desigualdad, al igual que

Marx cuando plantea el predominio de la estructura económica en el modo de organización social, la reproducción social según Bourdieu (1988), está vinculada a un determinado modo de producción y a los contextos de desigualdad que provienen de éste.

El concepto desde su surgimiento a partir de 1960 aproximadamente se relaciona a las estrategias de sobrevivencia y es utilizado como sinónimo, de acuerdo a la perspectiva de quien investiga. Desde esta vertiente *las estrategias de reproducción* son entendidas como una serie de comportamientos variados que se llevan a la práctica desde la cotidianidad, para alcanzar, producir y dar continuidad a estructuras materiales y sociales. Bourdieu destaca que las estrategias de reproducción son muy diversas por ello establece algunos tipos de estrategias que presentan una mayor representatividad en la sociedad, las cuales se muestran en el cuadro a continuación.

CUADRO 7. Estrategias de Reproducción Social

<i>Tipología de estrategias de reproducción social</i>	<i>Características</i>
<i>Estrategias de inversión biológica y las estrategias profilácticas</i>	Las primeras apuntan a controlar la fecundidad, mientras que las segundas están destinadas a preservar la salud o el capital corporal.
<i>Estrategias sucesorias</i>	Garantizan la transmisión del patrimonio material entre las generaciones tratando de tener un mínimo desperdicio.
<i>Las estrategias educativas</i>	Refiere a la escolarización, no necesariamente percibidas como estrategias por quienes las implementan. Cumplen una función de sumisión de los grupos sociales a intereses superiores.
<i>Estrategias de inversión económica</i>	Diversas formas de lograr el aumento y reproducción del capital. Se les vincula a las estrategias de inversión social es decir, al

Estrategias de inversión simbólica

sostenimiento de las relaciones sociales y la convivencia y también las relaciones matrimoniales considerando alianzas en igualdad de condiciones y la reproducción biológica.

Preservar el capital de reconocimiento, a través de la percepción y apreciación a las propiedades, por ejemplo: (demostrar fuerza para no utilizarla).

Fuente: Elaboración propia (2020), con base en Bourdieu (2011).

Como se aprecia en el cuadro anterior, las estrategias propuestas por el autor son diversas y de estas emanan otras, a través del proceso de reproducción social. Se encuentran interconectadas y no son necesariamente desarrolladas conscientemente, sino que están determinadas por lo que denomina Bourdieu como el *habitus*. El *habitus* puede entenderse como un paradigma de relaciones sociales dadas, que se fundamenta a partir de los modos de producción, la estructura de clase, la socialización, la cultura y tanto la objetividad como la subjetividad de la sociedad. Por ello el *habitus* para Bourdieu es un conjunto de interpretaciones a través de las cuales se concibe el mundo y se desarrolla la reproducción social; es decir, las prácticas de vida cotidianas.

El planteamiento fundamental que deriva de este análisis es la importancia que tiene la clase social en las estrategias de reproducción, ya que de acuerdo a la pertenencia de clase así se interiorizan y reproducen las prácticas habituales de reproducción, las cuales difieren entre un estrato y otro.

En tal sentido las estrategias no están condicionadas únicamente por la pertenencia a un contexto micro social, sino que están estrechamente vinculadas a lo macro social, donde interaccionan el Estado, el modo de producción imperante y la estructura social. “El surgimiento del Estado, que organiza la concentración y la redistribución de las diferentes

formas de capital (económico, cultural, y simbólico), acarrea una transformación de las estrategias de reproducción.” (Bourdieu, 2011, p. 45). Este involucramiento del Estado como “ente mediador” entre la reproducción del capital y la reproducción social genera procesos de constantes transformaciones en la formación e implementación de las estrategias. Las cuales deben ser analizadas desde las particularidades del contexto inmediato en el que se desarrollan, pero, sin perder de vista el ámbito macro social existente.

Este contexto macro social que está determinado por la interacción de estructuras materiales y sociales genera escenarios contradictorios y problemáticos para la sobrevivencia y la reproducción de la vida. En palabras de Massa (2010).

Los sujetos inmersos en ese contexto de desigualdad presentan dificultades para dar respuesta a la satisfacción de sus necesidades, ya que esta posibilidad les ha sido expropiada por un modelo específico de producción, distribución y acceso a bienes materiales y simbólicos; instancias de suma relevancia para recuperar la centralidad del trabajo y la capacidad productiva que se pone en acción con el objeto de garantizar la satisfacción de necesidades y que no es explicitada por los sujetos que la desarrollan ni por las instancias de decisión política. (p.108)

Ello sucede debido a que el abrasante sistema capitalista deteriora y explota con mayor incidencia a unos grupos que otros, de manera que al referir a la implementación de estrategias de sobrevivencia se está considerando el estudio de dicho fenómeno social que involucra a los grupos empobrecidos y explotados, dentro de un determinado contexto que compromete su reproducción material y social sino, haciendo distinción en tanto que estas acciones varían dentro de las posibilidades que se le presentan tanto a nivel individual como colectivo. En este sentido cobra relevancia en el ámbito social las aproximaciones teóricas en lo que respecta a las estrategias de supervivencia. En palabras de Sánchez (1984).

La traslación del concepto de "estrategias de supervivencia" al plano social supone pasar del universo de las especies, de la evolución genética, al de la historia y la cultura, de la economía política, y consiguientemente entender el medio no en términos físicos, de biotopos, sino ecológicos y también sociales, ya que cualquier

grupo humano por muy delimitado que tenga su propia territorialidad, ésta se encuentra siempre referida o en relación con los grupos circundantes. (p.9)

Como menciona Sánchez el estudio de la sobrevivencia o supervivencia como lo define el autor, contemplado desde la esfera social hace posible dejar de lado la noción meramente biológica, para así trasladar el concepto y comprenderlo como estrategias, comportamientos o bien mecanismos de enfrentar condiciones, situaciones, dificultades, crisis, coyunturas, entre otros aspectos que atentan a la subsistencia de la humanidad. Desde esta perspectiva se hace énfasis en la relevancia del contexto y de los elementos socioeconómicos, políticos y culturales que condicionan la reproducción de la vida.

Si se profundiza en el término “*estrategias de supervivencia*” puede decirse que este cobró relevancia durante el pasado siglo XX, a partir de la apropiación de dicha noción por los investigadores Duque y Pastrana (1973) quienes se plantearon llevar a cabo un análisis mediante el que se pretendía conocer cómo podían sobrevivir las familias de pobladores de dos campamentos urbanos del Gran Santiago en Chile¹³ (Argüello, 1981). Estos autores llevaron a cabo su proceso de investigación haciendo énfasis en el análisis de la reproducción material de las familias, basando su estudio en aspectos económicos orientados a la sobrevivencia.

Sin embargo, el estudio de las estrategias de supervivencia involucra más allá de aspectos económicos, por eso en adelante se plantearon modificaciones y nuevas propuestas en el análisis de este fenómeno, para incorporar otras categorías, que trascendieran en el abordaje del fenómeno, ampliando la visión de las estrategias más allá del recurso económico. Una de las propuestas emergentes es la que suscitó durante los años setentas y ochentas el Programa de Investigaciones sobre población en América Latina (PISPAL).

¹³Duque, J. y Pastrana, E. (1973). *Las estrategias de Supervivencia Económica de las Unidades Familiares del Sector Urbano: Una Investigación Exploratoria*. Santiago, Chile: Programa ELAS/CELADE.

Su propuesta involucra el estudio de una serie de comportamientos que van más allá del factor económico, busca recuperar tanto lo biológico como lo social, para superar el concepto anterior incluye aspectos demográficos que se asocian a la reproducción biológica humana.

En el nuevo contenido que PISPAL atribuye a las “estrategias de supervivencia” se habla ahora de comportamientos encaminados a asegurar la reproducción material y biológica del grupo, poniendo como ejemplo de las mismas, la participación económica, para el caso de la reproducción material (al igual que Duque y Pastrana) y agregando ahora una serie de comportamientos demográficos como formación y disolución de las uniones, que le son necesarios para poder introducir la reproducción biológica. (Argüello,1981, p.192)

Desde este enfoque de la sobrevivencia no solo se añaden una serie de comportamientos que sobrepasan el carácter económico para el estudio del fenómeno, sino que, además, se incorporan aspectos sociodemográficos y la categoría de clase social en su análisis. Estos aportes derivan de la participación y propuesta de Susana Torrado a dicho objeto de estudio, quien establece tanto puntos de acuerdo como de desacuerdo con el contenido teórico que hasta antes había sido desarrollado, y posteriormente plantea su sustento teórico al respecto.

Torrado hace una crítica a la definición de “*estrategias de supervivencia*” y desde su visión el término remite al estudio de condiciones mínimas de subsistencia, podría decirse un tanto reduccionista desde el posicionamiento de la autora, ya que desde su análisis este término solo aplica para el estudio y participación de los sectores mayormente vulnerabilizados y empobrecidos en condiciones mínimas de supervivencia.

Por lo anterior propone incorporar el término de clase social, para enfatizar en el desarrollo e implementación de las estrategias no como acciones deliberadas o libres, sino intencionadas y limitadas de acuerdo a la situación de clase a la cual se pertenece, esto desde la perspectiva de la autora amplía el concepto y permite que sea aplicado a todas las clases sociales, haciendo del fenómeno de las estrategias de mayor dimensión. Apunta entonces a encarar la relación que existe entre fenómenos macro sociales y micro sociales, estructuras y comportamientos que están mediados por la relación de clases sociales (Torrado, 1981). De

este modo, dado que para la autora el concepto de estrategias de supervivencia es insuficiente, acuña la categoría “*Estrategias familiares de vida*”.

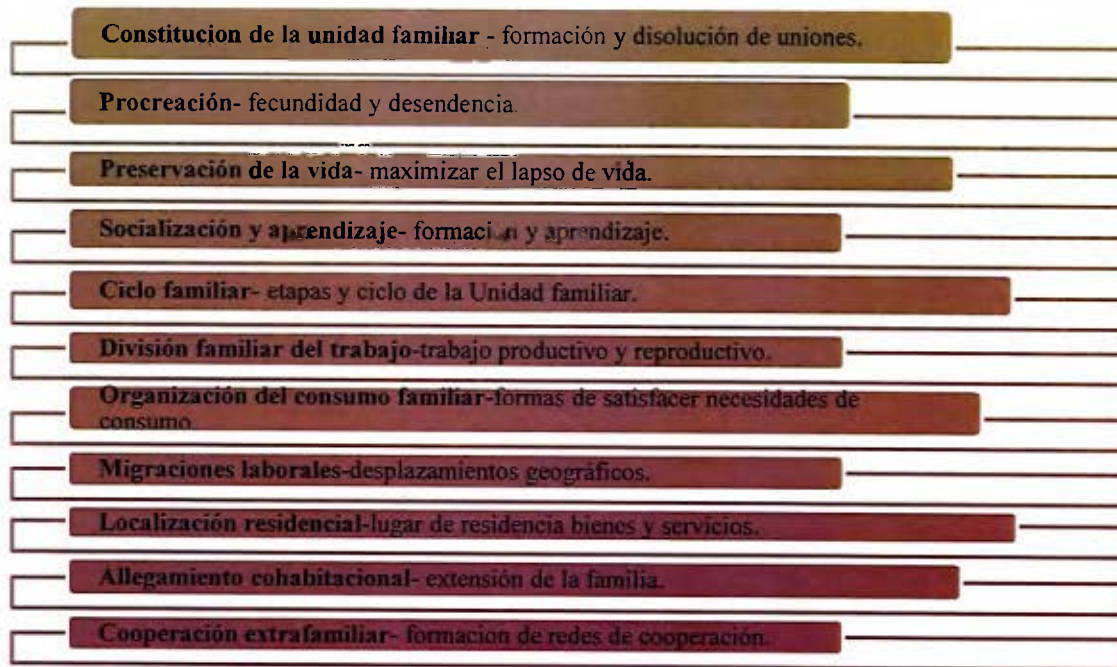
Esta redefinición teóricamente implica el análisis de las distintas unidades familiares de una determinada clase o estrato social, donde tienen gran importancia tanto las relaciones de producción como las relaciones de distribución de la unidad familiar.

Se toma en consideración las relaciones de producción ya que no todos los miembros de la familia están “activos” en el proceso de producción, por lo que se dan relaciones de distribución del valor de la producción social (Torrado, 1981). En tal sentido la unidad familiar se clasifica de acuerdo al ingreso percibido de la jefatura de hogar, pero también de acuerdo a la capacidad que tenga la unidad familiar de alcanzar sus condiciones de existencia, es decir acceder a los bienes de consumo familiar.

Aunado a la cuestión de clase social, otro aspecto que desarrolla Torrado y es de gran importancia en el análisis de las estrategias, es la cuestión del razonamiento y la conciencia. “(...) el estudio de las EFV, vía los comportamientos que se consideren pertinentes en cada caso, no requiere necesariamente (es decir, tampoco excluye) que en las UF existan proyectos explicitados y prácticas racionalmente instrumentadas para la consecución de tales proyectos” (Torrado, 1981, p. 212). Por tanto, las estrategias implementadas por las unidades familiares pueden devenir de un comportamiento consciente o inconsciente. Esto quiere decir que en la unidad familiar pueden darse comportamientos que si bien es cierto el individuo o grupo no tenga claro los fines, o la noción de dicho comportamiento, en realidad esté contribuyendo a la reproducción de su existencia o a la de su unidad familiar a través de distintas acciones que desarrolla.

Ahora bien, estos comportamientos que señala Torrado en su análisis tienen una importante característica, y es que pueden variar de acuerdo a la unidad familiar en estudio, por lo que no son rígidos, ni tampoco sistemáticos. En la siguiente ilustración se presentan los comportamientos asociados a las “*estrategias familiares de vida*”.

ILUSTRACIÓN 4. Comportamientos de las Estrategias Familiares de Vida.



Fuente: Elaboración propia (2020) con base en Torrado (1981).

Como se puede observar en la ilustración anterior estos comportamientos están orientados a la reproducción de la vida, en el ámbito biológico, material y social, y se hace énfasis en el análisis la unidad familiar. El desarrollo de las *estrategias familiares de vida* vino a incorporar elementos de importancia al estudio de la sobrevivencia, no obstante, ha sido también sometido a críticas.

Dentro de las discusiones destaca que la relevancia y el auge de esta categoría teórica se dio mediante la participación de entidades internacionales donde se prestó mayor énfasis a los aspectos económicos de la sobrevivencia, y esto resultó en una estrategia para atribuir a las sujetas y sujetos participantes de los estudios la responsabilidad y la capacidad de mejorar sus condiciones de vida, desvinculando el fenómeno de la construcción histórica de las sociedades y las estructuras que han estado presentes en esta construcción y de cierto modo determinan la implementación de estas alternativas de sobrevivencia.

Por consiguiente, es necesario decir que las aproximaciones expuestas anteriormente constituyen para el presente estudio una base teórico-conceptual, que con el desarrollo de un análisis crítico contribuye a la construcción de una categoría de estudio que permita aproximarse a la realidad de las madres jóvenes en situación de pobreza de la comunidad de Llano Brenes. Por lo anterior en esta investigación se considera fundamental para el abordaje del fenómeno de la reproducción social y material a partir de las estrategias de sobrevivencia, partir de los aportes tanto de la teoría marxista como de la teoría feminista, pues esto hace posible analizar el fenómeno de la reproducción socio-material desde la vivencia de las mujeres, desde sus particularidades y desde una contextualización micro y macro en la que se contempla tanto el desarrollo del capitalismo como la reproducción de relaciones sociales patriarcales en la actualidad.

Entonces se asume el concepto de “*estrategias de sobrevivencia de las mujeres*”, si bien es cierto dentro de los cuestionamientos con respecto a la sobrevivencia Torrado al igual que otras y otros autores refieren a un limitado alcance en los estudio al contemplar únicamente a los sujetos, sujetas o grupos en condiciones mínimas de subsistencia así como el contenido individualista desde el cual se puede desarrollar un estudio según plantean autoras como Torrado, a continuación se exponen una serie de criterios importantes que tienen como intención fundamentar por qué la pertinencia de referir a las estrategias de sobrevivencia de las mujeres.

En primer lugar, debe entenderse que actualmente la sociedad está inmersa en un contexto en el que predomina el desarrollo y reproducción del sistema capitalista, el cual propicia a través de una lógica de desigualdad condiciones de vida y de reproducción social muy diferentes entre los grupos que conforman la sociedad. En efecto en el ámbito de la vida cotidiana existe una marcada estructura de clase que determina la realidad de la reproducción social y material de la vida.

Si bien es cierto el análisis de las estrategias familiares de vida contempla el estudio de las unidades familiares de cualquier clase social, desde esta perspectiva se está colocando en igualdad de condiciones a los sujetos y sujetas que implementan estrategias para su

reproducción de la vida, pero es necesario comprender que cada estrato social produce y reproduce en su cotidianidad estrategias muy distintas.

Encasillar en una sola categoría de estudio tanto a las poblaciones excluidas y explotadas como aquellas de una clase social opuesta implica invisibilizar la realidad de un contexto histórico que aún en la actualidad está mediado por la desigualdad; no son las mismas posibilidades de reproducción social las que se dan entre una clase y otra, por ello al hablar de “estrategias de sobrevivencia” no se considera el término como una categorización reduccionista, por el contrario es una categoría de análisis que permite desde su contenido posicionar críticamente la reproducción socio-material de las mujeres participantes en este estudio.

Se contempla, que existe un contexto socio-histórico que incide y media entre los individuos y grupos, así como en las estrategias que implementan, donde el desarrollo de la estructura capitalista si bien es cierto no determina en última instancia las estrategias, define y delimita las posibilidades de acción para la sobrevivencia. Dicho lo anterior no es posible afirmar que estas acciones no son deliberadas, sino que están sujetas a las condiciones que el *capitalismo-patriarcal* genera para quienes las implementan, las estrategias no son actos individuales y libres como se ha querido plantear desde la lógica de las “capacidades” propuestas por organismos internacionales financieros, en donde la responsabilidad de la reproducción social se le atribuye al individuo, sino que debe analizarse el contexto socioeconómico, político y cultural que ha incidido en que los grupos empobrecidos deban implementar con mayor frecuencia estas estrategias de sobrevivencia.

Otro aspecto por el que se decide acuñar el término de “estrategias de sobrevivencia” es porque al referir a estrategias familiares de vida se puede encontrar dos situaciones completamente desiguales entre las unidades familiares de una clase social y otra, mientras que para una familia las estrategias de vida no comprometen necesariamente su reproducción material y social, es decir, estas pueden ser estrategias orientadas al incremento de sus ingresos familiares, a complementar la formación y aprendizaje formal, o puede que se orienten a mejorar el acceso a bienes y servicios, etc. Pero puede que para otra familia la implementación de estrategias resulte en una alternativa estrictamente necesaria para la

www.ts.ucr.ac.cr

satisfacción de necesidades como su alimentación, acceso a la salud, a un ingreso, a recreación, a cuidado personal, etc.

Por tanto, mientras que al referir a estrategias familiares de vida se hace amplio e inclusive difuso el abordaje del fenómeno, contemplar el concepto de sobrevivencia permite delimitar el estudio del fenómeno, entendiendo las estrategias de sobrevivencia como aquellas alternativas necesarias implementadas para lograr la reproducción social y material de la vida, donde la satisfacción de las necesidades está condicionada por un contexto de empobrecimiento que coloca en situaciones de desigualdad, particularmente a las mujeres.

Ahora bien, si se aborda el estudio de las estrategias desde las unidades domésticas considerando el conjunto en su totalidad se estaría pasando por alto la compleja estructura del sistema familiar. Lo cierto es que a nivel familiar cada individuo hombre o mujer ocupa un lugar y desempeña distintos roles, por lo que se diferencian entre sí, debido a la división socio-sexual del trabajo, por esto, no pueden concebirse como homogéneas las estrategias que suscitan en el seno de la familia; por el contrario, pueden considerarse como una serie de mecanismos de sobrevivencia que propuestos por uno a varios miembros del grupo se interrelacionan, y unas estrategias con mayor efectividad que otras, permiten reproducción social y material de la vida.

Dicho de modo más preciso, es posible realizar un análisis de las estrategias de sobrevivencia si se considera la contextualización y caracterización del núcleo familiar, y una vez hecho lo anterior se lleva a cabo el estudio de las estrategias considerando que son múltiples, dinámicas, contradictorias y cambiantes, pero que al final las estrategias implementadas por los miembros, buscan de forma consciente o inconsciente alcanzar la reproducción socio-material, por lo que considerar las particularidades de los miembros y su función en las estrategias, lejos de ser individualista permite conocer la participación que cada miembro tiene dentro del grupo familiar, y develar principalmente la situación de las mujeres frente a las estrategias que implementan. En palabras de Arteaga (2007).

El concepto de estrategias familiares en cierta medida ha obviado la presencia del conflicto y la diferenciación al interior de los hogares. Las estrategias familiares

pueden en ocasiones oponerse o contradecirse con las estrategias individuales de sus miembros. Diversos estudios, particularmente aquellos desarrollados desde el enfoque de género, han cuestionado la igualdad en las posibilidades de acción y decisión por parte de los distintos integrantes de los grupos domésticos. (p.148)

Basándose en lo anterior desde este estudio se considera de suma importancia particularizar el estudio de las estrategias de las madres jóvenes en situación de pobreza de la comunidad de Llano Brenes, San Ramón, haciendo posible ver que a nivel familiar subyacen contradicciones mediadas por las desigualdades que propician estructuras ideológicas, y económicas, específicamente el patriarcado y el capitalismo. Partiendo de los supuestos de que las mujeres madres jóvenes sujetas participantes del presente estudio se desenvuelven en un contexto de pobreza, el cual prevalece el sistema patriarcal, así como el capitalista, es necesario específicamente hacer referencia al concepto de *estrategias de sobrevivencia de las mujeres*.

Para efectos de esta investigación el concepto refiere a aquellas acciones y/ o comportamientos dinámicos, contradictorios y cambiantes, que de manera consiente o no, son implementados por las madres jóvenes en situación de pobreza de la comunidad de Llano Brenes, y se desarrollan ya sea a nivel individual o articulada, tanto en el ámbito privado (la familia) como en el ámbito público (sociedad) con el fin de garantizar su reproducción social y material, a través de la satisfacción de necesidades.

En la contextualización del objeto de estudio, se debe precisar el tema del género pues como se comentó anteriormente, la interacción y la participación que se da tanto a nivel individual, y en el ámbito de la familia, difiere entre los miembros, al igual que a interacción en el espacio ámbito social, dada la realidad actual en la que predomina un contexto caracterizado por el modo de producción capitalista-patriarcal, que se concreta en la división socio-sexual del trabajo. De allí que analizar las estrategias de sobrevivencia requiere la particularización del género para su estudio, para posicionar y dar a conocer el papel de las mujeres en el desarrollo de las estrategias desde sus experiencias.

Por otro lado, para lograr comprender el objeto de estudio aquí propuesto dada la versatilidad de las estrategias se ha optado por recuperar dos dimensiones que se consideran fundamentales en la implementación de estrategias, a saber, son: la familia y las redes de apoyo o como algunos autores y autoras llaman redes sociales.

4.2.2.1 El papel de la familia y su relación con las estrategias de sobrevivencia

Con relación al papel de la familia en las estrategias de sobrevivencia Mercedes Molina (2006) argumenta. “El condicionamiento de los comportamientos de las unidades familiares es resultado de factores socio-económicos, jurídico-políticos, ideológicos y culturales asociados al origen de clase. En sus estrategias, las unidades familiares se organizan y movilizan recursos para el logro de ciertos proyectos” (p.70). Se considera entonces fundamental, el papel de la familia para comprender como se estructuran las relaciones a nivel del núcleo familiar y poder analizar de qué manera las mujeres llevan a cabo las estrategias de sobrevivencia y cuál es la participación de la familia en este proceso.

Principalmente analizando el proceso de socialización de la familia, pues en el seno de la familia es donde se da la socialización primaria, y de ahí otras instituciones del Estado contribuyen a socializar los comportamientos de las personas, la predominancia de una sociedad que legitima las relaciones de desigualdad entre hombres y mujeres posiciona a las mujeres en condiciones de violencia, discriminación, explotación, que en la familia son tangibles. De ahí la importancia de ahondar en la familia como parte de las estrategias de sobrevivencia de las mujeres.

¿Distribución de tareas en la familia?

Independientemente de que la familia esté integrada por: mujeres madres que asuman la jefatura del hogar, por mujeres madres con pareja, o con la presencia de demás familiares en su composición, abuelos, primas, sobrinos, entre otros. El trabajo doméstico, de cuidado, y la crianza, tiene una marcada presencia en la cotidianidad, y por lo general la reproducción de relaciones sociales de índole patriarcal llevan a que para la mujer hay un sobrecargo de este trabajo, debido a la construcción de roles e identidades en función de género.

Por ello, en la asignación de tareas, roles o responsabilidades la división sexual del trabajo se encuentra presente; por su parte, Hartmann citado por Gómez (2001), argumenta que, “la forma que toma la división del trabajo en las sociedades occidentales contemporáneas es – resultado de un largo proceso de interacción entre patriarcado y capitalismo” (p.124).

Así, la asignación de tareas posiblemente en una gran mayoría resulte en función del sexo y de los roles que culturalmente le han sido asignados a cada género, lo cual es funcional al sistema capitalista ya que esto hace posible la reproducción de su fuerza de trabajo, en tanto las mujeres continúen sometidas al ejercicio de trabajo doméstico, el cual, dicho sea de paso, no es remunerado y requiere jornadas extenuantes. Al respecto argumenta Vargas (2006) lo siguiente:

Aunque a lo largo de los últimos años la mujer ha conseguido salir de la casa para moverse en el terreno público, los estereotipos sexuales aún se encuentran presentes en nuestra sociedad provocando entre otras cosas, que los hombres no asuman de manera responsable sus funciones como padres y que las mujeres deben de enfrentarse a esta tarea sin el apoyo masculino. (p.66).

Así, el trabajo doméstico y las actividades vinculadas al cuidado de hijos, hijas o en ocasiones familiares, no es reconocido según la división de sexo por los hombres, esto hace que las mujeres en condiciones de pobreza se enfrenten a grandes limitaciones para acceder a condiciones de vida digna, con relación a esto la OIT (1999) expresa lo siguiente:

El problema más notorio de infravaloración se presenta en el trabajo productivo no remunerado, la mayoría del cual – y no es una casualidad – lo llevan a cabo mujeres. Hace ya décadas que se realizan esfuerzos para mejorar su contabilización y, por lo tanto, el valor que tiene a los ojos de la población, pero apenas se ha conseguido incorporarlo a las estadísticas nacionales del trabajo ni a las cuentas del producto nacional. Hay una oposición deliberada, pero también indiferencia e ignorancia. (p.251)

De este modo, la distribución de las tareas en la familia es fundamental, para identificar quién hace qué en la unidad productiva familiar; por este medio, se puede identificar la incidencia de la maternidad desde una construcción de género en las mujeres jóvenes que se encuentran en condición de pobreza, al momento de implementar estrategias de sobrevivencia.

4.2.2.2 Las redes de apoyo

A la luz de las estrategias de sobrevivencia como alternativas y/o respuestas para la reproducción de las condiciones de vida cobran un papel importante los sistemas de redes de apoyo, ya sean estos sistemas familiares, comunales o institucionales.

En este caso, se hace mención a Vidal, Tuñón, Rojas y Ayús, quienes refieren a Lomnitz (1994) ya que este determina el concepto de red como “un campo social constituido por relaciones entre personas donde la extensión es limitada y sobre la base de la cual se llega a conformar un complejo sistema social: el de la organización en redes” (p.11). Se enfatiza en que la organización social a la cual refiere se ve caracterizada por el soporte económico, el intercambio entre los miembros y ciertas instituciones que dentro de ellas se encuentran.

Se comprende entonces que las redes de apoyo o redes sociales como también se les denomina, son aquellos mecanismos, personas e instituciones que sirven al individuo como una estrategia de apoyo, tanto a nivel emocional, económico, social o frente algún tipo de servicio. Por tanto, se concibe que estas redes sociales de apoyo pueden ser de diversa índole tanto familiares, institucionales, así como cualquier otro individuo de la sociedad que actúe como vínculo y apoyo en este caso a mujeres jóvenes en condición de maternidad, con una finalidad que pretenda contribuir al bienestar de la persona y mejorar sus condiciones de vida. Por otra parte, diversos estudios han mostrado que, mediante transferencias, las redes de apoyo son contribuyentes a la calidad de vida de las personas; por su parte, Fernández (2005) sugiere que:

A través del análisis de la red social, se persigue abarcar una amplia gama de las relaciones sociales prestando atención a múltiples aspectos y efectos de esas relaciones, además de proporcionar un método para describir los caracteres estructurales de los vínculos sociales y analizar los distintos patrones de interacción.

Desde el enfoque funcional de las redes sociales, el apoyo social se ha considerado como una función relacionada con el funcionamiento psicológico de los individuos, que es vehiculizada en el interior del marco estructural de la red. (p.13)

En tal sentido, estas redes adquieren significado ya que posibilitan protección contra la incertidumbre, angustia, o problemáticas que se estén viviendo, lo cual propicia sentido de unidad entre los demás miembros, generando cambios recíprocos entre la red y la persona. Por esto, la familia, vecinos, amigos o amigas forman parte esencial durante el proceso de socialización y desarrollo de los seres humanos.

En el caso de las madres jóvenes de la comunidad de Llano Brenes, ante su condición de pobreza y las características del entorno rural en donde residen, deben alejarse de sus hogares para buscar una estrategia que les permita generar ingresos; esto implica en cuanto al cuidado de hijos e hijas, que se vean expuestas como refiere Franco (2010) a “depender de algún familiar para que se haga cargo de su cuidado.” (p.6). O bien, de alguna entidad pública o privada para que pueda cuidar de los hijos e hijas que tienen bajo su cuidado y así puedan encontrar mejores condiciones para la reproducción de sus vidas.

A nivel institucional también existen espacios que se conforman a través de la prestación de servicios de apoyo externos, los cuales son alternativas utilizadas por las mujeres, como estrategias para su sobrevivencia, aquí se incorpora redes de instituciones, gubernamentales y no gubernamentales, llámese empresas privadas o públicas que están al servicio de las personas, brindando organización política y social en un marco de derechos humanos, promueven el bienestar de las personas, y contribuyen su desarrollo integral.

4.3 Socialización en el contexto patriarcal: “Ser Mujer y madre”

Al estudiar la reproducción social y material de mujeres madres que se encuentran en condición de pobreza se coloca como una de las discusiones centrales el tema de la socialización de género y la construcción socio-histórica de lo que se constituye para una mujer el hecho de “ser mujer” en una sociedad que a través de la construcción de la

maternidad legítima y naturaliza la reproducción y el cuidado principalmente, como un hecho originario que corresponde a las mujeres.

Analizando a profundidad este tema se podrá encontrar que el proceso de socialización de género, no se queda únicamente en el plano ideológico, sino que se concreta con la interacción y el enlace del patriarcado al sistema capitalista. Así, ambos ejercen dominio, control y explotación en contra de las mujeres. De modo que se presenta a continuación como categoría de análisis el patriarcado y posteriormente la maternidad. Ambas categorías de análisis brindan un panorama sobre la carga peyorativa que posee el sistema patriarcal en la vida de las mujeres, tanto a nivel familiar, laboral, social, físico, mental, material etc. Porque si bien es cierto el patriarcado se reproduce desde las bases ideológicas empezando en la familia, se concreta en las relaciones de producción cuando se entrelaza con el capitalismo y sus formas de explotación.

4.3.1 Patriarcado y naturalización de las mujeres

Por lo anterior, se debe retomar que el patriarcado pudo identificarse en el esclavismo, también durante el feudalismo y se percibe actualmente durante el capitalismo. Que esta forma de control predomine, se debe en parte, a la naturalización de la condición de subordinación de la mujer ante el hombre.

Los tradicionalistas, tanto los que trabajan dentro de un ámbito religioso como <<científico>>, han considerado la subordinación de las mujeres un hecho universal, de origen divino, o natural y, por tanto, inmutable. Así que no hay que cuestionárselo. Lo que ha sobrevivido lo ha logrado porque era lo mejor; lo que sigue debería continuar siendo igual. (Lerner, 1990, p.34)

Esta teoría ha imperado en el modo de organización social, por lo que ha reforzado el papel del ser masculino, superpuesto en el ámbito social, económico, político, cultural y familiar. Se presenta entonces visto desde una postura androcéntrica como un “ser” dominante, superior tanto física como cognitivamente, y que, por ende, tiene derechos sobre la mujer, la

cual, pasa a ser objeto de su propiedad, complemento para el hombre y por tanto debe subordinarse a los lineamientos, leyes y designios de este.

Desde las posturas tradicionalistas la manera en que estas relaciones de desigualdad han sido reproducidas y validadas se fundamenta en el origen divino y/ o natural de la diferencia biológica entre hombres y mujeres, lo cual explica desde estas posturas por que la mujer se encuentra y debe continuar así, en un plan de subordinación social frente a la asunción del hombre.

(...) a la mujer se le asignó por designio divino una función biológica diferente a la del hombre, dicen, también se le deben adjudicar cometidos sociales distintos. Si Dios o la naturaleza crearon las diferencias de sexo, que a su vez determinaron la división sexual del trabajo, no hay que culpar a nadie por la desigualdad sexual y el dominio masculino. (Lerner, 1990, p.35)

Esta visión de mundo, ha contribuido a la exclusión de la mujer durante periodos extensos de la construcción social e histórica de la humanidad, por ello durante siglos se ha visto cómo las mujeres han sido víctimas de las relaciones de poder de los hombres en contra de éstas, y fue normalizada la dependencia de las mismas hacia los hombres. En este sentido la sociedad patriarcal sienta sus bases en el entendido de que los hombres tienen habilidades necesarias para llevar a cabo la preservación y subsistencia de la humanidad, mientras que a la mujer le confiere sucumbir ante su dominación y opresión, y su figura se construye en razón de ser de sus habilidades de procreación, donde el cuidado y el trabajo doméstico es visto como algo inherente a las mujeres, que surge de su instinto natural.

Entonces, en este sistema de dominación de la mujer, el poder es una cuestión significativa, mejor dicho, de gran importancia. Este ejercicio de control sobre las mujeres, y sobre su sexualidad, valida la desigualdad entre hombres y mujeres, nutre las estructuras de organización que se desarrollan en la sociedad, y a su vez, estos modos de organización, económica, política, social, cultural etc; nutren y reproducen esta estructura de poder, lo cual se expresa en la universalidad de la condición de subordinación femenina.

Este ejercicio de poder se expresa en las relaciones de clase, entre hombres y mujeres de una misma clase social, hombres y mujeres de distinta clase social, y entre mujeres de distinta clase social, ya que las mismas mujeres, de acuerdo a su “estatus” social reproducen esta relación de superioridad e inferioridad de sus iguales, ya no desde la lógica androcéntrica y el binomio hombre- mujer. Sino desde un criterio de estatus social, en el que la condición de clase, privilegia o deterioran las condiciones de vida de las mujeres. Con respecto al poder, cuando Foucault refiere a este en sus obras, lo sitúa como todo acto de dominación, entre dos o más involucrados, el cual es mediado por las relaciones de poder que de manera versátil se legitiman en lo que se puede denominar la sociedad jurídica o extrajurídica.

“(…) las relaciones de poder son las que los aparatos estatales ejercen sobre los individuos, pero así mismo la que el padre de familia ejerce sobre su mujer y sus hijos, el poder ejercido por el médico, el poder ejercido por el notable, el poder que el dueño ejerce en su fábrica sobre sus obreros” (Foucault, 2012, p.42).

Este entorno de interacción dominado por las reglas del poder, se observa que es una constante en la interacción y la reproducción de las relaciones sociales, de ahí que ha sido perpetuado generacionalmente ya que como menciona Foucault las relaciones de poder están presentes y confluyen en el entorno social. Con base en esto, las mujeres han sido visualizadas y situadas como una “propiedad” o pertenencia de la cual el hombre puede disponer, por lo que esta relación determina la participación que han tenido, y actualmente tienen ambos, en el ámbito público (sociedad civil) y, en el ámbito privado (familia). Ante esto, resulta imperante ahondar en el momento en el que fue posible la toma de poder y el posicionamiento exaltado de los hombres en el acontecer histórico. Se añade que el origen de esta relación patriarcal, se sitúa en la antigüedad. En principio la reproducción social se basaba en relaciones comunales, caracterizadas por una economía de autoconsumo, con el desarrollo de tareas rudimentarias. El matrimonio sindiásmico, legitimaba la composición de la familia en función de la monogamia.

Sin embargo, a medida que evolucionó la sociedad, el desarrollo de herramientas y oficios, la domesticación de animales, y la agricultura, se dio una separación entre la relación

hombres-mujeres, donde los primeros fueron asumiendo los derechos de propiedad de las actividades económicas, y las segundas empezaron a perder participación comunal. Para comprender a mayor cabalidad lo anterior, es necesario retomar lo que aporta Engels (1980), a continuación.

El matrimonio sindiásmico había introducido en la familia un elemento nuevo. Junto a la verdadera madre había puesto al verdadero padre, probablemente más auténtico que muchos <<padres>> de nuestros días. Con arreglo a la división del trabajo en la familia de entonces, correspondía al hombre procurar la alimentación y los instrumentos de trabajo necesarios para ello; consiguientemente, era, por derecho, el propietario de dichos instrumentos y en caso de separación se los llevaba consigo, de igual manera que la mujer conservaba sus enseres domésticos. (p.131).

Sin embargo, dado que desde mucho antes de esta transformación los bienes se heredaban de la madre, los padres no tenían como heredar a sus hijos sus bienes, así que debieron realizar a esto, cambios, para eliminar la relación de derecho materno-filial. Según Engels (1980) se acordó que, en adelante, los descendientes del hombre estarían en la gens mientras que, los de la mujer pasarían a ser de la gens del padre, por lo que se abolió la filiación femenina y por ende se sustituyó el derecho hereditario materno, por el paterno. Por lo anterior, el hombre asumió el dominio sobre la propiedad, el derecho y la familia.

Estas transformaciones, son las que dieron origen a la familia patriarcal. Engels (1980) afirma: “El hombre empuñó también las riendas en la casa; la mujer se vio degradada, convertida en la servidora, en la esclava de la lujuria del hombre, en un simple instrumento de reproducción” (p.132). Por consiguiente, la forma de organización en este período primitivo, pasó a ser en función del hombre, lo cual se ha reproducido en las distintas etapas del desarrollo de la sociedad y ha sido así desde entonces.

En efecto, tanto a hombres como mujeres se les forma y socializa, en su mayoría de acuerdo a estos preceptos hegemónicos de poder masculino, por eso se constituye como “una estructura básica de todas las sociedades contemporáneas. Se caracteriza por la autoridad, impuesta desde las instituciones, de los hombres sobre las mujeres y sus hijos en la unidad

familiar.” (Castells, 2003, p.159)”. En el seno de la familia, es donde se reproducen en primer orden estas relaciones de desigualdad, constantemente acompañadas de violencia, y explotación.

Esta estrategia en el modo de percibir y establecer históricamente las relaciones sociales, ha posicionado tanto a hombres como mujeres en espacios completamente opuestos. Con relación a lo anterior Fontenla (2008) aporta lo siguiente:

En términos generales el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad intercalases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sean con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia. (p.3)

Los rasgos esenciales de esta escisión en la construcción del género, son la visualización de la figura masculina como un “ser” poderoso, inteligente, autónomo, mientras que la figura femenina es caracterizada por la debilidad, dependencia, sumisión, y fundamentalmente, debido a sus características biológicas se concibe como madre y cuidadora. Visiblemente el patriarcado despliega reacciones violentas en contra de las mujeres, reacciones que en reiteradas ocasiones no se expresan explícitamente, pero eso no quiere decir, que no estén presentes. De ahí, que en el actual contexto las mujeres se encuentran en un escenario en el que se enfrentan a dos arraigadas estructuras de organización social, la primera de dominio, y la segunda de explotación.

Así, para conveniencia del capitalismo, modo de producción imperante a nivel global, prevalece la naturalización de esta condición de sub alternidad, con relación al género. El hombre por su parte, alcanza la noción de jefe de hogar y proveedor por excelencia, mientras que la mujer se concibe como madre y cuidadora. De este modo, una vez que las mujeres se encuentran insertas en el espacio productivo, son víctimas de diversas formas de opresión y explotación. Se enfrentan a condiciones de desigualdad, que se expresa en: jornadas dobles

de trabajo, (una en el espacio formal o informal remunerada y otra en el espacio familiar), cuidado de familiares, remuneraciones precarias, discriminación, violencia, acoso sexual, desvalorización, salud, educación, participación, empobrecimiento, etc.

Estas expresiones patriarcales asociadas al “ser mujer”, acompañadas de la naturalización del trabajo doméstico y la maternidad son herramientas clave para la acumulación de capital, se puede decir que son parte de su proceso de reproducción, ya que se garantiza la fuerza de trabajo necesaria para el desarrollo capitalista. Es clave señalar que el patriarcado como estructura de poder hegemónica naturaliza y legitima esta condición de desigualdad entre hombres y mujeres. Esta estructura evoluciona y se adapta, por eso es posible que se presente a nivel universal, en la organización económica, política, social y cultural. En este sentido la ideología cobra un papel fundamental, ya que por medio de los aparatos ideológicos estatales y a través de los procesos de socialización, tanto el patriarcado como el capitalismo pueden coexistir, ambas estructuras se retroalimentan y reproducen.

Para finalizar es importante mencionar, que, históricamente la participación del movimiento de mujeres, el desarrollo de la teoría feminista, y la investigación social, ha contribuido a que éstas adquieran derechos que les había sido negados. Esto se ha logrado principalmente, por medio de la lucha social; ha tomado fuerza la deconstrucción patriarcal, y la conciencia crítica, en busca de reivindicar y mejorar las condiciones de vida de las mujeres.

De esta reflexión se desprende la importancia que tiene para la sociedad desnaturalizar y visibilizar la realidad en la que viven las mujeres, en el mundo. Propiamente en el contexto costarricense, llevar a cabo este proceso de investigación en una comunidad donde residen madres en situación de pobreza, es parte de este proceso de visibilización de la realidad de las mujeres, de una realidad que se naturaliza, tiene sesgos, se reproduce y que es necesario cambiar.

4.3.2 Maternidad como construcción del género

El patriarcado entendido como estructura hegemónica de poder surgió en el seno de la familia, se adapta y reinventa en función de los distintos contextos socio-históricos. Desde la

antigüedad supone una fusión entre relaciones de sexo-género y también se debe contemplar la clase, que se hacen notorias a partir de la asignación de roles de comportamiento para hombres y mujeres. “El origen de tales diferencias en los roles y comportamientos sociales, políticos y económicos, se asume según la ideología patriarcal dominante, como natural y como inevitable a partir del sexo de cada quien” (Naranjo, 2002, p.23). De esta manera, las sociedades han asumido que el espacio público y productivo les corresponde a los hombres y en contraposición, el espacio privado, doméstico y reproductivo les corresponde a las mujeres.

Y esto no es al azar, desde la antigüedad los hombres se apropiaron de “todo” a su alrededor, de los recursos de subsistencia, los bienes producidos y de la identidad de la mujer. A raíz de esto, en la construcción histórica, social y cultural de los hábitos, adjudicaron a las mujeres cualidades de cuidado, servidumbre, sumisión, debilidad, poco intelecto, entre otras, para lograr ejercer el control sobre sus cuerpos y el entorno, lo cual llevó a que existiera una apreciación de superioridad del género masculino.

Dentro de estas cualidades impuestas, un rasgo fundamental en la construcción del género, y con base en el sexo, es la maternidad. La maternidad adquiere en el proceso de construcción histórica diversos significados, de acuerdo a la interpretación subjetiva que se le dé, y al contexto cultural en el que se desarrolla, bien podría ser, símbolo de compañía, parte de un plan divino, parte del ciclo de la vida etc. Puede ser una maternidad aceptada o cuestionable, moralmente valorado o repudiada, y puede darse desde edades muy tempranas o no. Lo cierto es que, en cualquiera de los escenarios anteriores, se construyó un arraigado concepto de maternidad, entendido como rasgo fundamental y determinante en la vida de las mujeres. En consecuencia, esta estructura de poder, se nutre de las relaciones de desigualdad que se dan en el ámbito productivo y familiar a la luz de la maternidad, ya que de una u otra forma la mujer no posee control total al respecto.

Las relaciones de poder y desigualdad generaron la subordinación y dependencia de las mujeres, la pérdida de control sobre su salud reproductiva, la invisibilización del trabajo

doméstico, y la naturalización de la reproducción, así como la exclusividad del cuidado de hijos e hijas, esposos y familiares. Con relación a lo anterior, Chávez (2006) aporta lo siguiente:

Hombres y mujeres actúan de acuerdo a la esfera donde se les coloca, los hombres desarrollan comportamientos relacionados con el poder y la dominación en lo público y lo reproducen en la esfera privada, mientras que las mujeres se conducen con sumisión, obediencia y dependencia en la esfera pública y privada. (p.56)

Es decir, en la construcción de la identidad a las mujeres se les ha negado el derecho a la libertad y autonomía, aun cuando los movimientos de mujeres y las teóricas feministas han desarrollado conocimientos para desvendar estas situaciones y reivindicar la figura femenina, existe el predominio de la ideología patriarcal en la sociedad.

La reproducción de esta estructura hegemónica de poder formuló la cuestión de la maternidad como función principal de la mujer, y a través de una serie de significados, valores y símbolos culturales, esto paso a ser determinante en la identidad de lo femenino. por esto, a pesar de las variaciones en la configuración de las sociedades, y los cambios en las estructuras políticas y económicas, se continúa adjudicando como un “deber ser” exclusivo. Para quienes eligen cuestionar, criticar e irrumpir en esta “normativa”, se encuentra de inmediato la discriminación y el sojuzgamiento social. “Si la mujer se comporta como “buena” o “mala” madre recibe diferente trato por parte de la sociedad y de sus componentes. Se les reconoce cuando cumple con sus “obligaciones como madre”.” (Chávez, 2006, p.58).

Esta exclusividad de la maternidad, el cuidado y la crianza, permite desigualmente el crecimiento personal y productiva del hombre a partir del deterioro y en perjuicio de la mujer. Sustentar que este hecho es una construcción social, implica recuperar elementos característicos de su devenir histórico, por lo que, a continuación, se presenta un cuadro al respecto de las concepciones de la maternidad.

CUADRO 8. Concepciones Socio-históricas de la Maternidad

Antigüedad	Edad Media	Modernidad
<p>→ Mitología Griega</p> <p>Representación de la femineidad de la mujer a través de diosas (Atenea, Deméter, Hera, Artemisa) entre otras. Se les atribuye características como: fertilidad, bondad, pureza, sumisión, desprestigio, esposa, madre, y cuidadora.</p> <p>→ Teología Judeo-Cristina</p> <p>Representación de la femineidad de la mujer a través de figuras judeocristianas. Se les asocia a características como: debilidad, dependencia, subordinación, virginidad, castidad.</p> <p>Búsqueda de dignificación de la mujer, y de fortaleza mediante la figura de la virgen.</p> <p>Madre- cuidadora.</p>	<p>→ Consideraciones religiosas y morales</p> <p>Concepción de la mujer y la maternidad a partir de interpretaciones bíblicas. Principales características:</p> <p>Valoración de la pureza por medio de la virginidad femenina</p> <p>Función de la mujer procrear</p> <p>Esposa y madre amorosa al servicio del esposo e hijos (tiene mayor importancia el padre)</p> <p>Su función social está en el espacio doméstico.</p> <p>Su sexualidad y femineidad depende de su condición de madre.</p> <p>Procreación y maternidad como la razón de ser de la mujer.</p>	<p>→ Consideraciones científicas y de especialización</p> <p>Ideas de la maternidad en función de la lógica de desarrollo científico.</p> <p>Mujer encargada de la crianza de hijos e hijas.</p> <p>Función de establecer dinámicas, horarios y formar.</p> <p>Requieren por su ignorancia especialización en la crianza.</p> <p>Lo doméstico y la crianza es deber de quién mejor lo puede hacer, “la mujer”.</p> <p>Sentimiento de protección y dedicación al hogar y la familia.</p>

Fuente: Elaboración propia (2020), con base en Molina (2006) y Alvarado (2005).

De acuerdo con la información anterior, la construcción de las cualidades de lo femenino estuvo estrictamente sujeta al sexo, en distintos períodos de la historia humana. En razón de esta postura, generación tras generación, los hechos reflejan la desigualdad a la que se

enfrentan las mujeres, así como la naturalidad con la que se reproducen estas relaciones sociales, que son en su mayoría aceptadas, tanto por hombres como por mujeres.

A pesar de que ser madre involucra un proceso biológico, es posible afirmar que esto no es un hecho natural, ya que no necesariamente toda mujer debe ser madre. Sin embargo, través de los años esta ideología opresiva ha interferido para que las mujeres puedan decidir sobre su propio cuerpo, sobre su reproducción sexual y social. Si se enfatiza en el análisis macro contextual, es posible identificar que, de este modo de organización patriarcal, las distintas estructuras de organización económica (esclavista-feudal-capitalista) lograron y continúan sacando provecho.

Por lo general desde edades tempranas son las mujeres quienes se hacen cargo del trabajo del hogar, así como de hijos, hijas, familiares, u otras personas. Esto se da entre mujeres de diversas clases sociales, o entre la misma clase. Por lo anterior es que se puede afirmar que el modo de organización social estuvo y está determinado, por relaciones de género y clase. Que esta relación de dominio y explotación sea tan arraigada en la sociedad se debe en gran parte al papel de los aparatos ideológicos estatales y a la familia, ya que estas instituciones se constituyen como instrumentos fundamentales en el proceso de socialización de las personas, y esto ocurre desde la infancia. En este sentido, Álvarez (2016) aporta lo siguiente:

El varón mantiene el poder sobre el resto de los hombres de la sociedad patriarcal, investido con los derechos y privilegios institucionalizados en los contextos sociales, culturales y legales. La legitimación del sistema que autoriza la masculinidad hegemónica y el dominio masculino sobre las mujeres, existe en diversas culturas, las cuales asumen a las mujeres como inferiores como propiedad de los varones. (p.21)

En este sentido, tanto niños como niñas desde edades muy tempranas interiorizan las respectivas características que les son asignadas de acuerdo al género, es decir, lo que caracteriza lo masculino y lo femenino y qué tiene permitido hacerse o no, qué valores y cualidades poseen los hombres y cuáles poseen las mujeres, etc.

Por esto mismo, de manera consciente e inconsciente las personas crecen en un ambiente que constantemente reproduce estas marcadas diferencias entre un género y otro, enfatizando en la subordinación de la mujer, remarcando su ocupación doméstica, excluida del espacio productivo. La socialización de estos comportamientos es aprovechada por las estructuras económicas, para beneficio propio de los intereses de clase, por esto, una vez que las mujeres deciden acceder al espacio productivo se enfrentan a nuevas formas de desigualdad. Siguiendo a Giallorenzi (2017), se puede afirmar que la crítica feminista es una herramienta que permite cuestionar los discursos hegemónicos en torno a familia y maternidad, las estructuras que dominan a las mujeres, y el ordenamiento patriarcal.

A su vez la mirada feminista permite comprender que el actual modelo de producción se beneficia de la construcción de la maternidad en función del género, ya que se asegura la reproducción de la fuerza de trabajo que requiere para la acumulación de capital, y, por ende, se beneficia de todo el trabajo realizado por la mujer y que no es reconocido como trabajo, donde se genera nuevas expresiones de desigualdad que se dan en el espacio privado y público, fundamentada en la característica biológico-natural de reproducción que posee la mujer.

En este sentido, cabe señalar que el ejercicio de la maternidad impuesta desde la postura androcéntrica, genera contradicciones en el desarrollo personal de las mujeres, porque al no ser un hecho instintivo o natural existe quienes cuestionan este ordenamiento, sin embargo, al cuestionar la maternidad las mujeres se exponen a situaciones de violencia y a la presión social. “La explicación tradicional se centra en la capacidad reproductiva de las mujeres y ve en la maternidad el principal objetivo en la vida de la mujer, de ahí se deduce que se cataloguen de desviaciones a aquellas mujeres que no son madres.” (Lerner, 1990, p.35). Esta presión ejercida sobre la mujer, aunado a otros factores vinculantes conlleva a que por ser madres, algunas experimentan rupturas en el desarrollo de sus proyectos de vida, otras sean arrojadas al empobrecimiento, la descalificación, la dependencia emocional y económica, y algunas sea víctimas de violencia, por mencionar algunas de las consecuencias más latentes por causa de la representación y reproducción socio-histórica de la maternidad.



V. Capítulo Quinto: Estrategia Metodológica

Este capítulo comprende la estrategia metodológica que se llevó a cabo para abordar el objeto de estudio. El diseño de esta estrategia se desglosa en seis apartados en los que desarrollan los fundamentos Ontológicos y fundamentos epistemológicos que enmarcan la apreciación de la investigadora sobre la realidad del fenómeno y las sujetas participantes en el estudio. Posteriormente se presenta el enfoque metodológico de la investigación, la población participante, criterios de selección y exclusión de la población participante, y las técnicas de recolección de información y las fases de la investigación. En los Anexos se adjunta la operacionalización de las categorías de investigación y el cronograma de los pasos seguidos durante el desarrollo del estudio.

5.1 Fundamentos ontológicos de la investigación

Para empezar, es fundamental argumentar que la premisa ontológica hace referencia a la manera en cómo concibe la investigadora el mundo y al ser social. “Los supuestos ontológicos se refieren a la naturaleza de la realidad investigada, es decir a cuál es la creencia que mantiene la investigadora o el investigador con respecto a la realidad que investigan.” (Guardián, 2007, p.66). Es decir, es la manera en la que se genera una lectura de la realidad.

Partiendo del supuesto anterior, es importante mencionar que se concibe la realidad como un espacio dinámico, contradictorio y dialéctico que se encuentra en constante cambio. Como contexto teórico y empírico se parte de una visión socio histórica- crítica de esta realidad en la que los fenómenos sociales se visualizan como el resultado de las formas de organización y producción tanto social como material. En este sentido se puede decir que la base material y social de las mujeres está determinada por el sistema patriarcal y el capitalismo, de esta manera se visualiza la forma en que la pobreza es producida como parte de las contradicciones de este modo de producción a partir de la relación capital-trabajo.

Dado que este modo de producción (capitalismo) determina las relaciones materiales y sociales, es posible identificar la división socio-sexual del trabajo como base explicativa de las desigualdades que viven las mujeres de la comunidad de Llano Brenes. Dichas desigualdades responden y se reproducen en un escenario de opresión y explotación que legítima en diferentes ámbitos a nivel político, social, económico y cultural, la subordinación

www.ts.ucr.ac.cr

de éstas mujeres. Lo cual asume particularidades en la esfera pública y privada a partir de esta doble opresión a la que se enfrentan, que determina las posibilidades y las estrategias cotidianas que implementan para vivir.

Aunado a lo anterior, para llevar a cabo la investigación se considera que estas mujeres son sujetas de derechos, además, la investigadora considera a las madres jóvenes como personas cognoscentes, es decir, que son capaces de comprender, reflexionar y actuar en su propio contexto. En palabras de Díaz (2010), “integrar a las mujeres en los procesos o proyectos no elimina el sexismo ni el androcentrismo de la ciencia social, para que eso ocurra se requiere de una profunda transformación de la cultura” (p.50). Si bien es cierto integrar a las mujeres en procesos como el desarrollo de esta investigación no elimina las condiciones precarias de vida, sí les permite dar a conocer desde su experiencia las problemáticas que les afectan, y a la vez, por medio de la participación en el proceso de producción de conocimiento reflexionan y aportan sobre una problemática que se espera pueda ser de conocimiento colectivo en busca de generar cambios en las condiciones de vida de las mujeres de la comunidad.

Aunado a lo anterior, no puede descartarse el hecho de que llevar a cabo procesos de investigación desde los micro contextos comunitarios donde se cuente con la participación de las mujeres en los estudios permite dar a conocer las condiciones de vida en estas zonas, partiendo desde el protagonismo de las mujeres en los procesos de investigación, lo cual es de vital importancia para irrumpir con las producciones de conocimiento androcéntricas. En este sentido, el contexto inmediato de las mujeres jóvenes madres de Llano Brenes se caracteriza por las manifestaciones de la pobreza que se conciben como producto del desarrollo del modo de producción capitalista.

Por lo anterior, considerando el trabajo como base material de la existencia del ser social, es posible aproximarse a comprender que el capitalismo-patriarcal se apropia del trabajo de estas mujeres para preservar las condiciones necesarias para su reproducción, es debido a esto que las estrategias de sobrevivencia que llevan a la práctica para enfrentar las carencias

de la pobreza están influidas y reguladas por las condiciones que se dan a través de las relaciones de clase y género dentro del capitalismo patriarcal.

Estas particularidades están explicadas a partir del patriarcado desde la ideología y socialización de género, la maternidad, el cuidado, la familia, y a su vez dentro de un sistema capitalista que determina formas de explotación como la informalidad del trabajo, dobles y triples jornadas de trabajo, el trabajo doméstico no remunerado, entre otras relaciones que se dan y por medio de estas las mujeres son colocadas en un nivel de subyugación. Estas condiciones en contextos de pobreza determinan la sobrevivencia de estas mujeres.

Por tanto, estando las mujeres jóvenes madres participantes de este estudio inmersas en un sistema de opresión y explotación, dentro de un contexto de pobreza, éstas se conciben como sujetas conocedoras, es decir que conocen su entorno y su realidad por lo que pueden llegar a comprender por qué se dan estas condiciones que deterioran sus vidas. A su vez se consideran sujetas de derechos, pero que, debido a las constantes relaciones y condiciones de desigualdad, explotación, empobrecimiento, son sujetas en estado de alienación ideológica, ya que desde los procesos de socialización patriarcal las mujeres son controladas y sometidas a través de las formas explicativas en que se justifica la división socio-sexual del trabajo.

Ante este complejo escenario siendo las mujeres sujetas de conocimiento, se considera que desde su experiencia generan aportes de suma relevancia para el desarrollo de esta investigación por medio de los cuales contribuyen al proceso reflexivo y crítico en la producción de conocimiento, y de esta manera se visibiliza la realidad que gira en torno al objeto de estudio recuperando sus relatos y perspectivas. Pues se identifica que el deterioro en la vida de las mujeres no se debe solo a la pobreza, sino que es consecuencia del capitalismo-patriarcal.

5.2 Fundamentos epistemológicos

El presente trabajo final de graduación se desarrolla a través del método conocido como: materialismo histórico-dialéctico y de la premisa epistemológica¹⁴ que corresponde al feminismo-marxista. De esta manera el método del materialismo aporta una visión de la realidad de las mujeres y del objeto de estudio como proceso en continuo cambio y de carácter histórico. Mientras que el feminismo-marxista aporta elementos fundamentales para comprender esta realidad y el fenómeno en estudio desde un posicionamiento crítico que hace énfasis en comprender la reproducción socio-material y las relaciones de clase y género que inciden en las mujeres y sus condiciones de vida.

5.2.1 Materialismo histórico-dialéctico

Aproximarse desde el materialismo- histórico al estudio de la reproducción social y material de las madres jóvenes en situación de pobreza de Llano Brenes, tiene gran importancia ya que permite conocer y comprender la realidad de estas mujeres desde la totalidad concreta del fenómeno. En este sentido el objeto de estudio aquí propuesto no puede aprehenderse desde un carácter inmediato, sino que deben concebirse cada una de sus determinaciones como elementos de un “todo” que es complejo y que remite a un acontecer socio-histórico. En tal sentido, Marx (2008) plantea.

Lo concreto es concreto porque es la síntesis de múltiples determinaciones, por lo tanto, unidad de lo diverso. Aparece en el pensamiento como proceso de síntesis, como resultado, no como punto de partida, aunque sea el efectivo punto de partida, y,

¹⁴ En la investigación cualitativa se considera que el conocimiento es producto de la actividad humana y, por lo tanto, se construye colectivamente, además al ser un producto no puede desprenderse de su dimensión histórica. (Gurdian, 2007, p.66). Al referir la epistemología a la producción de conocimiento, es importante destacar que desde los supuestos epistémicos feministas se pretende cuestionar las posturas tradicionales desde las cuales se ha producido el conocimiento, además las mujeres participantes en los procesos de investigación se consideran como sujetas productoras de conocimiento por lo que se busca validar su voz, a raíz del proceso de estudio.

en consecuencia, el punto de partida también de la intuición y de la representación.
(p.301)

En dicho sentido, es posible comprender que las problemáticas que aquejan a las mujeres son presentadas a nivel singular como manifestaciones de carácter inmediato, que desde una lógica individualista vagamente poseen vínculo alguno entre sí. Sin embargo, en la producción de conocimiento y en el proceso de estudio del objeto, estas determinaciones encontradas en la realidad de éstas mujeres, pueden trasladarse a un plano más amplio y complejo, donde a través de un proceso de abstracción, esto permite evidenciar que estas determinaciones más simples en esencia forman parte de una totalidad que las constituye.

Por lo anterior, es posible entonces, aproximarse a entender la realidad de estas mujeres desde sus particularidades, analizando la pobreza y sus manifestaciones, las relaciones que se presentan en la división socio- sexual del trabajo, y las estrategias orientadas a la reproducción socio- material, para irlo articulando hasta llegar a un proceso que permita el análisis de la totalidad concreta. “La realidad está en continuo cambio, movimiento; transformación de la realidad es, pues, un proceso y no un conjunto de cosas acabadas, estáticas, por lo que el conocimiento es también, un proceso y no un conjunto de datos fijos y definitivos” (Rojas, 2008, p.37). Es decir, es posible partir del conocimiento situado desde las particularidades que aqueja a las madres jóvenes en condición de pobreza, el análisis de sus problemáticas inmediatas y sus experiencias. Al respecto Dussel (1991) argumenta.

La “construcción” dialéctica obedece a un doble movimiento. Por una parte, maneja las determinaciones (claramente definidas como “conceptos”, ellos mismos “construidos” en cuanto esencia pensada con determinaciones internas) y las relaciona mutuamente entre sí (producción-consumo p.ej.), codeterminándose mutuamente. De esta manera los “opuestos” se definen. En un segundo momento, se constituye sintéticamente con ellos una nueva totalidad que adquiere autonomía (es la totalidad articulada con múltiples determinaciones). Llegado a este nivel concreto lo que antes aparecía como opuesto (producción y consumo), ahora forman parte de una “unidad” que los comprende y explica. (p.53).

En tal sentido, el materialismo histórico permite aproximarse al objeto de estudio comprendiendo que existe un vínculo entre los fenómenos sociales. "La sociedad y los fenómenos que en esta se desarrollan, están constituidos por una unión compleja, articulada y jerarquizada de elementos" (Osorio, 2004, p.7). De ahí que, la realidad de las madres se concibe como producto del capitalismo, entendido como una totalidad compleja e histórica desde la cual se puede explicar la pobreza que afecta a las mujeres, y la manera en que se dan las relaciones de producción y reproducción social, las cuales son producidas en el devenir socio-histórico entre un micro contexto y macro contexto. Lo cual, a su vez, lleva a arribar la comprensión de la relación capitalismo y patriarcado por medio de la recuperación histórica, que permite identificar como en determinado momento la historia de las mujeres empieza a enmarcarse en una compleja totalidad donde se fusionan el capitalismo y el patriarcado.

5.2.2 Feminismo-marxista

No basta con aproximarse a la producción de conocimiento y al estudio de los fenómenos sociales desde su acontecer histórico y material, también es necesario develar las contradicciones que por causa del género complejizan aún más la realidad de las mujeres en condición de pobreza de Llano Brenes. Partiendo de lo anterior, se aboga por recuperar tanto el marxismo como el feminismo para hacer análisis de la realidad de estas mujeres. Sobre esta articulación Hartman (1996), plantea la importancia de incorporar tanto la perspectiva feminista como Marxista.

(...) el análisis marxista aporta una visión esencial de las leyes del desarrollo histórico, y de las del capital en particular, las categorías del marxismo son ciegas al sexo. Sólo un análisis específicamente feminista revela el carácter sistemático de las relaciones entre hombre y mujer. Sin embargo, el análisis feminista por sí solo es insuficiente, ya que es ciego a la historia y no es lo bastante materialista. (p. 2)

Por lo anterior, al no encontrarse en el marxismo un aporte crítico sobre el género y, por otro lado, al no encontrarse en el feminismo una base explicativa materialista lo suficientemente explicativa, hay que recurrir como afirma Hartmann (1996), al método histórico y

www.ts.ucr.ac.cr

materialista, al marxismo y al feminismo. Por su parte, desde la teoría marxista se sustenta la tesis de que la propiedad privada y la creación de la familia han reforzado la división sexual del trabajo, donde la opresión de las mujeres ha sido legitimada reiteradamente, pues como menciona Federici (2010).

Complemento del mercado, instrumento para la privatización de las relaciones sociales y, sobre todo, para la propagación de la disciplina capitalista y la dominación patriarcal, la familia surgió también en el periodo de acumulación primitiva como la institución más importante para la apropiación y el ocultamiento del trabajo de las mujeres. (p.149)

No obstante, a pesar del reconocimiento de la subordinación de la mujer, los supuestos marxistas no profundizaron en el tema de la desigualdad de género. “No se ocuparon de la cuestión feminista: cómo y por qué es oprimida la mujer como mujer.” (Hartmann, 1996, p.4). En este sentido es que la epistemológica feminista genera una nueva manera de aproximarse al objeto de estudio, recuperando e incorporando en el marco analítico el género “(...) como ordenador social y como categoría significativa que interactúa con otras como clase, etnia, edad, o preferencia sexual. (...)” (Blazquez, 2012, p.28). De allí que, para el desarrollo de este estudio, la teoría feminista sea un eje transversal. Desde esta postura feminista sobre la producción de conocimiento, se valida la capacidad de generar aportes desde las particularidades y la experiencia de las mujeres sujetas de estudio. Alcoff y Potter citados por Cáceres, Pérez y Renato (2005), mencionan.

Las teóricas que dentro del feminismo han usado el término epistemologías feministas, lo han hecho para referirse a una "forma de conocimiento femenino", "experiencias femeninas" o simplemente "conocimientos femeninos", todos los cuales son ajenos a los filósofos tradicionales y la epistemología "propia". (sp.)

Una vez que se visualiza a las mujeres participantes de la investigación como sujetas cognoscentes, y capaces de producir conocimiento, esto marca una ruptura entre la producción de conocimiento androcéntrica y la participación de la mujer en espacios que durante mucho tiempo han excluido su presencia y participación. Entonces a través de este

proceso de investigación se puede recuperar y validar el conocimiento de las mujeres de la comunidad de Llano Brenes. Esto permite visibilizar la carga histórica, política, social y cultural que le precede a la realidad de las participantes. Díaz (2010) señala, que las mujeres pueden partir desde sus posiciones propias porque necesitan distinguir las diferencias o niveles de los poderes que existen permeados por una cultura de género.

En el caso de las madres jóvenes en condición de pobreza de Llano Brenes articulando tanto el marxismo como el feminismo se puede reconocer que su reproducción social y material se da en un contexto contradictorio, donde predomina la desigualdad de clase y género.

Sugerimos que nuestra sociedad puede ser mejor comprendida si se reconoce que está organizada sobre bases tanto capitalistas como patriarcales. Al tiempo que indicamos las tensiones entre los intereses patriarcales y los capitalistas, mantenemos que la acumulación del capital se acomoda a la estructura social patriarcal y contribuye a perpetuarla. (Hartmann, 1996, pp. 2-3)

Tomando en consideración el argumento anterior se busca aproximarse al objeto de estudio y a la comprensión de la realidad de las sujetas participantes de la investigación considerando la importancia de articular estas posturas teóricas que son base para interpretar las vivencias cotidianas de estas mujeres, y las prácticas que llevan a cabo cada día para enfrentar su condición de pobreza. Por un lado, la teoría marxista lleva a comprender los momentos históricos y las condiciones que se generan para la reproducción del capital, donde se interrelacionan la pobreza, desigualdad, explotación, contradicciones y lucha de clases, alienación del trabajo etc, mientras que, el feminismo permite comprender la articulación entre el modo de producción y el patriarcado, a través de la división socio-sexual del trabajo y las desigualdades que legitiman la opresión, subordinación, y explotación de la mujer, partiendo de una lectura crítica que es posible desde el feminismo- marxista. Finalmente, para comprender la realidad social y material en la que se desenvuelven en la actualidad las madres participantes de la investigación.

5.3 Enfoque Metodológico

Dado la constitución del objeto de estudio en cuestión, se optó desde la postura de Trabajo Social partir desde un enfoque metodológico cualitativo de investigación, ya que este permitió llevar a cabo un proceso de investigación flexible y reflexivo. Al respecto Gurdian (2007) plantea lo siguiente:

Los procesos de investigación cualitativa son de naturaleza multi-ciclística o de desarrollo en espiral y obedecen a una modalidad de diseño semi estructurado y flexible. Esto implica, por ejemplo, que las hipótesis de trabajo o supuestos van a tener un carácter emergente y no preestablecido y que evolucionaran dentro de una dinámica heurística no lineal verificativa (p.96).

En este sentido se asumió un compromiso ético -político para llevar a cabo de manera sensible y responsable este estudio, donde el análisis de información buscó desde un posicionamiento crítico analizar y dar a conocer la reproducción socio-material a partir de las estrategias de sobrevivencia en comunidad rural, desde la experiencia del grupo de madres en situación de pobreza. Se buscó entonces, desde este enfoque de investigación realizar un análisis de información a profundidad. “El paradigma cualitativo no pretende presentar verdades absolutas, ni leyes de aplicación general, ya que reconoce la diversidad y pluralidad de escenarios, condiciones y situaciones que se presentan en la realidad, (...)” (Arellano, 2013, p.9). Por eso la implementación de una metodología cualitativa permitió abordar el objeto de estudio, sobre una base de abstracción, interpretación y análisis del contexto inmediato y particular que determina la realidad de vida de las participantes en el estudio.

Este proceso hizo posible el involucramiento de distintos actores y actoras clave de la comunidad que fueron fuentes de información, así como el grupo de madres que participó, quienes por medio del discurso dieron a conocer como enfrentan en sus vidas la incidencia de la pobreza, a través de las diversas concepciones que individualmente cada una interpretó de su realidad. Con relación a lo anterior Sampieri (2014) aporta lo siguiente:

En la aproximación cualitativa hay una variedad de concepciones o marcos de interpretación, que guardan un común denominador: todo individuo, grupo o sistema social tiene una manera única de ver el mundo y entender situaciones y eventos, la cual se construye por el inconsciente, lo transmitido por otros y por la experiencia, y mediante la investigación, debemos tratar de comprenderla en su contexto. (p.9)

Por lo anterior, es que se consideró de suma importancia para el desarrollo de esta investigación profundizar en el fenómeno de estudio desde la validación del conocimiento de las personas participantes para enriquecer el contenido del estudio recuperando los aportes que desde el contexto comunitario amplía la manera de aproximarse a la problemática social.

5.4 Población participante

Ya que el objeto de estudio de esta investigación es la reproducción social y material de la vida a partir de las estrategias de sobrevivencia de un grupo de mujeres jóvenes madres en condición de pobreza en la comunidad rural de Llano Brenes, del Cantón de San Ramón de Alajuela, se optó por llevar a cabo el estudio desde la experiencia de un grupo conformado por 5 jóvenes madres residentes en la comunidad, en situación de pobreza.

Esta población participante fue seleccionada a partir del contacto con el Movimiento Social Acción Juvenil de Llano Brenes, quienes en coordinación con la investigadora se aproximaron a las madres jóvenes de la comunidad. Como parte del proceso de contacto con las madres y de inserción a la comunidad, se coordinó durante el año 2019 la implementación de dos talleres socio-educativos dirigidos a esta población.

La estrategia de acercamiento consistió en coordinar con el movimiento de jóvenes para conocer la comunidad, y a las madres que residen en esta, posteriormente se desarrolló la implementación de los talleres socioeducativos. La propuesta al respecto de las temáticas para abordar en los talleres surgió a partir de un sondeo que el movimiento realizó en la comunidad, y desde su interés en que se abordaran estas temáticas en Llano Brenes.

Las dos temáticas de interés fueron:

- Estilos de crianza familiar
- Estilos de vida saludable y autocuidado después de la maternidad

Una vez establecidas las temáticas desde las bases del método socioeducativo en la formación de Trabajo Social se presentó una propuesta para la realización de dos Talleres socioeducativos, donde hubo la participación de madres de la comunidad. En el desarrollo de estos talleres se trataron temas que giran en torno a:

- Estilos de crianza, desarrollo físico, social y emocional, socialización primaria, rutinas familiares, y otros que se les vincula.¹⁵
- Estilo de vida saludable, ejercicio, alimentación, descanso, autocuidado, manejo de tiempos, distribución de tareas, delegar responsabilidades, salud mental etc.¹⁶

Los talleres tuvieron una duración aproximada de 1 hora y 30 minutos cada uno, donde se pudo compartir con distintas madres de la comunidad, de los grupos de mujeres que participaron se seleccionó la muestra de posibles colaboradoras para la investigación, se estuvo en contacto con las madres y se coordinó su participación en este estudio¹⁷. Para efectos de la participación se tomaron en cuenta los siguientes criterios de inclusión y exclusión.

Criterios de inclusión:

- **Edad:** Mujeres entre 18 y 35 años de edad. Este criterio responde a que se busca indagar en la realidad de mujeres adultas jóvenes, quienes de acuerdo a la ley de la

¹⁵ Ver Anexo 3. Taller socioeducativo Estilos de Crianza.

¹⁶ Ver Anexo 4. Taller socioeducativo Estilos de Vida.

¹⁷ La selección de las mujeres participantes fue de tipo no probabilística, ya que se tomó en cuenta una serie de criterios necesarios para que pudieran participar en la investigación.

persona joven estas corresponden a un rango de edad entre los 18 y 35 años de edad, además, se espera que, siendo adultas, dado el alto número de embarazos en mujeres adolescentes que las madres de esta comunidad puedan expresar cómo fue su vivencia de adolescentes y para algunas como ha sido su experiencia de llegar a la edad adulta joven siendo ya madres. O bien, siendo madres hasta en la adultez.

- **Características:** Mujeres en estado avanzada de embarazo (+7) o mujeres que hayan sido adolescentes madres, o madres en edad adulta. Al momento de la investigación se seleccionan mujeres que sean madres adultas jóvenes, por lo que pueden participar mujeres que hayan tenido embarazos durante la adolescencia, o posterior a esta etapa, o que estén en un periodo de embarazo próximo al parto, ya que lo que se desea explorar es la vivencia de la maternidad desde su condición de pobreza. Esto porque el cuidado es un elemento que se configura como determinante en la vida de las mujeres debido a la naturalización de la maternidad, y su construcción desde la socialización de género, y resulta importante analizar la maternidad en contexto de pobreza.
- **Residencia:** Mujeres que residan en la comunidad de Llano Brenes, Berlín por un período mayor a 6 meses. Este criterio es muy importante ya que se espera que a partir de la experiencia de la mujer y con base en su conocimiento del contexto comunitario, la investigación pueda desarrollarse desde amplios aportes que permitan comprender las contradicciones que el capitalismo crea en esta comunidad rural, tanto a nivel de micro contexto comunitario, como a nivel individual desde la vivencia personal de las mujeres en situación de pobreza.
- **Estado civil:** indiferente. Para efectos de la investigación pueden ser mujeres que tengan cónyuge y convivan con esta persona o que por el contrario no cuenten con cónyuge.
- **Condición socioeconómica:** mujeres en situación de pobreza (carencias: trabajo formal, vivienda y uso de internet, salud, educación, protección social, recreación, vestido, etc). En este criterio también se contempla que las mujeres posean un ingreso proveniente del trabajo informal, o que no posean ingresos económicos provenientes de trabajo remunerado, por otro lado, que la remuneración obtenida, así como las condiciones de trabajo realizado por las mujeres participantes del estudio, no

respondan a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

- **Disponibilidad:** que exista anuencia a participar en la investigación y que cuenten con disponibilidad de tiempo. Esto con el fin de que las madres dediquen un lapso de tiempo considerable a la realización de las entrevistas a profundidad, ya que de este instrumento se desprende el mayor aporte de conocimiento de las mujeres informantes.

Criterios de exclusión:

- **Edad:** Mujeres menores de 18 años de edad.
- **Características:** Que no tengan hijos.
- **Disponibilidad:** Mujeres que no cuenten con disposición de tiempo para participar durante el período de aplicación de entrevistas.

5.5 Técnicas de recolección de información

El presente estudio se guió desde una metodología cualitativa, por consiguiente, se utilizaron técnicas propias del método, que permitieron recuperar las experiencias de las sujetas participantes en esta investigación.

→ **Entrevista a profundidad**

Como técnica fundamental de recuperación de información se optó por implementar la entrevista a profundidad ya que esta técnica facilita una guía para abordar el contenido de la información. En este sentido, “(...) la entrevista puede utilizarse para conocer la perspectiva de los actores sociales” (Sautu, Boniolo, Dalle y Elbert, 2005, p.48). De este modo por medio de una conversación horizontal se puede recuperar la experiencia de cada una de las personas entrevistadas, es decir sus memorias de situaciones, hechos y sucesos.

Aunado a lo anterior López y Pierre (2011) exponen que “la entrevista se define como la conversación de dos o más personas en un lugar determinado para tratar un asunto.

Técnicamente es un método de investigación científica que utiliza la comunicación verbal para recoger informaciones” (p.3). Esto permitió que la investigadora guiara los tópicos a tratar en la conversación hasta ir filtrando junto con las sujetas participantes toda la información que se pudo identificar con respecto al objeto de estudio, recuperando y validando así todos los aportes que la persona hizo con respecto a su situación de vida desde su condición como mujer, madre en condición de pobreza, entendiendo que su realidad es producto del sistema capitalista-patriarcal vigente.

→ **Entrevista semi-estructurada**

Esta entrevista se aplicó a actores y actoras clave de la comunidad de Llano Brenes. Es decir, a hombres y mujeres que están involucrados e involucradas en diversos grupos de base organizados que se enfocan o tienen como objetivo el mejoramiento económico y social, o trabajan en la comunidad prestando servicios esenciales, por lo que poseen un amplio conocimiento de las características geográficas, económicas, políticas, sociales y culturales de la zona.

En este sentido, es importante decir que las entrevistas semi-estructuradas “presentan un grado mayor de flexibilidad que las estructuradas, debido a que parten de preguntas planeadas, que pueden ajustarse a los entrevistados. Su ventaja es la posibilidad de adaptarse a los sujetos con enormes posibilidades para motivar al interlocutor, aclarar términos, identificar ambigüedades y reducir formalismos.” (Díaz, Torruco, Martínez y Varela, 2013, p.163). Esto enriqueció el proceso de investigación, ya que se contó con la participación de cuatro actores y actoras clave de la comunidad, que suministraron información muy valiosa para la investigación, la cual contribuye a caracterizar el contexto comunitario de las madres participantes del estudio.

→ **Análisis documental y bibliográfico**

Esta técnica de recolección de información hizo posible el análisis de distintos documentos, textos y fuentes bibliográficas, que contribuyeron a la recopilación de información y datos de importancia para el desarrollo del estudio.

Esta técnica fue fundamental para el desarrollo de la investigación ya que por medio del análisis documental y bibliográfico se elaboró cada apartado de este estudio. Es decir, la técnica dio origen a la elaboración del referente contextual, el referente teórico, el referente metodológico y sustentó el análisis de resultados, aportando información teórica-conceptual de gran importancia, además contribuye a la formulación de conclusiones y recomendaciones en el estudio.

5.6 Fases de investigación

A continuación, se explican los momentos o fases a seguir que permitieron llevar a cabo la presente investigación, para esto se tomó como base los aportes de Rodríguez, Gil y García (1999), de tal manera que a continuación se expone cada una de las fases del proceso.

5.6.1 Fase preparatoria

Como punto de partida se realizó un análisis con respecto a la innovación del tema o problemática a investigar, así como la viabilidad e importancia que desde la formación en Trabajo Social tenía el objeto propuesto. La reflexión permitió colocar como objeto de estudio pertinente y necesario tanto para el contexto comunitario de Llano Brenes como para las mujeres de esta comunidad: **La reproducción social y material de la vida a partir de las estrategias de sobrevivencia de las mujeres jóvenes madres en condición de pobreza de Llano Brenes, San Ramón.**

En un primer momento la idea de ahondar en la reproducción socio-material desde las estrategias que implementan madres jóvenes en situación de pobreza surgió desde intereses personales de la investigadora ya que como mujer se siente identificada con la vivencia de otras mujeres, dentro de una realidad en la que el capitalismo genera condiciones de desigualdad y empobrecimiento, donde articulado con el patriarcado las mujeres perciben consecuencias que constante y progresivamente inciden en sus vidas. También el interés respondía a las inquietudes propias de la formación en Trabajo Social. Posteriormente las manifestaciones de pobreza en zonas rurales fue lo que fundó la idea de analizar aproximarse a este campo de estudio.

Finalmente tras tener contacto con informantes clave de la comunidad de Llano Brenes se logró llevar a cabo la delimitación del estudio, a partir de las visualizaciones de la forma de vida y de las demandas sociales de las madres jóvenes de la comunidad. En este punto se realizó el primer contacto con el grupo Movimiento Acción Social Juvenil de Llano Brenes, para conocer su participación en la comunidad e indagar acerca de la situación de las madres jóvenes de la comunidad. Aunado a lo anterior, se inició entonces con la construcción del diseño de investigación, aquí se realizó un proceso exhaustivo de búsqueda de antecedentes y se indagó al respecto de la gestión comunitaria y local en temas de pobreza.

Se elaboró un diseño de investigación social, mediante el cual a través de las bases de la profesión en Trabajo Social tiene como fundamento teorizar y develar la realidad vivida por las madres jóvenes en situación de pobreza de la comunidad de Llano Brenes, en función de las estrategias de sobrevivencia que implementan en su cotidianidad para lograr su reproducción socio-material, partiendo del supuesto de que estas estrategias están determinadas por el sistema patriarcal y el sistema capitalista que reproduce relaciones de opresión y explotación en la vida de estas mujeres.

5.6.2 Fase del trabajo de campo

En esta fase correspondía insertarse en el campo de investigación, en este caso (en la comunidad de Llano Brenes,). De este modo, una vez establecida la estrategia de inserción a la comunidad, se coordinó con el Movimiento Acción Juvenil de Llano Brenes, visitas a la comunidad y posteriormente durante el proceso de investigación se organizó la implementación de dos talleres socioeducativos. Se llevó a cabo el proceso de diseño y planificación de los talleres y estos fueron posteriormente impartidos en la escuela de Llano Brenes. Una vez establecidas las relaciones y contacto directo con madres de la comunidad, se procedió a seleccionar al grupo de mujeres participantes.

Tras la elaboración previa del diseño de los instrumentos para la recolección de información: se recurrió a probar y aplicar los instrumentos. Se aplicó en primer lugar la entrevista semi-estructurada a cuatro informantes clave de la comunidad respectivamente:

- **Una integrante de la Asociación de Desarrollo Integral Comunal.**
- **Una funcionaria de la escuela de Llano Brenes.**
- **Un funcionario del EBAIS de la comunidad.**
- **Una integrante del Movimiento Acción Social Juvenil Llano Brenes.¹⁸**

Posteriormente, se procedió a aplicar las entrevistas a profundidad, para esto se coordinó mediante teléfono el día, la hora y el lugar donde se llevó a cabo cada entrevista. A cada participante se le dio lectura de un consentimiento informado, en el cual se explicó la participación que tendría durante el proceso de investigación, se le recordó su compromiso con el proceso y se le hizo saber los posibles beneficios y riesgos a los que se exponía al acceder a ser parte del estudio, para finalizar cada una de las participantes firmó el consentimiento informado e inició la aplicación¹⁹.

Estas se llevaron a cabo en el hogar y distintos puntos de encuentro que se establecieron en la comunidad, y se realizaron durante una única sesión, donde se recopiló toda la información que se consideró fundamental para llevar a cabo este estudio. Dada la extensión de la guía de entrevista a profundidad, estas fueron aplicadas durante varios días en la comunidad y cada una tuvo una duración de entre 2 horas y 3 horas.

Una vez aplicadas las entrevistas tanto semi-estructuradas como a profundidad, se procedió a transcribir cada una de las entrevistas aplicadas, bajo los lineamientos éticos y de seguridad necesarios para garantizar el anonimato de las fuentes de información, y resguardar la información recopilada²⁰. El proceso de transcripción de información tuvo una duración de dos meses aproximadamente.

¹⁸ Ver Anexo 5. Guía de Entrevista Semi-estructurada.

¹⁹ Ver Anexo 6. Consentimiento informado.

²⁰ Ver Anexo 7. Guía de Entrevista a profundidad.

5.6.3 Fase analítica

Este es el momento en el que por medio de la triangulación de información obtenida se procedió a agrupar los contenidos e iniciar el análisis de todo lo recolectado, conllevó a la revisión, interpretación y comprensión de la información recopilada para posteriormente de forma sistematizada y organizada dar a conocer los resultados de la investigación.

En esta fase se realizó un análisis crítico de datos que desde la formación en Trabajo Social requirió tomar en cuenta los aportes de las entrevistas, el insumo teórico de fuentes de información de texto y fuentes de información digitales, así como de los conocimientos propios de la investigadora desde su formación. Con esto se obtuvo como resultado una nueva producción de conocimiento al respecto del objeto de estudio a partir de la información obtenida a través de las mujeres participantes, así como los insumos teóricos considerados por la investigadora, que enriquecieron el análisis del fenómeno en cuestión. Desde dicho proceso se logró concluir aspectos importantes en torno al transcurso del estudio y al objeto de estudio.

Además, la articulación entre la información obtenida con las técnicas aplicadas, la teoría y el conocimiento de la investigadora permitió realizar una triangulación de datos que aporta recomendaciones a distintos entes institucionales, locales y comunitarios al respecto de los hallazgos emergentes a partir del análisis de información.

Esto es de suma importancia porque permite exponer la realidad de las mujeres jóvenes madres en situación de pobreza de la comunidad rural de Llano Brenes, con el objetivo de aportar un antecedente al respecto de la situación que viven las mujeres en esta comunidad, que sea una herramienta a tomar en cuenta en el desarrollo de planes, programas, estrategias o proyectos dirigidos a esta población y a la comunidad, que puedan ser propuestos por distintas organizaciones e instituciones públicas o privadas.

5.6.4 Fase informativa

Como parte de esta fase en el proceso de investigación es correspondiente realizar la devolución de la misma, para esto se lleva a cabo el diseño del informe final de investigación que queda a disposición de las madres jóvenes participantes de la investigación, y la Municipalidad de San Ramón, como insumo para que dicha instancia tenga conocimiento de la situación que envuelve a las mujeres jóvenes madres de comunidades rurales del Cantón. Asimismo, como parte de la devolución se lleva a cabo la defensa del Trabajo Final de Graduación, ante el tribunal correspondiente en la Universidad de Costa Rica, Sede de Occidente.

Se deja un informe en formato digital a la organización Mujeres Unidas en Salud y Desarrollo (MUSADE) que se ubica en el Cantón de San Ramón, con el fin de socializar los resultados de la investigación y que ésta pueda ser tomada en cuenta en futuros diseños y propuestas de proyectos que se vinculen al eje de trabajo de MUSADE **economía comunitaria feminista**, el cual es uno de los campos de acción de la organización ya que esta es una organización de mujeres feministas autónoma que desarrolla distintos procesos organizativos con mujeres y sus comunidades.

5.7 Operacionalización de las categorías de investigación

La operacionalización de categorías corresponde a un análisis y desglose de categorías y subcategorías que se desprenden de los objetivos de la investigación, éstas fundamentan el desarrollo de este estudio. Para su agrupamiento y análisis se toma en consideración las técnicas de recolección de información con las cuales se trabajó para llevar a cabo este proceso. Para efectos de este estudio en el apartado de Anexos de la investigación se encuentra el cuadro de operacionalización de las categorías de investigación y el cuadro con el cronograma correspondiente al transcurso de cada fase del estudio.



VI. Capítulo Sexto: Análisis de Resultados

A continuación, se presenta el análisis de resultados de esta investigación, el cual se sustenta en el desarrollo de un proceso de trabajo de campo donde se procedió a aplicar las entrevistas semi-estructuradas y a profundidad del estudio. Esto se llevó a cabo durante los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero, del año 2019 e inicios del 2020, posterior a esto se aplicó como parte de las técnicas de recolección de información la revisión documentada y bibliográfica. Se contó con la participación de cuatro actores y actoras clave de la comunidad de Llano Brenes, Berlín, así como, con la participación de cinco mujeres madres jóvenes en condición de pobreza que residen en la comunidad.

Los datos aquí contenidos han sido previamente organizados y analizados de manera que se presenta la información que es fundamental para el estudio, la cual responde a los objetivos que en principio fueron propuestos y que guían el desarrollo del mismo. Por tanto, este capítulo está estructurado en tres apartados que responden a cada uno de los objetivos los cuales hacen referencia a:

- Caracterizar los elementos sociales y económicos que configuran el contexto de pobreza en el que está inmerso un grupo de mujeres jóvenes madres que residen en la comunidad de Llano Brenes.
- Explorar las vivencias de la maternidad en relación con las estrategias de sobrevivencia de las jóvenes en condición de pobreza residentes en Llano Brenes.
- Reconocer las principales estrategias de sobrevivencia de las jóvenes madres que residen en la comunidad de Llano Brenes desde su experiencia siendo mujeres en condición de pobreza.

Por otra parte, para resguardar la identidad y el principio de confidencialidad de las personas informantes, de ahora en adelante se hará referencia a los actores y actoras clave según su ocupación como: funcionario o funcionaria de institución pública o privada (se mencionará la institución), o integrante de organización, asociación, grupo comunitario (se mencionará la organización, asociación o grupo).

Igualmente, en lo que respecta a las cinco mujeres participantes de este estudio, en adelante serán identificadas a través de la asignación de un seudónimo: Ana, Andrea, Flor, Cecilia, Sonia.

6.1 Caracterización general de las fuentes de información

Es importante caracterizar socio-demográficamente tanto a los y las actoras clave, como a las sujetas participantes de este estudio, por lo que se procede a presentarlas, para efectos de su caracterización se contempla aspectos tales como: edad, nacionalidad, estado civil, residencia, escolaridad, entre otros de relevancia. Aunado a lo anterior se lleva a cabo una descripción de cada una de las informantes primarias de este proceso a saber: Ana, Andrea, Flor, Cecilia y Sonia.

CUADRO 9. Caracterización de informantes clave de la comunidad de Llano Brenes

<i>Persona Informante</i>	<i>Institución</i>	<i>Organización-Asociación-Grupo comunitario</i>
<i>1° Informante clave</i>	---	Integrante Asociación de Desarrollo
<i>2° Informante clave</i>	Funcionaria Escuela de Llano Brenes	---
<i>3° Informante clave</i>	Funcionario EB AIS de Llano Brenes	---
<i>4° Informante clave</i>	---	Integrante Movimiento Acción Juvenil

Fuente: Elaboración propia (2020) con información del Trabajo de Campo (2019-2020).

Se optó por recurrir a fuentes de diversas instituciones y organizaciones de la comunidad para obtener un amplio rango de criterios al respecto del contexto geográfico, social, económico, político y cultural del espacio comunitario, a través de la aplicación de entrevistas semi-estructuradas. Posteriormente se presenta un cuadro con las características socio-demográficas de las mujeres madres jóvenes participantes del estudio.

CUADRO 10. Caracterización socio-demográfica de las mujeres de la comunidad

Informante	Nacionalidad	Condición migratoria	Edad	Estado civil	Convive con cónyuge	Reside en Ilano Brenes	Escolaridad
Ana	Nicaragüense	Irregular	28	Unión libre	Sí	Más de 10 años	1° grado escolar
Andrea	Costarricense	Residente	21	Casada	Sí	Más de 6 años	7° colegio incompleto
Flor	Nicaragüense	Irregular	19	Casada	Sí	Más de 1 año	5° colegio completo
Cecilia	Costarricense	Residente	31	Casada	Sí	31 años	6° escuela completo
Sonia	Costarricense	Residente	32	soltera	No	Más de 3 años	7° colegio completo
Características del núcleo familiar							
Participante	Cantidad de integrantes del núcleo familiar	Parentesco	Edad	Estado civil	Escolaridad	Ocupación	Apoyo institucional u otros
Ana	5	Cónyuge	38	Unión libre	3° grado incompleto	Peón agrícola	No
		Sobrino	14	Soltero	6° grado incompleto	Estudiante	No
		Hija	12	---	6° grado incompleto	Estudiante	No
		Hija	03	---	En edad no escolar	---	No
Andrea	3	Cónyuge	28	Casado	7° incompleto	Barbero	No
		Hijo	1	---	---	---	No
	La joven tiene 7 meses embarazo						

Flor	4 La Joven tiene 7 meses embarazo	Cónyuge	20	Casado	4° escuela incompleta	Peón agrícola	No
		Cuñado	19	Unión libre	4° escuela incompleta	Desocupado	No
		Cuñada	16	Unión libre	6° escuela	Labores del Hogar	No
Cecilia	5	Cónyuge	50	Casado	6° escuela	Peón agrícola	No
		Hijo	11	--	5° escuela	Estudiante	No
		Hija	8	---	2° escuela	Estudiante	No
		Hija	1	---	Edad no escolar	---	No
Sonia	3	Hijo	15	soltero	9° colegio	estudiante	Sí
		Hija	5	---	materno	estudiante	Sí

Caracterización ingresos de las madres jóvenes y familia

	Actividades para generar ingresos económicos	Labores domésticas y cuidado	Sector formal	Sector informal	O= ocasional p=permanente t= temporal	ingreso estimado mujer	ingreso mensual familiar
Ana	Recolección de café Ventas comida Rifas	Sí	No	Sí	T de 3 – 4 meses Nov-enero O O	60.000-80.000 Nov-enero 10.000	160.000 colones ingreso cónyuge + ingreso temporal + ocasional
Andrea	Ventas comida Ventas por catalogo	Sí	No	Sí	O O	20000 5000-10000	80.000 colones ingreso cónyuge + ingreso temporal

Flor	Recolección de café	Sí	No	Sí	T 3 – 4 meses Nov-enero	--- No percibe por embarazo	160.000 colones ingreso del cónyuge
Cecilia	No	Sí	No	---	---	---	100.000 ingreso del cónyuge
Sonia	Varios (limpieza) Recolección de café Ventas comida	Sí	No	Si	O T O	--- 50.000-60.000 10.000-15.000	100.000 Ingreso de limpieza + ingreso temporal + Ingreso ocasional

Fuente: Elaboración propia (2020) con base en información de Trabajo de Campo (2019-2020).

Al caracterizar a la población participante se identifica que las cinco mujeres se encuentran dentro del rango de edad de 18-35 años, por lo que se ubican en el rango de persona adulta joven de acuerdo a la *Ley N° 8261 de la Persona Joven en Costa Rica*.

Aunado a lo anterior, ya que Ana, Andrea, Flor, Cecilia y Sonia son identificadas como fuentes primarias de información, visualizar las características de la composición familiar y las características de sus ingresos, genera importantes insumos para el análisis de la reproducción socio-material a partir de las estrategias de sobrevivencia.

Como se puede observar de las mujeres participantes en esta investigación, tres de ellas son de nacionalidad costarricense, y dos de ellas son nicaragüenses que según refieren se encuentran en condición irregular en el país, esto quiere decir que no cuentan con documentos que respalden y acrediten con legalidad su permanencia en el territorio nacional, refieren también las mujeres entrevistadas, que no cuentan con ningún trámite migratorio en proceso,

por lo que no se hallan con permiso de trabajo, bajo condición de refugio, o poseen residencia temporal ni residencia permanente.

Dentro del grupo de las informantes quien tiene menos tiempo de residir en la comunidad es una joven madre que tiene un año aproximadamente, mientras que, quien tiene mayor tiempo de residir en la comunidad es una joven madre que acumula 31 años, ya que reside allí desde que nació. La importancia de esta información recae en el hecho de que las madres y sus familias establecen relaciones de acuerdo a la zona geográfica rural, por lo que a través del tiempo adquieren y generan conocimiento sobre las relaciones económicas, sociales, políticas y culturales que se viven desde su contexto, y pueden generar aportes a través de su experiencia sobre los cambios que ha cursado la comunidad a través del tiempo.

En cuanto al estado civil tres mujeres se encuentran casadas, una en unión libre y una soltera, lo cual representa diversidad en el grupo participante, al respecto de la condición de estatus civil también se presenta diversidad en la composición familiar, por ende, hay variedad en las relaciones, la interacción y el modo de organización del núcleo familiar, lo cual hace más enriquecedor el desarrollo del trabajo de investigación con los aportes de las participantes.

En cuanto a la escolaridad, de las mujeres entrevistadas cuatro presentan rezago educativo, por otro lado, el caso de las tres mujeres casadas y la que se encuentra en unión libre, sus cónyuges también presentan rezago educativo, lo cual es una de las características más propias de la pobreza en comunidad rural, como se ahondará más adelante, ya que los jóvenes optan ante las carencias de la pobreza por conseguir trabajo remunerado o alguna actividad que les genere ingresos y esto incide en la escolaridad, al no tener los recursos y condiciones necesarias para continuar estudiando.

En lo referente al trabajo, es posible apreciar que las cinco mujeres sujetas de estudio realizan trabajo doméstico, de reproducción y de cuidado no remunerado, aunado a esto, tres de las madres que conviven con su cónyuge llevan a cabo trabajo extra-doméstico. Realizan trabajos ocasionales, o temporales (estacionario como la recolección de café).

El espacio productivo que predomina en la comunidad de Llano Brenes, es la agricultura que se caracteriza principalmente del cultivo de café, cabe mencionar que por las características propias del desarrollo de este cultivo es un trabajo de temporada. No existe presencia de espacios productivos industriales a los cuales las mujeres o miembros de sus familias en edad de trabajar puedan acceder como opción de un trabajo remunerado. Esto se pudo corroborar con las visitas que se hizo a la comunidad de Llano Brenes y los relatos de las personas entrevistadas.

Por otro lado, se da el caso de una mujer que convive con su cónyuge se dedica a labores de cuidado y domésticas y no realiza trabajo extra doméstico, y por último se presenta el caso de una joven madre jefa de hogar, que se dedica a labores domésticas y de cuidado, y posee un trabajo remunerado ocasional, además, en temporada recolecta café. Es posible identificar que se presenta relaciones de dependencia económica por parte de algunas mujeres hacia su cónyuge debido a la inestabilidad de sus actividades para generar ingresos. Dentro de los cónyuges predominan las labores de agricultura, ya que en tres de los casos se desempeñan como peones agrícolas.

Es importante mencionar que el ingreso mensual familiar contempla el monto total que se percibe a partir de lo que aporta económicamente cada miembro al hogar. Mientras que el ingreso mensual temporal/ocasional es una aproximación a los ingresos mensuales que ocasionalmente las jóvenes madres pueden percibir al implementar estas actividades²¹, sin embargo, no es un ingreso fijo²² ni estable.

Por otro lado, en lo que respecta a la composición familiar se puede observar que predomina el establecimiento de la familia nuclear, conformada por padre, madre, hijos e hijas. Existe

²¹ Dentro de las actividades ocasionales se encuentra la recolección de café, el período de recolección del grano tiene inicio aproximadamente en el mes de noviembre de cada año y se extiende hasta enero o febrero su cosecha, por lo que es un trabajo temporal.

²² Los ingresos que provienen de ventas de comida, catálogo y rifas, varían de acuerdo a la frecuencia con la que las mujeres desarrollan estas actividades y de acuerdo a la demanda de sus productos, por lo que los montos reflejados en el cuadro son estimaciones que sugieren las jóvenes madres participantes del estudio.

la composición de una familia extensa conformada por una joven madre, su esposo, su cuñado y la cónyuge de él. Por último, se ubica una familia monoparental conformada por una mujer jefa de hogar y su hijo e hija.

Se presenta el caso de dos mujeres que están en estado de embarazo en una etapa avanzada, entrando a su III trimestre de gestación, posterior a esto, los hijos e hijas del grupo de madres oscila en un rango de edad que va desde un año de edad hasta 15 años, por lo que todos se caracterizan por ser personas menores de edad, niños, niñas y adolescentes, esto refleja su dependencia a nivel familiar, en cuanto a la manutención, cuidado y crianza. Por último, es importante mencionar que, de los cinco grupos familiares de estas jóvenes madres, cuatro no reciben ningún tipo de subsidio Estatal, privado o voluntario. Únicamente en una de las familias un hijo recibe beca de estudios, según refieren las informantes. A continuación, se presenta una breve descripción de cada una de las mujeres participantes en la investigación ya que esto permite conocer con mayor claridad algunas de sus particularidades, a nivel individual y micro contextual.

→ **Ana**

Es una mujer de nacionalidad nicaragüense de 28 años de edad, posee el primer grado de escuela primaria, es madre de dos niñas y asume el cuidado de un adolescente que es familiar, tiene aproximadamente diez años de residir en la comunidad.

Según refiere su infancia estuvo caracterizada por la pobreza, su madre era jefa de hogar y madre de 6 niños y niñas, salía desde muy temprano a trabajar y regresaba hasta horas de la noche, quienes asumían el cuidado de los niños más pequeños y las labores del hogar eran Ana y los hermanos mayores. Según comenta debido a las carencias de la pobreza, no pudieron estudiar, lo cual desde su perspectiva influye en que no pueda acceder a mejores oportunidades como “un buen trabajo”. Ana refiere que le gustaría estudiar, participar en actividades comunitarias, poder trabajar en un lugar diferente al hogar para que puedan vivir mejor accediendo a una remuneración equitativa para el trabajo realizado, pero que la comunidad donde reside no tiene opciones para ella.

→ **Andrea**

Andrea es una joven de 21 años de edad, de nacionalidad costarricense, que alcanzó el séptimo grado de colegio, actualmente es madre de un niño de un año de edad y está en estado de embarazo, con siete meses de gestación, ella tiene seis años de residir en Llano Brenes.

Según comenta para ella la situación económica ha sido aún más compleja desde que su esposo ha estado desempleado, aproximadamente hace un año, ella considera que la falta de preparación académica o técnica de su esposo es uno de los factores que más ha influido en que no pueda obtener un trabajo remunerado formal. Esta joven comenta que la comunidad es muy inaccesible, y considera que toda mujer debería tener los medios en su comunidad para “superarse” sin importar donde sea que viva. También refiere que para ella es muy difícil conseguir un trabajo debido a la carga del cuidado de sus hijos y la falta de redes de apoyo de instituciones principalmente que puedan brindar servicios en Llano Brenes, principalmente expresa la necesidad de una organización o institución para el cuidado de niños y niñas que sea acorde a las necesidades de la mujer.

→ **Flor**

Flor es una mujer de 19 años de edad, de nacionalidad nicaragüense y tiene poco más de un año de residir en la comunidad, ella posee el grado académico de Bachiller en secundaria, y tiene aproximadamente 7 meses de embarazo. De momento no puede trabajar según asegura por su estado, por lo que colabora con una “conocida” cuidando de sus hijos para que esa joven pueda salir a trabajar, ella cuida a un menor de 11 años, otro de 6 años y una menor de 2 años. Por lo que comenta no cuentan con una vivienda propia, y viajó con su esposo y otros familiares en condición irregular a Costa Rica en busca de “mejores” oportunidades de trabajo ante la pobreza que viven en su país. Flor considera que la pobreza en la que viven actualmente hace que no pueda cubrir necesidades diarias e indispensables, como tener una vivienda propia, o una alimentación de buena calidad.

Flor comparte que desde su experiencia ha logrado identificar cómo la maternidad cambia la vida de la mujer, para ella la ausencia de opciones como empleos ha interferido en la

posibilidad de conseguir un trabajo remunerado para satisfacer muchas de sus necesidades, esto según refiere, es algo muy preocupante ya que cuando nazca su bebé tampoco encontrará en la comunidad algún recurso de apoyo para el cuidado de su hijo, lo cual interfiere en la posibilidad de acceder a mejores opciones que le permitan enfrentar la pobreza.

→ **Cecilia**

Esta es una joven de nacionalidad costarricense, que tiene 31 años de edad, y ha residido en la comunidad durante toda su vida, es madre de tres hijos e hijas, de 11 años, 8 años y una bebé de poco más de un año, ella posee el sexto grado de primaria completo. Para esta joven la comunidad no ha experimentado notables cambios en treinta años, lo cual le preocupa porque según lo indica en Llano Brenes se ven diversas necesidades y manifestaciones de pobreza. Desde su experiencia de vida considera que a las personas como ella se las discrimina por el lugar donde viven, y que la comunidad está “abandonada”, por eso no hay progreso. Afirma que si existiera en la comunidad un programa de cuidado para niños y niñas, así como de formación académica para adultos le gustaría poder estudiar. Según comenta, a pesar de que sus padres no la presionaron para que estudiara y ella se casó muy joven, les fomenta a sus hijos que el estudio es lo que les puede ayudar a superar las carencias de la pobreza, ya que esto es lo que ha visto que sucede, personas jóvenes que pueden estudiar, luego se van de la comunidad para superar la pobreza a través del acceso a mejores trabajos. Durante toda su vida esta joven se ha dedicado a las labores del hogar y cuidado, para ella la maternidad es una responsabilidad y un cambio que implica dejar de pensar en una misma y preocuparse de alguien más lo que incide en la posibilidad de estudiar, conseguir trabajo, y hacer distintas actividades.

→ **Sonia**

Sonia es una joven costarricense de 32 años de edad, que reside en Llano Brenes hace 3 años aproximadamente y es madre de un adolescente y una niña en edad escolar, ella posee el grado académico de séptimo de colegio. Si bien es cierto durante su vida ha estado en condición de pobreza, asegura que el hecho de ser madre ha traído mayores dificultades a sus

condiciones de vida, porque implica mayores responsabilidades, que ha tenido que asumir ella exclusivamente.

Desde su experiencia comenta que tuvo que trabajar siendo muy joven para sobrevivir, por lo que no pudo continuar estudiando, y esto la ha afectado ya que los trabajos a los que ha logrado acceder son precarios, donde no se reconocen las garantías que establece la ley, y las normas de trabajo son demasiado exigentes y llevan a la explotación, por lo que recuerda ha trabajado horas extras no pagas, la han despedido sin el pago completo de cesantía, le han pagado menos de lo establecido de ley por su jornada, y ha tenido múltiples dificultades para equilibrar el trabajo y el cuidado de sus hijos. Para esta madre la comunidad presenta diversas limitaciones siendo las principales y que más les afecta a las mujeres, la falta de empleo, el mal servicio de transporte público, la ausencia de redes de apoyo y la ausencia de procesos de formación profesional.

Por lo anterior, la caracterización sociodemográfica de las sujetas participantes del estudio muestra un panorama amplio y diverso, que se debe contemplar en adelante para comprender la dinámica y la manera en que las mujeres llevan a la práctica diversas estrategias con el objetivo de asegurar su reproducción social y material y por ende la de sus familias.

6.2 Elementos sociales y económicos que caracterizan la pobreza rural en la comunidad de Llano Brenes, Berlín

Se presentan a continuación los resultados de un proceso de análisis que responde a la caracterización de los elementos sociales y económicos que configuran el contexto de pobreza de las madres jóvenes de la comunidad. Esto es posible a partir de la información recolectada durante el trabajo de campo que se llevó a cabo, de esta manera se pudo realizar una recopilación de información que gira en torno a aspectos geográficos, sociales, económicos y culturales que permiten profundizar en la comprensión de las manifestaciones e implicaciones de la pobreza en la vida de las participantes. Dentro de este análisis destaca, las principales actividades económicas y actividades productivas comunitarias, industria,

comercio, acceso a bienes y servicios, infraestructura comunitaria y trabajo, entre otros aspectos relevantes.

6.2.1 Generalidades de la comunidad de Llano Brenes

Dadas sus características geográficas Llano Brenes se constituye como un poblado ya que abarca “(...) un conglomerado de viviendas dentro de un medio rural, con presencia de edificaciones que brindan servicios básicos tales como: salud, educación, recreación y algunas actividades económicas relacionadas con el sector primario (...)” (INEC,2016, p.13).

A partir del trabajo de campo que se llevó a cabo es posible identificar que en Llano Brenes se cuenta con una escuela primaria, llamada “Escuela Llano Brenes”, una Unidad de Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS), Iglesia Católica, un Salón Multiusos comunal, dos plazas de deportes, dos pulperías, dos bares, uno llamado “Bar y Restaurante Rancho Alegre” y el otro “Cantina el sitio”.

Además, se ubica en la comunidad la Asociación Administradora de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales (ASADA), Asociación de Desarrollo Integral, Comité de Deportes, Comité vecinal de caminos, un grupo comunitario de jóvenes llamado Movimiento Social Acción Juvenil, un Comité vecinal de Salud que trabaja para solventar necesidades del EBAIS, y viviendas dispersas que en su mayoría se encuentran en condiciones regulares o deterioradas.

Esta comunidad se encuentra aproximadamente a 15 kilómetros de distancia del distrito Central de San Ramón, y se puede acceder por medio de vehículo, autobuses e incluso bicicleta, ya que la carretera hasta llegar a la comunidad se encuentra en buenas condiciones. Al llegar a la comunidad en el centro se ubica la iglesia, la escuela, la cantina, una pulpería, el salón multiusos y una plaza de deportes, todo relativamente cercano. A modo de referencia se presenta la siguiente imagen de la comunidad de Llano Brenes, San Ramón.

ILUSTRACIÓN 5. Comunidad de Llano Brenes



Fuente: Imagen recuperada de Google Maps (2020).

6.2.2 Actividades económicas-productivas y situación del trabajo en la comunidad

El poblado de Llano Brenes se caracteriza por ser un espacio geográfico rural en donde predomina la actividad agrícola. “La gente vive aquí del café, básicamente de esto viven aquí la mayoría de las familias” (Integrante Asociación de Desarrollo, entrevista semi-estructurada, 2019). Tal cual como lo afirma la persona informante, se pueden encontrar en esta comunidad amplias extensiones de terreno que están cultivadas de café. Esto puede entenderse a través de la historia productiva de Costa Rica, ya que el café fue el cultivo base para la acumulación capitalista en el territorio costarricense (Sánchez, 2004). Este cultivo tuvo un gran auge y ante su demanda se fue propagando a través del territorio nacional, consolidando de esta manera dicho modo de producción por medio de las relaciones de exportación que se establecieron.

Por lo anterior, ha sido posible identificar que el modo de vida en esta comunidad está determinado en función de dicho cultivo principalmente. Asimismo, a partir del proceso de indagación que se realizó se ha identificado que existen en Llano Brenes dos principales grupos encargados del cultivo del grano. Básicamente está la presencia de pequeños y medianos productores en la zona, quienes negocian sus cosechas con empresas de mayor tamaño y capacidad para su posterior procesamiento, distribución y exportación. Al respecto la persona Integrante de la Asociación de Desarrollo (2019) aporta.

Lo principal en esta comunidad es el café, están los cafetaleros que tienen fincas grandes, ellos trabajan durante casi todo el año cuidando el café, los que pueden contratan peones para que cuiden la siembra y luego contratan gente para que recojan el café a fin de año. También están los pequeños productores, que son las familias que talvez tienen un terrenito o es el mismo terreno donde viven y siembran un poco de café y alguna que otra cosa para consumir ellos mismos, esos no contratan gente, ellos cuidan del café y ellos mismos lo recogen cuando es la cosecha para después entregarlo en los beneficios de alguna cooperativa o empresa. (Entrevista semi-estructurada.)

El relato anterior muestra una dinámica en la que se presenta relaciones capitalistas en el contexto de la comunidad. Es posible identificar según el aporte de la persona integrante de la Asociación de Desarrollo, la presencia entonces de esta pequeña burguesía propietaria de los terrenos y los cultivos, quienes establecen relaciones asalariadas con la fuerza de trabajo que contratan ya sea para el cuidado de los cultivos, así como para el periodo de recolección del grano, el cual inicia en el mes de noviembre aproximadamente y finaliza entre los meses de enero y febrero de cada año.

Aunado a lo anterior, como menciona la informante se presentan relaciones de producción de pequeños productores, quienes cultivan en terrenos de menor extensión y no contratan mano de obra externa ya que la misma unidad familiar se encarga de cuidar los cultivos y de cosecharlos. Ante estas condiciones son visibles las relaciones de clase que genera dicho modo de producción en la comunidad rural, donde unos productores tienen mayor capacidad que otros para trabajar la tierra, y, por otro lado, existen las personas que únicamente son asalariadas y dependen de la contratación de los cafetaleros de mayor capacidad para obtener ingresos económicos. En este grupo se encuentran tanto las mujeres participantes de la

investigación como sus cónyuges, ya que no poseen propiedades ni terrenos, sino que dependen de un salario por su trabajo para vivir.

Por otro lado, respecto al sector industrial puede decirse que no se logró identificar en la comunidad el desarrollo de actividades productivas relacionadas a este ámbito, pues como aportaron las personas entrevistadas la principal actividad es la agricultura del café. Asimismo, respecto al sector de comercio fue posible identificar que no existen en la comunidad supermercados de gran extensión, únicamente dos pulperías, se encuentra la Cantina y el Bar restaurante, no existen tiendas de ropa, farmacias, ferretería, etc. Por lo que para acceder a los servicios que ofrecen este tipo de comercios las personas deben trasladarse al punto más cercano San Rafael, o bien el distrito central de San Ramón.

Ante la ausencia de industrias y comercios que generen fuentes de trabajo remunerado se establecen relaciones de dependencia salariales en las que el sector que se constituye como clase obrera no tiene más opciones que instaurarse en la dinámica de trabajo capitalista cuando es contratado por el dueño de las fincas de café. Esta dependencia se da en la comunidad ante la escasez de diversas fuentes de trabajo remunerado, en palabras de Kay (2009), en el campo las condiciones de trabajo rural han empeorado debido a las relaciones capitalistas de producción que se dan. Cada vez son menos las personas que poseen sus parcelas de tierra para cultivar, y las exigencias de calidad del mercado aumentan el costo de producción.

Ahora bien, generalmente los acuerdos de contratación y las relaciones laborales no son de carácter formal, los contratos se establecen verbalmente y en reiteradas ocasiones hay violación de garantías laborales. “El trabajo de coger café no se da en las mejores condiciones, pero es lo que hay, entonces hay que aceptarlo, aunque una sepa que a veces no le pagan lo que deberían, que no hay seguro, ni aguinaldo, y que la “cajuela” de café a veces ni se al pagan bien.” (Flor, entrevista a profundidad, 2019). Como se muestra, la dependencia al salariado conlleva a la aceptación de ofertas de trabajo a pesar de que las personas trabajadoras no cuenten con la protección legal que establece el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. “Estos derechos son desregulados, son flexibles, con el fin de dotar al

capital de los instrumentos necesarios para adecuarse a esta nueva fase.” (Antunes, 1995, pp. 26-27). Fase en la que el capitalismo busca generar nuevos patrones de productividad, transformando los espacios de trabajo de acuerdo a la lógica de mercado, por lo que se reduce al mínimo los derechos de las personas trabajadoras, con el fin de obtener mayores ganancias a través de la explotación y precariedad laboral.

Aunado a esto, la desprotección Estatal a las actividades económicas agrícolas de los pequeños y medianos productores, es decir a menor escala, contribuye a la lógica de libre mercado y competencia en el capitalismo, lo cual genera un severo impacto en la vida de quienes dependen de estas actividades para su subsistencia, debido a la desigualdad que se presenta entre los grandes productores, medianos y pequeños de café, donde las técnicas y posibilidades de cultivo difieren entre los productores.

Como se muestra en el siguiente relato, el aumento del costo de producción y la desvalorización del producto, es decir, el alto costo de productos de cuidado de los cultivos, como semillas, abonos, indumentaria y demás, así como el bajo precio del producto en el mercado y su retroceso en la demanda internacional son dos de las principales problemáticas que en la actualidad enfrenta este sector agrícola.

Mucho tiempo dijeron que el café era el grano de oro, pero ya ahora la situación es más difícil, los costos de los productos que se ocupan para cuidar el café, los impuestos que cobran sin tomar en cuenta los gastos, el cambio en el clima, y los precios que para la venta del café están muy malos, daña no solo al agricultor sino a los que vienen a recoger el café. Un cafetalero es como tener un chanchito de ahorros, todo el año va trabajando e invirtiendo para recoger a final de año solo en cierta época un poquito de todo lo que invirtió, los peones y los que recolectan el café cada vez se ven más afectados porque se les paga menos, salarios malos y escasos por el trabajo que hacen, por eso hay muchas personas pasando por situaciones difíciles. (Integrante Asociación de Desarrollo, entrevista semi-estructurada, 2019)

Con relación a la cita anterior, se puede decir que esta crisis que atraviesa particularmente el sector caficultor, tiene estrecha relación con la liberalización de la economía nacional, debido a que las políticas neoliberales de ajuste estructural, así como las reformas económicas y sociales vinculadas a la agricultura y a la producción capitalista han acrecentado las brechas de desigualdad en el espacio productivo rural, ya que existe una alta competitividad entre los

productores de baja capacidad y los grandes productores que comercializan transnacionalmente este grano, como se mencionó anteriormente. Al respecto de esta lógica de cambios en la estructura económica Arias y Muñoz (2007b) mencionan.

Se podría decir que lo más ortodoxo del ajuste fue la liberalización de las importaciones, de los precios internos, de las tasas de interés, el intento de privatización de activos públicos, la desregularización de la economía y la apertura de la cuenta de capital. (p.10)

En tal sentido, para generar mayores ganancias “los agricultores capitalistas han respondido reduciendo los costos de mano de obra, al sustituir trabajadores fijos y estables por una fuerza de trabajo temporal y flexible.” (Kay, 2009, p.615). Ante estas acciones el sector obrero se ve sumamente afectado y desprotegido pues no percibe una remuneración de jornada completa y constante para solventar sus necesidades, además de que el pago por cajuela de café también se reduce. “Una sabe que la paga depende de que tan bueno esté el café, hay lugares donde le pagan a 1.100 la cajuela, pero hay otros que hasta por 1000 o 900 pesos va uno.” (Ana, entrevista a profundidad, 2019). Claramente estos cambios se constituyen en estrategias de optimizar ganancias. Además, durante la recolección de café las mujeres no tienen tiempos de alimentación, el tiempo que se destina para alimentarse durante el día no es reconocido por el patrono, no cuentan con condiciones salubres como acceso a agua potable o un servicio sanitario.

Sin embargo, al no poseer los medios para cultivar y trabajar su propia tierra, las mujeres dependen para su sobrevivencia de las contrataciones que emergen producto del cultivo de café, aun cuando estas contrataciones sean bajo condiciones de flexibilización y precariedad laboral. Esto sucede con frecuencia en la comunidad, ya que, al existir un excedente de mano de obra disponible durante el periodo de cosecha, donde se presenta mano de obra masculina y femenina, el patrono delimita bajo qué condiciones se llevará a cabo el proceso de recolección del grano, es entonces que la actividad económica puede reproducir estas condiciones precarias y de explotación.

Un aspecto importante que se debe mencionar es que, dentro de estos cambios que buscan tanto la modernización y libre competencia, como el abaratamiento de la fuerza de trabajo, el desarrollo de los procesos de industrialización agraria han implicado la necesidad de tecnificación de mano de obra para la agricultura del café y para su procesamiento, debido a la innovación tecnológica en el cultivo, nuevas técnicas para mejorar la producción y procesamiento a gran escala etc.

Sin embargo, ante los altos costos de estos cambios las relaciones de desigualdad entre los grandes productores que mejoran sus técnicas de cultivo de café y su procesamiento, así como los medianos y pequeños productores, hacen que los segundos queden rezagados y no cuentan con los medios financieros ni tecnológicos para sacar adelante sus cultivos y cumplir con los estándares de calidad y exigencias del mercado. “Es sabido que muchas personas van dejando como actividad secundaria el cultivo del café, ante las transformaciones que se han introducido, y el aumento del gasto de materiales, así como la incapacidad de competir contra las grandes compañías de café.” (Funcionario del EBAIS, entrevista semi-estructurada, 2019). Es tal del deterioro y la desigualdad en la actividad agrícola cafetalera que ante la falta de recursos o financiamiento y condiciones que respondan a las necesidades de estos productores, en muchos casos los caficultores van desplazando el cultivo del café como actividad secundaria y si la actividad no les es rentable y esto implica desempleo para quienes dependen de este trabajo temporal.

Y es que, ante la insuficiente capacidad de producción, se establece una relación de dependencia para comercializar las cosechas de café, por lo que estos caficultores de menor dominio dependen de la demanda del grano que presenten grandes productores, de inversión principalmente extranjera²³ para percibir ganancias de sus cultivos.

²³ Los pequeños y medianos productores establecen relaciones comerciales con:

Coope Palmares R.L. Una empresa cooperativa que se dedica al cultivo, producción, procesamiento, comercialización y mercadeo internacional de café.

Las transformaciones en el espacio geográfico, los factores climáticos, y el costo de los productos de cuidado para la siembra de este cultivo, así como el bajo precio del producto en el mercado, como se mencionó anteriormente incrementa el costo de producción y genera por ello que los medianos y pequeños productos se enfrenten en situaciones de empobrecimiento. De allí las manifestaciones de desempleo, afectando no solo a los dueños de las fincas, sino a la fuerza de trabajo que depende de la cosecha del café principalmente.

Esta función central de la agricultura en la mayoría de las áreas rurales latinoamericanas, unido tanto a unas estructuras productivas del agro profundamente desiguales en términos sociales, como a la precariedad de la presencia de la acción pública correctora de los desequilibrios territoriales y sociales (el estado del bienestar brilla por su ausencia en muchos de estos espacios), *ha conducido a que el rasgo fundamental del mundo rural en América Latina en la actualidad sea la pobreza generalizada*, con todos los grados y matizaciones oportunos dada la poliédrica realidad de la región. (García, 2003, p.29)

Lo anterior se evidencia en la comunidad de Llano Brenes ya que según relatos de las personas informantes clave la principal fuente de trabajo presente en el poblado es el cultivo de café. Que estas cosechas tengan cada vez un costo más elevado en su proceso de cultivo, como, por ejemplo: en la compra de semillas, abonos, fertilizantes, pesticidas, plaguicidas, bombas de atomizo etc., además de que los productores se vean perjudicados a la hora de recibir el pago del café, por la devaluación en su precio, genera inestabilidad económica y de subsistencia para las personas de la comunidad que dependen del trabajo en el cultivo y la recolección. Las mujeres por su parte se ven mayormente afectadas al existir un único

Coope Atenas R.L. Una cooperativa de productores y servicios múltiples, se cosecha, se produce y se comercializa café, y se ofrecen servicios de supermercado, estación de servicio, centro automotriz, minisúper, licorera, oficinas de seguros de la cooperativa, suministros agrícolas, beneficio de café.

Café de Altura de San Ramón Especial S.A. Empresa que procesa y comercializa café.

FJ Orlich & Hnos Ltda. Empresa que produce, comercializa y exporta café.

producto que se cultive en la comunidad, porque no encuentran otras actividades productivas y económicas en las que puedan insertarse.

En este sentido, se presentan las relaciones de desigualdad de género que conducen a degradar las condiciones de vida de las jóvenes madres de Llano Brenes. Para los hombres existe la posibilidad de ser contratados tanto en labores de peón agrícola como en el periodo de cosecha del café, sin embargo, para las mujeres la realidad es diferente, por lo que se ven aún más expuestas a situaciones de empobrecimiento como lo indican a continuación en sus relatos las participantes entrevistadas, por medio de los cuales expresan la ausencia de empleo que para ellas se presenta en Llano Brenes.

Para los hombres es un poco más fácil conseguir trabajo, mi esposo trabaja de peón cuidando la finca y la siembra de café, digamos que ese es el trabajo de él que es fijo, y en eso trabajan casi que la mayoría de hombres aquí, en el campo cuidando vacas que algunos tienen o haciendo chapias de los lotes. Pero a las mujeres no nos contratan en eso, a nosotras no nos dan el trabajo por ser mujeres, nos ven como inútiles para eso. Lo que pasa entonces es que solo podemos trabajar cuando llegan las cogidas de café, pero lo que duran son como tres meses y ya uno se queda sin trabajo. (Ana, entrevista a profundidad, 2019.)

El café es en lo que más hay aquí trabajo, de hecho, nosotros nos vinimos de Nicaragua para trabajar en eso, y creo que así ha sido aquí desde hace mucho tiempo. Mi esposo consiguió trabajo en una finca él es peón y su hermano que se vino con nosotros también busca trabajo en eso, yo y la muchacha de él día y nos dedicamos a la casa porque aquí no hay otra cosa que podamos hacer, hasta que cuando llegan las cogidas de café podemos ir a trabajar, solo que este año como yo estoy embarazada ya ni a las “cogidas” voy a poder ir. (Flor, entrevista a profundidad, 2019.)

(...) Ahora que ya vienen las “cogidas” de café, ese es el fuerte, en realidad no hay nada más, es lo único que hay aquí como para trabajar. Aquí casi no hay desarrollo solo en el café se puede trabajar, no hay más cosas que hacer por eso se ve mucha necesidad. (Cecilia, entrevista a profundidad, 2020.)

Los relatos anteriores permiten identificar cómo la problemática del desempleo afecta de manera particular a las mujeres, más aún cuando son madres, ya que no solo se trata de la falta de fuentes de trabajo en la comunidad, sino que debido a las labores de cuidado, para las madres jóvenes resulta más complejo poder insertarse en el mercado laboral, cuando requieren de alternativas para el cuidado de sus hijos e hijas, por lo que muchas optan por

llevarlos y llevarlas a la recolección de café. La precariedad en las condiciones de este trabajo aumenta cuando existe una alta demanda de trabajo. Con relación a esto, Kay (2009) aporta.

La organización de los trabajadores agrícolas se dificulta más actualmente, ya que llegan de diferentes lugares, tienen contratos temporales sin garantías, si tienen alguno, y se encuentran sometidos a la buena voluntad de los subcontratistas. El excedente de mano de obra agrícola los coloca en una posición de vulnerabilidad que los patrones aprovechan para su explotación y que no les da más opción que aceptar estas precarias condiciones de trabajo. (p. 615)

Ante esta realidad, la falta de fuentes de empleo ha generado procesos de migración interna, donde las mujeres que logran desplazarse buscan salir de la comunidad hacia el distrito central del Cantón de San Ramón, u otros lugares con el objetivo de encontrar opciones de trabajo, sin embargo, para las madres jóvenes esto no es una opción viable, ya que muchas no cuentan con las condiciones necesarias para que cuiden de sus hijos, e hijas, durante una posible jornada de trabajo de medio tiempo o tiempo completo y como se verá más adelante, en el desarrollo de esta investigación son las mujeres quienes asumen el cuidado de hijos e hijas mayoritariamente.

Ante estas dificultades, por lo general las madres esperan la cosecha del cultivo de café para obtener un ingreso temporal, llevando consigo a sus hijos e hijas a realizar dicho trabajo. Los que tienen mayor edad y están en capacidad de recolectar café lo hacen, y en cuanto a los más pequeños, las madres los llevan y ahí los cuidan durante su jornada de trabajo.

(...) Cuando están las cogidas de café todos vamos a ayudar a coger café. A veces yo le digo a la señora dueña de la finca que es muy buena conmigo que si le puedo dejar a la pequeñita con ella y ella me la cuida. Cuando ella no puede entonces yo me la llevo conmigo para el cafetal todo el día, y la que me ayuda es mi hija a cuidarla porque ella [deporsí] no puede mucho coger café por un problema que tiene en las manos que se le abren y le sangra. (Ana, entrevista a profundidad, 2019.)

Como se expone en el relato anterior, cuando las madres recurren a llevar a sus hijos a las fincas de cosecha, no solo realizan el trabajo de recolección del grano, sino que a la vez les corresponde cuidar de sus hijos e hijas, mientras que a los de mayor edad les corresponde

cuidar de los hermanos y hermanas de menor edad, pero al mismo tiempo pasan a ser parte de la fuerza de trabajo que recolecta café. Es lo anterior un factor por el cual, en el cultivo de café en la comunidad, propiamente en el trabajo de recolección del grano es posible encontrar una alta concentración de personas niños, niñas y adolescentes trabajando.

La inserción de mano de obra infantil y adolescente se ha convertido en una estrategia que le ha permitido al modo de producción capitalista colocar a esta población en el mercado laboral, reduciendo así sus costos de producción. Dicha incorporación refleja la barbarie del capital llevado a la máxima expresión de desigualdad y sobreexplotación. Con ello, no se pretende plantear que es con el capitalismo que surgió el trabajo infantil y adolescente, contrariamente se reconoce que históricamente se ha naturalizado y legitimado en las prácticas cotidianas desde épocas pasadas. (Aguilar, Castillo, Solano y Oviedo, 2014, p. 24)

Por ello a pesar de que en Costa Rica la edad mínima para trabajar con un permiso especial es de 15 años de edad, durante el periodo de recolección de café es común encontrar personas menores de 18 años, que desde edades muy tempranas (4 años en adelante) participan en las labores de recolección. En el campo de la agricultura este trabajo ha pasado a ser naturalizado por lo que es considerado como parte de la dinámica familiar, por eso es común en la comunidad de Llano Brenes, a pesar de los riesgos que este trabajo implica, tanto para personas adultas como para menores de edad, por mencionar algunos:

- Exposición a químicos y sustancias propias de los cuidados de los cultivos.
- Terrenos con pendientes, inestables, resbaladizos.
- Inacceso a servicios sanitarios, agua potable, lugares de descanso.
- Exposición a clima soleado, húmedo o lluvioso durante jornadas de trabajo de 8 horas diarias o más.
- Sobreesfuerzo físico y lesiones debido a sus características anatómicas y fisiológicas especialmente en niños, niñas y adolescentes en desarrollo.
- Exposición a accidentes (mordeduras de serpientes, avispas, abejas, etc.). Entre otros.

De modo que, a pesar de los riesgos citados anteriormente, y otros que pueden presentarse al insertarse en este ámbito laboral, las mujeres recurren a la agricultura del café como su principal medio para obtener ingresos y satisfacer sus necesidades en Llano Brenes, a pesar de que esta relación trabajo –salario generalmente se dé bajo condiciones informales y precarias. Según los relatos de las mujeres participantes, para los esposos u compañeros que trabajan como peones agrícolas, para ellas cuando pueden cosechar y para las personas niños, niñas o adolescentes que recolectan el grano, no existen contratos físicos de trabajo, las jornadas de trabajo varían y la remuneración en reiteradas ocasiones no se apega a lo establecido por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En el caso de las contrataciones como peones agrícolas según las informantes los salarios oscilan entre 160.000 colones y 180.000 colones mensuales, por jornadas de trabajo de 8 y hasta 12 horas diarias de lunes a viernes, y algunas ocasiones sábados. “El que trabaja es el hombre de la casa, trabaja de 6am-4pm y trabaja de lunes a viernes” (Flor, entrevista a profundidad, 2019). Según el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2020) el salario por jornada de trabajo en ocupación no calificada (TONC), para peón agrícola es de 10.620 colones por jornada de trabajo diaria, esto equivale a 1327 colones aproximadamente el valor de la hora de trabajo diaria.

Según la información suministrada por las participantes del estudio, en el caso de sus cónyuges “en estos trabajos no se cuenta con contrato, seguro, ni aguinaldo, tampoco vacaciones” (Flor, entrevista a profundidad, 2019). En el caso anterior, si se parte del hecho de que el cónyuge trabaja de lunes a viernes de 6 am-4pm estos sería una jornada laboral de 9 horas diarias que equivaldría a un valor de 11945 colones al día aproximadamente. Esto por 5 días de trabajo equivale a 59.725 colones aproximadamente semanales, sin tomar en cuenta horas extra de trabajo.

Se encuentra entonces que los trabajos realizados por los cónyuges de éstas mujeres son actividades que están mediadas por las relaciones de explotación características de la producción y reproducción del capitalismo en el país. En tal sentido, se establecen una relación patrono-obrero porque existe una contratación, pero al no existir de por medio un

contrato físico de contratación se abre paso a distintas manifestaciones de precarización laboral. Sin embargo, a pesar de las malas condiciones en las que se proporciona trabajo, es aceptado por los obreros ya que no existe una oferta laboral mayor a esto.

En la comunidad a parte del cultivo del café, tan solo algunas familias cultivan otros tipos de granos como frijoles, y frutos como limones, naranjas, pero son para consumo propio, esto no genera fuentes de empleo. El trabajo que aparte del café se encuentra, es cuidando fincas, y mínimamente en alguno de los comercios como en los dos bares de la comunidad. Ante estas condiciones comunitarias las mujeres no encuentran opciones de trabajo que se adapten a sus necesidades por lo que durante la mayor parte del año dependen del ingreso de sus cónyuges, y ventas informales que realizan, a diferencia de una de las madres que depende del trabajo que realiza en labores domésticas y de limpieza u otros ocasionales. Sin embargo, este trabajo según relatos de la entrevistada tampoco responde a las determinaciones de ley que establece el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

En este trabajo no reconocen el pago de horas extra, ni aguinaldo de ley, tampoco vacaciones, no tengo un contrato escrito tampoco, a mí me dan en diciembre un poquito de dinero de aguinaldo, pero no es lo de ley, y me pagan a 1000 colones la hora de trabajo, trabajo sábados y domingos de 9 de la mañana a 4 0 5, a veces salgo más tarde porque me quedo limpiando. (Sonia, entrevista a profundidad, 2020)

De esta manera bajo una lógica neoliberal, la flexibilización del trabajo se constituye en un aspecto que cobra en la actualidad más fuerza. El incumplimiento en el establecimiento de un contrato escrito, y la no aplicación de los lineamientos establecidos por ley según el Ministerio de Trabajo y de Seguridad Social, son estrategias que se presentan en la relación capital-trabajo. “Así pues, la flexibilidad abarca un amplio rango de estrategias, desde los despidos hasta el trabajo informal, pasando por la flexibilidad horaria, la externalización o el teletrabajo” (Martínez y Bernardi, 2011, p.384). En este sentido, quienes aportan su fuerza de trabajo se enfrentan a condiciones de desigualdad, de explotación, de precariedad, y a violación de sus derechos humanos y laborales cada día.

Uno de los fenómenos que está vinculado a estas situaciones de empobrecimiento y precarización a las que se exponen las madres jóvenes es la migración. De las madres

entrevistadas dos son personas migrantes y para ellas la situación de desigualdad y explotación les afecta en mayor medida por su condición migratoria irregular, como lo expresan a continuación éstas dos entrevistadas:

Por falta de dinero y por no saber cómo se hace, uno no puede tener los papeles para estar legales y trabajar, esto es por la pobreza que uno viene arrastrando desde mi país, por eso lo que nos queda es aceptar el trabajito que nos den porque si no, no tendríamos con que vivir. (Flor, entrevista a profundidad, 2019)

Aquí no tengo papeles, no sé cómo hacer, la gente nos discrimina por ser de allá. Yo no he sacado los papeles porque siempre salen otras necesidades, y además ni siquiera sé dónde o como se hace, por eso me cuesta intentar buscar otro trabajo. Uno se la juega a cómo puede porque aquí no hay mucho que hacer y como yo que ni estudios tengo es más difícil todavía. (Ana, entrevista a profundidad, 2019)

En este sentido la condición migratoria de las madres, es un condicionante ante las posibilidades de mejorar sus condiciones de vida, se constituye también en un factor que limita la posibilidad de acceso a fuentes de trabajo y obtención de recursos.

En síntesis, es posible identificar que en la comunidad existen marcadas relaciones de dependencia hacia la agricultura el café ya que no hay otras fuentes de empleo en el lugar, por ende, el desempleo es una de las problemáticas que afecta y en mayor medida a las mujeres, ya que no existen opciones de trabajo que respondan a las necesidades de las mujeres madres. Aunado a lo anterior, como es característico del modo de producción capitalista, las relaciones de explotación están presentes en la contratación de la fuerza de trabajo, existen incumplimiento de las normativas del Ministerio de Trabajo, pero las y los obreros acceden a los trabajos porque dependen del salario que pueden obtener para satisfacer sus necesidades y contribuir a las de sus familias.

6.2.3 El acceso a los servicios básicos comunitarios

Los servicios básicos son fundamentales para el desarrollo de las comunidades, más específico aún, son vitales para la sobrevivencia y desarrollo de las y los pobladores, por lo que en contextos de pobreza es común encontrar el deterioro de uno a varios servicios. Dentro de estos se encuentra el acceso a la salud, a la educación, el transporte, la seguridad social,

acceso a agua potable y electricidad, tecnologías de la información y comunicación, servicios de recreación, manejo de residuos, alcantarillado y drenajes, comercio, abarrotes, entre otros.

En la actual coyuntura las políticas neoliberales atentan contra el acceso y garantía universal de estos servicios. Los procesos de desregulación de los mercados y la economía, así como los procesos de ajuste estructural han debilitado la participación estatal en lo que respecta a provisión social.

La presente fase neoliberal de expansión del capitalismo, bajo el supuesto de un Estado ineficaz y parasitario ha puesto en entredicho el papel de este. El resultado ha sido su “achicamiento” a través de ajustes estructurales que han repercutido, principalmente, sobre su gasto y función en cuanto a la cuestión social, reflejado en el recorte de sus políticas sociales y, por lo tanto, en su participación en la garantía de derechos sociales. (Corzo, Duque, Medina y Torres, 2011, p.190)

Este debilitamiento de la política y de la inversión social, conlleva a incrementar las manifestaciones e intensidad de la pobreza, principalmente en zonas rurales, donde la desigualdad y la explotación afecta particularmente a las mujeres y a sus familias, debido al debilitamiento y desprotección del medio rural, de su desarrollo, y de la economía agrícola, aunado a la concentración de tierras y concentración de la inversión pública en los centros urbanizados.

El deterioro y debilidad en la garantía de derechos y servicios se encuentra presente en la comunidad, y forma parte de las situaciones a las que deben enfrentarse las jóvenes madres en situación de pobreza. Por lo anterior resulta de vital importancia ahondar en el acceso a servicios con que cuentan las sujetas de estudio en la comunidad, para ampliar la noción del micro contexto de las mujeres participantes del estudio.

Por consiguiente, se logró identificar que existe servicio de electricidad el cual lo brinda el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y abastece la totalidad de las casas de las personas entrevistadas. Aunado a este, se ubica la prestación de servicios de agua potable,

telefonía celular y recolección de basura en Llano Brenes. Al respecto del servicio de agua la persona informante de la Asociación de Desarrollo (2019) aporta.

Hay ASADA y hay varios tanques que abastecen de agua la comunidad, la gente en su mayoría tiene tanque séptico otros es servicio de hueco, pero en lo que si se falla mucho es que las aguas del baño y pilas y así de las casas se ve que salen a la calle, no hay alcantarillas ni drenajes para eso, y aquí no hay plantas de tratamiento. (Entrevista semi-estructurada)

El argumento anterior deja claro que como parte de los servicios existe acceso a agua potable para la población de la comunidad, sin embargo, existe un manejo deficiente de las aguas de los hogares, que genera deterioro en el medio ambiente y en la salud pública de los habitantes que residen en Llano Brenes.

Por otro lado, con respecto a la basura, es importante mencionar que sí hay recolección de ésta. “El camión lleva la basura hasta San Ramón, pasa en el centro de la comunidad, y ya luego entra como 800 metros para cada calle, pero como están en mal estado eso diría yo que impide que el camión tenga más alcance, por eso hay casas donde no hay recolección de basura.” (Informante Asociación de Desarrollo, entrevista semi-estructurada, 2019). El aporte anterior permite dar a conocer que si bien es cierto existe el servicio de recolección de basura este es de un limitado funcionamiento, ya que no abarca la totalidad de hogares de la comunidad, y además no es un servicio con notoria regularidad.

Esto repercute en la salud pública primeramente porque se encuentra basura tirada en las orillas de las vías públicas de la comunidad, pero también porque algunas mujeres queman por cuenta propia o entierran en los patios de las casas sus desechos. Con relación al tema de la basura la persona funcionaria de la escuela (2019), menciona.

Aquí no existe una campaña de reciclaje por parte de la comunidad, la municipalidad no hace este tipo de campañas aquí y muchas familias no tienen carro, y además es muy difícil estar viajando a San Ramón entonces la gente se deshace de todo y bueno pues no recicla. Entonces eso es una situación que a mí siempre me ha parecido súper incómodo. Me han dicho que pueden venir cada 6 meses, pero uno no puede guardar desechos por 6 meses. (Entrevista semi-estructurada).

En este sentido siendo que la Municipalidad es el ente operativo a nivel local de las gestiones de las comunidades y su administración, es posible identificar que existen brechas en la atención a las necesidades y demandas de esta comunidad en cuanto al tratamiento y recolección de desechos sólidos, que difieren entre el servicio por ejemplo del distrito central de San Ramón y Llano Brenes.

Como indica la informante, le han sugerido que se puede realizar la recolección de reciclaje cada seis meses, sin embargo, es un lapso de tiempo bastante amplio de espera, según lo propuesto desde la gestión municipal. No obstante, en el Informe de Rendición de Cuentas de la Municipalidad de San Ramón, (2020) que corresponde al período del año 2019, se reportan acciones llevadas a cabo por parte de la municipalidad que se relacionan con el cuidado del ambiente, por lo que esto es un antecedente de importancia, ya que a pesar de que no estén llegando a ser atendidas las necesidades de la comunidad, en el tema de basura y recolección, es posible gestionar a través de vías de comunicación asertivas entre el gobierno local y representantes de la comunidad una estrategia para abordar este tema que es una necesidad²⁴.

Aunado a lo anterior es importante destacar que, debido a la falta de fuentes de trabajo para las mujeres en la comunidad, algunas recurren al desplazamiento de su zona de residencia hacia el distrito central del Cantón de San Ramón para buscar opciones de trabajo, además de que ante la ausencia de vehículos propios o taxis hacen uso constante del servicio de transporte público de bus. Sin embargo, una de las características que se encuentran es el

²⁴ Se llevó a cabo: **Campaña de concienciación sobre la importancia de no botar basura en las calles:** Como Gobierno Local nos dimos a la tarea de posicionar en la mente de los ramonenses a través de diferentes mensajes de comunicación y persuasión de la importancia de no botar basura en las vías públicas, ya que esta va a nuestros ríos y mares. Pintamos plantillas de dibujos en las calles y aceras, bocas de alcantarillas, cunetas y otros mensajes para crear conciencia, tanto en los alrededores del casco central, en las quebradas y en la ruta de la romería hacia Los Ángeles para el 2 de agosto. Colocamos mensajes en los basureros de la Terminal de Buses distrital y a través de redes sociales y en los medios de comunicación locales y regionales. (Municipalidad de San Ramón, 2020, p.145).

Rotulación de los camiones recolectores de basura:

Se rotularon los camiones recolectores de basura con mensajes de descarbonización y medio ambiente con el fin de crear conciencia en la población, y cuando se brinda este servicio de mantener limpia la ciudad y cada una de las comunidades también llevamos un mensaje de la importancia de trabajar todos para mantener limpio el cantón y contribuir con el medio ambiente si queremos lograr la descarbonización de nuestro querido San Ramón. (Municipalidad de San Ramón, 2020, pp.146-147).

limitado servicio que existe en su comunidad, el cual es el único medio de transporte público disponible ya que no se cuenta con servicio de taxis. Al respecto las madres jóvenes plantean.

El servicio de buses de aquí es demasiado malo, y antes era peor, antes salían solo 4 buses en todo el día, ahora por lo menos hay más, pero esto es muy complicado para uno, porque para desplazarse a otro lugar a trabajar los horarios de bus son muy pocos, a veces solo para ir uno a hacer mandados es muy poco el servicio que dan. (Flor, entrevista a profundidad, 2019).

La ausencia de un servicio de transporte público regular, interfiere en las posibilidades de desplazamiento hacia lugares fuera de Llano Brenes, esto limita las oportunidades de las madres jóvenes que buscan acceder a trabajos remunerados en un lugar diferente a su comunidad²⁵. “El horario de buses se limita a tres salidas de San Ramón hacia Llano Brenes y tres salidas de Llano Brenes hacia San Ramón, de lunes a viernes, las cuales los fines de semana, sábado y domingo, se reducen a dos salidas únicamente” (Sonia, entrevista a profundidad, 2020). Que el servicio público sea tan limitado, es una seria problemática para las mujeres de esta comunidad, porque los horarios de bus no responden a las condiciones de trabajo, y/o necesidades de las posibles usuarias.

Continuando con la discusión de los servicios presentes en la comunidad se constituye de índole fundamental el acceso a la educación. Se encuentra el Centro Educativo de Llano Brenes. “La escuela se inauguró en 1932. La inauguración de la escuela se puede mencionar de gran importancia pues trajo la escolarización de la población de esta comunidad, al crear la escuela las personas ya tuvieron acceso a la educación que hasta entonces no tenían” (Funcionaria de la escuela Llano Brenes, entrevista semi-estructurada, 2019). La escuela se encuentra en muy buenas condiciones ya que fue remodelada recientemente, cuenta con tanques sépticos, cerámica, cielo raso, y está pintada, por lo que presenta buena apariencia, aunado a esto los pupitres y mesas de las aulas fueron comprados recientemente según refiere

²⁵ Véase Anexo 8. Horario de transporte-bus Llano Brenes.

la persona informante. Durante tiempo lectivo brinda sus servicios de lunes – viernes en horario escolar.

Propiamente sobre el servicio educativo, de las personas que integran el núcleo de las madres jóvenes, se aprecia que existen situaciones de deserción escolar, y rezago. Recapitulando de las cinco mujeres sujetas de estudio, tan solo una posee el grado académico de bachiller en educación media, dos poseen estudios de secundaria. Respectivamente la joven madre Andrea posee el grado de 7° completo y la joven madre Sonia posee el grado de 8° completo. Por su parte, la madre Ana tiene 1° grado de escuela y la joven madre Cecilia posee el 6° grado de escuela. Como se puede observar ninguna de las madres posee el grado académico de universidad. En su mayoría las mujeres participantes del estudio tienen incompleta la formación académica formal y presentan rezago escolar.

Por lo anterior, es importante dar a conocer que en la comunidad en la escuela se imparte I ciclo desde los niveles de materno hasta 6° año. Sin embargo, no hay colegio, el colegio más próximo se ubica en Calle Zamora o en San Ramón, por lo que la población estudiantil debe viajar hasta alguno de los colegios que se mencionaron u otro. Para el caso de las personas adultas que deseen retomar o llevar a cabo estudios secundarios, en la escuela de la comunidad se imparte Educación Diversificada a Distancia. Este es un programa que permite prepararse para concluir los estudios en IIII Ciclo de Educación General Básica y Bachillerato. Las tutorías son nocturnas de 6 pm-9:30 pm aproximadamente. Al respecto una de las actoras clave menciona lo siguiente:

En la noche en la escuela hay un programa que están implementando entonces es para sacar el colegio a distancia, muchas personas como mi marido que ya son personas mayores y no pueden ir a colegio le sacan provecho porque si no fuera así no podrían estudiar. Son clases todas las semanas, es lunes martes y jueves de 6pm a 9y30pm es gratuito y es de lo mismo del MEP. Usted paga los exámenes y va a clases y ya luego va a hacerlos. Y los materiales corren por cuenta del estudiante, pero es gratis. (Integrante Asociación de Desarrollo, entrevista semi-estructurada, 2019)

Este programa es muy importante para el desarrollo social de las personas de la comunidad, es una alternativa que se aproxima a satisfacer las necesidades de aquellas personas que por distintos motivos no han logrado concluir sus estudios, y que, de no ser con esta modalidad,

no podrían asistir a clases presenciales, debido a su disposición de tiempo, distancia y edad, principalmente.

Sin embargo, no existe un programa para concluir los estudios de Educación General Básica I Y II Ciclo en la comunidad, estas manifestaciones de desigualdad en cuanto al acceso de la educación contribuyen al empobrecimiento de la comunidad, y directamente afecta de modo negativo la vida de las unidades familiares. La joven madre Ana menciona que “el estudio es importante lo saca a uno de la pobreza, hay muchas cosas que yo no sé o no entiendo y es por falta d estudio, me gustaría poder estudiar, pero aquí por ejemplo no hay donde y uno no puede ir hasta otros lugares a llevar clases.” (Entrevista a profundidad 2019).

La privación de una formación académica lleva a consecuencias mucho más severas que el simple hecho de no poder leer o escribir, se asocia directamente al fenómeno de la pobreza, porque limita la capacidad para obtener, comprender y procesar información fundamental en el desarrollo humano, ya sea esta información cultural, social, política, sexual, etc. Además, conduce a marcadas situaciones de exclusión social, discriminación, opresión y explotación, donde las mujeres sufren peores consecuencias debido a la estructura de relaciones sociales y de producción económica que en principio determina su rol social.

Un deficiente acceso a la educación permite la reproducción de conductas violentas, delictivas, insalubres, que a través de los procesos de socialización son reproducidas de generación a generación. Una sociedad en donde halla acceso universal, oportuno, inclusivo, acorde a las particularidades de las zonas y de sus pobladores, contribuye al desarrollo integral y personal de la persona, así como al desarrollo económico, cultural y político de la sociedad.

No se trata solo de que existan servicios de educación, sino que, además, estos deben estar acorde a las particularidades de las poblaciones a las que están dirigidos estos servicios. En el caso de Llano Brenes se da este programa de Educación Diversificada a Distancia, sin embargo, para las madres jóvenes no es sencillo acceder a dicho servicio.

Yo me matriculé en un programa que hay aquí en la escuela que es una especie de colegio a distancia, este año empecé a ir, pero me costaba mucho ir porque el bebé estaba tomando pecho y no se quedaba con el papá, dos veces traté y me lo llevé para clases conmigo, pero el bebé se me enfermó muy feo las dos veces y entonces ya mejor decidí no ir más, para este año que viene me volví a matricular, pero la verdad no se para que, porque cuando nazca este bebé de fijo no voy a poder ir. (Andrea, entrevista a profundidad, 2019)

Resulta ser que la desigualdad de género se manifiesta en menor o mayor medida de acuerdo al contexto en el que se desenvuelve la mujer, la falta de redes de apoyo comunitarias, así como el desarrollo de proyectos y programas que omiten las particularidades a las que se enfrentan las mujeres en situación de pobreza, no garantizan el acceso a la educación en igualdad de condiciones, y además es importante añadir que median en este escenario, relaciones de clase y género. Con respecto a las desigualdades expresadas en función del género, Guzmán y Letendre (2003) afirman:

A pesar de que mujeres y hombres gozan de similares posibilidades de acceso y permanencia en el sistema educativo, existen desigualdades de género expresadas en nociones culturales que se transmiten abierta o encubiertamente desde el currículo formal y un currículo “oculto”. Estos avances no han significado en muchos casos, una mayor inserción en la vida social, política y económica del país, y mucho menos en la situación y calidad de vida de las mujeres. (p.8)

Por ello, a pesar de que las mujeres han logrado tener acceso a la educación, aún se enfrentan a situaciones que amenazan sus condiciones de vida digna, por el simple hecho de ser mujeres, la maternidad es determinante en la vida de las mujeres, y los roles que se han asignado a la mujer, le exigen mayor responsabilidad y carga de trabajo que a los hombres, por eso gran cantidad de jóvenes dejan sus estudios para hacerle frente a las responsabilidades de la maternidad. Sobre el desempeño en jóvenes adolescentes estudiantes, en el Sexto Informe de Educación (2017) se revela.

En cuanto a los principales factores asociados al desempeño obtenido por los estudiantes, el análisis efectuado determinó que la realización de labores domésticas o de cuidado antes de ir al colegio se vincula a menores rendimientos en las

competencias científica y lectora. Este hallazgo ratifica la importancia de mantener el programa de transferencias monetarias “Avancemos”, para contrarrestar los efectos del trabajo juvenil sobre los aprendizajes y las desigualdades en detrimento de las mujeres, pues son ellas quienes suelen asumir las tareas domésticas y de cuidado en los hogares. (p. 52)

Debe destacar, que no se trata de que las mujeres sean quienes suelen asumir estas “tareas” sino, que la construcción socio-histórica, ideológica y cultural de las relaciones capitalistas y patriarcales genera que las mujeres no tengan otras opciones, por lo que se ven en la exigencia de asumir este trabajo.

Como parte del ámbito de la educación un aspecto relevante de mencionar es que, dadas las exigencias de la modernidad, tener diversas capacitaciones, conocimientos sobre tecnologías de la información, especializarse, entre otros aspectos, son procesos necesarios para el crecimiento personal, e insertarse en el mercado laboral. Actualmente es fundamental la capacitación para desenvolverse ya sea en el sector primario, secundario o terciario de producción, por lo que desde las comunidades es necesario poder acceder a estas herramientas. Los resultados de esta investigación develan que en Llano Brenes no existen hasta el momento programas de capacitación comunitarios, que sean de acceso libre y gratuito, que tengan una perspectiva holística, inclusiva y con enfoque de género que dirijan sus acciones a mejorar las condiciones de vida de las mujeres en situación de pobreza, que sean liderados por las instituciones u organizaciones presentes. Esto expone la necesidad de articular esfuerzos a nivel local para hacer llegar a esta zona nuevas oportunidades en lo que respecta a los procesos de formación humana, académica y laboral.

Aunado a lo anterior, un servicio esencial en la comunidad es el acceso a la salud. En palabras de Acevedo, Martínez y Estario (2007) “(...) abarca aspectos subjetivos (bienestar físico, mental y social), objetivos (capacidad de funcionamiento) y aspectos sociales (adaptación y trabajo socialmente productivo)” (p.18). No remite únicamente a un estado de bienestar fisiológico-físico, sino que se alcanza un nivel óptimo de salud cuando hay acceso a los aspectos subjetivos, objetivos y sociales que en su complemento generan bienestar integral.

Tener derecho a la salud está estrechamente vinculado a factores geográficos, ambientales, biológicos, económicos, políticos, sociales y culturales, de los cuales dependen condiciones como:

- Promoción, prevención y atención de enfermedades.
- Estilos de vida saludables.
- Acceso a recursos humanos y materiales de atención a la salud.
- Exposición a riesgos físicos, químicos, biológicos, psicológicos y sociales entre otros.

Como se menciona en el referente contextual de esta investigación la salud no es un único aspecto, ni puede contemplarse meramente de carácter fisiológico, mental o social, es más bien un complemento, la manera en que se concibe tiene carácter histórico y evoluciona. En palabras de Gavidia y Talavera (2012), la representación actual de salud puede modelarse a partir de ideas como lo opuesto a una enfermedad, funcionamiento del ser humano, bienestar tanto físico-social como psíquico.

Entendido lo anterior, es importante considerar la situación de las madres desde su situación de inmigrante en condición irregular, ya que según refieren las dos jóvenes migrantes, esto un factor que limita su acceso a los servicios de salud y seguridad social. En este sentido la investigación permitió identificar que, desde su condición de pobreza, este hecho funge como un obstáculo ya que la ausencia de recursos económicos suficientes y la carencia de información de los debidos procesos contribuyen a que las mujeres desconozcan y no puedan tramitar sus documentos y/o residencia, ya sea temporal o permanente en el país.

Dentro de las limitaciones a las que se enfrentan las madres inmigrantes de Llano Brenes, se encuentra que debido a su condición de irregularidad los trabajos a los que pueden acceder son muy limitados y sin el cumplimiento de las garantías sociales, en este caso, no solo por la falta de fuentes de trabajo en la comunidad, sino que a esto se suma que al ser persona inmigrante es discriminada. Siguiendo a Arriagada y Torres (1998), la pobreza de la mujer guarda especial relación al hecho de que la mujer se inserta en un mercado de trabajo con condiciones precarias. En este caso para las madres migrantes esto es una realidad en la

comunidad ya que los ingresos que perciben del trabajo ocasional de recolección de café son inferiores no se guían por la ley de trabajo costarricense.

Estas condiciones precarias de contratación inciden en que las mujeres puedan acceder al Seguro Social como **Asegurado Directo Activo** y a su vez, tampoco puede recurrir a ser **Asegurado Voluntario** ya que sus ingresos no son suficientes para solventar la carga económica del aseguramiento social. Sobre el aseguramiento social y la salud pública en Costa Rica, López (2011) aporta.

Más allá de la cobertura literalmente universal que se ha llegado a tener en el caso de poblaciones nacionales, o de su importante alcance geográfico, las lógicas de cierre social que definen quién puede o no afiliarse a los seguros en salud de la CCSS limitan el acceso a las poblaciones migrantes, sobre todo a aquellas que son categorizadas como irregulares o que son garantes de algún tipo de membresía parcial a la seguridad social. (p.46).

En este sentido es posible reconocer que la población inmigrante en Costa Rica enfrenta grandes dificultades para lograr acceder al sistema público de salud, lo cual se identifica en la comunidad donde se llevó a cabo el estudio. A pesar de que existe una amplia oferta de servicios, las madres en condición irregular de la comunidad no están teniendo acceso oportuno a la atención de sus necesidades. Para tener una idea de la oferta de servicios, en el *Reglamento del seguro de salud* costarricense en el Artículo 17° se establece.

La Atención Integral a la Salud comprende lo siguiente:

- a. Acciones de promoción, prevención, curación y rehabilitación.
- b. Asistencia médica especializada y quirúrgica.
- c. Asistencia ambulatoria y hospitalaria
- d. Servicio de farmacia para la concesión de medicamentos
- e. Servicio de laboratorio clínico y exámenes de gabinete.
- f. Asistencia de salud oral, según las regulaciones que en adelante se indican y las normas específicas que se establezcan sobre el particular.

g. Asistencia, social y familiar. (CCSS, 2020)

Sin acceso a la salud las mujeres se exponen y se enfrentan al deterioro constante no solo de su bienestar físico sino mental y emocional. En este sentido es necesario recalcar que el papel de las instituciones debería centrarse en prestar atención para actuar y facilitar la documentación migratoria correspondiente, para que las mujeres puedan integrarse en la sociedad y pueden garantizarse su derecho a la atención de la salud y otros derechos esenciales de los cuales están siendo privadas.

Es necesario prestar atención al hecho de que para los hombres existe una mayor oferta de trabajos a los cuales pueden acceder dentro de la comunidad, este les permitiría recaudar la suma monetaria que tiene como costo su trámite y con la orientación e información clara, podrían acceder a la documentación migratoria para establecer su condición regular en el país y acceder a un tipo de seguro social. Sin embargo, para las mujeres debido a las condiciones geográficas, socioeconómicas, y a la desigualdad de género, les resulta muy difícil acceder a recursos esenciales como un trabajo remunerado para tramitar su documentación de migración y de seguro social.

Por lo anterior se requiere cuestionar y replantearse cuáles son las opciones que se le brinda a estas poblaciones, qué recursos están a su disposición, cómo se difunde y maneja desde migración y extranjería la información referente a las modalidades y estatus migratorios en el territorio costarricense, y replantearse si evidentemente desde las acciones institucionales existe un verdadero interés de integrar a éstas poblaciones al sistema de salud o si se continúa trabajando bajo una lógica de discriminación, represión y criminalización social de las poblaciones inmigrantes que claramente está presente en el imaginario social, y debe ser cuestionada.

Una vez entendido lo anterior, es importante tener claro que, por otro lado, el hecho de ser costarricense no garantiza a las mujeres acceso a la salud y al seguro social. De las madres entrevistadas de acuerdo a lo que dos refieren no cuentan con seguro social y a continuación exponen una de las jóvenes sus razones.

De momento como yo estoy embarazada tengo seguro por el Estado, entonces me atienden los 9 meses del embarazo y un poquito después del parto, pero ya cuando eso pase no voy a tener seguro. Mi esposo esta sin trabajo hace mucho tiempo y uno la plata que consigue es para comida, pañales y leche del bebé, no es como para pagar el seguro” (Flor, entrevista a profundidad, 2019)

El hecho de no contar con recursos económicos para cubrir la cuota que tiene el Seguro Social en Costa Rica, es de las principales limitaciones identificadas por las entrevistadas para acceder a este servicio, aquí nuevamente se evidencia la dependencia de un ingreso para satisfacer necesidades vitales como la salud. Siguiendo a Marx (1980), en la lucha entre el capitalista y el obrero, quien triunfa es fundamentalmente el capitalista y esta lucha determina el salario. No obstante, este salario para las madres es difícil de percibir, debido a las responsabilidades del cuidado de los hijos e hijas que socialmente le son atribuidas a las mujeres.

De esta relación social existen dos posibles vías desde las que se beneficia el capitalismo, por un lado, arrojando a la mujer ante la falta de condiciones laborales dignas, a acceder a empleos ocasionales informales, y, por otro lado, limitado a la mujer a no involucrarse en el mercado de trabajo y asumir estas funciones de cuidado, comprometiendo su salud, al estar por tiempo indefinido sin seguridad social. Ejemplo de esta situación se presenta en la vida de Sonia. “Yo hace mucho no tengo seguro, pero me cuesta mucho conseguir un trabajo donde yo pueda pagar la mensualidad porque los trabajos que puedo hacer son ocasionales para poder cuidar a mis hijos, entonces lo que me toca es no tener seguro, aunque sea algo tan necesario” (Entrevista a profundidad, 2020).

Al no poseer un trabajo remunerado estable o al no tener una manera de generar ingresos por cuenta propia, a las mujeres se les dificulta el acceso a los servicios de la salud. En este sentido queda claro que para lograr acceder a este derecho las mujeres no necesitan solo un trabajo remunerado, necesitan que la remuneración sea de acuerdo a los lineamientos establecidos por el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social y que se reconozca el trabajo doméstico para no caer en situaciones de explotación laboral o precarización, o bien, que los ingresos por cuenta propia sean suficientes para satisfacer sus necesidades.

Aunado a lo anterior que existan servicios de salud y que la CCSS plantee y establezca en el reglamento de seguro social los lineamientos que desde su razón de ser contemplan el acceso a la salud integral, esto no significa que sea una realidad en la comunidad de Llano Brenes. En cuanto a este tema, en la comunidad existen múltiples carencias sociales y materiales que se relacionaban a la prestación de servicios de la salud. Como lo expresan dos de las jóvenes madres:

El día de consulta en el EBAIS es únicamente los martes de cada semana, los campos se dividen entre las personas que tenían una cita anterior que ya les habían asignado, las mujeres embarazadas, y lo que queda es para atender a los demás. Hay que jugársela para ver si uno consigue ficha y que lo atiendan y sino esperar hasta la otra semana. Cada dos meses hay servicio de laboratorio, entonces ahí se hace uno exámenes de sangre y los otros de orina y eso. No puede uno estar yendo a control porque mucha gente ocupa el EBAIS, por eso solo cuando uno está enfermo viene o trae a los bebés (Flor, entrevista a profundidad, 2019)

En Llano Brenes los servicios y la atención de la salud son muy limitados, uno viene al EBAIS porque de verdad lo necesita, pero el servicio es muy malo y se ve la diferencia entre el centro de San Ramón y esta comunidad que está mucho más alejada. Vea le voy a contar antes aquí aparte de que solo hay consulta los martes, cuando al doctor se le ocurría a veces atendían hasta las 2 de la tarde o a veces hasta las tres, como no hay nadie que los supervise ellos nada más cerraban el EBAIS. Igual con las medicinas, antes había una ventanilla de farmacia, pero eso lo quitaron y lo que hacen es que uno viene a la consulta y si le mandan medicamentos tiene que esperar a que venga un mensajero, el muchacho viene como 2 veces durante el día, él se lleva las recetas y uno tiene que esperar aquí a que le traiga las medicinas, que le puedo decir uno puede esperar aquí hasta 3 horas (Cecilia, entrevista a profundidad, 2020)

El EBAIS de la comunidad cuenta con una construcción en malas condiciones, no cuenta con el espacio para atención ni con la infraestructura adecuada. Según fuentes clave de la comunidad esto se debe a que “la propiedad no ha pasado a manos de la Caja” (Informante Asociación de Desarrollo, entrevista semi-estructurada, 2019). Esto hace que la Asociación de Desarrollo y la misma comunidad deban dar mantenimiento al lugar, los fondos recaudados en actividades comunitarias y contribuciones de las personas usuarias del EBAIS son los recursos con los que cuentan para realizar mejoras a las instalaciones y estos son insuficientes. Al respecto de la situación el funcionario del EBAIS aporta lo siguiente.

El EBAIS si necesita muchos cambios, no hay, por ejemplo: salida de emergencia, la puerta es solo la de la entrada, los espacios donde se atiende son pequeños y no están bien equipados, ni acondicionados, no cumple con la ley 7600 que es algo muy preocupante por las personas que atendemos acá, el servicio sanitario es un espacio pequeño, no tiene barras ni rampas, e igual en el edificio no hay rampas de acceso. En este momento el edificio de la comunidad, si pasara a ser propiedad de la CCSS la caja tendría que intervenir para que el edificio cumpla con las normativas de ley y atención. Pero de momento como está bajo posesión de la comunidad en teoría son ellos los encargados de mantener el edificio. La Asociación de desarrollo es la encargada de trabajar para el edificio, el Ministerio de Salud aquí a lo que tengo entendido nunca ha venido hacer visitas para cerciorarse del estado del EBAIS. (Entrevista semi-estructurada, 2019)

Como se menciona anteriormente existe un conflicto a nivel comunitario que no ha permitido gestionar que la propiedad donde está ubicado el EBAIS sea transferido a la CCSS para que esta pueda como institución rectora en materia de seguridad social intervenir y de esta manera mejorar los servicios de salud que se brindan en la comunidad.

Pero la infraestructura o el incumplimiento de la Ley 7600 como ya se ha mencionado no son las únicas problemáticas que se presentan en esta comunidad con respecto a la atención de la salud. El EBAIS de Llano Brenes ha tenido un proceso de constante deterioro por varios años y que tanto los gobiernos locales como el Ministerio de Salud, no han intervenido. Según la Ley Orgánica del Ministerio de Salud de las atribuciones del Ministerio se establece.

Artículo 1º- La definición de la política nacional de salud y la organización, coordinación y suprema dirección de los servicios de la salud del país, corresponden al Poder Ejecutivo, el que ejercerá tales funciones por medio del Ministerio de Salud, al cual se denominará para los efectos de esta ley “Ministerio”.

Artículo 2º- son atribuciones del Ministerio:

- a) Elaborar, aprobar y asesorar en la planificación que concrete la política nacional de salud y evaluar y supervisar su cumplimiento;

- b) Dictar las normas técnicas en materia de salud de carácter particular o general; y ordenar las medidas y disposiciones ordinarias y extraordinarias que técnicamente procedan en resguardo de la salud de la población;
- c) Ejercer el control y fiscalización de las actividades de las personas físicas y jurídicas, en materia de salud, velando por el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas pertinentes:
- ch) Ejercer la jurisdicción y el control técnicos sobre todas las instituciones públicas y privadas que realicen acciones de salud en todas sus formas, así como coordinar sus acciones con las del Ministerio;
- d) La fiscalización económica de las instituciones de asistencia médica o que realicen acciones de salud en general, cuando sean sostenidas o subvencionadas, total o parcialmente, por el Estado o por las municipalidades o con fondos públicos de cualquier naturaleza. (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 1973)

Dadas las condiciones de infraestructura y por los servicios que se brinda, es posible corroborar que no ha existido un proceso de articulación entre la gestión de la comunidad, instituciones de salud y gobierno local para trabajar en el mejoramiento del establecimiento de salud, así como en la prestación de los servicios.

Se logra evidenciar que entidades como el Ministerio de Salud no están logrando cumplir con sus funciones de control y fiscalización de las actividades en materia de salud puesto que, a pesar de las irregularidades presentes en el EBAIS de Llano Brenes, el mismo, lleva en funcionamiento un extenso período. A modo de recuento, a partir de los argumentos de las madres jóvenes se puede identificar como principales problemáticas en cuanto a los servicios de salud las siguientes:

- Recibir atención en un ambiente seguro y cómodo para la población usuaria.
- Atención oportuna y eficiente
- Atención de la salud regularmente
- Procesos de prevención y promoción en materia de salud

- Servicios de laboratorio regulares
- Salud oral
- Atención psicológica, social y familiar entre otros.

Aunado a estos aspectos dentro de las preocupaciones colectivas de las jóvenes madres se encuentra la insatisfacción de la demanda de la población usuaria. “Muchos se quedan sin atender” (Funcionario EBAIS, Entrevista semi-estructurada, 2019). Lo cual va en contra de todo principio de universalidad, promoción, prevención, y atención y seguimiento de la salud. Así mismo el tiempo de espera para recibir los medicamentos se extiende hasta 2 y 3 horas.

Antes había un espacio para farmacia en el EBAIS y aquí mismo se despachaban las recetas y medicinas, ahora por un cambio de contrataciones no hay, entonces esto hace que el tiempo de espera para recibir las medicinas sea muy extenso para las personas usuarias de los servicios, personas con niños o adultos mayores, mujeres embarazadas deben hacer horas de espera 2 o 3. (Funcionario EBAIS, entrevista semi-estructurada, 2019).

Ante este escenario el contexto comunitario de Llano Brenes impone una revisión sobre el manejo a nivel local y nacional en materia de salud y funcionamiento de los EBAIS. “La población pobre sufre todo orden de inequidades en la salud.” (Kliksberg, 2002, p.94). Esta inequidad es parte de la cotidianidad de las madres jóvenes de la comunidad, y el deterioro de su salud, así como las carencias en la atención son problemáticas que no deben pasar desapercibidas si se busca el desarrollo integral de las poblaciones.

Es importante señalar que el origen de los EBAIS remonta a los años 90, en un contexto en el que se venía cuestionando la centralidad del aparato Estatal y sus funciones, de esta manera se cuestionaba la capacidad que tenía el Estado para responder y atender a las necesidades de la sociedad civil.

En este sentido, surgieron una serie de propuestas de ajuste estructural, por medio de las cuales se buscaba un reordenamiento de la institucionalidad costarricense y del gasto público. Así una serie de reformas en materia de salud, economía, educación, entre otras fueron la respuesta que se adoptó como parte de las presiones del modelo neoliberal modernizante.

Propiamente este proceso de reforma tuvo inicio en la salud desde la implementación del III Programa de Ajuste Estructural. Al respecto argumenta.

En la Asamblea Legislativa hacia el año 1994 se aprueban dos préstamos, uno con el Banco Mundial y otro con el Banco Internacional de Desarrollo, para financiar: la readecuación del modelo de atención, el fortalecimiento institucional de la CCSS, el desarrollo de sistemas alternativos de financiamiento y administración de los hospitales, el fortalecimiento del Ministerio de Salud y de sus funciones rectoras y la construcción de infraestructura en las sedes de los EBAIS, entre otros. (p.63)

Estas fueron tan solo algunas de las reformas que desde entonces se han venido implementando. Desde la propuesta se pretendía desarrollar un modelo de atención integral, eficiente y de calidad, a través de un manejo racional y más efectivo de los recursos. Sin embargo, esta descentralización del aparato Estatal, y propiamente del manejo de los servicios de la salud, no se ha constituido en una estrategia eficiente y que genere mayor bienestar a la población costarricense.

Sino que, desde esta lógica de modernización y reestructuración, la salud se ha visto afectada por la privatización de servicios, el recorte de gasto público y la focalización de los servicios esenciales. Que en el caso de la comunidad de Llano Brenes las madres jóvenes no cuenten con servicios de salud diarios, ni con equipos interdisciplinarios para brindar atención psicosocial, o que deban esperar cada dos meses por exámenes de laboratorio, y que tarde de 2 a 3 horas recibir las medicinas porque no hay personal suficiente, son algunas de las manifestaciones de las inequidades que debido a la pobreza deben enfrentar las madres jóvenes en comunidades rurales.

Los procesos de supervisión, gestión de recursos, tanto económicos como humanos, coordinación, evaluación, fortalecimiento entre otros procesos, resultan ser más continuos en comunidades más céntricas y urbanizadas y esto limita el acceso a la salud integral en comunidades como Llano Brenes, lo cual no permite reducir las brechas de desigualdad social, y contribuye a la persistencia de múltiples problemáticas más aún cuando no se toma en consideración las particularidades de zonas rurales como ésta.

6.2.4 Conociendo la infraestructura- viviendas e internet en la comunidad

La infraestructura posee gran importancia para el desarrollo social, el resguardo y la subsistencia de las mujeres y sus familias, su obtención depende tanto de las políticas de desarrollo nacional que se orienten a la creación de viviendas dignas, así como de las propuestas de los gobiernos locales que contemplen dentro de sus proyectos generar espacios seguros para la población, y empleos que permitan obtener ingresos para alcanzar este bien. En esta gestión median diversos intereses y es visible la participación de entidades u organizaciones públicas y privadas, así como actores u actoras clave del contexto comunitario o local que se interrelacionan en el proceso de adquirir viviendas.

Esta articulación entre actores comunitarios y locales, contribuye a que normalmente las propuestas se concretan por medio de la inversión y gestión del gobierno local, entidades públicas o privadas que tienen de por medio el interés en llevar a cabo algún proyecto de viviendas en una zona determinada, aunque también se gestionan las viviendas de manera personal e individualizada tal es el caso de Andrea que argumenta estar realizando trámites para obtener una casa de bienestar social. Intervienen en este proceso agrupaciones organizadas de miembros de la misma comunidad que auto gestionan recursos económicos, materiales y humanos para llevar a cabo el desarrollo de éstas construcciones, o bien en algunos casos se tramita un bono de vivienda, o préstamos con diversas entidades bancarias, cooperativas etc. Y de esta manera se construye una vivienda, sin embargo, para quienes no pueden recurrir a estas opciones, en ocasiones optan por ir construyendo con materiales que van consiguiendo o por medio de donativos, y construyen viviendas por su propia cuenta.

Si se toma en cuenta las características de las viviendas, es posible identificar como la pobreza se manifiesta y afecta esta dimensión social de las personas. Tener una vivienda digna, en condiciones buenas y bajo lineamientos de salubridad genera un mejoramiento en las condiciones de vida, por lo que se constituye en un elemento esencial en la reproducción social y material de vida. Cuando en los análisis de la pobreza únicamente se toma en cuenta el consumo mínimo de alimentos y necesidades vitales o el ingreso, se omite dimensiones fundamentales para la vida como el tener una vivienda. “La medición de la pobreza también

ha estado sesgada por la visión economicista de este fenómeno, (...).” (Zabala, 2009, p.20). De allí que en las mediciones de pobreza tradicionales no se contemple la importancia de aspectos que van más allá del ingreso económico, se omite desde estas posturas la dimensión cualitativa de la vivencia de la pobreza.

El hecho de tener una vivienda propia, se relaciona a la seguridad y estabilidad de la persona y su familia, además no tener que pagar mensualmente una renta, genera estabilidad económica, y psicosocial para las personas. De esta manera la vivienda se constituye en un espacio de interacción, convivencia, y que uno de sus objetivos esenciales es el de proporcionar abrigo y seguridad para el desarrollo de las personas. No obstante, el alto costo de los materiales para construir una vivienda, aunado a los altos precios de los terrenos, la complejidad de los trámites para solicitar un bono de vivienda o prestamos son factores que imposibilitan a las personas en situación de pobreza acceder a este bien.

Las opciones posibles para familias que se encuentran en situación de pobreza, se pueden clasificar en cuatro fundamentales, que comprenden la asignación de una vivienda de interés social, a través del préstamo de una vivienda, por concepto de alquiler de una, donación de un terreno para construir o préstamo de un sector de terreno de un familiar u otra persona para construir. Dentro de las problemáticas que giran en torno a la pobreza y vivienda, se puede mencionar construcciones en terrenos no aptos, deterioro de las viviendas como instalaciones eléctricas en mal estado, construcciones con materiales no aptos (zinc viejo, oxidado, fragmentos de madera, plástico, tuberías viejas,) y otras problemáticas como: hacinamiento, precariedad, discriminación, insalubridad etc.

Dado que la privación de una vivienda digna es una de las principales manifestaciones tangibles de la pobreza, se considera como necesidad ahondar en las características propias de las viviendas de las madres jóvenes en situación de pobreza, participantes de este estudio.

Predominan en Llano Brenes las viviendas de interés social tal como lo corroboran en las entrevistas los actores y actoras clave. “Aquí las casitas casi que mejores son de bono, muchas viviendas están deterioradas porque las familias no pueden reparar lo que se va dañando, por falta de recursos.” (Integrante Asociación de Desarrollo, entrevista semi-estructurada, 2019).

Aunado a la información anterior la persona funcionaria del EBAIS comenta que a partir de su trabajo mediante el cual realiza visitas domiciliarias, ha sido testigo de las malas condiciones en las que se encuentran la mayoría de las viviendas de la comunidad.

Nosotros desde el EBAIS que vamos a hacer visitas casa por casa, sí hemos visto en la comunidad que hay muchas viviendas en malas condiciones, si se ven unas muy deterioradas, y que están con materiales como latas, o pedazos de madera, viejos, algunas los servicios son de hueco. (Funcionario EBAIS Llano Brenes, entrevista semi-estructurada 2019).

Ante estas condiciones caracterizadas por las personas informantes, se considera importante ahondar en el estado de las viviendas de las madres jóvenes.

→ Ana al respecto de su vivienda:

La casa de nosotros es prestada, el dueño de la finca nos la presta, el piso es de cemento, no tiene cielo raso por eso es muy frío, la casa es de sócalo porque un pedazo es de cemento y otro de madera, tiene la sala y la cocina, el baño y servicio y solo dos cuartos, y nosotros somos 5, como son dos mujeres y un muchachito yo duermo a las chiquitas en el cuarto con nosotras y en el otro cuarto el muchacho.

Nosotros cocinamos con leña en el fogón para no pagar mucha luz, agua sí tenemos, y aquí solo medio entra la señal de tv se ve muy feo, y no hay internet ni cable ni nada de eso. Agua potable si hay y como no pasa por aquí camión recogiendo basura, nosotros la enterramos en un hueco aquí a la par y la que se puede se quema. (Entrevista a profundidad 2019)

→ Joven madre Andrea refiere lo siguiente:

Esta casita es prestada, nos la prestan los suegros para que vivamos, nosotros estamos tramitando lo del bono, a ver si ya podemos hacernos una casa propia. Tenemos agua, luz, recolección de basura. La casita es de madera, no tiene cielo raso, el piso es así de cemento y bueno que tiene ocre, tiene dos cuartos la salita y la cocina, y el baño y el servicio que están juntos. Nosotros dormimos todos en el mismo cuarto porque como el bebé todavía está pequeñito diay duerme con nosotros. (Entrevista a profundidad, 2019)

→ En el caso de la Joven madre Flor comenta lo siguiente:

Aquí donde vivimos nos lo prestan, el señor para el que trabaja mi esposo nos dio esta casita. (...) Bueno la casa es de cemento y madera, el techo es de zinc sin cielo raso y está muy malo, no está pintada, el piso si es chorreado de cemento, las puertas están viejas y dañadas, y las ventanas están rotas, hay q estar tapándolas. Tiene la salita la cocina y los dos cuartos y el baño y el servicio. El servicio está afuera es de

hueco y está cerrado con latas de zinc. Tenemos luz, agua, y por aquí pasa la basura, (Entrevista a profundidad, 2019)

→ La Joven madre Cecilia al respecto de su vivienda aporta esto:

Diay la casa está regular, es de cemento y madera, sócalo que le llaman, tiene el corredor, la sala y la cocina y el baño y el servicio, en un cuarto dormimos mi esposo y yo con la bebé y en el otro los dos chiquitos más grandes. No tiene cielo raso, el zinc está maso menos, y el piso diay es de cemento. Tenemos agua y luz, y la basura se entierra o se quema. No tenemos internet ni cable, y celular solo yo tengo en la casa que es prepago, aquí no llega la señal de internet. (Entrevista a profundidad, 2020)

→ En lo que respecta a la vivienda, la joven madre Sonia argumenta lo siguiente:

Mi casa es propia, es pequeña, tiene salita cocina y dos cuartos y baño y servicio, está en condición regular, el material es prefabricado, y no tienen cielo raso, el piso es de cerámica, yo duermo en un cuarto con mi hija, y mi hijo en otro cuarto. (Entrevista a profundidad, 2020)

Como puede observarse, de las cinco mujeres entrevistadas únicamente una de las unidades familiares reside en una vivienda propia, la cual es una vivienda de interés social, las demás residen en viviendas “prestadas.” Es importante aclarar que la vivienda también surge como un elemento del cual se apoya el sistema capitalista para acumular capital, como se verá más adelante.

En el caso de Andrea, efectivamente indica que sus suegros son quienes le prestan la vivienda para que ella viva con su hijo y cónyuge, mientras que Ana, Flor y Cecilia son mujeres que residen en viviendas prestadas. ¿Quiénes prestan estas viviendas a las mujeres y sus familias? En los tres casos las viviendas provienen de dueños de fincas de café, que les asignan una vivienda a estas mujeres y su familia. Esto es una forma en la que el capital continúa reproduciéndose, porque se establece una relación de dependencia y de agradecimiento por la vivienda asignada. “Nosotros por dicha tenemos esta casita, que, aunque está toda rota es un techo donde vivir.” (Flor, entrevista a profundidad, 2019). ¿Cómo se beneficia el capitalista de esta relación y de este “préstamo”?

El dueño de la finca no debe contratar quién cuide sus tierras porque ya existe quién lo haga por él, asegurando que siempre haya personas en su finca y que no se queden solas. Además,

www.ts.ucr.ac.cr

el préstamo de una vivienda es justificación de peso para el incumplimiento de garantías laborales, no pagar sueldos de ley a los trabajadores se justifica con el hecho de que les están dando un lugar en donde vivir. Como este lugar es “gratuito” existe una relación e intercambio donde el capitalista se beneficia de la presencia de las familias ocupando sus viviendas, que dicho sea de paso están en condiciones o insalubres o deterioradas y pasaran así por mucho tiempo porque no es prioridad del dueño reparar o mejorar las condiciones de la vivienda, al respecto el relato de Ana deja entrever esta relación de agradecimiento y explotación que se da. “Nosotros por dicha tenemos esta casa que es prestada, mientras mi esposo trabaje con el dueño nos prestan la casa, por eso uno no pone peros con el trabajo que lo ponen a hacer porque por otro lado le ayudan a uno con tener donde vivir y no pagar alquiler.” (Entrevista a profundidad, 2019).

Dicho lo anterior, residen entonces en viviendas prestadas que son parte de las relaciones de contratación que establecen sus cónyuges con patronos caficultores, donde por trabajar en las fincas de café como peones agrícolas, el patrono les proporciona una vivienda que popularmente son conocidas como “baches”.

Por otra parte, en uno de los casos una de las familias reside en una vivienda prestada, que según la madre entrevistada es algo temporal. “Esta casita es de mis suegros, ellos nos la prestaron mieras nosotros vemos si nos salen las vueltas del bono, sino fuera esto no tendríamos donde vivir. Para uno es demasiado importante la casita porque ya uno con niños necesita tenerlos bien y seguros.” (Andrea, Entrevista a profundidad, 2019). La entrevistada refiere que ella y su pareja están tratando de tramitar una casa de bien social, sin embargo, la espera es bastante como menciona Andrea “el trámite puede tardar de un año dos tendiendo un lote donde construir.” (Entrevista a profundidad, 2019). Por lo anterior, a pesar de que en

Costa Rica constitucionalmente el hecho de poseer una vivienda digna se constituye en un derecho y garantía social²⁶.

De modo, que este derecho es para todos los habitantes, pero no en el sentido de que el Estado debe proveer de vivienda a todos, sino de que existan las instituciones estatales para tal fin y las personas que reúnan los requisitos tengan el derecho a acceder. Esto no significa que se le dará una solución a todo el que accese, sino que ello dependerá del presupuesto institucional, de la habilitación legal y de que el solicitante satisfaga los requisitos. (Pacheco,2020, p.140)

Aunque el Estado de acuerdo a las normativas respectivas no posee la responsabilidad de dotar de vivienda a cada habitante. Pacheco (2020) refiere que debe generar condiciones, herramientas, mecanismos e instrumentos, para que mediante sus propias acciones quienes necesitan puedan llegar a obtener una vivienda. No obstante, acceder a vivienda es una de las problemáticas que está estrechamente vinculada al desarrollo del sistema capitalista y el empobrecimiento de la clase trabajadora y como devela el estudio afecta a las mujeres de la comunidad.

Es importante considerar que las viviendas en la actualidad, con el desarrollo del capitalismo se constituyen en una mercancía más, que posee valores de uso. Así, existen los que son propietarios de los terrenos, materiales de construcción o viviendas, y quienes requieren de estas mercancías, que son una necesidad primaria. Se posibilita tres tipos de relaciones en este escenario. Por un lado, están quienes fijan el precio de la mercancía, la cual es adquirida por medio de una compra, o bien, se fija un precio por renta de ésta mercancía. Y por último se da el caso en el que los propietarios proporcionan de una vivienda a sus trabajadores y trabajadoras, como parte de las condiciones de contratación que establecen, que por lo

²⁶Artículo 65. *El Estado promoverá la construcción de viviendas populares y creará el patrimonio familiar del trabajador.* (Constitución de la República de Costa Rica 1949).

general no son favorables para la clase obrera, pero son tomadas al no tener acceso a otras posibilidades. Al respecto Chacón (2016) menciona.

Rescatar la vivienda como una mercancía, expone como la misma, forma parte del proceso de acumulación capitalista, en donde los seres humanos venden su fuerza de trabajo para intercambiar un bien, y de este modo se establecen relaciones humanas desiguales entre propietarios y trabajadores y trabajadoras que optan o buscan la posibilidad de hacerse de una solución habitacional. (p.60)

Acceder al recurso de vivienda, no es tarea fácil para las unidades familiares que se encuentran en situación de pobreza, al respecto la joven madre Ana menciona lo siguiente:

Nosotros nos salvamos porque por trabajar nos dan esta casa, no está en muy buenas condiciones, pero al menos tenemos donde vivir, para uno es muy difícil tener otra casa, uno vive día a día, y a veces no alcanza ni para lo básico, menos uno va a poder hacerse de algo propio. (Entrevista a profundidad, 2019)

Es así como a pesar de que la vivienda sea un bien que mejora las condiciones de vida de las personas, fenómenos como la pobreza y la desigualdad social, son determinantes en la adquisición de o no de una, y al igual en las condiciones materiales en las que se encuentra.

Concretamente, la desigualdad en la distribución de la riqueza, la insuficiencia de recursos económicos, materiales, la falta de información, la dependencia de un trabajo salariado, la necesidad de un lugar de resguardo, entre otros aspectos, conllevan a que las mujeres y sus familias como en la mayoría de los casos de las participantes de este estudio deban rentar una vivienda, o aceptar una prestada a pesar de que no cuente con condiciones dignas y oportunas para ser habitada.

Continuando, corresponde profundizar en el estado de la demás infraestructura de la comunidad. En lo que respecta a Llano Brenes los cuatro actores y actoras clave que fueron entrevistados concuerdan en que las carreteras se encuentran en estado regular y malo.

El centro está bien pero ya las demás calles están muy malas, y está difícil de hacerles algo, porque ahora hay mucho papeleo y trámites que hay que realizar, no es como antes que uno trataba directamente con las personas y se organizaba, muchos de los

que trabajamos para la comunidad no sabemos cómo solicitar proyectos a la municipalidad. Hemos buscado ayuda y se han presentado solicitudes a la municipalidad de San Ramón, pero por [una cosa u otra] no avanzan. (Integrante Asociación de Desarrollo, entrevista semi-estructurada, 2019)

Hasta la escuela la calle principal está muy bien, pero he escuchado de los mismos estudiantes que las calles aledañas están muy mal, por ejemplo: hay una que es de tierra que en época de invierno me comentan que es terrible para los estudiantes caminar por ahí. (Funcionaria escuela de Llano Brenes, entrevista semi-estructurada, 2019)

La calle principal está asfaltada, quedó muy bonita, pero las demás hacia la derecha e izquierda no están en buenas condiciones, una tiene un pedazo de asfalto y ya después está deteriorada, y la otra es de piedra, que en invierno se deteriora más por las fuertes lluvias. (Funcionario EBAIS Llano Brenes, entrevista semi-estructurada, 2019)

El estado de las vías públicas no es bueno, la calle principal sí está asfaltado, pero las otras dos calles principales están muy deterioradas, además no hay acera peatonal, ni en la calle principal, y eso es peligroso por los niños que van o salen de la escuela. (Integrante Movimiento Acción Juvenil, entrevista semi-estructurada, 2019)

A partir de los relatos anteriores se figura que la carretera principal, que conecta la comunidad hacia las vías locales se encuentra en buenas condiciones, sin embargo, las carreteras que conectan a lo interno la comunidad están en malas condiciones, no poseen aceras peatonales, lo cual genera limitaciones en el desplazamiento de las personas de la comunidad, principalmente de la población en edad escolar, o personas con discapacidad.

Además, las malas condiciones de las vías aledañas dificultan el paso de vehículos y personas principalmente durante los meses de julio a noviembre aproximadamente, que es la época de invierno, las lluvias perjudican el desplazamiento de los niños y niñas que concurren por las vías para llegar a la escuela y luego a sus casas, esto de acuerdo a lo que relatan las personas actores claves comunitarios y las madres entrevistadas.

Por otro lado, en lo que respecta a infraestructura y servicios, ya se mencionó que el sistema eléctrico del Instituto Nacional de Electricidad (ICE) es por el cual se suministra electricidad a la comunidad. Sin embargo, en los hogares de las personas entrevistadas el conjunto de instalaciones que tienen el fin de abastecer de energía eléctrica las viviendas, presenta

deterioro, no se adapta a los lineamientos de seguridad establecidos y en algunos casos son instalaciones eléctricas muy antiguas, según refieren las entrevistadas, lo cual significa un riesgo considerable para las unidades familiares, si no se suministra energía de manera eficiente y segura, bajo los lineamientos técnicos de seguridad. Al respecto Flor (2019) argumenta.

Diay aquí en general todo lo de la casa esta regular o en malas condiciones la electricidad si hay, pero son conexiones viejas, los cables están feos y quien sabe ni desde cuando está eso así, pero esas cosas no as arreglan. (Entrevista a profundidad 2019)

Es posible deducir del argumento anterior que la pobreza, lleva a las mujeres a vivir en condiciones de riesgo constante, habitan en viviendas en malas condiciones donde el acceso a servicios es limitado y debido a sus necesidades se ven en la obligación de residir en su comunidad bajo estas circunstancias. Sin la posibilidad de exigir cambios favorables por la inseguridad y desprotección a la que están expuestas, donde el temor a perder su trabajo o la vivienda es una forma coercitiva de sostener estas condiciones de vida deplorables.

Aunado a lo anterior en respuesta al suministro de agua potable “hay ASADA y hay varios tanques en distintos puntos de la comunidad que abastecen de agua la comunidad.” (Integrante Asociación de Desarrollo, entrevista semi-estructurada 2019). Para el caso de las viviendas de las mujeres entrevistadas, en su totalidad cuentan con abastecimiento de agua potable, sin embargo, en algunas de estas casas no existe un manejo adecuado de las aguas residuales. “Aquí el baño está afuera de la casa como antes comenté, está cerrado con lata de zinc y es un servicio de hueco.” (Flor, entrevista a profundidad, 2019).

Proveer a las comunidades de agua potable y de elementos e infraestructura adecuada para el tratamiento y manejo de aguas residuales es fundamental para garantizar condiciones óptimas de vida y salubridad. Un mal abastecimiento de agua potable, así como un mal manejo de las aguas ocasiona severas consecuencias e impacto en el ambiente, principalmente cuando se contamina ríos y suelos. Pero además dentro de los hogares el mal manejo de aguas residuales puede provocar afectaciones en la salud por presencia de bacterias, virus, etc. Flor

es una mujer que se encuentra en estado de embarazo y exponerse a condiciones como el inaccessibilidad a un servicio sanitario en condiciones óptimas de higiene puede repercutir no solo en su salud, sino en la salud de su bebé. Su realidad representa la violación de un derecho esencial como lo es la salud, diariamente en su vida.

En la comunidad de Llano Brenes se presentan algunas otras problemáticas, dentro de las cuáles argumentan las entrevistadas, consumo de drogas, delincuencia, inexistencia de áreas de recreación familiar, etc. Una de éstas se relaciona a la ubicación de la Cantina. Según refieren las personas informantes se ubica desde hace años atrás en el centro de la comunidad, frente a la escuela, lo cual genera inseguridad en la comunidad debido al consumo de licor y sustancias en las cercanías de niños y niñas en edad escolar. Al respecto la Funcionaria de la escuela de Llano Brenes menciona lo siguiente: “hay un barcito frente a la escuela porque es una patente de hace muchos años y ahí se hacen pleitos y demás, y se juntan los jóvenes a estar ahí haciendo grupos”. (Entrevista semi-estructurada, 2019).

Aunado a lo anterior la joven madre Flor aporta que “en la cantina se juntan muchas personas jóvenes y a parte del alcohol seguro consumen otras drogas, ya cuando llevan rato ahí se empiezan a hacer problemas, se pelean.” (entrevista a profundidad 2019). El otro bar se ubica aproximadamente a 900 metros del centro de la comunidad, y se encuentra en condiciones regulares, según informan y se considera un destino turístico de la comunidad, está en un terreno amplio alejado de las viviendas con entrada independiente.

Dentro de las preocupaciones de esta joven madre se encuentra el ruido que también hacen en la Cantina. “yo pienso cómo voy a hacer cuando nazca el bebé porque vivimos muy cerca y no podemos irnos de aquí por la necesidad, pero si pienso mucho que no me lo vayan a dejar dormir por la bulla.” (Flor, entrevista a profundidad, 2019).

Dentro de las limitaciones de infraestructura y servicios que se encuentra en la comunidad es que no existe una Delegación de la Fuerza Pública en la comunidad, de modo que si se dan altercados entre las personas que están en estos bares, o problemas de cualquier índole que requieran atención policial, existe la necesidad de ponerse en contacto ya sea con Fuerza Pública la delegación más cercana, con Cruz Roja o al 911, y esperar a que lleguen las

unidades de atención al lugar, o como generalmente sucede, son los mismos miembros de la comunidad quienes intervienen según informan las personas entrevistadas.

Ahora bien, otra de las estructuras presentes es la Iglesia Católica de la comunidad, esta se encuentra en buenas condiciones, es un espacio que no cuenta con mucha extensión y los cimientos del edificio son antiguos. Sobre la iglesia la persona Integrante del Movimiento Acción Social Juvenil (2019) aporta. “El mantenimiento de la iglesia se logra por contribuciones de las mismas personas, se hacen actividades y reuniones y cosas así para tener fondos y los voluntarios cuidan el lugar.” (Entrevista semi-estructurada). Para coordinar el desarrollo de actividades y el mantenimiento de la infraestructura es que se encuentra el comité de la iglesia.

A un costado de la Iglesia se encuentra el salón comunal multiusos, este salón se encuentra en buen estado. “El salón se encuentra en muy buen estado, tiene cerámica, es amplio, y está todo pintado, solo que ya hubo quienes vinieron a rayar las paredes” (Integrante Movimiento Social Acción Juvenil, entrevista semi-estructurada 2019). Este salón es utilizado para diversos fines en la comunidad, está a disposición de las personas en general y es administrado por los miembros de la Asociación de Desarrollo Comunal.

En último lugar diagonal a la escuela se ubica el EBAIS, si bien es cierto ya se hizo referencia a sus servicios, ahora es de vital importancia profundizar en las condiciones de la infraestructura, ya que según los relatos de las y los informantes clave se encuentra en condición crítica. Al respecto se presentan los siguientes relatos:

El EBAIS está en demasiado mal estado, súper deteriorado, está podrido el zinc, hay fugas de agua, el espacio es muy pequeño para la cantidad de personas que llegan a consultar, y en general las paredes, puertas y techo es muy viejo. Desde el comité de salud estamos trabajando para ver si podemos cambiar el techo porque está podrido. Desde el comité de salud estamos trabajando para ver si podemos cambiar el techo, porque está podrido. La estructura de aquí es del barrio no ha pasado a la caja, se ha solicitado que pase el lote y todo a nombre de la caja para que ellos se hagan responsables del inmueble y ver si mejoran la infraestructura y el servicio, pero el pueblo, mucha gente no ha querido. (Integrante Asociación de Desarrollo, entrevista semi-estructurada, 2019)

El EBAIS necesita muchos cambios, no hay por ejemplo salida de emergencia, la puerta es solo la de la entrada, los espacios donde se atiende son pequeños y no están bien equipados, ni acondicionados, no se cumple con la ley 7600 que es algo muy preocupante por las personas que atendemos acá, el servicio sanitario está en mal estado y es un espacio muy pequeño, no cuenta con barras ni rampas e igual en el edificio no hay rampas de acceso. En este momento el edificio de la comunidad, si pasara a ser propiedad de la CCSS la caja tendría que intervenir para que el edificio cumpla con las normativas de ley y atención. Pero de momento como está bajo posesión de la comunidad en teoría son ellos los encargados de mantener el edificio. (Funcionario EBAIS Llano Brenes, entrevista semi-estructurada, 2019)

La información anterior permite identificar que no existen instalaciones adecuadas para la atención de la salud, esto implica la ausencia de un proceso de atención integral para los y las usuarias de la comunidad, ya que las instalaciones del EBAIS no están respondiendo a las necesidades de la población usuaria de los servicios.

La ausencia del mantenimiento programado o preventivo en la infraestructura hospitalaria de la Caja Costarricense de Seguro Social o de cualquier otra edificación, genera un mayor gasto asociado con el mantenimiento correctivo que se debe dar, y además un costo económico social por no poder brindar un servicio en forma oportuna. (Barboza, 2013, p.6)

En el caso de este EBAIS, su infraestructura no cuenta con los lineamientos necesarios establecidos en la *Norma para la Habilitación de los servicios de los Establecimientos Sede de los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS)*, la cual entró en vigencia en el año 2002 mediante decreto N° 30698 del poder ejecutivo. Mediante la cual se establece la necesidad de mejorar la calidad de atención en los servicios de la salud.

Resulta como una necesidad prioritaria según refieren en su totalidad tanto las jóvenes madres como las personas informantes clave de la comunidad, la atención tanto a la infraestructura del EBAIS de Llano Brenes como a la prestación, y calidad de la atención y los servicios que se le están brindando desde el ámbito de la salud a las personas usuarias, resguardando el bienestar y garantizando el derecho de la salud en la comunidad.

Se adjunta a continuación una imagen del EBAIS de Llano Brenes.

ILUSTRACIÓN 6. Sala de espera EBAIS Llano Brenes



Fuente: Fotografía tomada en trabajo de campo (2019-2020).

Por último, otro de los aspectos que se relaciona a la pobreza de la comunidad que se presenta en Llano Brenes es el acceso a internet. En la comunidad según refieren tanto actores clave como las madres entrevistadas, el servicio de internet es deficiente. Para conocer la situación de este servicio a continuación se presentan algunos relatos.

El servicio de internet aquí es demasiado malo, digamos en el EBAIS nosotros no podemos trabajar con el EDUS, se intentó y no funciona el internet definitivamente aquí no llega, entonces no se puede trabajar con el sistema de sacar citas en línea, ni atender con el expediente digital a los usuarios, tuvimos que volver a trabajar manual. (Funcionario del EBAIS, entrevista semi-estructurada, 2019)

Una de las preocupaciones que tenemos aquí en la escuela y en la comunidad es el servicio de internet, es muy mala la señal, ya han venido a tratar de mejorar la conexión, pero no se ha logrado. (Funcionaria de la escuela de Llano Brenes, entrevista semi-estructurada, 2019)

Que el internet sea de acceso muy limitado en la comunidad parte de las desigualdades materiales que se establecen en este entorno rural, esto hace que en cuanto al acceso y uso de las tecnologías de la información halla un proceso de rezago y exclusión. Lo cual no es algo que se dé por elección de las personas que residen en la zona, sino por las condiciones fuera de su alcance que no posibilitan el acceso a internet en la comunidad.

Según indican las personas entrevistadas, se ha reportado el mal servicio de internet, y en alguna ocasión han asistido a revisar, pero lleva mucho tiempo el mal servicio, al punto de que no se puede trabajar en el EBASIS con el sistema de Expediente Digital Único en Salud. Al igual que en la escuela no se puede trabajar el proceso de enseñanza de computación debido a la prácticamente ausencia de este servicio.

En síntesis, la precarización de las condiciones de vida de las madres jóvenes producto de la actual coyuntura económica y social nacional donde la permanencia de la pobreza afecta particularmente a las mujeres, determina un contexto marcado por la desigualdad, la opresión y explotación que lleva a las mujeres a implementar diversas estrategias de sobrevivencia, para lograr su reproducción social y material.

El recorrido que se llevó a cabo, permite visualizar las condiciones de desigualdad y de pobreza a las que están sujetas las madres jóvenes de la comunidad. El actual predominio del modo de producción capitalista persiste en agravar las condiciones de vida de la clase trabajadora y de los sectores populares, donde las relaciones sociales posicionan a la mujer en un escenario de mayor complejidad ante la reproducción del capitalismo- patriarcal. A partir de la recuperación contextual de la comunidad de Llano Brenes, es posible ver como las problemáticas que viven cada día estas mujeres inciden en el desarrollo de la comunidad y de sus vidas. La pobreza se manifiesta tanto a nivel comunitario como a o interno de sus vidas privadas.

6.3 Maternidad y pobreza: entre historias y vivencias

Este apartado de la investigación parte del análisis de las vivencias de la maternidad desde la experiencia de las jóvenes en condición de pobreza participantes de este estudio. El análisis

se enmarca tomando en consideración el desarrollo del capitalismo y del patriarcado como sistemas que crean una alianza y a través de la socialización de género y la construcción social de la maternidad se ejerce formas de control y explotación sobre la mujer, a través de las cuales se continua la reproducción de ambos. Lo cual incide en la reproducción socio-material de las mujeres en condición de pobreza.

6.3.1 Pobreza y salud sexual- reproductiva: vivencia de las jóvenes madres de Llano Brenes

La participación de las mujeres ha estado presente en cada momento histórico de la humanidad, sin embargo, la participación y las experiencias políticas, sociales y culturales que las mujeres han llevado a cabo se han visto invisibilizadas en reiteradas ocasiones debido a la desigualdad de género que propicia desde su lógica el patriarcado. Estas experiencias, positivas y de lucha, así como las condiciones de violencia, explotación, subordinación, entre muchas otras problemáticas, han sido manipuladas y encubiertas en reiteradas ocasiones, a causa de las relaciones de poder y desigualdad de género, que responden a los intereses de mantener la estructura de una sociedad patriarcal.

Esto ha despertado del descontento de distintos grupos de mujeres, donde su organización fue parte fundamental dentro de los motivos para que a través de la lucha social se demandara el reconocimiento de los derechos humanos de los cuales ya gozaban los hombres.

Como resultado de un extenso y lento proceso de reivindicación la participación del movimiento feminista y distintas luchas de las mujeres han permitido la validación e incorporación de derechos específicos para éstas. Los Estados junto con diversos organismos internacionales han creado instrumentos jurídicos que demandan el cumplimiento de la protección y validación de los derechos humanos. Con estos instrumentos se exige la incorporación de la perspectiva de género a nivel jurídico, social, político y cultural como estrategias de prevención y erradicación de la desigualdad de género. Sin embargo, a pesar de esto, la realidad muestra que aún existen obstáculos y desafíos en cuanto a la desigualdad,

por lo que se presentan distintas problemáticas socioeconómicas y prevalece la desprotección e inseguridad que viven las mujeres en el entorno familiar y social.

En Costa Rica la inequidad de género y la pobreza que como Marx ya lo había identificado es producto del modo de producción capitalista, se constituyen en factores que contribuyen a un deficiente acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva, ya que a pesar de la creación de distintas leyes, políticas, planes y programas principalmente de atención al fenómeno, estos han sido insuficientes para el abordaje de las necesidades y demandas sociales de las mujeres. La manera en que expresa Hartmann (1996), que el patriarcado se asienta en todas las estructuras de la sociedad, es una vía para comprender que en el capitalismo la pobreza esta mediada por las relaciones patriarcales donde no solo la falta de recursos para atención y la deficiente supervisión de la administración de salud deja vacíos en cuanto al tema de salud sexual y reproductiva.

Sino que, el proceso de socialización de género tiene un papel fundamental ya que, debido a la construcción de éste, las relaciones que genera el patriarcado delimitan el acceso de la mujer a los recursos para administrar de manera autónoma su vida, porque el hombre y la sociedad en su mayoría reproduce las relaciones de superioridad sobre ésta, así aunado a la pobreza se deja con muy pocas opciones a las mujeres.

Las mujeres enfrentan cada día complicaciones para hacer efectivos estos derechos esenciales, tal como se verá a continuación desde la experiencia del grupo de madres jóvenes de la comunidad de Llano Brenes. Lo cierto es que los derechos sexuales y reproductivos ha sido un tema tabú, el contenido teórico de ambos conceptos por mucho tiempo fue minimizado únicamente a aspectos biológicos, lo cual ha sido un gran obstáculo para comprender y garantizar los derechos humanos de las mujeres y es parte de las formas de control por medio de las cuales articulados capitalismo y patriarcado se propagan y repercute en el modo de vida de las mujeres.

La interiorización de una doctrina androcéntrica ha hecho que a nivel político y social las necesidades de las mujeres, así como sus intereses, hayan sido soslayados por la priorización del interés del capitalismo-patriarcal, ya que uno de los aportes fundamentales de la mujer es

la reproducción. Sin embargo, la discriminación y la subyugación a la que ha sido históricamente expuesta le ha restado participación inclusive en la construcción, del disfrute y del resguardo de la seguridad de su sexualidad.

Un concepto de sexualidad que trasciende lo biológico, hace referencia a un campo más amplio que el acto coital, incluye una amplia gama de experiencia corporales, sensoriales, morales, psicológicas, vivencias personales que corresponden al mundo de la multisensorialidad de la persona. (Rodríguez y Marín, 2000, p.22)

De manera consciente e inconsciente esto determina las actitudes y comportamientos que se aprenden y reproducen en la vivencia, donde influye lo moral y lo cultural, por esto las mujeres han interiorizado en una gran mayoría tanto ideológica como discursivamente la construcción de género que le ha sido asignada.

En este sentido, las formas de control moral y social aunado al inaccesso a información integral al respecto de la sexualidad y la reproductividad interfiere en el desarrollo de una vida plena y hace posible la reproducción de situaciones de desigualdad y violencia de género, por tanto, una vez entendida la relación entre capitalismo y pobreza, y sus manifestaciones en la comunidad de Llano Brenes es importante ahondar en esta situación desde la vivencia de las madres jóvenes.

Tras abordar el tema de la sexualidad es posible identificar que las mujeres participantes de este estudio recibieron nula o mínima información al respecto de la salud sexual y reproductiva en sus vidas. Con relación al tema la joven madre Sonia (2020) menciona.

Yo tuve a mi hijo a los 15 años, demasiado joven y yo no tuve quien me enseñara nada, nadie me había hablado como planificar, o cómo cuidarme, estaba demasiado joven y la verdad me enredé sola. (Entrevista a profundidad)

Por lo anterior se puede inferir que la desigualdad y discriminación de género ha sido y es una de las formas de controlar y subordinar a las mujeres, sometiéndolas a experiencias contradictorias. La falta de crear espacios de discusión y de información, además de una construcción de la sexualidad históricamente misógina, que reprime el deseo de la mujer, su

capacidad de autonomía, de expresión, ha generado un gran impacto en la vida de madres como Sonia quienes han estado y están expuestas y sometidas a la reproducción del patriarcado que inicia desde el proceso de socialización en la infancia. Según Hartmann (1996), el patriarcado como forma de dominio de los hombres sobre las mujeres cambia a través del tiempo. Por esto es posible identificar como en las relaciones familiares se materializa, se transforma y se reproduce.

Este discurso refleja la interiorización de la culpa y la responsabilidad de la mujer por su educación y prevención sexual y reproductiva, producto de su socialización primaria y secundaria, y consecuencia de la constitución de una sociedad cultural y moralmente organizada en función del sistema patriarcal. Es necesario cuestionar que existe una tendencia social a culpabilizar a la mujer por sus embarazos cuando esta se encuentra en situación de pobreza o cuando ha tenido a sus hijos muy joven, es común escuchar argumentos como el de la joven madre cuando refiere a “me enredé sola”.

Este imaginario social culpabiliza a la mujer y es reproducido tanto por hombres como por otras mujeres, a nivel familiar y social como producto de la construcción del género. Además, debido a la falta de información en cuanto al tema de salud sexual y reproductiva, ya que a las mujeres y hombres no se les orienta por lo general desde edad temprana sobre este tema. Es una temática que se obvia, pasa desapercibido por la naturalización del aspecto biológico de la sexualidad y la reproducción, pero afecta de manera impactante la vida, principalmente de las mujeres.

Al reflexionar al respecto de la información sexual y reproductiva con las madres jóvenes, éstas tienen una idea del contenido al que refiere cada término. “Yo entiendo que es que una se cuide para no tener más hijos, yo en mi caso cuando quedé embarazada era muy joven y con el papá de la chiquita y por la pobreza no pensaba ni siquiera en operarme o planificar.” (Ana, entrevista a profundidad, 2019). A pesar de que se identifica cierta noción de lo que refiere a información sexual y reproductiva, el discurso denota el desconocimiento de derechos y de los instrumentos jurídicos que han sido creados para resguardar su garantía en caso de que se les violenten a nivel internacional y nacional.

Por otro lado, uno de los problemas que se vincula a la desinformación sexual y reproductiva al inicio temprano de la vida sexual activa es la vivencia de relaciones impropias. Este término relativamente nuevo según algunos autores y autoras; en el país hace referencia a relaciones que mantiene una persona menor de edad, adolescente con otra persona mayor de edad y es más común de lo que podría pensarse, no solo a nivel mundial, sino que también ha sido parte de la realidad costarricense y su reproducción es una clara expresión del poder que ejercen los hombres sobre las mujeres.

En el país producto de una extensa trayectoria histórica, la naturalización cultural y moral permitía las relaciones impropias, donde por lo general las víctimas resultaban ser mujeres. Esto validó la consolidación de múltiples relaciones de hecho y matrimonios, los cuales podían ser llevados a cabo entre personas menores de edad mayores de 15 años, con un debido “consentimiento” de sus padres o encargados legales. A continuación, se expone el Artículo. 14 del Código de familia hasta antes del año 2017.

Es legalmente imposible el matrimonio:

- 1) *De la persona que esté ligada por un matrimonio anterior.*
- 2) *Entre ascendientes y descendientes por consanguinidad o afinidad.*
- 3) *El impedimento no desaparece con la disolución del matrimonio que dio origen al parentesco por afinidad.*
- 4) *Entre hermanos consanguíneos.*
- 5) *Entre el adoptante y el adoptado y sus descendientes; los hijos adoptivos de la misma persona; el adoptado y los hijos del adoptante; el adoptado y el ex cónyuge del adoptante; y el adoptante y el ex cónyuge del adoptado.*
- 6) *Entre el autor, coautor, instigador o cómplice del delito de homicidio de uno de los cónyuges y el cónyuge sobreviviente.*
- 7) *Entre personas del mismo sexo.*
- 8) *De la persona menor de quince años. (Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica, 1974)*

La naturalización de este tipo de relaciones aunado a la legalidad del matrimonio de personas menores de edad, adolescentes empezó a ser cuestionado desde el paradigma de derechos humanos, pues en estas relaciones existen también, relaciones de poder por parte de las personas adultas hacia la persona menor de edad, adolescente. Además, dentro de las principales consecuencias se encuentran, altos índices de embarazos durante la adolescencia, embarazos no deseados, deserción escolar, y violencia psicológica y física, entre otras situaciones, a las que se expone la población en situación de vulnerabilidad. Sonia al respecto aporta.

Yo me junté a los 15 años, y tuve a mi hija a los 16 y no disfruté de nada, no salía, no estudiaba, no podía hacer nada, el papá de ella era muy violento, no me dejaba hacer nada yo solo tenía que estar metida en la casa, hasta que un día él solo me dejó... yo no tuve la posibilidad de estudiar no decir que iba a ir a una fiesta. Yo no lo podía dejar porque no tenía quien me ayudara ni como trabajar, y con la bebé de meses ocupaba muchas cosas que yo no tenía, por eso tenía que aguantar. Uno aguanta muchas cosas por ellos. (Entrevista a profundidad, 2019).

El relato anterior expresa la complejidad no solo de las relaciones a nivel intrafamiliar, donde transcurre el ejercicio del poder por parte del hombre hacia la mujer, se constituye aquí la desigualdad de género en su máxima expresión violentando los derechos humanos de la persona en condición de pobreza. Además, es posible entender cómo el contexto social en el que se desarrollan estas relaciones posibilita la reproducción de la violencia y discriminación de la mujer, la pobreza por su parte es un factor que vulnerabilizan aún más a las mujeres ya que ante la falta de recursos, la realidad refleja que las mujeres deben someterse a situaciones problemáticas y se les dificulta superar estas situaciones.

Es común que debido a la desprotección estatal en cuanto a estos temas y la ausencia de información sobre posibles redes de apoyo, que en contexto individualista como el que propicia el capitalismo, las personas cada vez se ocupen más de sus problemáticas individuales, y pierdan de vista el involucramiento comunitario y el deseo de intervenir en problemáticas de violencia de género, etc. Por lo que situaciones como la anterior, le sean difíciles de superar a las mujeres que las están viviendo.

Por eso no se puede obviar que cada día las mujeres en situación de pobreza experimenten la violación a sus derechos esenciales. La insuficiente gestión de los recursos de la salud, hace que las mujeres no tengan acceso a la información necesaria al respecto de la salud sexual y reproductiva, la falta de información hace posible la reproducción de mitos y estereotipos, que le da aún más poder a ideología patriarcal y a los hombres sobre el cuerpo y la vida de las mujeres, esto incrementa las posibilidades de embarazos que deseados o no traen un severo impacto en la vida de la mujer, entre otras problemáticas que les aqueja.

Por otro lado, una vez que son madres, la maternidad se constituye en una forma de control del hombre hacia la mujer. “Históricamente el hombre ha sido privilegiado especialmente por su sexo, el ser hombre representa poder dentro del patriarcado (...)” (Rodríguez, y Marín, 2000, p. 28). Este poder que se le ha atribuido incide en la capacidad de actuación de las mujeres, ya que se crea una relación de dependencia económica ante la situación de pobreza y la responsabilidad de tener que asumir la maternidad, ante esto es una realidad que conlleva a que tanto la madre como sus hijos e hijas vivan en reiteradas ocasiones en entornos de violencia y para algunas mujeres resulta prácticamente imposible superar estas relaciones.

Las relaciones impropias repercuten severamente en la vida de las mujeres en situación de pobreza, ya que en reiteradas ocasiones el abandono de los estudios por las responsabilidades de la maternidad influye negativamente en las posibilidades de acceso al mercado de trabajo.

Yo me embaracé muy joven cuando tenía 15, el papá de mi hijo me dejó y nunca más volví a saber de él, nunca me ayudó con nada, yo tuve que buscar trabajo desde muy joven y todo fue muy complicado, tenía que ver quien me cuidaba el chiquito para yo salir a trabajar todo el día, a veces hasta tarde, casi no pasaba tiempo con él, no pude estudiar porque diay ni tiempo tenía y tampoco la plata me alcanzaba para buscar hacer cursos o algo y eso hizo que me costará conseguir trabajo, he pasado cada cosa en trabajos mal pagados, y siendo explotada, que uno sabe que ni siquiera le pagan lo que es pero, por la necesidad uno los agarra. (Sonia, entrevista a profundidad, 2020)

En tal sentido es posible identificar que las mujeres se exponen a una doble opresión, por un lado si tienen deseos de estudiar, debido a la situación de pobreza no pueden acceder a oportunidades académicas que se adaptan a sus necesidades una vez que es madre, o acceder a recursos de cuido para sus hijos e hijas, ya que en algunos casos a pesar de existir redes de

cuido estatales los horarios de cuidado no se adaptan a las necesidades de las madres; por otra parte, si desea trabajar los bajos o pocos logros académicos son una limitante al momento de optar por un puesto de trabajo, y a esto a su vez se suma la reproducción de diversos estereotipos que discriminan a las mujeres por el hecho de ser madres, los cuales explícitos o no están presentes.

Por lo anterior es importante mencionar que la salud sexual y reproductiva es un aspecto fundamental si se busca hacerles frente a las inequidades de género, las madres de Llano Brenes que se encuentran ejerciendo la maternidad en su etapa adulta joven, expresan la necesidad de mejorar la prestación de servicios de la salud, y es que la salud sexual y reproductiva involucra diversos aspectos que requieren ser abordados, aquí destacan temas como: prevención de enfermedades y enfermedades de transmisión sexual, trastornos psicológicos, control de embarazos, atención médica oportuna durante y posterior al parto, etc.

Una de las principales problemáticas a las que se enfrentan las jóvenes madres de Llano Brenes (edad 18-35 años) es la limitación de oportunidades laborales no solo porque el espacio rural ofrece pocas fuentes de trabajo remunerado para las mujeres, sino porque debido a las relaciones vividas durante su adolescencia, ejercer la maternidad desde temprana edad les ha traído implicaciones para su desarrollo personal, más aún cuando el actual modo de producción exige extensas jornadas de trabajo, donde por lo general la mujer y sus necesidades no son contempladas si ésta desea incorporarse al mercado de trabajo.

Siendo que en Costa Rica las relaciones impropias es una problemática que ha afectado a de múltiples formas a las mujeres, principalmente a aquellas en condiciones de vulnerabilidad y empobrecimiento, la presión ejercida por instituciones como el INAMU, entre otros actores y actoras sociales, contribuyeron a la creación de la Ley N°. 9406 que reforma el Código Penal, el Código de Familia, la Ley Orgánica del Tribunal Supremo de Elecciones y del Registro Civil, y el Código Civil, para el *fortalecimiento de la protección legal de las niñas y las adolescentes mujeres ante situaciones de violencia de género asociadas a relaciones abusivas*, publicada en la Gaceta número 09 del 13 de enero del 2017.

Entre otras acciones de importancia se creó una reforma a los incisos 4) y 7) del artículo 14 del código de familia, donde se establece la nulidad del matrimonio de una persona menor de 18 años, y se establecen las sanciones para las personas que establezcan relaciones sexuales con personas menores de edad con penas de prisión de entre tres y hasta diez años de acuerdo a distintos supuestos establecidos en los incisos correspondientes.

Sin embargo, a pesar de que estos avances contribuyen al acceso y garantía de los derechos de las mujeres, aún quedan muchos obstáculos por superar, en cuanto al tema de derechos sexuales y reproductivos. En tal sentido estos derechos deberían ser accesibles y garantizados para cualquier mujer sin excepción. Son derechos humanos de carácter universal que se basan en la libertad y la igualdad en el ejercicio de la sexualidad que se fundamentan en instrumentos jurídicos y legales y son inherentes a la persona. (Barrantes, Blandón y Torres, 2016).

Pero esto no es lo que sucede en la realidad ya que las mujeres en situación de pobreza se enfrentan a servicios precarios y poco oportunos en la atención de la salud, e inclusive debido a su condición migratoria y por falta de información no logran acceder a estos servicios.

De las mujeres entrevistadas dos se encuentran en condición de inmigrante irregular, la entrevistada Ana menciona que ella no cuenta con el aseguramiento por parte de la CCSS debido a su condición de inmigración.

Cuando uno es extranjero no se preocupan por uno, en mi caso yo no tengo seguro porque al vivir ilegal no tengo derecho de pedirlo, solo me atendieron durante el embarazo, ahí sí, si uno está embarazado va a validación de derechos y le dan un papel que lo cubre los 9 meses y el parto, yo no recibo atención porque no cuento con los medios para ir y pagar un médico por aparte. Tengo años de vivir así. Una vez a mi hija tampoco me la quería atender porque ella tampoco tiene residencia aquí, y fue que el director de la escuela me firmó un documento y me dijo que lo llevará y ahí si me atendieron a la chiquita. (Entrevista a profundidad 2019)

Es posible visualizar que a pesar de que el acceso a la salud es un derecho universal, y aún con la existencia de compromisos internacionales y nacionales que el Estado costarricense ha ratificado en materia de derechos de la mujer, a pesar de las distintas estrategias y avances que instituciones como la Caja Costarricense de Seguro Social implementa, aún los recursos

y las estrategias son insuficientes en materia de derechos humanos para dar cobertura total a esta población. El Artículo 1° del reglamento de Seguro Social establece.

Artículo 1°—De la universalidad del Seguro de Salud

De conformidad con lo que ordena el artículo 177 de la Constitución Política, el Seguro de Salud es universal y cubre a todos los habitantes del país, con sujeción a las disposiciones de este Reglamento y las que específicamente dictare en el futuro la Junta Directiva. La afiliación de quienes califiquen para ser asegurados voluntarios, se fomenta para lograr la concreción del principio de universalidad.
(Caja Costarricense de Seguro Social, 1996, sp)

Para el caso de las personas inmigrantes, éstas deben estar en condición de “legalidad” para poder tramitar un seguro social, tal y como se estipula en el Artículo. 11° *Del aseguramiento según condición*. A las personas se les otorga este servicio en calidad de Trabajador asalariado, Trabajador independiente, Pensionado de régimen público o no contributivo, Cotizante voluntario, Amparado por Protección Familiar o Población en condición de pobreza. (Caja Costarricense de Seguro Social, 1996).

Para lograr tener acceso a alguna de estas modalidades la persona inmigrante debe presentar documentos actualizados que demuestren que se encuentra bajo algún régimen de protección especial en territorio costarricense, en proceso de regularización o que tiene aprobada su residencia temporal o permanente. Aunado a lo anterior hay una serie de documentos que deberá presentar a la CCSS para llevar a cabo el trámite. Es decir, la persona inmigrante primero debe realizar su proceso de regularización en el país, que para este caso deberá ponerse en contacto con La Dirección General de Migración y Extranjería y posteriormente podrá tramitar su seguro social con la CCSS.

Sin embargo, la complejidad de estos trámites, la falta de acceso a la información, la discriminación social, el desconocimiento de las normativas en materia de derechos humanos y migración, la vulnerabilidad económica, dentro de otros factores, contribuyen a que no se facilite acompañamiento, asistencia y protección a mujeres como las madres de Llano Brenes

en condición irregular migratoria. Principalmente la pobreza y la falta de información, así como la deficiencia en los canales de comunicación para hacer de conocimiento colectivo los servicios que están a disposición de la población, son de las problemáticas a las que se enfrentan las madres jóvenes de la comunidad. Al respecto Flor menciona lo siguiente.

Para poder estar legales personas como nosotros necesitamos hacer un montón de trámites, en el caso de nosotros que vivimos aquí tan lejos ocupamos un montón de plata para pasajes de buses, para los documentos, hay que pagar por la residencia, a veces hasta hay que mandar a traer papeles al país de donde uno viene y ni siquiera sé cómo se hace eso, por falta de dinero uno no puede hacer estas cosas. (Entrevista a profundidad, 2019)

El contexto socioeconómico de Llano Brenes, las mujeres inmigrantes se ven perjudicadas como el caso de las entrevistadas pues no solo se ven afectadas porque las carencias que derivan de la pobreza, son difíciles de superar para ellas, al residir en un territorio ajeno les es difícil acceder a espacios de trabajo remunerado por su condición de irregularidad, lo cual les interfiere en la obtención de ingresos necesarios para llevar a cabo el propio trámite de regularización. Es así como optan por permanecer como inmigrantes irregulares en el país ya que es la opción que encuentran momentáneamente más accesible.

Sin embargo, esto afecta en la atención de la salud de las mujeres en general y en su salud sexual y reproductiva. Ana quien tiene bajo su cuidado tres personas en edad escolar menciona las adversidades que enfrenta al respecto de su salud en general y también su salud reproductiva.

Aquí yo vivo más tranquila que como vivía en mi país, pero si me están negando por ejemplo la salud, la gente lo discrimina a uno por ser de allá entonces hasta cuando uno va hacer preguntas al EBAIS o a otros lugares lo miran feo, a veces le hablan a uno feo. Yo no he podido ir a que me revisen mis dientes, no puedo hacerme exámenes de nada y tampoco tengo como planificar, porque al no tener seguro no tengo cómo y además a una le falta saber mucho de estos temas.” (Entrevista a profundidad, 2019).

Como expresa el relato anterior, además de las privaciones económicas las mujeres de Llano Brenes como el caso anterior se enfrenta a condiciones de discriminación social debido a su condición migratoria como refiere Ana. Los extranjeros en Costa Rica siempre convivirán

con factores o condiciones excluyentes por parte de la población nativa (Delgado, 2008). Esto se concreta en manifestaciones de xenofobia y violencia a la que se enfrenta la población inmigrante, violencia que afecta el estado de salud de quienes la vivencian, pero que sin embargo en muchos casos no es atendida oportunamente, debido a la falta de recursos destinados a brindar servicios y atención a estas poblaciones.

Por otra parte, de las tres madres jóvenes entrevistadas costarricenses dos argumentan que no cuentan con seguro de salud de ninguna de las modalidades vigentes y una de ellas posee bajo la modalidad de seguro voluntario. Las madres que no poseen seguro de salud, aportan lo siguiente.

Nosotros no tenemos seguro, yo de momento como estoy embarazada si me atienden en el EBAIS, pero cuando nazca el bebé ya me quedo sin atención porque ahorita nuestra situación no está para pagar un seguro de parte de nosotros, y para que le den a uno el seguro por el estado la verdad cuesta mucho, no es a cualquiera que se lo dan”. (Andrea, entrevista a profundidad, 2019)

Yo no tengo seguro porque la verdad la situación está muy dura como para sacar plata y pagarme el seguro voluntario, porque es plata que se gasta en otras necesidades, por el Estado es difícil que a uno se lo den, eso no se lo dan a cualquiera, lo que me queda más fácil si necesito alguna medicina voy a la farmacia, porque tampoco uno tiene para pagar consultas con doctores por aparte. (Sonia, entrevista a profundidad, 2020)

Por lo anterior es posible evidenciar que existe una problemática al respecto del acceso a la salud, en la comunidad rural de Llano Brenes. La salud sexual y reproductiva, así como la salud en general no está siendo garantizada, por lo que las mujeres están expuestas a contraer distintos tipos de enfermedades ante la falta de procesos de divulgación de información y prevención en materia de salud, aunado a que el hecho de no tener garantizado un oportuno control reproductivo las expone a embarazos no planificados.

Aunado a lo anterior, es posible identificar que por su situación de pobreza se ven afectadas en la toma de decisiones, coaccionadas, discriminadas y en algunos casos violentadas, de allí la importancia de a nivel Estatal se tomen medidas para fortalecer instituciones como la CCSS, para que se hagan valer los derechos y sean satisfechas las necesidades de las mujeres, generando condiciones dignas en la atención de la salud.

Es necesario considerar que, en un contexto socioeconómico cambiante, las contradicciones en cuanto al acceso de la salud no deben considerarse como una problemática aislada, mucho menos individualizada (culpabilizando o responsabilizando a la persona), el deterioro de estos servicios responde a las condiciones estructurales y de mercado que se generan en el sistema capitalista.

Por un lado, el modelo de desarrollo centrado que se ha llevado a cabo en Costa Rica desde hace ya varias décadas ha marcado grandes diferencias entre las condiciones de vida de las zonas urbanizadas y las zonas rurales. Ante este panorama, las limitaciones en cuanto a la intervención estatal y la institucionalidad son visibles en las dimensiones de salud, educación, y trabajo, principalmente, lo cual influye significativamente en las condiciones de vida de las madres jóvenes y sus familias.

Aunado a lo anterior es necesario comprender que esta limitada intervención estatal en comunidades como Llano Brenes, responde a la lógica que se viene sustentando desde los años 80 en el país, donde se busca recortar la inversión pública en áreas específicas como salud, educación, asistencia social, atención a la pobreza, entre otros, porque se pretende la liberalización de la economía a través de la privatización de servicios.

Realidad de esto es la mercantilización de la salud, donde el sector privado se beneficia de las limitaciones e inoperancia del sistema nacional pues cada vez más personas deben recurrir al acceso de servicios privados de salud ante la falta de recursos estatales. Uno de los sectores más beneficiados en el campo de la salud son las entidades farmacéuticas, ya que ante la carencia de seguro social la población en general y específicamente las mujeres como en el caso de algunos de los relatos, optan por ir a comprar por su propia cuenta algunas medicinas como: las pastillas o inyecciones para control reproductivo, entre otros medicamentos que son una solución momentánea.

Por otra parte, la desprotección de la población obrera migrante, conlleva a que los trabajos a los que accede la persona en condición de inmigración irregular estén ausentes de garantías laborales, salario, indemnizaciones por riesgo y accidentes, y muchos aspectos más, propios de las condiciones precarias de trabajo a las que accede la persona en condición irregular, lo

cual afecta las madres jóvenes de la comunidad y pone en riesgo el resguardo, la prevención y atención de su salud.

6.3.2 Sobre el “ser madre” contradicciones entre el deseo y la imposición

Desde que se nace a las mujeres se les caracteriza de acuerdo a la construcción social y cultural del género, es decir, se les atribuye una serie de rasgos, comportamientos y cualidades que se establecen como un marco normativo a seguir. Los hombres también son parte de este proceso de construcción de características y comportamientos, sin embargo, social, política, y culturalmente este proceso coloca a las mujeres en una posición de desventaja, ya que se ven situadas en un escenario complejo mediado por relaciones jerárquicas de dominación, donde se ubica a la mujer en un nivel inferior.

Se interpreta como hecho natural la inferioridad de lo femenino ante lo masculino, disponiendo la función biológica tanto del hombre como de la mujer, y en esta construcción la capacidad de reproducción de la mujer ha sido vista como su principal razón de ser, y en virtud de lo anterior se le ha privado del acceso igualitario a las oportunidades y al reconocimiento social que sí han tenido y tienen en la actualidad los hombres, relegando el papel de la mujer a la maternidad y a las labores del hogar.²⁷

El proceso de construcción de la maternidad supone generación de una serie de mandatos relativos al ejercicio de la maternidad encarnados en los sujetos y las instituciones y reproducidos en los discursos, las imágenes y las representaciones, produciendo de esta manera, un complejo imaginario maternal basado en una idea esencialista respecto a la práctica de la maternidad. Como todos los esencialismos,

²⁷ Como proceso histórico la maternidad de las jóvenes de Llano Brenes está determinada por aspectos del contexto macro social y micro social en el que ellas se desenvuelven. Su concepción ciertamente ha evolucionado y se transforma a través de la historia, en tal sentido la experiencia de estas mujeres se ve mediada por factores como la cultura, lo social y económico, lo político, lo geográfico, y otros. Lo cual incide en la manera en que las mujeres perciben y ejercen esta maternidad.

dicho imaginario es transhistórico y transcultural, y se conecta con argumentos biologicistas y mitológicos. (Palomar, 2005, p.60)

La construcción hegemónica de este esencialismo de la maternidad, invisibiliza las condiciones socio históricas que hacen posible en la actualidad la reproducción de la desigualdad de género en la sociedad actual. Ejercer la maternidad desde contextos de pobreza como en el caso de las madres jóvenes de Llano Brenes, genera un gran impacto en la vida de las mujeres y en la de su familia, no solo por las afectaciones multidimensionales de la pobreza, sino por la carga socio-histórica que la maternidad trae consigo.

Estos lineamientos que pasan a determinar las prácticas femeninas cotidianas no surgen en el momento, sino que se han desarrollado a través de una extensa trayectoria histórica. “La maternidad es una configuración de la modernidad/colonialidad con intereses específicos de dominación que opera a través de las instituciones con la intención de determinar la subjetividad de las mujeres en un sistema económico y social particular.” (Sánchez, 2016, p. 258). Por lo anterior es posible afirmar que la construcción del papel de la mujer se presenta como resultado de una sociedad instaurada en una base ideológica, política y cultural sustentada en relaciones de dominación y subordinación a partir de la relación género-clase.

Si bien es cierto en distintos momentos históricos las mujeres han ocupado un lugar de subordinación y de exclusión, las implicaciones se han intensificado desde el desarrollo del capitalismo que produce y reproduce relaciones de explotación tanto en el ámbito privado como público. El patriarcado crea legitimidad jerárquica entre hombres y a través de esto refuerza los mecanismos de control capitalistas sobre las mujeres, Hartmann (1996). Es sabido que las mujeres son violentadas e invisibilizadas cada día, y tanto sus capacidades como sus habilidades han sido reducidas a dos aspectos fundamentales, la reproducción como ya mencionó anteriormente y aunado a esta función el cuidado tal es el caso de las cinco mujeres participantes de este estudio. Por mucho tiempo las mujeres han estado excluidas de las luchas políticas, se ha invisibilizado su participación en la lucha de clase, sus aportes al desarrollo y a la producción, se ha menospreciado su producción de conocimiento, y se ha tratado de controlar su comportamiento psicosocial.

La lucha para reconocer a las mujeres como sujetas de derechos y la lucha por la superación de esta ideología patriarcal de toda forma de discriminación y violencia se encuentra en constante contradicción y tensión; por su parte, el feminismo de los años sesenta ha tenido gran impacto a nivel socio cultural en el proceso de replantearse y cuestionarse el esencialismo de la maternidad, demandando la necesidad de la mujer de acceder y reivindicar sus derechos, sexuales y reproductivos. No obstante, a pesar de que la lucha femenina ha traído cambios a beneficio de la mujer, y las posibilidades de reivindicar derechos se hacen presentes, es necesario problematizar el esencialismo de la maternidad, ya que de esta noción surgen múltiples situaciones problemáticas que continúan reproduciendo desigualdad y explotación que desde esta lógica patriarcal pretende silenciar y controlar el ámbito privado, así como el económico, social, político y cultural en el que las mujeres se involucran.

En efecto la visión que predomina en el imaginario simbólico del “ser mujer” produce y reproduce estereotipos que en función del sexo-género van determinando el comportamiento femenino. Persiste entonces que la maternidad es una función y responsabilidad exclusiva, ya que es una cuestión meramente instintiva y natural, es decir la “razón de ser” es la reproducción, a pesar de que la concepción de un hijo o hija no es llevada a cabo exclusivamente por la mujer.

Esta interiorización es posible identificarla en el caso de las mujeres participantes de este estudio a partir de los discursos de las madres cuando se ahonda en el tema y reflexionan desde su experiencia como se verá a continuación:

Para una mamá es bonito tener sus hijos como es una la que los acarrea toda la vida, uno aguanta todos los achaques del embarazo, todo a la hora de tenerlos y cuidarlos hasta que ellos vean por ellos mismos. Una aguanta muchas cosas por ser mamá, por ignorancia y por falta de apoyo. Ser mamá es lo más maravilloso, si pudiera como dice uno: uno se quita el bocado para dárselos a ellos. (Ana, entrevista a profundidad, 2019).

Este argumento deja entrever cómo se percibe desde la subjetividad femenina de esta madre la maternidad como algo natural, como un proceso por el que la mujer debe pasar y que a pesar de las molestias y riesgos que implica la mujer es la encargada de “soportar” desde el inicio de la concepción todo el proceso previo y posterior al parto. Desde esta visión la mujer

pasa a un segundo plano, pues cede a aspectos fundamentales como el hecho de una alimentación, sus estudios, su cuidado personal etc, porque durante mucho tiempo se ha creado un imaginario social en el que las mujeres son sacrificadas, ya que eso implica ser “buena madre”.

Que esto sea de esta manera pasa a ser en parte debido a una noción de romanticismo en el tema de la maternidad, pues desde el embarazo se hace referencia a que sin importar cuantas molestias físicas, psicológicas, y sociales implica, la mujer debería estar feliz y agradecida de poder ser madre, sin contemplar el hecho de que algunas mujeres no se sientan emocional, ni físicamente preparadas para sobrellevar el proceso de maternidad, el cual implica una serie de cambios en el cuerpo, e inclusive pone en riesgo la vida de la mujer.

Proceso que además resulta más complejo y agotador para ésta cuando la maternidad y el cuidado se asocia a la capacidad instintiva, y se les relega a las mujeres todo el proceso. No solo es el hecho de tener hijos e hijas, sino que esto implica ser una madre bondadosa, amorosa, dedicada, entregada, siempre presente y esforzada, sacrificada etc. Esto puede apreciarse en los relatos siguientes donde se les preguntó a las mujeres el significado de la maternidad.

Es una responsabilidad muy grande, hay que estar al pendiente de ellos, hacerles de comer, bañarlos, cuidarlos y hacer todo lo demás que son muchas cosas las que hay que hacer en realidad, es como un trabajo y se necesita mucho tiempo para poder cuidarlos es muy cansado porque siempre se le recarga a la mamá. (Andrea, entrevista a profundidad, 2019)

Yo considero que es una responsabilidad muy grande, que desde que nuestro niño nace debemos comprometernos a darle buena educación y darle buena alimentación para que crezca de manera adecuada. (Flor, entrevista a profundidad, 2019)

Es un cambio muy bonito, con hijos ya usted tiene a quien dedicarse y por quién dar su vida. (Cecilia, entrevista a profundidad, 2020)

Los relatos anteriores dejan entrever que para las entrevistadas la maternidad tiene un significado de responsabilidad, vinculado a la preocupación del instinto y del amor maternal. Esto refleja la persistencia de la construcción ideológica de la maternidad como medio de mandato divino, biológico y social de la mujer, lo cual asienta los estereotipos de género. Los

argumentos anteriores señalan que la maternidad desde la percepción de estas mujeres tiene un significado proveniente de la construcción moral y social la cual ha sometido el concepto

Estos relatos exponen el significado que presenta la maternidad desde la experiencia de vida de estas mujeres, no es posible identificar la noción de la maternidad como un proceso deseado por cada mujer, aunque no puede generalizarse, sin embargo queda ausente un valor simbólico que se vincule al disfrute de ser madre por libre elección, la impresión que queda es que existe una vinculación a la obligación y al sacrificio y esto se debe en parte a que la maternidad no ha sido conceptualizada ni socializada históricamente desde las mujeres, en la construcción de la identidad femenina se les ha negado la posibilidad de sustentar una noción de las distintas maternidades existentes, una maternidad deseada.

Por ello es posible encontrar la predominancia de discursos que si se profundiza, han sido formas de opresión y control de la mujer y su cuerpo. Siguiendo a Álvarez (2016), hegemoníamente hay una construcción de feminidad y masculinidad que son predominantes ejemplos a seguir. Hasta llegar a un punto en el que las mismas mujeres interiorizan los discursos patriarcales y crean en su imaginario una construcción del concepto basada en esta representación hegemónica de la maternidad que busca fomentar este romanticismo.

Un aspecto que sale a la luz es que la maternidad desde edades tempranas es una característica de las madres en situación de pobreza, pero también se puede ver, que no es un único factor que incide en las condiciones de vida de las mujeres, pues para tres de las entrevistadas la maternidad como proceso dio inicio en la edad adulta joven, y es parte de su vivencia en situación de pobreza en esta comunidad, esto revela que existe opresión desde antes de ser madres. Esto por la construcción de sociedades capitalistas y la manera en que se presenta la ideología sexista, Hartmann (1996). Estas condiciones autorregulan y definen las acciones que pueden llevar a cabo las mujeres en situación de pobreza, por lo que al ser madres la pobreza se agrava para las mujeres ante las múltiples desigualdades que prevalecen en la sociedad.

Ser madre en edad temprana, posiciona a las mujeres en condición de vulnerabilidad e incluso se puede ver comprometida su salud, con mayor facilidad que una mujer en edad adulta. Las

adolescentes en estado de embarazo se consideran un grupo de alto riesgo reproductivo porque físicamente su cuerpo está en formación, y también porque se presentan implicaciones sociales y psicológicas de la gestación. Rodríguez, María de los Ángeles (2008). Al respecto Sonia hace alusión a las implicaciones físicas sociales y psicológicas que ha enfrentado al ser madre desde su edad adolescente.

Cuando uno es madre tan joven la vida se le hace muy difícil, yo tuve que ver por mi hijo sola, sin ayuda de nadie, tuve que aguantarme comentarios de la gente malos tratos, malos trabajos... Me sentía muy culpable porque por trabajar casi no podía estar con mi hijo, pasaba trabajando para poder darle casa y comida y la verdad casi que ni estaba con él. Fue muy difícil para mí. (Entrevista a profundidad, 2020)

Este relato expresa la carga emocional, social y económica que conlleva el embarazo para una madre joven, donde se ve afectada no solo la mujer sino también la nueva vida en gestación. En este sentido, existen determinantes sociales que generan presión y una serie de exigencias sociales que responsabilizan a la mujer de la maternidad y se le juzga en función de cómo cumpla su papel de madre. “El imaginario social, como portador del discurso patriarcal (ideología, valores, ética) ha determinado lo que es, y lo que no es, ser mujer en las diversas sociedades” (Álvarez, 2016, p. 2). Este significado que se le proporciona a la maternidad, evidencia la violencia simbólica a la que están expuestas las mujeres desde edades muy tempranas, y que se hace parte de la cotidianidad de la mujer.

La violencia simbólica ejercida en función de la maternidad conlleva a que la mujer sea discriminada, señalada, culpabilizada y reprimida, por ello en los discursos de las madres es posible identificar la interiorización de estos estereotipos de género. Los cuales han sido transmitidos de generación a generación, que permiten de este modo la reproducción de las normativas patriarcales, como se expresa en el relato a continuación.

Los cambios que me ha traído la maternidad a nivel personal es que ya uno tiene a quien dedicarle su tiempo, hay muchos hombres que embarazan a las mujeres jovencitas y las dejan y uno como mamá que es la que se preocupa y ve por los hijos ya se le dificulta más la situación cuando pasan esas cosas. Eso lo he podido ver aquí en la comunidad, que casi no hay oportunidades para las mujeres jóvenes (Cecilia, entrevista a profundidad, 2020)

Aparece como carácter esencial de la mujer esta virtud de cuidadora y protectriz de sus hijos e hijas, considerar cualquier otra posibilidad diferente a las responsabilidades femeninas de la maternidad implicaría una reacción negativa desde el imaginario colectivo.

La maternidad, la paternidad y el género son constructos simbólicos mediados por el carácter histórico y sociocultural, Arvelo (2004). La idealización maternal como elemento de control busca conquistar la reproducción, las garantías sociales, la libertad y autonomía, así como el acceso a oportunidades entre otros aspectos, por ello cuando las mujeres cuestionan este ordenamiento y se buscan abrir paso más allá del ámbito del hogar, esto crea caos a nivel familiar y social porque la desigualdad de género no ha sido superada como lo expone a continuación una de las madres entrevistadas.

Si usted me pregunta qué significa para mí la maternidad tengo que decir que es horrible, yo no quería ser mamá, ni siquiera me considero a veces en condiciones de hacerlo, lo hago porque me toca, porque que me queda, pero si hubiera podido elegir... amo a mis hijos, pero es un trabajo agotador, y la que tiene que ver por prácticamente todo es uno, y siempre esta uno expuesta a que todo el mundo la critique porque para hablar sobra gente. (Sonia, entrevista a profundidad, 2020)

Desde este relato es posible comprender que las maternidades no son homogéneas, y no todas son deseadas, sin embargo, en contextos particulares, a través de los procesos de socialización, y de factores económicos, políticos y culturales las mujeres pierden el derecho a decidir sobre sus cuerpos, y son agentes externos reiteradamente quienes influyen o determinan si una mujer es madre o no. Retomando a Sánchez (2016) la autora expone.

Las mujeres que se embarazan jóvenes reciben una especie de castigo social. Sin embargo, en nuestra sociedad las mujeres “en edad fértil” son hostigadas para que sean madres y la maternidad en edades maduras es presentada como algo peligroso, difícil, no correcto. (p.261)

La presión social ejercida sobre las mujeres es abrumadora, y en muchas ocasiones la posición social en la que se ubica la mujer hace que la maternidad defina en gran medida su comportamiento, y debido a esta presión y desigualdad muchas deben enfrentarse a

situaciones frustrantes, estresantes, violentas etc. Con relación a lo anterior una de las madres entrevistadas expone.

yo tuve a mi primer hijo muy joven entonces ya cuando nació no disfruté de nada, ya no salía, ni estudiaba, ni nada, ya con ellos diay uno se dedica a ellos y ya no tiene la posibilidad de estudiar ni de decir que va a ir a algún lado, a un baile o una fiesta, porque no lo dejan o no hay quien los cuidé” (Ana, entrevista a profundidad, 2019)

El mito de “buena madre” queda expuesto en este relato, pues como menciona esta joven al ejercer la maternidad se presenta dificultad para poder realizar actividades que anteriormente se llevaban a cabo, por ello es común que se dejen de hacer, y es así como la mujer va perdiendo libertad para tomar decisiones sobre su propia vida. La joven entrevistada Andrea argumenta lo siguiente:

Ser mamá es muy cansado, antes uno podía salir a pasear y no tenía que pensar o preocuparse por alguien más, ahora ya no se puede porque es un cambio muy grande ya uno no tiene tiempo. Después del bebé quise estudiar, pero me ha costado mucho y ahora que viene otro bebé no sé cómo voy hacer. (...) yo no tengo tiempo para mí misma casi porque paso todo el día cuidando al bebé. (Entrevista a profundidad, 2019)

Aparece en este relato la noción de madre responsable, la cual supone abordar primero las obligaciones de los hijos, antes que el desarrollo personal o profesional como el acceso a la educación de la mujer.

La realización personal de las mujeres esta permeada de contradicciones y tensiones morales y culturales que interfieren en la subjetividad y en el comportamiento de las mujeres. “Es muy cansado el trabajo de cuidar a un hijo o más, y si todo lo hace una sola es limita a esa persona a poder hacer otras cosas que quiera, que por lo general es a las mujeres a las que les toca el trabajo de criar a los hijos” (Cecilia, entrevista a profundidad, 2020). Esta madre es consciente de que la maternidad es una limitante en el contexto actual para la realización personal o profesional, principalmente de las mujeres, esta capacidad de análisis hace posible que las mujeres se cuestionen este ideal de la maternidad, por esto actualmente es mayormente cuestionado el rol de la mujer en el hogar, y esta normalidad de la maternidad.

Sin embargo, la realidad experimentada por las mujeres y que sean juzgadas morar y culturalmente ocasiona contradicciones a nivel individual y colectivo, donde la autonomía y el desarrollo de maternidades deseadas y el desenvolvimiento productivo y personal se toman en un proceso complejo para las mujeres. Las mujeres están expuestas a constantes tensiones por un lado al ser madres, pero también por pretender hacer una ruptura de esta forma de vida y elegir no serlo.

6.3.2.1 Implicaciones de la maternidad y el cuidado en la salud de las mujeres

Como se ha discutido anteriormente existe un esencialismo natural e instintivo en la construcción de la maternidad, lo cierto es que como parte de esta noción a la mujer se le presiona socialmente para que cumpla con este rol de madre y esto exige ser “buena” y “sacrificada”.

La crítica feminista ha contribuido a interpelar las bases del sistema social y los discursos sobre la maternidad y la familia, desempeñando un papel clave en la desnaturalización de las estructuras de dominación, en el destino biológico de las mujeres en tanto madres, y en la división de roles y funciones según el ordenamiento sexo-genérico del sistema patriarcal. (Giallorenzi, 2017, p.88)

Sin embargo, la realidad indica que desnaturalizar esta concepción, cuestionar las nociones tradicionales de maternidad e interpretar los roles que se le atribuyen a la mujer, no es tarea fácil estando las mujeres inmersas en una sociedad donde el capital para su reproducción requiere del trabajo de la mujer. Esto, al contrario, es parte de la realidad de las mujeres de la comunidad de Llano Brenes y las exigencias de esta construcción maternal, trae implicaciones que generan un gran impacto en sus vidas.

La vida de la mujer cambia porque a partir de que es madre este ideal maternal ejerce presión sobre la mujer, e influye en el comportamiento de la madre. Para que la mujer sea una “buena madre” se le exige responder a esta idealización, reproduciendo los valores y comportamientos que han sido normativizados, aunque la madre tenga deseos propios de variar sus comportamientos entra en contradicción el sentir social y el sentir individual, por

lo que muchas dejan de lado sus deseos íntimos, sus anhelos, su cuidado físico y personal, su salud mental, etc. Para responder y reproducir la tradicional maternidad.

Sobre su estado de embarazo Flor aporta.

Ser mamá es muy cansado, de momento como estoy embarazada yo no puedo trabajar porque ahora tengo que cuidarme más, la panza pesa mucho es muy incómoda y a veces a uno le dan dolores, no puedo hacer todo como lo hacía antes, yo aprovecho la consulta que me dan cada mes y ahí les cuento si me he sentido mal o si necesito algo, pero eso solo d momento porque ya cuando pierda el seguro por ser ilegal, pues ya va a costar más atenderme (Entrevista a profundidad, 2019)

Con diferentes matices se puede notar que desde que la mujer está embarazada en su cuerpo empiezan a surgir una serie de cambios. Los físicos son los más visibles, sin embargo, también existen a nivel psicológico y emocional, etc.

Algunos son únicamente durante el embarazo y otros, serán parte de la mujer en adelante. A continuación, se presenta una tabla con algunos de los cambios más comunes a nivel anatómico y fisiológico durante el embarazo, y se recupera algunos relatos de las madres, al respecto de su experiencia.

CUADRO 11. Tabla de cambios físicos durante el embarazo

Cambios anatomofisiológicos	Características	Experiencias madres jóvenes de Llano Brenes
Tracto genital	El útero de 70g se hipertrofia hasta alcanzar un peso de 1kg. La vagina cambia de color durante el embarazo, ya que el flujo sanguíneo aumenta.	“yo paso ahora en la casa porque como estoy embarazada ya la panza está muy grande y me pesa mucho, le duele a uno hasta para caminar” (Andrea, 2019).
Piel	Aparecen estrias en la pared abdominal anterior, en las mamas y en los muslos de aspecto rojizo. Es común el cambio de pigmentación durante el	“yo tengo mi cara llena de manchas, la tengo seca se me ha dañado un montón por los embarazos y eso me da mucha tristeza, no tengo plata ni seguro tampoco para poder arreglarme

	embarazo, en la cara (melasma o cloasma). También en axilas, pezones, inglés, vulva.	algo la verdad uno se ahueva mucho” (Ana, 2019).
Cambios metabólicos	Ganancia de peso que en promedio es de 12.5 kg, aunque hay casos en que es mucho más. Retención hídrica que es normal durante el embarazo. Disminución de la capacidad pulmonar.	“estar embarazada es demasiado cansado, yo subí demasiado de peso, es difícil y doloroso caminar, se hincha una toda” (Sonia, 2020).
Cambios hematológicos	Aumenta el volumen sanguíneo en el cuerpo, y por lo general hay presencia de anemia durante algún momento del embarazo. Factores de coagulación, lo cual en el momento del parto autorregula para evitar sangrados profusos.	“todo el tiempo uno se siente cansada en el embarazo, y hay que cuidarse mucho , alimentarse bien porque hay que alimentar al bebé también, a mí por dicha no me ha dado anemia ni nada de eso porque me cuido y como bien” (Andrea, 2019).
Sistema cardiovascular	Aumento de frecuencia cardíaca, a medida que avanza el embarazo el útero mueve el corazón de su posición original. Aumento del ruido cardíaco, ruidos más intensos del corazón. En el tercer trimestre de embarazo la presión arterial tiende a aumentar. Y hay presión venosa por que el útero hace presión sobre las venas.	“cuando una está embarazada no puede hacer el mismo trabajo que hacía antes y ser igual de rápida, porque se cansa más, se siente una presión en el pecho entre más grande es la pancita a veces hasta cuesta respirar” (Sonia, 2020). “a mí se me han hecho varices por los embarazos, se le empiezan a marcar a uno desde muy joven, y eso por salir ya no se quita” (Sonia, 2020).

Fuente: Elaboración propia (2020) a partir de Nava y Alfaro (2013).

Aunado a lo anterior, también se experimentan cambios a nivel del aparato respiratorio, aparato urinario, tracto gastrointestinal y sistema endocrino Nava y Alfaro (2013). El proceso de embarazo y en general la maternidad va más allá de la capacidad de procrear de la mujer, en su desarrollo intervienen aspectos psicosociales, emocionales y mentales, y la experiencia tanto del embarazo como de la maternidad se ve mediada por factores económicos, políticos, culturales etc. Al respecto Gómez, Aldana, Carreño y Sánchez (2006) mencionan lo siguiente.

Para la mujer, la maternidad representa uno de los eventos más importantes en su vida. Dado que la sociedad y la cultura le han dado un valor especial, estableciendo lo que se espera de ella en esta etapa, cómo debe ser y comportarse para ser una “buena madre”, además de que se le considera una función exclusiva de ella. Por otra parte, influyen aspectos sociales como la presión que ejerce el que su embarazo no se dé en circunstancias socialmente deseables, es decir, con una pareja estable y en una situación económica apropiada, lo cual se agrava cuando no cuenta con apoyo familiar por la misma situación. Esto no favorece la adaptación de la mujer a su nuevo estado y le causa un conflicto por no cumplir con las exigencias del exterior, lo que a su vez impacta en su estado emocional, generando por lo regular manifestaciones ansiosas o depresivas. (p.29)

Es común que debido a la presión social aunado a los cambios propios del embarazo la mujer experimente manifestaciones emocionales como: ansiedad, depresión, frustración, entre otras, que en algunos casos se presentan como situaciones pasajeras, pero que en otros casos podrían ser permanentes y afectar no solo a la mujer sino también a su núcleo familiar. Sobre las emociones y situaciones experimentadas por la maternidad, Sonia menciona.

Ser madre es responsabilizarse de alguien más aun cuando uno no tenga cómo responder a sus necesidades, uno no puede hacer como los hombres que nada más se van y dejan los hijos botados, solo yo sé cuántas cosas he pasado, cuantas veces he llorado, me he sentido impotente, culpable, estresada, preocupada, al punto de cuestionarme yo misma y llegar a pensar que no sirvo como mamá, y bueno muchas cosas más. (Entrevista a profundidad, 2020)

El relato anterior revela el impacto que tiene la maternidad cuando se da en situaciones donde la mujer no tiene un acompañamiento integral, es decir, que cuente con los medios para solventar las necesidades que se le presentan a nivel psicosocial, para que se pueda garantizar el bienestar tanto de la mujer como de su familia.

Ahora bien, en la vivencia de las madres jóvenes de la comunidad estar inmersas en un contexto de pobreza, hace que sea prácticamente imposible acceder a un acompañamiento integral y oportuno para garantizar el acceso a la salud no solo durante el embarazo y posterior a este, sino en su vida y esto se debe a factores más que individuales, estructurales.

Existe un interés particular en que la mujer sea madre y no es únicamente por la función ideológica de control que ejerce el patriarcado sobre ésta, sino que se debe a la necesidad del sistema capitalista de continuar en su proceso de producción y reproducción. Para lograr esto el capitalismo que toma posesión y se inmiscuye en cada espacio de la vida se aprovecha de la división sexual del trabajo para someter y explotar a las mujeres por medio de la construcción de la maternidad. Al respecto Lerner (1990) menciona.

(...) se entiende como una necesidad para la especie, ya que las sociedades no hubieran sobrevivido hasta la actualidad a menos que la mayoría de las mujeres no hubieran dedicado la mayor parte de su vida adulta a tener y cuidar hijos. Por lo tanto, se considera que la división sexual del trabajo fundamentada en las diferencias biológicas es funcional y justa. (p.35)

Por causa de la reproducción de estas relaciones en el espacio social y familiar la mujer se enfrenta a extenuantes cargas de trabajo que no son reconocidas y que inciden en su reproducción socio material. Los relatos de las madres jóvenes permiten develar cómo la carga de la maternidad afecta a las mujeres, su forma de relacionarse y sobrevivir. Es importante que se haga notar que para su reproducción las mujeres requieren implementar diversas prácticas cotidianas como forma de enfrentar la pobreza que les afecta, sin embargo, estas prácticas están delimitadas y se desarrollan a partir de la división socio-sexual del trabajo, por lo que la construcción de la maternidad en función el género tiene gran peso en la posibilidad de las mujeres de llevar a cabo dichas estrategias. Como se verá más adelante

la mujer no coloca como eje principal sus intereses y necesidades, sino que cede ante las exigencias de la sociedad que sustenta esta base de desigualdad y explotación. Por su parte al preguntarle a Ana **¿Cuáles son los principales cambios que la maternidad ha traído a su vida?** La joven argumenta.

Creo que principalmente a mi salud, uno se descuida mucho por ellos (por los hijos), porque hay que darles primero a ellos todos los cuidados que necesitan. Yo antes era delgada y ahora he subido de peso mucho por el estrés creo yo, ya uno no es como antes, no tengo seguro y no tengo plata eso hace que no pueda ir al médico, se me han hecho muchas manchas en la cara y lo que hago porque no puedo hacer otra cosa, es untarme un poquito de crema cuando yo puedo comprar, entonces cuando me la pongo como que se me nota menos. Tengo un “**casperio**”²⁸ en este pelo que se me ve fatal, me da vergüenza, pero díay es lo que pasa. Tengo problemas en mis dientes también, y no puedo ir a arreglármelos, es muy caro ir al dentista por aparte, la verdad sería solo haciéndose uno ahorritos que cuesta mucho. (Entrevista a profundidad, 2019)

Por lo anterior se puede precisar que para esta madre la pobreza ha sido un impedimento para atender los cambios en su salud, que, en parte, vienen a darse entre otros factores como efecto de sus embarazos y la maternidad. Pero también es posible deducir que la responsabilidad de la maternidad y la sobrecarga de trabajo conduce al deterioro de la salud de las mujeres.

6.3.2.2 ¿Movilidad social para jóvenes madres? Relación educación -pobreza y maternidad

Como se ha mencionado anteriormente existe una estrecha relación entre la pobreza y la privación de la educación. A partir de las entrevistas realizadas a las madres jóvenes se evidencia que la mayoría presenta rezago escolar, al igual que sus cónyuges. Dentro de las razones que justifican el proceso de deserción escolar las mujeres identifican diversas motivaciones. La primera tiene que ver con la pobreza.

Yo no pude estudiar porque me junté muy joven con el papá de mi primera hija, imagínese 16 años tenía, ya luego yo no pude porque sufrí violencia, yo no podía salir a ningún lado, el papa de ella me pegaba, yo no podía dejarlo porque yo para ¿dónde agarraba? Tuve que quedarme ahí por la chiquita, hasta que un día él se aburrío y me

²⁸ Entiéndase por “casperio” Caspa que es una afección de la piel de la cabeza.

dejó, me tiró a la calle con la bebé. Ya luego yo me fui a trabajar donde una tía y me pagaba 25.000 colones por mes por hacerle todos los oficios imagínese, eso no me dejó a mí estudiar ya no puede. (Ana, entrevista a profundidad, 2019)

Como segundo motivo se encuentra el desinterés por el ámbito educativo. Dos de las entrevistadas comentaron que no se esforzaron lo suficiente desde su perspectiva que por tanto desertaron del sistema educativo.

La verdad yo no estudié porque me descuidé, no tenía mucha motivación y dejé el colegio, lo que pasa es que antes por descuidada no terminé mis estudios, y ahora que me gustaría porque lo veo como una necesidad día y ya no puedo porque con dos bebés jamás, además que no tengo nadie quién los cuide o una guardería, aquí no hay nada de eso en Llano. (Andrea, entrevista a profundidad, 2019)

Vieras que yo nunca quise estudiar, a mí no me gustaba y mis papas nunca me presionaron para que yo no dejara botado el estudio entonces por eso un día nada más ya no volví, pero ahora yo sí quiero que mis hijos estudien para que estén mejor que uno, y ya ve a mí me gustaría si aquí hubiera a donde ir, pero no hay una escuela para gente grande. (Cecilia, entrevista a profundidad, 2020)

Si bien es cierto en un momento las madres aseguran que no tenían interés de estudiar, ellas mismas identifican actualmente el estudio como una necesidad. Sin embargo, argumentan que en la comunidad de Llano Brenes no hay opciones para ellas. Primeramente, porque no hay una modalidad de educación que se adecúe a sus necesidades. Y porque no hay redes de apoyo para el cuidado de sus hijos e hijas que actualmente se ubiquen en la comunidad, ya que la cobertura que a nivel nacional existe aún no ha llegado hasta Llano Brenes. Al respecto Ana (2019) argumenta.

yo desearía poder estudiar, vea yo ni siquiera sé leer, a los chiquillos no les puedo ayudar en nada de la escuela ellos tienen que jugársela solos porque día y yo no entiendo nada. Eso para un trabajo me afecta, pero igual por la pobreza que no tiene uno como viajar a San Ramón yo no puedo estudiar, porque aquí hay una como que clases den la noche para colegio, pero yo que soy de escuela no eso no hay (Entrevista a profundidad).

Por su parte Sonia (2020) explica que las motivaciones que la llevaron a desertar del sistema educativo fueron dos: la maternidad y la necesidad de trabajar.

Como yo fui mamá siendo una chiquilla a penas 15 tenía, yo no pude estudiar porque ya tenía que cuidar al bebe, ya después siendo mamá sola tuve que empezar a buscar trabajo para mantenerlo a él ay a mi entonces tiempo para el estudio no había. Y en parte esto tiene que ver con la pobreza también porque si yo hubiera tenido recursos hubiera podido estudiar y pagar que me cuidaran el bebé, pero no fue así. (Entrevista a profundidad)

El análisis de estos relatos muestra que la pobreza es transversal en el acceso a la educación, que las madres no pudieran acceder a la educación genera consecuencias severas principalmente en el acceso a los trabajos remunerados, porque al no tener un nivel educativo superior las posibilidades de un trabajo en el sector formal son más limitadas. En efecto la maternidad también tiene una gran incidencia en el acceso, la permanencia o la ausencia del sistema escolar. Para las mujeres no es fácil acceder a la educación y asumir simultáneamente el trabajo de cuidado y crianza. Además, que la comunidad de Llano Brenes no tenga condiciones que se adapten a las necesidades de las madres es un determinante en que éstas tengan privación en dimensión de la educación.

Aunado a lo anterior debe decirse que existe una marcada brecha de desigualdad entre la comunidad de Llano Brenes y el Centro de San Ramón sobre todo en el acceso a las tecnologías de información, comunicación y el uso de internet. En un momento en el que los servicios están siendo digitalizados, la privación del internet genera un severo impacto y rezago en el acceso a la información y aprendizaje de estas nuevas formas de conocimiento e interacción.

La educación tiene un papel fundamental en el desarrollo y bienestar de las personas. Por medio de ésta, las personas acceden a herramientas básicas como leer y escribir, pero en el proceso se van constituyendo en fuerza de trabajo calificada que, si alcanza un alto grado de preparación, puede lograr movilizarse, y mejorar sus condiciones de reproducción social y material. “Es indudable que uno de los agentes del orden social más estudiados es el sistema educativo, ya que en sí mismo ejemplifica la idea de que cualquier institución social puede ser un agente de movilidad social o de reproducción social” (Estramiana,2003, p.206).

Es por esto que se visualiza como necesario el acceso de las mujeres a procesos de educación formal, ya que esto contribuye a que la mujer esté mejor preparada, y amplía sus opciones

para acceder al trabajo remunerado. No obstante, sería imprudente omitir el hecho de que aun accediendo a la educación formal la mujer se expone a situaciones de discriminación, de desigualdad, y explotación, ya que la misma institución reproduce ideológicamente la Androcéntrica y de mercado. Pero aún en este escenario complejo, acceder a la educación es una herramienta de la cual las mujeres pueden aproximarse a hacerle frente a la pobreza.

En definitiva, la pobreza y la carga socio- histórica de la maternidad son factores que dificultan que las mujeres puedan acceder a los sistemas educativos, la falta de tiempo y en comunidades como Llano Brenes la inexistencia de instituciones u organizaciones dedicadas al cuidado de los hijos e hijas de las mujeres trasciende como un gran vacío en la satisfacción de necesidades de las mujeres y su sobrevivencia.

6.4 Estrategias de sobrevivencia de las mujeres: una forma de vida para enfrentar la pobreza

En el presente apartado se desarrolla el análisis que corresponde a las estrategias de sobrevivencia, las cuales están orientadas a la reproducción socio-material de las madres jóvenes en situación de pobreza. Estas estrategias se constituyen como las practicas diarias de vida que deben aplicar las mujeres participantes del estudio ante sus condiciones de pobreza.

6.4.1 Reflexiones sobre las mujeres y el trabajo

Como bien lo ha planteado Marx el trabajo es un aspecto esencial del ser humano, a través de este proceso por medio de la transformación de la naturaleza se ha hecho posible satisfacer distintas necesidades humanas. Por medio de su reproducción ha sufrido profundos cambios de acuerdo al contexto en el que se ha presentado, y al igual que la sociedad, es complejo y contradictorio y está determinado por su carácter histórico.

La disociación del trabajo entre el espacio público -productivo y el espacio privado-reproductivo fue una estrategia que en favor del desarrollo capitalista confinó a las mujeres a la reproducción del trabajo no remunerado, doméstico, reproductivo y de cuidado, y por otro

lado llevó a los hombres al acceso a la reproducción del trabajo productivo y remunerado.“ El hecho de controlar el acceso de la mujer a los recursos y a su sexualidad, a su vez, permite al hombre controlar la fuerza de trabajo de la mujer (...). ” (Hartmann, 1996, p. 12). De esta manera el patriarcado y el capitalismo como determinantes de la sociedad han contribuido a que la participación de las mujeres se de en condiciones de desigualdad cuando se realiza el trabajo doméstico y de cuidado y cuando éstas se ven en la necesidad o desean acceder al espacio productivo.

Actualmente el trabajo remunerado más que un acto de libre elección ha pasado a ser un acto del cual se es dependiente, es en sí mismo constituido como un bien imprescindible para la reproducción de la sobrevivencia y esto se debe a que desde el surgimiento del capitalismo la sociedad se vio cada vez mes obligada a vender su fuerza de trabajo pues como argumenta Marx fue despojada de los medios de producción y subsistencia, es por esto que el trabajo remunerado ha llegado a cobrar tal relevancia. Porque para el capitalista existe un interés en la reproducción de esta fuerza de trabajo, y el *plus trabajo*.

Marx centró su análisis del trabajo en aspectos como el valor de la fuerza de trabajo, y la explotación de la clase obrera, entre otros aspectos, discutiendo ampliamente el trabajo por medio del cual se han podido producir mercancías, y el trabajo asalariado por medio del cual se consumen las mercancías capitalistas. Pero más allá de las mercancías invisibilizado se encuentra el plus trabajo que se realiza y es ganancia para el capitalista.

El objetivo perseguido por éste es la valorización de su capital, la producción de mercancías que contengan más trabajo que el pagado por él, o sea que contengan una *parte de valor que nada le cueste al comprador y que sin embargo se realiza mediante la venta de mercancías*. La producción de un plus valor, el fabricar un excedente, es la ley absoluta de este modo de producción. (Marx, 2009, p.767).

De acuerdo a lo anterior, existe un plus valor en el trabajo que se realiza para producir mercancías, y que no requiere inversión del capital, dicho esto, la centralidad del trabajo asalariado en el proceso de acumulación capitalista omitió que dentro de las contradicciones

que se gestan en la producción y reproducción del trabajo existen conflictos tanto de clase como de género.

Las mujeres no solo han sufrido de la explotación laboral al insertarse en el mercado de trabajo capitalista, sino que históricamente han estado inmersas en un contexto de marcada desigualdad de género, tanto así, que desde la configuración de la familia al igual que propiedad privada, aunado al peso ideológico y socio-cultural de la naturalización de la capacidad reproductiva de la mujer, esto llevó a la invisibilización del trabajo doméstico (reproductivo y de cuidado). Este trabajo no pago, invisibilizado y no reconocido por el modo de producción capitalista, contribuye a su reproducción, y es productor de *plus valor* constante, produciendo, cuidando y formando la fuerza de trabajo que el mismo modo de producción requiere.

Reconocer esta paradoja es fundamental para aproximarse desde la crítica feminista a la realidad a la que se enfrentan las madres jóvenes de Llano Brenes, y analizar el trabajo y su incidencia en las estrategias de sobrevivencia de las madres jóvenes en situación de pobreza.

6.4.1.1 Trabajo Doméstico

Para lograr lo anterior es necesario expresar la cantidad de tiempo que invierten las mujeres en la realización de este trabajo, por tanto, a continuación se inicia mostrando un figura en la que se representa el tiempo estimado que según Ana, Cecilia, Flor, Andrea y Sonia cada una invierte durante cada día a la realización de este trabajo doméstico²⁹.

Si la reproducción social y material de la vida de las madres jóvenes se da por medio de la implementación de estrategias como medio para enfrentar sus condiciones de pobreza, el

²⁹ Debe precisarse que este tiempo es el que las mujeres dedican al trabajo doméstico, principalmente a las labores del hogar y a las labores de cuidado, este tiempo puede variar de acuerdo a la participación de estas mujeres en alguna actividad remunerada, por lo que este tiempo puede variar podrían ser inclusive más horas si las madres luego de realizar su trabajo remunerado deben realizar el trabajo doméstico. También se debe considerar que se presentan intervalos de tiempo en los que las madres no necesariamente están realizando trabajo doméstico, pero están ejerciendo el cuidado, por lo que estas consideraciones son una aproximación a la vivencia del trabajo dentro del hogar y el tiempo que puede requerir.

trabajo doméstico y de cuidado es un factor que como parte de la división socio-sexual del trabajo limita estas estrategias, pues como se vio anteriormente la maternidad, por ejemplo: absorbe en gran medida a la mujer, de ahí que, no se pueda pensar en analizar el trabajo doméstico de las mujeres sin contemplar que siendo madres la carga de la construcción maternal está implícita en las estrategias.

ILUSTRACIÓN 7. Tiempo de las madres jóvenes dedicado a trabajo doméstico



Fuente: Elaboración propia (2020) con base en trabajo de campo (2019-2020).

Lo anterior es una manera de visualizar la cantidad de tiempo que las madres jóvenes invierten en las labores domésticas y de cuidado en sus hogares. Pero para tener una noción más amplia de lo que esto significa los relatos a continuación expresan la vivencia diaria de las mujeres en cuanto a las labores que desempeñan durante estos tiempos de trabajo.

Yo me levanto temprano empiezo a alistar el desayuno, si los chiquillos tienen clases hay que ayudarles para que se alisten, alistar uniformes, las cosas de la escuela, y hacerles de comer... Ya cuando hice el desayuno luego me pongo a hacer lo que vayamos a comer de almuerzo, y mientras estoy haciendo eso también voy lavando ropa, barriendo, limpiando, ordenando la casa, aseando afuera el patio, hay que barrer

el patio que es de tierra, ya luego hay que lavar los trastes, y pensar si se hace café en la tarde, ya luego algo que se les cocine en la noche, mientras hago eso paso cuidando a la chiquita chiquitita que no va a la escuela todavía. (Ana, entrevista a profundidad, 2019)

Y me levanto muy temprano porque tengo que ver al bebé, de una vez pongo agua a hervir porque hay que hacerle leche, empiezo a hacer el desayuno de nosotros y del bebé, al rato voy y lavo, doblo y recojo ropa, luego barro, limpio, lavo el baño, acomodo lo que esté desordenado, luego ya voy tengo que bañar al bebé, mudarlo, ya cuando termino sigo con la lavada, me pongo hacer algo de almuerzo, y ya cuando veo que puedo me voy a balar, luego vuelvo con el bebé, termino la lavada, hago chupones, los lavo, cambio al bebé, lo cuido, me pongo a cocinar para la noche, hago chupones y ya hasta las 10 de la noche o a veces más hasta que se duerma el bebé me puedo ir a acostar, y termino demasiado cansada porque por la panza del bebé me canso más. (Andrea, entrevista a profundidad, 2019)

Como se ve el trabajo realizado por las mujeres que no es remunerado no involucra únicamente su capacidad de reproducción, no termina en el hecho de concebir, o llevar hasta el final un embarazo y tener hijos e hijas es un trabajo mucho más extenso, que requiere la inversión de horas en su realización. Al respecto Federici (2013) plantea.

La diferencia con el trabajo doméstico reside en el hecho de que este no solo se le ha impuesto a las mujeres, sino que ha sido transformado en un atributo natural de nuestra psique y personalidad femenina, una necesidad interna, una aspiración, proveniente supuestamente de las profundidades de nuestro carácter de mujeres. El trabajo doméstico fue transformado en un atributo natural en vez de ser reconocido como trabajo ya que estaba destinado a no ser remunerado. El capital tenía que convencernos de que es natural, inevitable e incluso una actividad que te hace sentir plena, para así hacernos aceptar el trabajar sin obtener un salario. (p.37)

Esta naturalización del trabajo que deviene de la división sexual del mismo, es lo que ha contribuido a que la mujer sea confinada al ámbito familiar y privado, donde sus funciones “naturales” se relacionan a la reproducción y las labores del hogar. El proceso de socialización condiciona las expectativas de las mujeres, y para muchas asumir estos roles es su meta, para otras, aunque distinguen lo extenuante que es este trabajo (que no se concibe

como un trabajo propiamente), lo asumen y realizan porque históricamente ha sido deber de la mujer.

A su vez, existe una reproducción de roles y estereotipos que se encuentra también marcada en el ejercicio de la paternidad, como se verá a continuación con los relatos de las madres que conviven con sus conyugues, donde los hombres no asumen en igualdad de condiciones las responsabilidades y el trabajo que implica lo doméstico, dentro de esto el cuidado y crianza de hijos e hijas, o el cuidado de familiares u otras personas.

Yo soy la que me encargo de todo lo de ellos, digamos mi esposo va a trabajar y él ve por la comida, la luz y esas cosas, y yo soy la que le digo a los chiquillos que cosas hacer en la casa, eso sí, en las cosas de la escuela no le puedo ayudar porque no entiendo (Ana, entrevista a profundidad, 2019).

Mi esposo cubre los gastos de la casa, yo soy la responsable de cuidar a los bebés porque es a mí a la que me toca estar con ellos todo el día (Andrea, entrevista a profundidad, 2019).

El papa de mis hijos es el que se encarga de los gastos, yo soy la que les enseña las cosas de casa, yo les voy diciendo que hagan, que me ayuden, y también yo les ayudo en las cosas de la escuela, eso lo hago solo yo (Cecilia, entrevista a profundidad, 2020).

Los enunciados anteriores evidencian la poca participación de los hombres en aspectos más allá que proveer económicamente al hogar. Lo cual influye en sus comportamientos, en la dinámica familiar, en la reproducción de roles maternos, y en una deficiente percepción y por ende ejercicio de la paternidad. “(...) la proveeduría es una función fundamental dentro del involucramiento paterno de muchos hombres, en tanto deviene en elemento constitutivo de su masculinidad” (Menjívar, 2005, p.14). Esta relación entre paternidad y proveer, pasa a ser parte de la construcción histórica de la sociedad, en la que el capitalismo ha posicionado a los hombres en el espacio productivo y al igual que la maternidad es entendida como la razón de ser de la mujer, el trabajo productivo es entendido como la esencia del hombre.

(...) el dinero no sólo define una parte medular de la función paterna en el arco del patriarcado, sino que define o, más aun, *mide* la calidad de la paternidad misma. En esta dirección el capitalismo patriarcal establece una relación directa entre cantidad

de dinero y calidad de paternidad. Efectivamente, desde una definición “positiva”, a mayor cantidad de dinero aportada por los padres al hogar, mejor paternidad. (Menjívar, 2005, p.15)

Por lo anterior queda claro el reto que representa el involucramiento y el ejercicio de la paternidad responsable en contextos como el de Llano Brenes, donde las madres en algunos de sus relatos expresan que claramente es necesario el involucramiento de los hombres más allá del aporte económico asumiendo su paternidad, pero sin embargo a las mujeres no les queda otra alternativa más que reproducir estos roles de género y estereotipos en su vida diaria, ante la carencia de recursos comunitarios para cambiar estas situaciones.

El trabajo doméstico³⁰ implica en reiteradas ocasiones también el cuidado de una pareja, y la servidumbre a esa pareja desde lavar su ropa hasta llevar los alimentos a su mesa, implica visitas al médico, y el involucramiento en actividades escolares, tanto en la enseñanza como en el seguimiento escolar. Esto devela las relaciones de dominio a las que las mujeres son sometidas desde la institución de la familia, Hartmann (1996) apunta, a que el hombre ejerce control sobre la mujer cuando hace que esta le preste servicios personales.

Siguiendo la discusión sobre el trabajo doméstico, como lo ha mencionado Campillo en ocasiones el trabajo no remunerado de las mujeres involucra el cuidado de otras personas. Se debe mencionar que no precisamente forman parte del grupo familiar, o poseen lazos consanguíneos, pero por distintos motivos su cuidado es asumido por mujeres en la mayoría de situaciones, como se expresa en los relatos siguientes.

Bueno yo me levanto en la madrugada para hacer comida para que mi esposo se lleve para el trabajo, después de eso voy y me recuesto un ratito, ya luego me levanto y me busco algo de comer, y me baño y entonces me pongo a lavar alguna ropita, barro, limpio, bueno eso lo hago si no cuido a los chiquitos de mi vecina, porque yo los

³⁰ “El trabajo doméstico incluye el cuidado de los niños y las niñas, de los ancianos de ambos sexos, la limpieza de la casa y sus alrededores, el cuidado de la ropa, la transformación de alimentos, el transporte de niños y niñas, y las compras relativas a todas estas tareas.” (Campillo, 2000, p.101).

cuido todo el día para que ella pueda ir a trabajar, si no lo hago luego, y si estoy con los chiquitos yo me vengo un omento para la casa y me voy a cocinar para cuando llega mi marido ir a darle la comida y ya uno se acuesta temprano. Hay que ver ya con el bebé como me va a ir. (Flor, Entrevista a profundidad, 2019)

Yo paso todo el día desde que me levanto hasta que me acuesto haciendo cosas, pongo la cocina para hacer al agua dulce y algo de desayuno, si los chiquillos van para la escuela me pongo a alistarlos, luego me baño yo y baño a la bebé, me pongo hacer los oficios, barrer, limpiar, acomodar, lavar, doblar ropa bueno todo lo que hay que hacer, luego me voy a ayudarle a la suegra a hacer los oficios porque ella ya está mayor, regreso hago almuerzo, depende y me atraso en hacer los oficios y no los hago en la mañana sino en la tarde porque ya me toca parar para ir a la escuela, y así vamos y bueno yo le digo a los chiquillos que me ayuden que doblen la cama o que ayuden con la ropita de ellos. (Cecilia, Entrevista a profundidad, 2020)

En ambos casos las madres han asumido el cuidado de personas que no son sus hijos e hijas, en el primer caso Flor coopera con una vecina y asume el “cuido solidario”³¹ de los hijos e hijas de su vecina para que ella pueda ir a trabajar, ya que es madre soltera y requiere salir a trabajar para subsistir. Mientras que Cecilia asume el cuidado de su suegra por lo que asiste cada día a realizar las labores domésticas a su hogar.

Lo anterior demuestra que el trabajo doméstico va más allá de su desarrollo en el núcleo familiar, por ende, las jornadas de trabajo tienden a aumentar, y esto implica una mayor inversión de tiempo para la mujer, así como un mayor desgaste para su salud, además de que limita su libertad para hacer uso y distribuir sus ocupaciones.

Por otra parte, cuando la mujer se inserta al mercado de trabajo para generar ingresos a la economía individual y familiar, esto implica también una sobrecarga de trabajo, y el trabajo doméstico en tal caso, experimenta adaptaciones para que la mujer pueda cumplir con las exigencias de la actividad remunerada que realiza. De Acuerdo con lo anterior Sonia argumenta.

³¹ Cuando se hace referencia al “cuido solidario” es porque Flor asume el cuidado de tres personas menores de 18 años de edad, niños y niñas específicamente, durante el día sin recibir una remuneración por el trabajo de cuidado, sino que lo hace como acto de solidaridad con su vecina, ya que es una jefa de hogar en condición de pobreza que requiere salir a trabajar para obtener ingresos económicos que permitan la subsistencia de su familia.

Cuando uno trabaja porque tiene que hacerlo para poder sobrevivir hay que adaptarse al trabajo que uno está haciendo, yo por ejemplo trabajo ocasional, he hecho muchas cosas trabajo de limpieza, coger café, ventas... y bueno es tan cansado todo lo que hay que hacer que el oficio se va haciendo ahí a como se pueda, casi que no le queda a uno tiempo para nada, y el cansancio ni se diga... (Entrevista a profundidad, 2020)

Yo me levanto muy temprano, y le alisto a los chiquillos su desayuno, me como yo algo y empiezo a arreglar un poco la casa, le ayudo a la chiquita a alistarse y me voy para el trabajo... yo no tengo trabajo fijo lo que hago es ir a limpiar casas por horas y hacerles el jardín o ayudar a hacer mandados, es cansado porque siempre ando en carreras más que todo por los horarios de buses que si a uno lo deja un bus es un problema llegar a la casa. por ejemplo: cuando hay cogidas de café es cuando si se acumula el trabajo de la casa, porque por ir a trabajar uno va dejando los oficios y se hacen cuando se puede, ya uno cansado y ponerse a horas de la noche hacer oficio es demasiado cansado hay que irse adaptando. (Sonia, entrevista a profundidad, 2020)

Por tanto, se evidencia que alrededor de las posibilidades de conseguir un trabajo remunerado para las mujeres, esto implica una sobrecarga de trabajo, las jordanas de trabajo que la mujer invertía en el trabajo doméstico son reorganizadas e inclusive se amplían y se tornan más extenuantes. En palabras de Federici (2013), el carácter poco natural de este trabajo doméstico queda revelado cuando por años a la mujer se le socializa y acondiciona para realizarlo.

Los discursos ideológicos que apelan al instinto y los valores en su reproducción inciden en que las mujeres sucumban ante las exigencias y reorganicen su modo de vivir de acuerdo a las exigencias de este trabajo. “(...) se confunde con expresiones de afecto y valores como solidaridad, altruismo, protección a los más frágiles, todo lo cual ayuda a entender que este trabajo tenga relación con la economía de mercado, por medio de los vínculos ideológicos” (Campillo, 2000, p.102). Tal es el caso de Cecilia quién asume el cuidado de los hijos e hijas de su vecina y en su imaginario es “un acto solidario”.

Desde este imaginario entre expresiones de afecto y valores las propias mujeres asumen e interiorizan estos discursos, por lo que no en reiteradas ocasiones una gran mayoría no se cuestiona el trabajo que se realiza, ni el hecho de que no reciba una remuneración económica por hacerlo, o que esto genere una sobrecarga de trabajo para ella misma.

El hecho de que este trabajo se lleve a cabo desde esta lógica es funcional al capitalismo, en tanto que no se le da un valor de mercado al trabajo. La no contabilidad tiene que ver con que el trabajo doméstico no es productor de riqueza directa, por tanto, no puede concebirse como parte de los procesos económicos, Campillo (2000). Esta invisibilidad no afecta únicamente a la mujer por no recibir un ingreso económico por el trabajo de cuidado. Sino que implica un desgaste mayor al realizar el trabajo doméstico de su hogar, más el trabajo doméstico extraordinario que se lleva a cabo en otra familia.

Por otra parte, que el cuidado de mujeres, hombres, niños y niñas de cualquier edad sea asumido por mujeres apelando a estos preceptos de valores invisibiliza las limitaciones de la gestión pública y de las instituciones estatales principalmente, aunque también puede involucrar el sector privado, para la creación de estrategias, por medio de las cuales las madres puedan acceder al cuidado para hijos e hijas en caso de necesitarlo, y que esta necesidad lejos de ser atendida desde la filantropía del género, sea atendida desde la visibilidad del trabajo doméstico y de cuidado.

En comunidades rurales como Llano Brenes es aún más necesario que el tema de género sea de interés estatal, para poder generar propuestas que involucren criterio político, que permita a las mujeres posicionar sus necesidades, intereses y demandas, como un medio para enfrentar la desigualdad de género y la pobreza. Sin embargo, tal como se menciona en el referente contextual de esta investigación y siguiendo a Tasies (2015), las funciones sociales que en el Estado se han debilitado responden al deterioro de la política social. En el actual desarrollo del modelo neoliberal, donde predominan los intereses del capital las manifestaciones de la cuestión social que aqueja a las mujeres son mínimamente atendidas.

El trabajo doméstico devengado a las mujeres interfiere en su posibilidad de acceso al mercado de trabajo en condiciones de equidad con respecto a los hombres y esto genera dependencia económica ya sea de un conyugue o del apoyo principalmente socioeconómico de una institución pública, privada, etc, como medio para la satisfacción de diversas necesidades.

De esta manera es posible continuar reproduciendo las relaciones de desigualdad de género, a la vez que se sigue contribuyendo a la reproducción del capitalismo. “De hecho nuestro papel como mujeres es no tener salario pero ser felices y, sobre todo, amorosas sirvientas de la «clase obrera», es decir, esos estratos del proletariado a los cuales el capital se ha visto obligado a garantizar más poder social.” (Federici, 2013, p. 38). Como bien lo han discutido teóricas feministas desde hace más de tres décadas el trabajo doméstico que se reproduce desde la familia es fundamental para el desarrollo del sistema capitalista al reproducir, cuidar y formar la fuerza de trabajo requerida para su funcionamiento.

En todo caso, debido a la situación de pobreza como es el caso de las madres jóvenes de Llano Brenes, el trabajo es un eje transversal para la sobrevivencia³². Como ya se vio la totalidad de madres realizan trabajo doméstico, pero además de esto para hacerle frente al fenómeno de la pobreza recurren a otras modalidades del trabajo remunerado para lograr su reproducción social y material, donde se da la participación de ellas mismas y en algunos casos la de sus cónyuges. En este punto surge el trabajo informal como una estrategia de sobrevivencia de las madres jóvenes participantes en el estudio.

6.4.1.2 Trabajo remunerado informal

La discusión anterior sobre el trabajo es un punto de partida para comprender que las estrategias de sobrevivencia de las madres jóvenes en situación de pobreza y de sus familias están estrechamente vinculadas a la relación capital-trabajo, por lo que no es una coincidencia ni un designio natural el hecho de que la mujer deba asumir el rol doméstico, de madre y cuidadora.

Las mujeres llevan a cabo un trabajo doméstico que involucra las tareas del hogar, la reproducción, el cuidado y crianza de hijos e hijas u otras personas, y éste en su mayoría por

³² Existe una estrecha relación entre trabajo doméstico y trabajo remunerado, mientras que el trabajo doméstico contribuye a la reproducción del trabajo remunerado, este a su vez influye en el doméstico tanto en las limitaciones y adaptaciones que se implementan para responder a sus exigencias (jornadas de trabajo), que se refleja en la distribución del tiempo personal y familiar y en las tareas del hogar. Y claramente por sus aportes por medio del ingreso económico a la capacidad de consumo individual y familiar.

no decir totalidad es realizado por las jóvenes madres participantes del estudio, las cuales no reciben remuneración alguna por este trabajo, que contribuye o es en sí mismo parte de la reproducción social y material de la vida. Lo que sucede es que a partir de la naturalización de este trabajo la mujer enfrenta grandes limitaciones cuando se le responsabiliza y se le impone tener que realizar este trabajo exclusivamente.

El trabajo que las mujeres realizan es través del cuidado de la fuerza de trabajo necesaria para insertarse en el mercado de trabajo y en el sistema de producción capitalista. Esta fuerza de trabajo puede estar activa en la reproducción capitalista o puede estar siendo parte de la reserva de fuerza de trabajo que el capitalismo requiere para tener control de la oferta y demanda del trabajo, de las condiciones de trabajo y de la remuneración de los trabajos. Es decir, las mujeres mantienen como menciona Marx *el ejército industrial de reserva*. Para lograr este cometido como sugiere Hartmann (1996).

Así como el trabajo de la mujer sirve al doble propósito de perpetuarla dominación masculina y la producción capitalista, así también la ideología sexista sirve al doble propósito de glorificar los valores capitalistas y las características femeninas. (p.23)

A partir de lo anterior es posible aumentar ante esta alianza, para el caso de las madres jóvenes de Llano Brenes y sus familias el proceso de sobrevivencia carece de autonomía y autosuficiencia ya que no son casos en los que las mujeres y sus familias sean dueñas de los medios de subsistencia, no poseen espacios ni terrenos propios en los que puedan recurrir a una producción para el auto consumo, por lo tanto, se ven en la exigencia de adaptar sus hábitos de vida, a la dinámica de mercado para lograr la reproducción social y material de sus vidas.

Cuando las mujeres se insertan en el mercado de trabajo, la división socio- sexual del trabajo es una realidad que las acompaña, en el caso de las madres entrevistadas la necesidad de sobrevivencia las ha llevado a insertarse en nuevos espacios de trabajo, pero para lograrlo deben sobrellevar la desigualdad de género materializada en el ámbito privado y público. Al respecto Federici (2013) argumenta lo siguiente.

Un segundo trabajo no solo incrementa nuestra explotación, sino que únicamente reproduce nuestro rol de diferentes maneras. Donde sea que miremos podemos observar que los trabajos llevados a cabo por mujeres son meras extensiones de la labor de amas de casa. No solo nos convertimos en enfermeras, criadas, profesoras, secretarías para todo, labores en las cuales se nos adoctrina en casa, sino que estamos en el mismo aprieto que entorpece nuestras luchas en el hogar: el aislamiento, el hecho de que dependan de nosotras las vidas de otras personas y la imposibilidad de ver dónde comienza y termina nuestro trabajo, dónde comienzan y acaban nuestros deseos. (p.42)

La cita anterior expone las contradicciones a las que se enfrenta a mujer en condición de pobreza, y que son parte de las vivencias de las madres jóvenes de la comunidad, las aspiraciones, los proyectos y los deseos de realizar distintas actividades, educativas, sociales, culturales, personales, espirituales etc; quedan en su mayoría relegadas ante el trabajo doméstico y extra doméstico que las mujeres realizan.

De modo que, las estrategias de sobrevivencia que se orientan a la obtención de un ingreso económico, no son una salida de la pobreza para las mujeres, son estrategias que permiten su reproducción, así como la reproducción del capitalismo patriarcal. Sobre las estrategias de reproducción según Bourdieu (2011), estas tienen un efecto de compensación. Es decir, si se implementa una estrategia, ante su insuficiencia otras pueden ser implementadas, de ahí que las madres de la comunidad no implementen exclusivamente una estrategia de sobrevivencia, sino que ante la pobreza en la cotidianidad de acuerdo a sus posibilidades éstas van emergiendo.

Estas alternativas son soluciones inmediatas, paliativas que en poco tiempo se agotan o inclusive son insuficientes, pero, es lo único que desde su realidad pueden realizar las mujeres ya que su condición de pobreza y sus demandas de trabajo doméstico y de cuidado no les posibilita hacer algo diferente. Al ser pobres y no poseer formación académica o técnica profesional, los trabajos a los que acceden son los más precarios que el modo de producción crea. Simultáneamente, al trabajar en lo doméstico y extra doméstico no pueden enfocarse en

su proyecto de vida, cuidados de su salud, o su formación académica, por lo que no pueden cambiar su condición de pobreza.

El trabajo remunerado al que acceden las madres jóvenes está caracterizado por la informalidad, precarización, la inestabilidad, contradicciones propias de la reproducción del sistema capitalista. “La división-sexual del trabajo coloca a la mujer en los puestos peor pagados y en las tareas supuestamente apropiadas al papel de la mujer.” (Hartmann, 1996, p.23). Por ello la realidad muestra que el trabajo es utilizado como forma de reproducción socio-material y como estrategia de sobrevivencia al mismo tiempo.

Ante la ausencia de un trabajo formal, las mujeres encuentran como su principal opción la recolección de café que es un trabajo estacionario, las condiciones en las que éste se da, principalmente la desvalorización de la fuerza de trabajo conlleva a que los ingresos que estos trabajos generan a la mujer sean insuficientes para la satisfacción de necesidades de éstas y sus familias, más preocupante aún es que estas contradicciones no les permiten superar su situación de pobreza, entonces las mujeres deben recurrir como practica de vida a la reproducción del trabajo informal pero esta vez no desde la relación patrono-obrera, sino que como trabajos ocasionales, informales, e independiente. Como se verá a continuación a partir de los relatos de las mujeres entrevistadas y el trabajo remunerado al que acceden.

Las madres jóvenes de la comunidad viven entre el trabajo informal y el desempleo, su principal fuente de ingresos económicos es mediante el cultivo de café, pero este período abarca tan solo de 3 a 4 meses máximo, por lo que las mujeres se exponen durante meses a la ausencia de un empleo asalariado.

Para algunas de las entrevistadas la sobrevivencia se logra tomando en cuenta el aporte del ingreso económico que obtiene el cónyuge, aunque para otras de las entrevistadas no existe este aporte. En adelante se analizará cada una de las inserciones al mercado de trabajo de las madres, la familia y su relación con la sobrevivencia.

→ Ana

Para Ana y su cónyuge la principal fuente de trabajo remunerado se constituye en el cultivo del café. Su cónyuge se desempeña como jornalero y trabaja en el cuidado del cultivo durante los meses del año en los que no hay cosecha del grano, cuando se está en el período de cosecha Ana, su cónyuge y los hijos e hijas se dedican a esta actividad como estrategia para aumentar los ingresos de su familia.

Nosotros trabajamos en el café porque es prácticamente lo único que hay aquí, esto es un problema porque después de febrero ya no hay nada más que hacer y uno tiene que jugársela solo. Para mí es muy difícil conseguir trabajo por mi condición, porque no saqué estudios, y porque no tengo documentos, y otra cosa que no tengo quien me cuide a mis chiquillos. (Ana, Entrevista a profundidad, 2019)

Aunque a las mujeres se les presenten espacios a los cuales puede acceder en el mercado de trabajo, es posible ver que estos espacios son limitados y que, por otra parte, circunstancias como la falta de estudio o el trabajo de cuidado son factores que inciden en que las mujeres no puedan en igualdad de condiciones que los hombres acceder a un trabajo remunerado.

Explícitamente el trabajo de la cosecha y recolección de café presenta serias contradicciones que son propias del sistema capitalista, por mencionar algunas: la precariedad en las condiciones de trabajo, la explotación, la desvalorización de la fuerza de trabajo, entre otros aspectos. Ana comenta.

Mi esposo trabaja cuidando del café, atomizando, abonando bueno todo lo que tiene que ver con la siembra del café, cuando yo no trabajo a él le toca con ese trabajo asumir los gastos de la casa, pero es que el trabajo es muy mal pagado. Vea mi esposo no tiene seguro, no recibe un aguinaldo, cuando uno va a trabajar tampoco lo aseguran, y además de que el precio que le pagan a uno por las cogidas de café es muy poco considero yo son 1000 “pesos”³³ por cajuela. (Entrevista a profundidad, 2019).

³³ Entiéndase que “pesos” lo utiliza la entrevistada haciendo referencia a colones costarricenses.

Por lo anterior es posible ver que, en torno al cultivo y cosecha del café, debido a condiciones estructurales su disminución en la demanda afecta claramente a la clase trabajadora que depende de este para su subsistencia, los bajos salarios, y la inexistencia de las garantías sociales como el derecho al seguro se vincula estrechamente al deterioro de las condiciones de trabajo que se presentan a través de las relaciones capitalistas de la sociedad actual.

Los ingresos percibidos por el trabajo que se realiza no son suficientes ni equiparables con el esfuerzo que implica cada trabajo, tanto para la persona que se desempeña como jornalera, así como para las mujeres recolectoras de café tal como lo argumenta Ana cuando se le preguntó ¿qué opina de la economía de su familia?

No es fácil conseguir trabajo, y el que uno hace se lo pagan mal pagado, yo diría que es mala porque a veces uno necesita sus cositas y no puede hacerlo porque de ahí el dinero hace falta, que le paguen a uno 1000 colones por el costo que tiene hacer ese trabajo yo creo que es muy poquito, y a veces cuando miden el café es injusto, porque la cajuela la miden “copetona”³⁴, entonces uno tiene que coger mucho para poder sacar una cantidad no muy pequeña al dpi y ahí es uno el que está perdiendo (Entrevista a profundidad, 2019).

Por lo anterior, es posible notar que para las mujeres insertarse en el mercado de trabajo de en la recolección de café, implica ser víctima de la explotación capitalista, ejemplo claro cuando Ana argumenta sus pérdidas en el proceso de medición del café, donde el productor y dueño de los cultivos obtiene un ingreso económico el excedente que obtiene de la medida injusta de las cajuelas de café. En este caso se presenta la creación de un plus valor que desde la lógica capitalista está siendo creado a partir de la explotación de la clase obrera.

Aunado a lo anterior el hecho de que en su trabajo el conyugue jornalero no esté asegurado, es otra forma de explotación que contribuye como parte de este proceso capitalista al enriquecimiento a causa de la vulneración de derechos y condiciones precarias del trabajador,

³⁴ “Copetona” hace referencia a que la persona que mide el café durante el proceso sobrepasa el límite de medida que se establece para 1 cajuela y de esta manera en cada cajuela obtiene un excedente de producto del cual luego recibirá ganancia, pero que le está siendo tomado al recolector de café y no se le reconoce remuneración por este excedente en el proceso de medida.

pues esto es una estrategia para abaratar los costos en las contrataciones de mano de obra, donde por lo general y como en este caso los contratos patrono-obrero solo se realizan de manera verbal, y para no incurrir en costos el patrono no asegura a sus trabajadores y no cumple con las garantías laborales de ley.

Esto es muy común en el caso de la población inmigrante pues debido a su condición el patrono toma ventaja de la condicionen irregular, y contrata mano de obra barata, creando espacios de trabajo precarios, inestables, con salarios que no permiten a la clase trabajadora suplir sus necesidades, ni siquiera las mínimas como una alimentación saludable. Ante esta insuficiencia de ingresos y antes estas contradicciones en el mercado de trabajo, las madres sumen las responsabilidades de generar por otras vías ingresos económicos. Al respecto Ana argumenta.

Como el trabajo escasea tanto y a veces ni para comer hay, tengo que ver como hago algo para salir a vender, la plástica que recojo la uso aquí en la casa para lo que haga falta, yo me voy de casa en casa, y así nos la jugamos. Dentro de lo que se puede hemos ido a vender cajetas, también he hecho rifas por ejemplo una vez hice una canasta de víveres para rifar. Entonces en la escuela con la maestra de la chiquilla me ayudaron y vendíamos números, y los vecinos me ayudaron también, ellos nos compraron números y me ayudaron con las cosas de la canasta (Entrevista a profundidad, 2019)

Queda explicito que en este caso Ana ha recurrido a opciones alternativas para generar ingresos a pesar de que estas sean acciones que se dan desde la informalidad, no son estables y continúan precarizando sus condiciones de vida y la satisfacción de sus necesidades.

→ Andrea

Andrea convive con su cónyuge y para esta madre joven buscar actividades económicas alternativas ha sido una necesidad, más aún desde que su cónyuge se encuentra en situación de desempleo. “Mi esposo ha estado hace tiempo sin trabajo y sale a buscar y no encuentra nada, además aquí en la comunidad no hay trabajo para él, en lo que se ha preparado es como barbero y eso aquí no es muy conocido” (Andrea, entrevista a profundidad, 2019).

Por la información anterior es importante mencionar que tanto hombres como mujeres en zonas rurales se deben enfrentar a desventajas estructurales que limitan el acceso a opciones de empleo, educación, salud entre otros, principalmente el desempleo es de las problemáticas que mayor relevancia tiene en las zonas rurales debido a las transformaciones suscitadas por el desarrollo del capitalismo. Al respecto Antunes (2000) menciona.

El resultado más brutal de estas transformaciones es la expansión sin precedentes en la era moderna del desempleo estructural, que abarca a todo el mundo, a escala global. Se puede decir de manera sintética, que hay un proceso contradictorio que, por un lado, reduce al proletariado industrial y fabril; y por el otro aumenta el subproletariado, el trabajo precario, o los asalariados del sector de servicios. Incorpora al sector femenino y excluye a los más jóvenes y a los más viejos. (p.29)

La falta de opciones de empleo imposibilita que personas jóvenes como el caso del cónyuge de Andrea pueda laborar de manera estable en la comunidad. Y a pesar de que existe la posibilidad de trabajar en el campo, aun cuando para los hombres existe esta opción, para las mujeres es casi nula pues no se les contrata más que para la recolección de café.

Es muy difícil aquí además del café no hay trabajo, mi esposo a veces “peluquea” a veces va a las casas de gente que conoce o la gente viene aquí, pero es muy poco lo que se hace, y afuera le ha costado muchísimo porque no tiene estudios, y además porque no tiene en qué viajar, aquí el horario de transporte a san ramón es muy reducido. (Andrea, entrevista a profundidad, 2019).

Esto conlleva a que las personas sufran de vulnerabilización social, explotación, y difícilmente superan el proceso de empobrecimiento que les está afectando. La falta de oportunidades de trabajo es una de las principales limitaciones a las que se enfrentan las madres jóvenes en Llano Brenes y sus familias.

Pueden transcurrir lapsos muy extensos de tiempo en los que para las mujeres no haya más opción que buscar alguna actividad informal para llevar a cabo como estrategias de sobrevivencia, lo que pasa es que estas son ocupaciones momentáneas, que no generan mayor impacto en la condición socio económica de la familia.

Bueno para sobrevivir yo he hecho rifas, pero la verdad es muy difícil vender los números, pero por ejemplo la suegra me ha ayudado y he hecho empanadas y prestifios. Lo que hago es que le digo a la gente que conozco que voy hacer sea empanadas o prestifios para que ellos me encarguen, y también he salido a vender a ver quién me compra casa por casa. He hecho también ventas por catálogo como oriflame que es de cosméticos eso era una extra para mí y podía comprarme cositas que me hacían falta, pero eso ahora me cuesta más porque con el bebé pequeñito y embarazada ya me cuesta más. (Andrea, entrevista a profundidad, 2019)

Se debe señalar, que la naturalización de la maternidad tiene un gran peso en la dinámica de la informalidad para las mujeres, pues tiene que ver con el hecho de que no pueden acceder a trabajos formales primeramente por la poca escolaridad y, además, estos no se adaptan a las necesidades de las mujeres madres, ante esta realidad solo queda recurrir a trabajos informales como estrategia de sobrevivencia, pero aún dentro de la informalidad la maternidad conlleva a una segregación de estas actividades, o cualquier mujer madre puede realizar el trabajo informal que se le presente, debe realizar el que le permita cumplir con ambas actividades. Al respecto es importante recatar el aporte de Antunes (2000).

La presencia femenina en el mundo del trabajo nos permite agregar que, si la conciencia de clase es una articulación compleja, comprendiendo identidades y heterogeneidades, entre singularidades que viven una situación particular en el proceso productivo y en la vida social, en la esfera de la materialidad y de la subjetividad, tanto la contradicción entre individuo y su clase, como aquella que deviene de la relación entre la clase y género, se tornaron más agudas en la era contemporánea. (p.31)

Por lo anterior, dentro del modo de organización capitalista del trabajo, es notorio que las mujeres son las que ocupan en su mayoría los trabajos más precarios, mal remunerados, inestables y para lograr esto deben además cargar con las responsabilidades del trabajo doméstico, de lo contrario en la mayoría de las ocasiones si la mujer no puede asumir estas dos formas de trabajo, existe la tendencia sucumbir a la idea de un trabajo remunerado.

→ Flor

Flor es una joven para sobrevivir se ha desempeñado como recolectora de café, en su entrevista ha mencionado que este es prácticamente el único trabajo remunerado para las

www.ts.ucr.ac.cr

mujeres de su comunidad. “Aquí casi que lo único que hay para una mujer es el café, el trabajo es más que todo para los hombres no para nosotras, pero yo ahorita no puedo ir a trabajar por la panza” (Flor, entrevista a profundidad, 2019).

La temporalidad del trabajo afecta la sobrevivencia de las mujeres pues en situaciones particulares como el caso de Flor que es una joven en estado de embarazo, no encuentra otras formas de trabajo remunerado a las cuales acceder para cuidar de sí misma y de su bebé y no realizar el trabajo de recolección que implica un moderado desgaste y riesgo tanto para la mujer como para su bebé.

Ante la falta de fuentes de trabajo en la comunidad, aun cuando las condiciones de trabajo no sean idóneas, las familias se ven en la necesidad de acceder, en este caso para lograr su sobrevivencia, el cónyuge de Flor trabaja como jornalero durante el día, no posee un contrato laboral, no posee seguro, por lo que está recibiendo una remuneración que está por debajo del índice de salarios establecido por el Ministerio de Trabajo en Costa Rica.

Mi esposo y el cuñado que se queda con nosotros no están asegurados, no reciben aguinaldo ni nada, seguro eso lo hacen porque tendrían que pagarles más por ley por el trabajo que están haciendo, además como le prestan a uno la casita para vivir es como que en realidad una por otra y ahí compensa que no le paguen de ley, y uno por ser indocumentado le cuesta mucho conseguir trabajo entonces lo que uno hace es aguantarse y aceptar, porque no hay muchas opciones (Flor, entrevista a profundidad, 2019)

Del relato anterior es importante analizar dos situaciones que se presentan y que están estrechamente vinculadas al hecho de la que la persona acceda a permanecer en un trabajo, aunque este sea en un ambiente de explotación y precariedad.

Como primer punto se encuentra el tema de la migración, la condición migratoria de irregularidad conlleva a que las personas accedan a trabajos con remuneraciones inferiores a lo establecido por ley, y expuestas a condiciones de explotación etc. Generalmente se trabaja por más horas de lo establecido como jornada ordinaria laboral, sin embargo, la desinformación y la falta de recursos sobre cómo llevara cabe el proceso migratorio correspondiente deja en condición de vulnerabilidad a mujeres como Flor y su cónyuge.

Por otro lado, la pobreza claramente se manifiesta en estos escenarios, donde para superarla las mujeres y sus familiares buscan opciones, pero estas son limitadas, esto genera tales situaciones de dependencia que por ejemplo: acceder a una vivienda “prestada” es visto por las persona en situación de pobreza como una oportunidad de tener seguridad y un espacio para vivir, a pesar de que para mantener esta vivienda se deban someter a condiciones de trabajo que lejos de permitir superar la pobreza³⁵, la reproduce.

Ante la falta de fuentes de empleo, y dada la condición migratoria de Flor ella asegura que su estrategia de sobrevivencia ha sido la recolección del café. “Los trabajos que yo he realizado han sido para ayudarle a mi esposo con los gastos de la casa, y lo que he podido hacer es ayudarle cogiendo café” (Flor, entrevista a profundidad, 2019).

Por otra parte, aunado a lo anterior, también ha hecho referencia a que sus estrategias giran más en torno a la organización del consumo y priorizar qué necesidades son primordiales de cubrir como alimentación y vivienda, y que otras pueden irse dejando de lado, como la vestimenta o la recreación.

→ Cecilia

Para el caso de Cecilia, ella es una joven madre de tres menores de edad, dos en edad escolar y una bebé de poco más de un año, ella comenta que se ha dedicado durante toda su vida a ser “ama de casa”, realizaba trabajo doméstico encasa de sus pares y una vez que se casó es quién asume el trabajo doméstico de su hogar.

Al igual que las otras madres coincide en que en esta comunidad es muy difícil conseguir trabajo. “Bueno mi esposo por dicha tiene trabajo, digamos que un medio tiempo fijo, pero la plata no alcanza y aquí cuesta mucho conseguir trabajo porque uno tiene hijos y no hay

³⁵ Criminalización de la pobreza.

quien los cuide y por lo lejos que queda la comunidad uno no puede ir, por eso es que yo no trabajo, solo cuando vienen las cogidas de café.” (Cecilia, 2020, entrevista a profundidad).

La realidad muestra que el sistema capitalista genera condiciones de tal desigualdad, que mientras en comunidades céntricas cercanas al Cantón de San Ramón, existe un amplia oferta de trabajos remunerados, principalmente comercio y servicios, en comunidades aisladas y rurales como Llano Brenes, las personas se enfrentan a una dura realidad, donde la satisfacción de necesidades es mínima y no existe un acompañamiento por parte de los gobiernos locales y nacionales para mapear las problemáticas e intervenir en esta realidad comunitaria.

Cuando Cecilia comenta que ella no trabaja, únicamente durante la recolección del café, es efectivamente que no trabaja en una actividad remunerada, pero esto no se debe a un interés personal, principalmente gira en torno al trabajo doméstico que realiza y la inexistencia de fuentes de trabajo entre otros recursos para las mujeres en la comunidad.

Vea yo estoy atada de manos, yo por ejemplo podría ir a coger café, pero con la bebé tan pequeña, no me la voy a llevar ni tengo con quién dejar a los chiquitos, yo no tengo como pagar que me cuiden a ellos, porque si voy a coger café sería para ganarme algo para la casa eso no alcanza para pagar que los cuiden, entonces al final no puedo hacer nada. (Cecilia entrevista a profundidad, 2020)

Esta situación pone en manifiesto que la condición de clase y género, su coexistencia en contextos de pobreza minimiza al máximo las posibilidades de las mujeres, para ser dependientes y autosuficientes. Cecilia comenta “Yo soy la que hace el oficio y cuido a los niños, yo no recibo la plata el que recibe es mi marido”. Esto visibiliza las relaciones de dependencia económica a las que están expuestas las mujeres debido a la desigualdad de clase y género.

Esta dependencia económica se genera en dos vías, por un lado, las mujeres no poseen los recursos para acceder a un trabajo remunerado, ya sea porque no posee medios de producción para el cultivo de tierras o trabajos agropecuarios, no posee un nivel de escolaridad requerido para un trabajo de comercio y servicios, o bien, está atada a la rutina de trabajo doméstico y de cuidado, lo cual pone al descubierto la desigualdad que viven las mujeres para su

reproducción socio-material inmersas en un contexto determinado por el capitalismo. Al respecto Massa (2010) argumenta.

La reproducción social en el sistema capitalista no es sólo constitutivamente desigual, sino que está cercenando las posibilidades mismas de su continuidad al destruir a los sujetos y la naturaleza, que son las bases sobre las que se asienta. (p.106)

Tal relación responde a las exigencias de este modo de producción, donde la ausencia de recursos y posibilidades para las mujeres, las obliga a reproducir su lógica de dominación y explotación. ¿Cómo? A través del trabajo no asalariado que las mujeres realizan, en el caso de Flor a ausencia de fuentes de trabajo y otros factores hace que dependa económicamente del ingreso de su cónyuge, como parte de las practicas que le llevan a la reproducción de su vida.

Por otra parte, el hecho de que los hombres sean la figura exclusiva que aporta ingresos al hogar, y que además sea quien lo administra reafirma la construcción ideológica, socio-histórica y simbólica del hombre como proveedor alejándole de las demás responsabilidades dentro de la reproducción social, (responsabilidades como asumir la paternidad, el cuidado y labores domésticas) al mismo tiempo que la madre reproduce el trabajo no remunerado y si no existe una división equitativa entre hombre y mujer en la familia, como en el caso de la totalidad de madres que conviven con cónyuges, resulta entonces que la reproducción de los roles de género desde los cuales la mujer se considera por excelencia como servicial y cuidadora cobran relevancia y son otra forma de coaccionar la vida de éstas mujeres.

→ Sonia

Para el caso de Sonia un joven madre soltera, el hecho de vivir en un sistema social patriarcal la expone por el simple hecho de no tener un cónyuge a manifestaciones de violencia estructural y simbólica. Porque si bien es cierto existen múltiples construcciones de familias, aún en la sociedad costarricense prevalece el imaginario y la validación de la familia nuclear como fundamento esencial de la familia patriarcal.

Aunado a lo anterior se debe contemplar que siendo mujer jefa de hogar en situación de pobreza el acto de sobrevivencia implica enfrentar diversos momentos que vulnerabilizan el bienestar tanto de las mujeres como de sus familias, la falta de recursos comunitarios y la poca intervención de las instituciones locales, limitan en gran medida las estrategias que las madres jóvenes pueden implementar. Como expresa Sonia (2020) a continuación.

La responsabilidad de ser mamá hace que una tenga que administrar su tiempo en función de cuidar a los hijos, aún más ser madre soltera es muy difícil, porque no solo hay que preocuparse de cuidar a los hijos, también hay que ver cómo llevar el dinero a la casa para cubrir las necesidades, pero vivir aquí limita mucho los trabajos que una puede hacer, prácticamente después de la época del café aquí no hay nada para las mujeres, yo por eso soy de las que viajan a San Ramón, pero para una sin estudios ni nada, los trabajos que le salen son muy malos, porque también hay que pensar en donde dejar los chiquillos o quien me ayude a cuidarlos sino no podría trabajar (Entrevista a profundidad)

Dentro de los factores que determinan el acceso de las mujeres a un trabajo remunerado, se puede apreciar por el relato anterior que tener bajo la responsabilidad exclusiva a los hijos e hijas como parte de esta división de roles de género limita claramente las posibilidades de las mujeres para insertarse al mercado de trabajo, principalmente porque no encuentran recursos de cuidado para el tiempo que ellas estarán ausentes, además de que las responsabilidades del trabajo doméstico y el cuidado inciden en que para las mujeres sea más complejo cumplir con las jornadas de trabajo y los horarios de una jornada de trabajo ordinaria completa.

Ahora bien, debido a la falta de fuentes de trabajo que se presenta en la comunidad, se presenta como alternativa en el caso de esta madre recurrir a la migración interna, como estrategia para obtener un ingreso económico que permita la satisfacción de sus necesidades y la de su familia.

Para las mujeres aquí no hay como trabajar en el campo, porque lo único que genera empleo es el cultivo de café, y su cosecha es algo ocasional, por eso yo para cubrir los gastos de mi casa y las necesidades he tenido que salir de aquí, y lo que hago es que me llevo a la chiquita conmigo para hacer los trabajos que hago como de limpieza en otras casas, y me salvo porque son conocidos que le trabajo entonces la puedo llevar conmigo, aquí no hay un lugar donde dejar a los chiquitos ni nada como ayuda para uno” (Sonia, entrevista a profundidad, 2020)

De lo anterior, se puede recuperar que a pesar de que las mujeres han aumentado su participación en el espacio productivo, los sesgos de género y las condiciones propias de explotación del capitalismo inciden en el mercado laboral y en las oportunidades que se les brinda a las mujeres, por lo que, en el caso de los hogares con jefatura femenina, las condiciones de vida son aún más precarias que en casos donde la mujer tiene un conyugue y ambos tienen un trabajo remunerado.

Por otra parte, parece ser que la atención a las demandas de las mujeres ha sido paulatinamente escuchada, pero sin embargo la intervención del Estado gira fundamentalmente en la creación de políticas y propuestas de corte asistencialista, no existe una clara postura que gire en torno al acceso igualitario de oportunidades para hombres y mujeres no solo en el espacio laboral sino en general y esto incide en que madres como Sonia no puedan superar las barreras de la pobreza en sus vidas.

Simultáneamente invisibilizar el carácter estructural de las problemáticas que giran en torno a la clase y género, genera un gran impacto en la vida de las mujeres, más cuando actualmente el proceso de focalización de la política social ha desatado la fragmentación e individualización social y las necesidades de las mujeres no pueden posicionarse como un sentir colectivo. Con relación a esto Ochman (2016) aporta.

El aislamiento, la construcción de espacios físicos y simbólicos separados, promueve la desconfianza y la estigmatización del Otro, que se traduce en la desigualdad simbólica, cuya expresión son: el no reconocimiento y el irrespeto del Otro, o las representaciones sociales estereotipadas y discriminatorias de los pobres, por ejemplo. La relación simbiótica entre la desigualdad material y la simbólica es relevante para las políticas públicas porque determina su sostenibilidad: a menor igualdad simbólica, menor apoyo a políticas sociales, cuyo objetivo es fomentar la igualdad material. La desigualdad material, a su vez, promueve la justificación y la criminalización de los pobres como mecanismo de defensa ante el que no es reconocido como igual. El impacto político es la formación de la *underclass*: un conjunto de individuos excluidos de la ciudadanía, irrelevantes para el mercado, pero

también para el Estado, dada su incapacidad de movilizarse en la defensa de sus derechos. El fenómeno de la *underclass* sería la manifestación extrema de la disolución de la cohesión social, cuando la incapacidad de ejercer los derechos ciudadanos (incluyendo los sociales) afectaría también las decisiones públicas sobre la redistribución de los recursos: (p.70)

Como argumenta Ochman, la focalización y la individualización, ambas, hacen que las problemáticas sociales sean vistas como problemas individuales, por lo que en casos como la desigualdad de género, y la falta de fuentes de trabajo en la comunidad de Llano Brenes para las mujeres, entre otras problemáticas, las mujeres no logran encontrar la cohesión necesaria para posicionar sus necesidades con criterio político, no existe cohesión para dar una lucha social colectiva y por ende se fragmenta la exigencia de sus derechos.

De esta manera se contribuye a la iniciativa neoliberal de reducción del gasto público, otorgando asignaciones presupuestarias a una minoría de grupos en situación de vulnerabilidad social o empobrecimiento extremo, siendo estrategias insuficientes para superar la pobreza y otras problemáticas que se le relacionan.

Además, es preciso mencionar que estos procesos contribuyen al capitalismo para continuar con su reproducción, a través de estrategias de acumulación de capital, manteniendo al margen de la sobrevivencia a un sector de la población, que, en vista de las situaciones de opresión y empobrecimiento, se verá forzado a acceder a las exigencias del capitalismo a cambio de un trabajo remunerado. Esto se evidencia en el siguiente relato de la madre joven entrevistada.

Yo he tenido que ver de qué manera me adapto para sobrevivir, uno agarra trabajos que sabe que no son buenos, donde gana mal, o es uno explotado, pero los agarra por necesidad, porque si no es eso no hay otras opciones y se necesita comer y cubrir los gastos, yo me voy y le hago el jardín a una conocida ocasionalmente y así me gano algo, también voy y limpio casas de conocidas igual y ahí me gano otro poquito y así voy de poco en poco recogiendo para todo aunque no alcanza la verdad (Sonia, entrevista a profundidad, 2020)

Dado que existe una estrecha vinculación entre la satisfacción de necesidades y el trabajo remunerado, en el caso de Sonia esta madre joven al igual que otras de las participantes, busca la manera de generar ingresos a parte de su trabajo en jardinería y servicios de limpieza doméstica. “yo he hecho un poquito de todo, ventas de números, ventas de catálogos de estos de cosméticos, que la verdad casi que eso no deja ganancia a veces la gente ni le paga a uno lo que pide, y ventas de comida” (Sonia, entrevista a profundidad, 2020). Como se puede apreciar el ingreso percibido por las familias es un medio satisfactor de las necesidades personales y familiares, desde los relatos de la madre se vinculado al acceso a la alimentación, la vivienda, y la salud principalmente. Pero, además, tiene gran importancia en el acceso a la educación, recreación, vestimenta, cuidado personal etc.

Por otra parte, el trabajo remunerado no se adapta al trabajo doméstico, es más bien que se impone, mientras que el trabajo doméstico es adaptativo a la realidad t demanda del primero, por esto las mujeres deben ingeniárselas cuando acceden al espacio “productivo” para sobrellevar las demandas de los dos trabajos generalmente. El trabajo doméstico produce la fuerza de trabajo necesaria para el capitalismo y cuida de su fuerza de trabajo para su reproducción.

6.4.2 El papel de la familia en la reproducción de la división socio-sexual del trabajo y su incidencia en la implementación de estrategias de sobrevivencia

Las relaciones de clase y género fungen como determinantes del tejido social, su reproducción depende tanto del sistema patriarcal como capitalista, ambas estructuras interrelacionan sus intereses los cuales afloran en la forma de vida de la sociedad moderna, a través de la represión el sometimiento y la explotación de los grupos más vulnerables, de los cuales son parte las madres jóvenes de Llano Brenes.

Pero **¿cómo es esto posible?**, basta decir que en la producción social de la vida distintas instituciones a través de los procesos de socialización se encargan de reproducir estas estructuras de ordenamiento social. “Algunos movimientos de liberación de la mujer

contemporáneos han descubierto que el sistema social capitalista se ha valido de la diferenciación social como un mecanismo de discriminación.” (Baró, 1985, p76). Valga decir que este proceso va más allá de la discriminación social, sus efectos se vuelven más notorios cuando las mujeres a la luz de las contradicciones a nivel individual, familiar y social que caracterizan la realidad de las mujeres.

Este proceso aquí descrito ha sido efectuado históricamente por medio tres instituciones políticas e ideológicas principales: la familia, la iglesia y la escuela. Es sabido que a través de estas tres instituciones los procesos de socialización han estado mediados por el control, dominio y la explotación que establece el capitalismo-patriarcal en la vida de las mujeres.

Sobre todo, la familia es la institución donde inician los procesos de socialización, y es de gran importancia considerar su papel en la sobrevivencia de las madres jóvenes. Pues desde que se nace aquí se constituye por medio del género, la identidad, los valores, las creencias, los símbolos, significados, entre otros aspectos del ser social, que sin duda en un contexto donde predominan las relaciones de clase y género, incide en las condiciones de vida de las mujeres. “Por esta clasificación cultural se definen no sólo la división del trabajo, las prácticas rituales y el ejercicio del poder, sino que se atribuyen características exclusivas a uno y otro sexo en materia de moral, psicología y afectividad.” (Lamas, 2000 pp.3-4).

En este contexto la familia se constituye como una unidad productiva, es decir, la organización y las formas de trabajo que se emplean a lo interno del núcleo familiar están orientadas a la satisfacción de necesidades, a través de lo que se produce, que además tiene estrecha relación con la obtención de ingresos económicos para lograr alcanzar la reproducción social y material. Como consecuencia de las relaciones estructurales esta unidad productiva está mediada por la división sexual del trabajo, lo cual define las situaciones de opresión y desigualdad que viven las mujeres tanto en la familia como en el espacio público.

Primero porque se identifican manifestaciones de desigualdad de género dentro de las familias, y segundo, porque el capitalismo se beneficia del trabajo doméstico que realizan las mujeres y del trabajo productivo que también realizan. Por lo anterior la familia es productora

de contradicciones y tensiones, y las estrategias de sobrevivencia que se desarrollan están delimitadas por ambos aspectos como se expone a continuación.

Se puede analizar en el apartado anterior que dentro de las estrategias de sobrevivencia implementadas por las madres jóvenes ante la falta de territorio y medios de producción para el auto consumo, o para la producción de intercambio o comercialización, en la mayoría de los casos las mujeres se desempeñan en trabajos de agricultura estacionales, exclusivamente en la recolección de café, y los cónyuges en la mayoría de los casos se desempeñan como jornaleros, para ambos casos las condiciones laborales están caracterizadas por el incumplimiento de garantías en materia laboral, por la inestabilidad, la precariedad y explotación.

En tal caso interesa conocer cómo es el modo de organización y reproducción de las unidades productivas familiares de las madres jóvenes. Enfatizando en el hecho de que las estrategias implementadas a nivel familiar están mediadas por las relaciones de clase y género, presentes en el micro y macro contexto, socioeconómico, político y cultural, por lo que las estrategias pueden ser algunas conscientes y otras inclusive ni siquiera ser vistas por las mujeres como una estrategia aun cuando en realidad lleven a la reproducción socio-material.

Por lo tanto, hay que considerar que el proceso de socialización que han llevado a través de sus vidas las madres jóvenes de Llano Brenes, involucra en la totalidad de los casos la persistencia de la pobreza en sus vidas, así como la reproducción de estereotipos de género, lo cual se demuestra con algunos relatos.

Nuestra infancia fue difícil mi madre salía a trabajar y nos dejaba cuidando a los demás hermanos y haciendo el oficio, nosotras cocinando, lavando, nosotros no conocimos lo que fue niñez. A veces ella se iba a las 5 de la mañana y llegaba a las 7 de la noche, como ella era sola tenía que hacerlo porque si no nos moríamos de hambre. Por la pobreza no pudimos estudiar, mi mamá no podía estar con nosotros y así veo que hoy tenemos muchas necesidades como mujeres que igual por la pobreza no podemos dejar de tenerlas, como estudiar o trabajar (Ana, entrevista a profundidad, 2019).

Me parece que a uno lo discriminan por vivir aquí tan lejos, hay personas que están peor que uno porque nosotros tenemos techo y tenemos comida, pero como yo digo

aquí pasan y pasan los años y todo está muy parecido, sin trabajo es más difícil vivir, yo he sido ama de casa toda la vida porque lógico con 3 chiquitos, pero si quisiera trabajar aquí no hay donde, aparte de que uno con los chiquitos no puede. (Cecilia, entrevista a profundidad, 2020)

Para uno es difícil salir de la pobreza porque ha vivido desde pequeña así, ya yo con hijos tengo que ver como hago para mantenerlos y es muy difícil cubrir los gastos de todo, más cuando los trabajos que uno encuentra son mal pagados y no le garantizan nada, yo tengo que ver por todo y es muy agotador mental y físicamente porque uno llega del trabajo hacer los oficios de la casa, cansada y mal humorada, casi no hay tiempo para ellos o para las tareas, salir a trabajar hasta otro lugar le quita a uno mucho tiempo que se pierde. (Sonia, entrevista a profundidad, 2020)

De los relatos anteriores se desprenden varios aspectos que son importantes de hondar. Al ser las mujeres y sus familias clase trabajadora, que no posee medios para llevar a cabo producción de auto consumo o para comercializar, es posible notar que existe un estrecho vínculo entre la unidad productiva y de consumo familiar con la reproducción capitalista y el mercado de trabajo.

De esto depende que las familias puedan acceder a aspectos tan esenciales como su alimentación diaria, acceso a servicios como agua y electricidad, etc. Desde la perspectiva de las madres jóvenes en su mayoría relacionan la pobreza con la carencia de recursos económicos y materiales, esto se evidencia cuando ellas hacen referencia a la educación, al acceso a la salud, a una vivienda, aunque también queda claro que existen necesidades que inclusive pasan desapercibidas por las entrevistadas, y se quedan implícitas en el discurso de las madres. Tal es el caso de Sonia.

Esta joven madre hace referencia a la inversión de esfuerzo y tiempo que implica su sobrevivencia y la de su familia, esta madre asume el trabajo doméstico y realiza trabajo remunerado, explica que el no poseer un trabajo en su comunidad le resta mucho tiempo de su vida mientras se desplaza hasta su lugar de trabajo fuera de la comunidad, esto se traduce en tiempo que ella está perdiendo y no será recuperado, debido a las exigencias de desplazamiento ante la ausencia de mercado de trabajo estable en su comunidad.

Por lo anterior es posible notar que existen necesidades que surgen a la luz de la pobreza como el tiempo de trabajo, el tiempo de descanso, tiempo de autocuidado, y el tiempo en

familia, que es importante para el establecimiento de los vínculos afectivos con los miembros de su familia, y para las mujeres mismas, siendo estas quienes puedan decidir sobre el uso.

Pues como se mencionó anteriormente en esta investigación, existe una tendencia a que la mujer se adapte a las exigencias tanto del espacio productivo como del doméstico. Y por lo general tiene más peso el trabajo productivo, sus jornadas extenuantes y jornadas extra, de esta manera el tiempo de la mujer es limitado para los espacios de autocuidado, de descanso, de formación, de interacción y cualquier otro espacio en el que las mujeres deseen involucrarse.

Además de estas situaciones, cabe señalar que son las mujeres quienes organizan la distribución del trabajo doméstico dentro del hogar, y son ellas mismas las que realizan prácticamente la totalidad de este trabajo. Al respecto Andrea comenta.

Yo no tengo ayuda de nadie, a veces cuando se le mete el agua mi esposo lava lo platos, pero todo el oficio y todo lo de la casa y cuidar lo hago yo siempre. (Entrevista a profundidad, 2019)

Como el caso de Andrea este es el denominador común en la vida de las jóvenes madres entrevistadas pues no existe a nivel familiar una distribución equitativa e igualitaria del trabajo doméstico, sino que la responsabilidad recae en la mujer. Se ha logrado identificar por los relatos de las madres que existe una tendencia a idealizar la participación de los hombres en las labores del hogar, es decir cuando este asume en algún momento algunas tareas de lo doméstico es exaltado por hacerlo, y son las propias mujeres quienes le reconocen por su generosidad. Lo anterior se demuestra con los siguientes argumentos.

Bueno mi marido cubre los gastos de la casa, y él siempre ha sido bueno conmigo, si yo ocupo algo él me ayuda, en algunos momentos. A como él ha sido bueno conmigo yo creo que sí me ayudaría si yo ocupara un rato a chinear al bebé, que sería muy poquito porque él tiene que ir a trabajar todo el día. (Flor, entrevista a profundidad, 2019)

Que las mujeres hayan interiorizado como su razón de ser los atributos que giran en torno a lo doméstico, la reproducción, el cuidado, y que estos constructos sean reproducidos a lo interno de la familia no puede concebirse como acto deliberado de las mujeres, sino que es parte de

su proceso de socialización. “Ante todo, la socialización constituye un proceso de desarrollo histórico. (Baró, 1985, p.115)”. Por eso la mujer ha asimilado estos atributos y los reproduce, ya que en una sociedad patriarcal y capitalista esta socialización ha sido la forma de ejercer control sobre las mujeres, lo cual contribuye a ordenamiento social que permite la reproducción del capital.

Por otra parte, que las mujeres interpreten la participación de los hombres dentro del espacio doméstico como actos de solidaridad, refuerza el imaginario social del rol de los hombres como proveedores de la familia, y en este escenario el capitalismo opera a través de las desvalorizaciones del trabajo femenino, específicamente, el hombre continua situándose en el espacio productivo y la mujer continua realizando las labores del hogar, y de cuidado contribuyendo a las condiciones necesarias para el capitalismo.

- Contribuye a la producción, cuidado y crianza de la fuerza de trabajo necesaria para el sistema capitalista.
- Contribuye a lo que Marx ha llamado ejército de reserva, proporcionando un excedente de fuerza de trabajo para el capitalista.
- Refuerza la explotación de la mujer al realizar un trabajo no remunerado del cual se beneficia el capitalismo.

Es oportuno indicar que, frente a esta realidad, en el caso de las entrevistadas son las mujeres quienes se encargan de distribuir las tareas de trabajo doméstico en la familia como ya se mencionó, pero son los hombres quienes se encargan de distribuir los ingresos, a excepción del caso de la madre jefa de hogar, porque en este caso ella es quien administra las tareas del hogar y los ingresos del hogar. Aunado a lo anterior es importante mencionar que, como parte de los actos de sobrevivencia, en el caso de las familias de las madres entrevistadas las actividades productivas específicamente la recolección de café involucra la participación de todos los miembros del grupo que puedan dedicarse a esta actividad. Al respecto Ana argumenta.

Cuando es la época de cogidas de café nosotros vamos todos para ayudar con los gastos de la casa, yo me llevé al muchachito y a la muchachita y a la pequeñita si a

veces me la cuida una vecina para no llevarla todo el día al cafetal, de ahí lo que ganamos todos lo usamos en cositas que se ocupen aquí en la casa. (Entrevista a profundidad, 2019)

Del relato anterior se infiere que ante la situación de pobreza el trabajo infantil es una de las estrategias de sobrevivencia que implementa la unidad productiva familiar. Esta situación es una de las expresiones más agravantes de la pobreza en la zona geográfica rural. Según, López (2000), la pobreza es un fenómeno que posee amplias formas de manifestarse donde aspectos de carácter estructural, institucional, sociales culturales, entre otros; conlleva a ampliar la manera en que se trata. En este sentido, es necesario considerar que la pobreza que afecta a las madres jóvenes de Llano Brenes, producto del sistema capitalista demuestra diversas formas en las que deteriora las condiciones de vida de las madres jóvenes y entre estas relaciones afecta a sus hijos e hijas.

El relato de la madre revela que en este caso se recurre de toda la fuerza de trabajo disponible dentro del hogar para realizar el proceso de recolección de café y obtener el mayor ingreso económicos posible. Pero también puede darse la inserción de personas menores de edad en otros trabajos generalmente suelen participar de algunas de las actividades domésticas, por ejemplo: hermanos u hermanas que están al cuidado de otros u otras de menor edad mientras los padres y madres van a trabajar, o también participan en algunas de las tareas domésticas. Al respecto Cecilia menciona:

Como yo soy la que les enseña a los chiquillos las cosas de la casa yo soy la que los pone a hacer, les pido que tiendan la camita que me ayuden a doblar la ropa, y cositas así, algo simple que yo vea que ellos pueden hacer y que me ayude a mí con todo ese trabajo. (Entrevista a profundidad, 2020)

Si bien es cierto la participación de las personas niños, niñas y adolescentes en el grupo familiar es necesaria, principalmente para promover una participación equitativa del trabajo doméstico sin distinción de género en el hogar, en el caso del trabajo infantil en trabajos estacionales como la recolección de café, existen riesgos: las condiciones de los terrenos pueden provocar, caídas o golpes, puede haber presencia de animales venenosos por mencionar algunos gusanos, serpientes, avispa, las jornadas de recolección abarcan un período de 6 a 8 horas diarias, no hay acceso a agua potable o servicios sanitarios cercanos,

estar expuestos al sol por extensos lapsos de tiempo puede provocar deshidratación, insolación, y por otra parte exponer a fuertes lluvias puede generar afectaciones en la salud etc.

Es oportuno indicar que ante la situación de pobreza y con la ausencia de opciones para el cuidado responsable de hijos e hijas en la comunidad las mujeres no encuentran salida más que ir a trabajar al campo con sus hijos e hijas, aunque esto implique un riesgo y una sobrecarga de trabajo para la mujer al tener que trabajar doblemente mientras recolecta café y cuida de los hijos e hijas.

Una vez entendida cómo son las relaciones de producción y trabajo a nivel familiar, compete ahondar un poco más en los ingresos familiares y en las estrategias de consumo. En el caso de las mujeres que conviven con un conyugue los hombres son los encargados de distribuir los ingresos y en el caso de la jefa de hogar ella administra sus ingresos, en coincidencia las cinco mujeres entrevistadas argumentan que los ingresos principalmente se utilizan para la satisfacción de necesidades de alimentación, y servicios como agua y electricidad. Los ingresos percibidos de actividades estacionales y ocasionales son igualmente destinados para el consumo familiar.

Todo lo que entre a la casa es para mantenernos, compramos comida, pagamos el agua, la luz, básicamente consumimos cosas muy simples, arroz, frijoles, huevos, y de vez en cuando si se puede le ponemos ahí lo que se pueda al plato como una carne, y todo lo cocinamos en leña verdad. (Ana, entrevista a profundidad, 2019)

Nosotros con la plata que nos entre compramos pañales y leche para el bebé, recargamos el celular, compramos la comida, y hay que pagar el agua y la luz, y si queda algo, entonces es para algo para uno de aseo personal cosa un desodorante o alguna cosa así. (Andrea, entrevista a profundidad, 2019)

Con el trabajo de mi esposo compramos las cositas que se ocupan en la casa, ahora que yo estoy embarazada dentro de la comida uno ocupa comer un poquito mejor, entonces tratamos de comprar más frutas, pero la verdad es muy cara, no se puede siempre decir que uno va a comer así, y bueno no pagamos casa porque es prestada, si pagamos el agua, y la luz. (Flor, entrevista a profundidad, 2019)

Lo primero es comprar comida, ya después se paga el agua y la luz, yo cuando puedo recargo el celular que tenemos porque es como para una emergencia, por ejemplo,

para educación de los chiquitos no sacamos, las cosas de la escuela se compran cuando llegan las cogidas de café, para salud diay uno vive muy ajustado entonces solo que fuera una emergencia casi que hay que conseguir prestado como la vez pasada que se me enfermó la chiquita y tuvimos que conseguir para a las medicinas, prácticamente eso es. La plata casi no alcanza para muchas cosas. (Cecilia, entrevista a profundidad 2020).

Yo lo que hago es que como no tengo sueldo fijo todo lo que me gano lo voy guardando, ahí yo voy apartando el poquito de cada cosa, tanto para comida, tanto para agua, luz, teléfono, el alquiler que es de lo que más duro sale, y prácticamente así nos la jugamos, con la beca del chiquito se compran cosas que a veces piden, materiales para trabajos o actividades que hacen del colegio. (Sonia, entrevista a profundidad, 2020)

Por lo anterior se puede comprender que los ingresos familiares son destinados principalmente a la alimentación, el pago de una vivienda, el pago de servicios esenciales como la electricidad y el acceso a agua, y en algunos casos el teléfono celular, ya que es un instrumento de comunicación importante para las mujeres y sus familias según lo han referido.

Sin embargo, los relatos dejan ver que los ingresos son insuficientes para la satisfacción de estas necesidades, y es por esto que el alto costo de la vida, el costo de los bienes de consumo, y los ingresos muchas ocasiones mínimas, no permiten satisfacer otras necesidades, aun cuando se realizan trabajos temporales e informales para compensar la necesidad y aumentar el ingreso a la familia, no son suficientes, y esto lleva a que las familias deban recurrir a acciones de reducción de consumo y priorizar que necesidades cubrir y cuales omitir o delegar en un plano secundario. De este modo se observa el carácter flexible de las estrategias dónde en la cotidianidad las mujeres generan procesos para adaptar las estrategias a las necesidades emergentes. Al respecto Massa (2010) argumenta.

(...) es un saber pragmático, ya que adquiere significación en tanto está dirigido a la resolución de problemas cotidianos —la satisfacción de necesidades básicas de reproducción, material y simbólica—, que no son garantizados ni por el modo actual de producción ni por las políticas sociales que este modelo implementa.

No podrían entenderse estas estrategias como producto de propio de las mujeres, emergentes de su voluntad, no es posible percibir las de otra forma más que como “la expresión de la desigualdad social constitutiva de las sociedades capitalistas en general (...).” (Massa, 2020, p.122). Ya que las mujeres no eligen a voluntad implementar estas acciones, sino que las relaciones que produce el sistema capitalista condiciona las respuestas ante la pobreza.

En el cuadro que a continuación se presenta, se muestran otras necesidades que las mujeres identifican y que debido a la pobreza no logran satisfacer, así como las acciones que la unidad familiar implementa para reducir el consumo y enfrentar la pobreza en sus vidas.

CUADRO 12. Estrategias orientadas a la reducción de consumo y necesidades insatisfechas

	Ana	Andrea	Flor	Cecilia	Sonia
Reducción de consumo	3 comidas al día Alimentación a base de granos (arroz y frijoles) Cocina de leña Ropa en su mayoría donada	Racionado consumo de electricidad No hay ducha ni agua caliente para bañarse Se economiza en agua La comida se raciona para que dure más tiempo	Se ahorra en luz Se ahorra en agua Cocinamos con leña para economizar Aprovechar ofertas en los productos, por ejemplo: aseo personal No se compra ropa o zapatos con frecuencia Alimentación a base de granos y algunas frutas	3 comidas al día Limites en la ingesta de alimentos: “solo 1 galleta para la merienda o el café” Economizar luz y agua. Bañarse con agua fría No se compra útiles escolares o ropa, únicamente en época de	Alimentación de granos básicos y muy poco consumo de frutas o verduras Racionar las porciones de la comida. Ducharse con agua fría Economizar electricidad. No tener gastos de ropa, aseo personal, juguetes muy frecuentes.

				recolección de café.	No hay recreación
				No paseamos	No actividades extraescolares
					Sacar máximo uso a la ropa y zapatos
Necesidades insatisfechas	Una adecuada ingesta de alimentos Recreación Actividad física Salud bucodental Ropa Vivienda propia Participación social Capacitación profesional Diversificación de actividades productivas	Una adecuada ingesta de alimentos Recreación Actividad física Ropa Productos y Accesorios de cuidado personal Servicios de atención psicosocial oportunos para la mujer Medios de transporte frecuentes Red de cuidado para menores	Capacitaciones para mujeres Espacio para compartir en familia Espacios recreativos Cursos para mujeres de costura- cocina- decoración etc. Espacios de participación de la mujer Fuentes de trabajo comercio	Opciones de cuidado para las madres y sus hijos Zonas recreativas Formas de capacitación para las mujeres Seguridad Internet Fuentes de trabajo Atención a consumo de drogas.	Vivienda propia Alimentación balanceada Recreación Actividad física Cuidado personal Cultura Red de cuidado Transporte público regular Internet y tecnología Espacios de convivencia para la familia

		Recreación			
		Deporte y cultura			

Fuente: Elaboración propia (2020), con base en trabajo de campo (2019-2020).

Por los discursos anteriores se puede notar que la realidad de las madres jóvenes de la comunidad está caracterizada por una serie de necesidades que se manifiestan tanto en la esfera pública como privada. “Los sujetos inmersos en ese contexto de desigualdad presentan dificultades para dar respuesta a la satisfacción de sus necesidades, ya que esta posibilidad les ha sido expropiada por un modelo específico de producción, distribución y acceso a bienes materiales (...). (Massa, 2010, p. 108). En tal sentido, se entiende que la reproducción del sistema capitalista genera un contexto de carencias para las madres jóvenes de la comunidad, donde ante la insuficiencia de recursos, recurren a medidas como las que se encuentran en el cuadro anterior, donde la reducción del consumo de alimentación es una de las estrategias que más se implementa.

Por su parte el grupo familiar tratan de implementar estrategias para enfrentar las necesidades colectivamente, más inmediatas que se les presentan y vitales como la alimentación o la vivienda, pero existen muchas otras necesidades que se manifiestan en el contexto comunitario que producen una situación desfavorable y conducen al estancamiento y reproducción de la pobreza.

Necesidades en torno a la salud, la educación, la seguridad social, vivienda, participación social, deporte, cultura, cuidado etc. Tienen un trasfondo estructural que no ha permitido la atención de estas problemáticas en comunidad. En tal sentido las estrategias se vinculan como argumenta Massa (2010), a la reproducción social, y pueden explicarse en función de las primeras. Explicadas desde un macro y micro contexto mediado por las relaciones de clase-género y la pobreza que afecta a estas mujeres

La desigualdad que propicia el sistema capitalista y la influencia del patriarcado se manifiesta en la comunidad a través de la poca participación de los gobiernos locales y nacionales en

estas zonas donde las mujeres perciben mayores consecuencias, basta con observar la gestión pública y privada en comunidades más urbanizadas y cercanas al Cantón de San Ramón, el crecimiento económico, los programas, planes y proyectos se constituyen en alternativas o al menos en propuestas que se implementan con el objetivo de mejorar las condiciones de vida de las poblaciones a las que se dirigen.

Sin embargo, estas gestiones no están llegando a comunidades rurales como Llano Brenes. Siguiendo a Hidalgo (2000), el empobrecimiento de los sectores medios se vincula a la reforma estatal. De ahí que el debilitamiento en la atención a las demandas sociales, incida en la intervención de los gobiernos locales en las comunidades como esta, la cual queda en condición de rezago ante esta lógica de reducir la inversión pública. Esto genera mayor desigualdad, entre los recursos y la inversión socioeconómico que se hace a nivel cantonal y comunitario.

Esta realidad, conlleva a que muchas de las necesidades particularmente emergentes como producto del capitalismo no puedan ser satisfechas por las mujeres, debido a las condiciones estructurales que convergen en la actualidad, de esta manera la comunidad de Llano Brenes se convierte en un espacio reproductor de la opresión y explotación de la mujer y sus familias, que genera a lo interno de los grupos una imposibilidad casi absoluta para mejorar sus condiciones de vida.

En tal sentido es importante señalar que las estrategias de sobrevivencia implementadas por las mujeres poseen un carácter cíclico, ya que en sus diversas manifestaciones las estrategias son cada cierto tiempo creadas, e implementadas, en algunos casos con mayor regularidad que otros, el problema recae en que, ante la falta de intervención del gobierno local, y nacional, para mejorar las condiciones de vida de las mujeres de Llano Brenes, estas estrategias son reproducidas una y otra vez. Siguiendo a Bourdieu (2011), estas estrategias no son producto del razonamiento propiamente consciente ni intencional, sino que surgen del Habitus. En tal sentido, al ser producto de la práctica cotidiana y al estar condicionadas por las relaciones de clase y género que propicia el sistema patriarcal y el modo de producción

capitalista, no generan un mayor impacto en la vida de las mujeres, por lo que se presenta una tendencia a la reproducción de la desigualdad y la pobreza.

6.4.3 Formas de organización: Acercamiento a las redes de apoyo de las mujeres de Llano Brenes

En contextos de pobreza las redes de apoyo se constituyen en estrategias de sobrevivencia. A modo general estas fungen como una forma de organización que involucra la participación de agentes familiares, comunitarios e institucionales, que dan soporte a las mujeres y a sus unidades familiares, para que se pueda llevar a cabo el proceso de reproducción social y material. Al respecto se les preguntó a las madres entrevistadas **¿Qué entiende por redes de apoyo?** Estas son algunas de algunas de las respuestas:

Alguien que lo ayude a uno y lo apoye en algo, como yo que vivo con el papá de la chiquita y que él ve por la familia la mayor parte del tiempo. (Ana, entrevista a profundidad, 2019)

Me parece que son opciones para nosotras las mujeres como: talleres de costura, o arte para aprender hacer cosas nuevas, o lugares donde le cuiden a los chiquitos para que las mamás puedan ir a trabajar. (Andrea, Entrevista a profundidad, 2019)
Puede ser algo o alguien que se encarga de las personas que lo necesitan (Cecilia, Entrevista a profundidad, 2020)

Yo creo que son herramientas que se nos dé, que se nos ayude para poder salir adelante estudiar, trabajar, y poder ser una persona independiente y vivir bien, poder valerse por uno mismo y no tener que depender de otros o de ayudas. (Sonia, Entrevista a profundidad, 2020)

Por los relatos anteriores es posible notar que existen dos tendencias de pensamiento desde las cuales las mujeres entrevistadas perciben las redes de apoyo. Para algunas madres el apoyo está vinculado a la asistencia social, a los recursos materiales y al apoyo que otras personas puedan brindar ante el surgimiento de necesidades. Desde otra perspectiva las redes de apoyo son visualizadas por las madres como herramientas, que les permitan potenciar sus destrezas y mejorar sus condiciones de vida a través del acceso a servicios y bienes. Mientras la primera noción se relaciona a situaciones de dependencia social y económica, la segunda apela a la autonomía y realización de metas de las jóvenes madres y sus familias.

Es importante tener en cuenta que estas redes de apoyo, indistintamente de cuáles sean, están influenciadas por el micro contexto y macro contexto en el que se presentan. Por lo que las acciones familiares, comunitarias e institucionales se ven afectadas por los determinantes socioeconómicos, políticos, y culturales del capitalismo patriarcal.

Dicho lo anterior, en la comunidad de Llano Brenes las madres jóvenes presentan una red de apoyo a nivel familiar y comunitario que básicamente está constituida por familiares consanguíneos y personas cercanas, que en su mayoría son mujeres. Cuando las mujeres se ven en situaciones contradictorias y complejas debido a la pobreza recurren entonces a el apoyo que esta red les pueda brindar.

El concepto de red social implica, entonces, un sistema abierto a través de un intercambio dinámico entre sus integrantes y con integrantes de otros grupos, que posibilita la potenciación de los recursos que se poseen y que se enriquece con las múltiples relaciones entre los diferentes miembros que la componen. Las redes sociales son, en esencia, procesos dinámicos a través del tiempo y de las circunstancias. (Madariaga, Abello y Sierra,2014, p.12)

Las redes sociales entonces pueden contemplarse como un conjunto de recursos materiales y también simbólicos, con carácter de intercambio y reciprocidad, los cuales en caso de necesidad son adoptados por las madres jóvenes.

El apoyo percibido se ha establecido en función de una red social que responde o a la que se recurre principalmente en caso de enfermedad de alguno de los miembros de la unidad productiva o de las entrevistadas, insuficiencia de ingreso económico para alimentación, estudio, vestido, necesidad de cuidado de hijos e hijas para acceder a un trabajo remunerado, ante inestabilidad emocional y otros asociados a estos.

Para el caso de las redes de apoyo conformadas por vinculo de parentesco, se encuentra que principalmente las unidades productivas han recibido apoyo de los padres o abuelos de alguna de las mujeres, o de sus cónyuges. Como se expresa a continuación.

Yo si necesito recurro a mi abuelo, y ya lo he hecho antes, si yo necesito algo de dinero yo sé que si lo llamo y si él puede el me ayuda. (Andrea, entrevista a profundidad, 2019)

Cuando nosotros hemos tenido una dificultad más grave como la vez pasada que s eme enfermó la bebé y ocupaba unas medicinas a quién recurrimos es el suegro, él es el que nos ayuda con un poquito de plata. Si necesitara en algún momento para otra cosa es a él al que recurrimos. (Cecilia, entrevista a profundidad, 2020)

Por lo relatos anteriores es posible ver como el capitalismo patriarcal trasversa la vida de las madres jóvenes y sus familias. Los roles y estereotipos de género son reproducidos cuando en la red social los hombres se constituyen en un apoyo que principalmente aporta una transferencia monetaria, contribuyendo como en el caso de Andrea a sufragar una o más necesidades, lo cual refuerza este imaginario social predominante de hombre como proveedor.

Aunado a lo anterior entre las entrevistadas existe la tendencia tanto a nivel familiar como en el entorno comunitario de recurrir a las mujeres sean estas madres, hermanas, vecinas, amigas, a ser un soporte para el cuidado de alguno de los miembros de la familia, principalmente de los niños y niñas en momentos de crisis o ante la necesidad de trabajar. Esto se evidencia a partir de los relatos de las madres jóvenes.

Cuando yo he necesitado de ayuda extra a la que tengo es a una vecina que es muy buena conmigo, entonces para no llevar a ala chiquita al cafetal todo el día, a veces yo le digo y ella me hace el favor de cuidarla. Y cuando no hemos tenido que comer también yo voy y hablo y siempre me ha ayudado. (Ana, entrevista a profundidad, 2019)

Si nosotros necesitamos que nos ayuden a la que le pedimos el favor es a la mamá de mi esposo, por ejemplo: ahora que ya casi nace el bebé ella va a venir a ayudarme un poquito, porque para uno recién mejorada es muy duro y con los oficios de la casa y cuidar al chiquito, ella es un apoyo para una. (Flor, entrevista a profundidad, 2020)

Cuando yo no he tenido que comer, o con que pagar luz y esas cosas lo que hago es conseguir con alguien conocido que me hagan el favor, yo no tengo familia como para que me apoye, pero si hay gente buena que le ayuda a uno en momentos difíciles, aunque uno no puede vivir así esperando siempre a que le ayuden o tener que estar pidiéndole a otros para comer, o pagar algún gasto de la casa. (Sonia, entrevista a profundidad, 2020)

Como puede observarse, las redes de apoyo que establecen estas madres, están mediadas por el principio de intercambio, ya sea material a través de la obtención de dinero, o intercambio de servicios, a través del trabajo de cuidado. Pero también existe un intercambio de emociones, de afectos, y sentimientos, en este sentido las madres jóvenes en situación de pobreza encuentran en familiares cercanos o miembros de su comunidad recursos de apoyo psicológico y mental, como comenta Ana.

A veces cuando yo me siento muy estresada me voy para donde la señora dueña de esta casa, y ella que es buena gente me dice que esté tranquila, ahí hablamos y yo le cuento de la situación que estamos pasando, uno se desespera de ver que hay mucha necesidad y que no se puede hacer nada para estar mejor porque aquí está todo muy alejado, al no tener opciones de estudio o trabajo. (Ana, entrevista a profundidad, 2020)

Por lo anterior, se puede inferir que el apoyo también implica, procesos de interacción social por medio de los cuales se establecen vínculos, que posibilitan la implementación de acciones grupales que se caracterizan por el intercambio de relaciones de confianza, optimismo, motivación y esto influye sobre el estado psicosocial de la persona en situación de crisis. En palabras de Fernández (2005), el funcionamiento psicológico está vinculado al apoyo social. Tal es el caso de Ana, quien recurre ante momentos críticos al apoyo de una red vecinal, en este caso constituida entre ella y una mujer con quien tiene una relación cercana.

Una reflexión a considerar es que las estrategias y las redes de apoyo son, ante todo, muy diversas, por lo que no necesariamente las redes de apoyo van a ser las mismas para todas las entrevistadas. En este sentido se presenta el caso de una de las madres entrevistadas que afirma no tener una red de apoyo emocional. “yo cuando tengo problemas, cuando me siento súper estresada, y que pienso y pienso en la mala situación, diay no, no tengo con quien hablar, entonces a veces lo que hago es llorar sola, o tragarme todas las preocupaciones” (entrevista a profundidad, 2019).

Es posible ver que, ante la ausencia de una red de apoyo, lo que esta madre implementa es asumir la responsabilidad individual de la crisis que está viviendo a causa de la pobreza, ante la carencia de poder contar con un apoyo emocional, pueden surgir sentimientos de frustración, enojo, depresión etc. Los cuales, a corto o largo plazo, puede repercutir en el

bienestar de madre y de otros miembros de la familia. Aunado a lo anterior, se ha identificado que en la comunidad de Llano Brenes las redes de las madres están mayoritariamente basadas en las relaciones entre familiares, vecinos y amistades. Uno de los problemas que se identifica es que los planes, programas y proyectos de instituciones nacionales y locales no están dando cobertura a las necesidades y demandas de las mujeres y la comunidad de Llano Brenes. Existe ausencia de redes institucionales que lleven sus servicios a nivel comunitario y que contribuyan a bienestar de estas mujeres y sus unidades familiares.

En un contexto que está marcado por la poca intervención Estatal en la atención a las necesidades de la comunidad, el apoyo entre familiares, vecinos o amistades genera acciones por lo general temporales, que permiten atender las necesidades y crisis que principalmente se relacionan con la alimentación, la salud, el vestido, el acceso a vivienda y servicios esenciales como acceso a agua potable y electricidad, algún ingreso económico, y el apoyo emocional. Estas acciones por lo general son limitadas, y a penas contribuyen a solventar las necesidades de quienes están en la situación de crisis, y esto se debe a que la capacidad de respuesta de la red de apoyo está sujeta a las condiciones estructurales y socioeconómicas que determinan sus condiciones de vida, de esto depende que tan efectiva pueda ser la red de apoyo a la cual se recurre.

En su totalidad las entrevistadas concuerdan en la necesidad de establecer redes de apoyo extra familiares en la comunidad, es decir colectivos de mujeres principalmente. Esto es fundamental porque partiendo de la configuración de redes de apoyo de mujeres, esto puede contribuir a que la red sea estable debido a la afinidad de intereses. “Cualquier tipo de red social (aún las de reciprocidad, las más dependientes de procesos solidarios y mutualidades) está atravesada por relaciones de poder.” (Vidal, Tuñón, Rojas y Ayús, 2002, sp). En tal sentido se considera importante que la red genere estabilidad, por lo que, articulando la participación de mujeres tanto a nivel individual como colectivo, esta puede ser una herramienta para contribuir a entender, cuestionar, y proponer acciones para enfrentar la pobreza

Yo siento interés de participar en actividades que me ayuden a estar mejor a mí y a mi comunidad, pero una de los principales obstáculos que veo aparte de que aquí

ahorita no hay grupos de nada para participar, es que con él bebé y el que viene en camino, yo no puedo hacer nada que no sea cuidarlos, no tengo quien me los cuide. (Andrea, entrevista a profundidad, 2019)

A mí me encantaría poder relacionarme más con las personas de aquí comunidad, poder compartir espacios, hablar proponer para que este sea un mejor lugar para todos y para nosotras las mamás de aquí, pero no hay donde reunirse, aquí solo el salón está, y además uno necesita que organizaciones o el gobierno le ayude para que vengan personas que tengan más conocimientos y nos instruyan, nos capaciten y podamos encontrar formas de mejorar el trabajo, la salud, la recreación que es tan importante. (Sonia, entrevista a profundidad, 2020)

Ante esto es evidente la necesidad de gestionar recursos de apoyo, que por un lado consideren la situación de las madres de Llano Brenes para dar soluciones al tema del cuidado de los hijos e hijas, para que ellas puedan acceder a estos espacios. Por otra parte, que los recursos y acciones contribuyan al involucramiento social y político de la mujer en espacios de discusión e injerencia comunitaria, para que, desde su participación las mismas mujeres puedan dar a conocer sus necesidades y construir posibles estrategias de abordaje, que además involucre la participación de los gobiernos locales y nacionales. Según Lacruz, Izquierdo y Martín (2008).

(...) resulta urgente el cambio de los modelos de desarrollo rural y de bienestar social diseñados exclusivamente por los varones. En muchos de ellos no se han contemplado las posibles aportaciones de sus compañeras ni se ha valorado el impacto de la implementación de sus programas en las relaciones de género. Muchos de ellos se han centrado en el crecimiento economicista, obviando los aspectos socioculturales del desarrollo, como las creencias, los valores y las normas reguladoras de los sistemas sociales. (p.131)

Que las mujeres se involucren en espacios de participación comunitarios es fundamental para contemplar y proponer acciones que no solo satisfagan sus necesidades sino también para empoderar a las mujeres, continuar con su reivindicación de derechos, seguir con la lucha capitalismo-patriarcado y para superar la individualidad propiciada por el capitalismo para contribuir al desarrollo integral, pleno y equitativo de la sociedad.

Por otra parte, si bien es cierto existen diversas políticas sociales orientadas a la atención de la pobreza, así como instituciones estatales, planes, programas y proyectos, la contracción del Estado Social de Derecho, conduce a severas manifestaciones de desigualdad y empobrecimiento entre otros factores que inciden en la sobrevivencia de las madres jóvenes y sus familias. Cuando se trata de necesidades que se relacionan a la pobreza como el desempleo, la inseguridad y desprotección social, acceso a salud, educación, infraestructura, ambiente, vivienda, tecnologías de la información y comunicación, participación social, cultura, entre otras. Estas son necesidades para las cuales ni las mujeres, sus familias o las redes comunitarias tienen capacidad de satisfacer de forma autónoma.

El apoyo que se considera como institucional deviene de dos actores fundamentales en el actual contexto costarricense: el Estado y el sector privado el cual incluye las Organizaciones no Gubernamentales (ONG) que para algunos autores constituyen un tercer sector. Es preciso decir que el Estado costarricense ha venido experimentando continuas y profundas transformaciones, las cuales responden al modelo de desarrollo neoliberal.

(...) el paradigma es la regulación de la economía por medio de las fuerzas del mercado (oferta y demanda) en la cual el capital privado va a ser el elemento dinamizador, hay que privatizar todas aquellas actividades del Estado (salud, educación, explotación de hidrocarburos etc) (...) y que puede ser asumidas por el sector privado (Aguilar, 1995, p.3)

Esto ha significado una serie de ajustes en cuanto a la política social costarricense. Dentro de la lógica de reestructuración la economía y diversos organismos internacionales financieros han socavado las bases del Estado de derecho costarricense, de esta manera los principales cambios han sido la descentralización estatal, la privatización de bienes y servicios, un sustancial y constante recorte del gasto público y la focalización de la política pública.

Estas acciones se han implementado a partir de discursos ideológicos de corte neoliberal, que cuestionan el funcionamiento del aparato estatal costarricense, su eficacia, su eficiencia, etc. Bajo una lógica de mayor productividad, desarrollo y crecimiento económico la estrategia macroeconómica neoliberal ha transitado en la gestión pública y esto más que generar

bienestar y desarrollo, ha intensificado la desigualdad y el empobrecimiento entre otras problemáticas socio históricas que se vienen heredando.

Ante las carencias y problemáticas comunidades como Llano Brenes, no alcanzan condiciones de desarrollo favorables en el ámbito: social, económico, político, cultural, y otros. Ello implica la necesidad de recurrir a la institucionalidad estatal como una red de apoyo. Sin embargo, los programas, planes, proyectos que desde su autonomía ejecutan el Estado y los gobiernos locales no están generando un mayor impacto positivo en la población empobrecida y excluida, lo que precariza la atención de sus necesidades.

Las mujeres entrevistadas comentan que, al ser de una comunidad rural, se sienten discriminadas, olvidadas por las instituciones de gobierno, además la tendencia a la privatización de servicios como la salud, no es algo que sea de acceso para las madres o sus unidades familiares que están en situación de pobreza. Por otra parte, aún con la existencia de diversa ONG en el Cantón de San Ramón las madres indican no conocer los espacios.

Vea, yo he escuchado por ejemplo del IMAS, pero uno por ser ilegal no puede ir a solicitar una ayuda, es muy duro porque yo no me siento discriminada como mujer me han tratado bien, pero por ser de allá, eso sí ve, porque nadie le ayuda a uno con los papeles, uno no ve información no sabe dónde preguntar que se puede hacer. (Flor, entrevista a profundidad, 2019)

Uno aquí no ve gente de instituciones que le pueda dar a uno información o explicar que se hace, sabe que veo yo, ahora muchos trámites son por internet y eso es complicado, no toman en cuenta que hay mucha gente que ni siquiera tiene internet, como aquí que casi ni señal hay, y a parte uno no sabe cómo usar las paginas o meter ahí la información que se necesita, yo no veo aquí a la municipalidad preocupada por el desarrollo de mi comunidad. (Cecilia, entrevista a profundidad, 2020)

Yo sé por ejemplo que el IMAS da ayudas económicas a gente que necesite, pero la verdad cuesta mucho que aquí le llegue a uno la información, además es una competencia porque empiezan desde el más pobre y ahí le van dando hasta que alcance, eso se lo dan a uno por un tiempo y claro que es una gran ayuda, pero ya después queda uno igual, la comunidad sigue igual sin oportunidades principalmente para nosotras las mujeres. (Sonia, entrevista a profundidad, 2020)

En los relatos anteriores se visualiza que las políticas sociales están basadas en intervenciones de corte asistencialista. Desde las instituciones del Estado se atienden las necesidades de las

poblaciones vulnerables de manera parcial y por corto plazo, lo cual no permite superar a la situación de pobreza en la que viven.

Las madres jóvenes principalmente demandan apoyo en el cuidado de sus hijos para poder insertarse en el sector productivo y en el mercado de trabajo. Esta es una de las mayores problemáticas que ellas ha identificado en la comunidad, y hasta el momento no existe gestión pública en curso en Llano Brenes.

Vea aquí el lugar más cerca donde se puede conseguir un trabajo es San Ramón y aun así está muy lejos de aquí. Aquí no hay un CEN o una red de cuidado para los chiquitos, estamos atadas de manos porque no hay oportunidades aquí de hacer algo diferente. (Ana, entrevista a profundidad, 2019.)

Lo principal que necesita uno siendo mamá sola es tener apoyo, y una como yo que no tiene familia a quien recurrir diay ocupa que el Estado le ayude, pero para todo es un montón de trámites que ni le explican a uno bien a veces, y es que son tantas cosas, aquí no hay una red de cuidado o guardería no tiene uno como trabajar o hacer otras cosas porque no hay desarrollo aquí, y además no es solo que hicieran la red de cuidado, es que para que resulte tiene que ser horarios como los de uno del trabajo. (Sonia, entrevista a profundidad, 2020)

Es muy importante destacar que, en la comunidad de Llano Brenes, no hay guarderías, red de cuidado, comedores infantiles, centros infantiles, CEN-CINAI, etc. Que no existan alternativas institucionales para el cuidado de las personas menores de 18 años en la comunidad agrava la situación de pobreza en la que se encuentran inmersas las jóvenes madres y tiende a reproducir la desigualdad de género.

Esto evidencia que las gestiones implementadas a través de la política social no están dando cobertura a sectores de la población que se encuentran en riesgo social, en situación de exclusión y empobrecimiento. Los canales de información no están siendo oportunos ni adecuados para que mujeres como las madres entrevistadas puedan recurrir a los servicios de los que disponen las instituciones pues como se puede corroborar a partir de los aportes de las madres jóvenes, existe mucha desinformación en diversos temas fundamentales para la mujer.

Por otra parte, si se compara las propuestas de gobierno local en comparación con los relatos de las madres de Llano Brenes exponen, se verá que hay una centralidad de la gestión pública en comunidades cercanas al Centro Cantonal. En este sentido es necesaria una revisión de los planes de trabajo de gobierno local, para que la cobertura de los recursos sea distribuida con mayor equidad, sostenibilidad y mejore las condiciones de vida en comunidades rurales.

En síntesis, las redes de apoyo se orientan a proporcionar mejores condiciones de bienestar social, emocional, económico, físico, y son muy valoradas entre las personas que se encuentran en situaciones de pobreza. Por su importancia en la sobrevivencia deben regirse por lineamientos que posibiliten en primer lugar la sobrevivencia inmediata de los grupos en situación de pobreza, por otra parte, proporcionar el conocimiento y las herramientas para promover soluciones a las problemáticas estructurales que inciden en la reproducción social y material de la vida.



VII. Conclusiones y Recomendaciones

7.1 Conclusiones

En este apartado se presentan las principales conclusiones de esta investigación sobre la reproducción socio-material a partir de las estrategias de sobrevivencia implementadas por un grupo de madres jóvenes de la comunidad rural de Llano Brenes,

7.1.1 Sobre el contexto de pobreza de la comunidad de Llano Brenes

En el caso de la comunidad de Llano Brenes se concluye que los efectos de las reformas estructurales que se han venido implementando en Costa Rica desde hace poco más de cuatro décadas han tenido un severo impacto en los procesos de producción y consumo agrícola, por ende, actualmente predomina en la comunidad un modo de producción agrícola estacional de carácter asalariado. En consecuencia, ante la falta de recursos propios para producción y subsistencia, y a partir de un contexto macro estructural que está regulado por la liberalización de la economía y el mercado, la privatización, y la desregularización, la principal fuente de trabajo para las madres de Llano Brenes es el trabajo del cultivo de café.

En zona rural como la comunidad de Llano Brenes, las mujeres no poseen opciones de trabajos remunerados estables, principalmente son los hombres quienes se ubican en los trabajos de agricultura, se desempeñan como jornaleros la mayor parte del tiempo, y en periodo de cosecha del café, se involucran en este trabajo estacional, sin embargo, las mujeres pasan durante la mayoría del año desempleadas porque no tienen acceso a otras opciones en su comunidad.

La liberalización de los mercados y la diversificación de los cultivos, ha hecho que el sector cafetalero se vea afectado principalmente cuando los pequeños y medianos productores deben competir con empresas transnacionales por colocar sus productos en el mercado. Esto implica que las condiciones laborales de las recolectoras de café se vean afectadas, por ello las madres están expuestas a un trabajo que no garantiza los derechos laborales durante el período de contratación, por lo que la informalidad, y precariedad predomina en la relación laboral.

En suma, se concluye que el contexto en que se encuentran las madres jóvenes y sus unidades familiares está determinado por la estructura patriarcal y capitalista, esto hace que la comunidad sea un entorno inseguro para las mujeres de Llano Brenes. Por su parte el estado sede ante los intereses y la presión de los organismos internacionales, por lo que el desarrollo de las políticas públicas se enfoca en incentivar el dinamismo de la economía, pero perpetúa una gran brecha de desigualdad, los sectores capitalistas se mantienen y se reproducen mientras las condiciones de vida de las mujeres en situación de pobreza se agravan. Para las mujeres esta realidad se vive concretamente a través de la insuficiencia y la inoperancia política para atender las demandas de esta población, a pesar de que existan una serie de acuerdos jurídicos en materia de la mujer ratificados a nivel internacional y nacional. Las mujeres de Llano Brenes viven cada día la desigualdad en el acceso a trabajos remunerados, sufren una doble explotación cuando se insertan al mercado de trabajo, ya que se les exige cumplir con las demandas del trabajo asalariado y del trabajo doméstico no remunerado.

Además, las mujeres de Llano Brenes viven con privación en la dimensión salud, trabajo, educación, protección social y vivienda y uso de internet. También se enfrentan a privaciones en aspectos como: el uso del tiempo, la participación comunitaria, la recreación, el vestido, auto-cuidado. Que enmarcan un contexto inmediato de pobreza el cual se agrava significativamente con la reproducción de las relaciones que suscita el capitalismo – patriarcal.

En esta comunidad no hay acceso regular a internet y por ende a las tecnologías de la información y comunicación, ya que, por las condiciones geográficas del lugar, esto imposibilita una buena obtención del servicio, lo cual es problemático ya que en la actualidad existen múltiples innovaciones tecnológicas, en cuanto al comercio y servicios que requiere el acceso a internet y a las tecnologías de la información y comunicación.

Aunado a lo anterior es posible concluir que en el caso de las madres inmigrantes éstas están expuestas a un contexto de triple discriminación. Las mujeres inmigrantes sufren mayor discriminación debido a su condición de clase, a su condición de género y debido a su condición migratoria. Esto coloca a las madres jóvenes inmigrantes en condiciones de mayor

empobrecimiento, principalmente la ausencia de un acompañamiento profesional en el proceso de migración conlleva a que las mujeres por desconocimiento sobre los trámites de regularización de su condición migratoria permanezcan por mucho tiempo en condición irregular en el país. Aunado a la falta de acompañamiento y la desinformación la situación de pobreza no permite que las mujeres puedan sufragar los gastos económicos del proceso de regularización.

7.1.2 Acerca de la vivencia de la maternidad y su relación con las estrategias de sobrevivencia.

Como se visualizó en este estudio, existe una estrecha relación entre la maternidad y la pobreza. Al ser madres durante la adolescencia las mujeres han estado expuestas a condiciones de mayor desigualdad, en el caso de las madres de este estudio han sufrido violencia intrafamiliar y han sido víctimas de relaciones impropias. La relación entre pobreza y maternidad se debe a que la maternidad ha sido socialmente e ideológicamente construida en función del género y el peso de esto recae en la mujer.

A pesar de las luchas feministas que se han dado a nivel global y en el territorio costarricense para reivindicar los derechos de las mujeres, la subordinación femenina, la discriminación, la explotación, las relaciones de poder, las relaciones de dependencia, afecta a las madres jóvenes de Llano Brenes tanto a nivel familiar como en el ámbito social. Esto es producto del proceso socio histórico que ha permitido a través de la socialización y las relaciones de poder naturalizar las características, los roles y comportamientos en función de la construcción del género, estableciendo de esta manera una estructura androcéntrica en la sociedad.

Social y culturalmente las mujeres por un lado son exigidas a ejercer su maternidad, a través de los discursos ideológicos que idealizan la figura de la madre y por medio del ideal de romanticismo que se relaciona al cuidado y crianza, se le incita a ejercer la maternidad. En gran medida el entorno exige a las mujeres ser madres, y es que esto beneficia al sistema capitalista en su proceso de producción y reproducción, pues como ya se ha discutido a través de esta

investigación, es la mujer quien cuida, cría y proporciona bienestar a la fuerza de trabajo requerida para este modo de reproducción.

Por otro lado, cuando la mujer desea romper los estereotipos de género en función de la maternidad y el cuidado, al igual que el trabajo doméstico, ya sea por deseo propio o por necesidad de incorporarse al mercado de trabajo, se enfrenta a un escenario que se caracteriza por la desigualdad y discriminación constante, tal y como lo dejan claro las madres jóvenes con los relatos expuestos en este estudio. La dinámica familiar debe ser adaptada a las exigencias del trabajo, y debido a la persistencia de las relaciones patriarcales y las contradicciones que se dan en la familia las mujeres asumen el trabajo doméstico prácticamente a totalidad.

Debido a la situación de pobreza y debido a la construcción histórica del “deber ser” de las madres, las mujeres entrevistadas experimentan diversas manifestaciones de deterioro de la salud en sus vidas, manifestaciones que debido a las mismas limitaciones que genera la pobreza no han sido atendidas. Ejercer la maternidad implica un desgaste físico y mental, y dentro de los principales cambios que trata a la vida de las mujeres es la distribución del tiempo y cambios en su estilo de vida.

A nivel familiar existe una marcada tendencia a la reproducción de la división socio-sexual del trabajo, son las mujeres las que asumen las tareas domésticas, el cuidado y la crianza de los hijos hijas, mientras que los hombres reproducen el rol de proveedor de la familia. Esto incide en las condiciones de pobreza de las madres jóvenes y en la satisfacción de sus necesidades personales, porque su reproducción socio-material pasa a un plano inferior por atender las necesidades de sus hijos e hijas o demás miembros de la familia. Las estrategias de sobrevivencia que realizan se ven limitadas entonces por esta división socio-sexual del trabajo, ya que antes de implementar cualquier estrategia estas deben adaptarse a las exigencias del trabajo doméstico y de cuidado.

La pobreza genera relaciones de dependencia económica, como se expuso en la investigación, por lo que se puede decir que en la mayoría de los casos las madres jóvenes no poseen autonomía financiera, ya que dependen de sus cónyuges para sufragar y solventar

las necesidades de sobrevivencia, además son los hombres quienes administran y distribuyen los ingresos del hogar. Esto es una forma de mantener el control de las mujeres y perpetuar la desigualdad de clase y género.

Debido a la construcción socio-histórica que fundamenta la división-sexual en función del género las mismas mujeres son reproductoras de discursos patriarcales, son las que socializan esta ideología dentro de sus familias, y reproducen estas prácticas en función de los roles y comportamientos asignados a hombres y mujeres, a pesar de que reconocen la desigualdad que viven debido al trabajo doméstico y de cuidado que realizan, el contexto inmediato y comunitarios las fuerza a reproducir el patriarcado porque no poseen alternativas para modificar esta realidad.

7.1.3 Referente a las Estrategias de sobrevivencia de las madres jóvenes en condición de pobreza.

El análisis de la reproducción social y material a partir de las estrategias de sobrevivencia desde las aproximaciones teóricas marxistas y feministas cumple un papel fundamental ya que permite cuestionar y exponer las estructuras de opresión y explotación que determinan la reproducción social y material de las mujeres por medio de crear e implementar sus estrategias sobrevivencia, en contextos de pobreza y de desigualdad de clase y género.

La alianza entre el capitalismo y el patriarcado coacciona a las mujeres, se concluye que las relaciones en función de la clase y género no permiten que éstas actúen teniendo el control de sus vidas, las estrategias implementadas giran en función de las necesidades de los miembros del grupo familiar, y las mujeres quedan relegadas en un segundo plano, donde sus sentires, sus necesidades, sus inquietudes, anhelos, etc. No son contemplados, porque las relaciones que propicia esta alianza limita la forma en que las mujeres puedan actuar.

Las estrategias de sobrevivencia son diversas, las más implementadas como opción para generar ingresos económicos se dan en la informalidad, consisten en ofrecer servicios de limpieza, jardinería, ventas ambulantes de comida, ventas de productos de belleza por

catálogos, rifas son estrategias de carácter inmediato y temporal, no generan cambios de mayor impacto en la vida de las mujeres.

Dentro de las estrategias implementadas se encuentra el trabajo infantil cuando es el período de recolección de café, a pesar de los riesgos inminentes que estos trabajos tienen para las personas adultas y por ende que representa para las PME, la situación de pobreza obliga a que la mayoría de miembros de la familia realice actividades remuneradas, con el fin de satisfacer las necesidades para subsistir.

Las estrategias orientadas a la reproducción social y material, consisten en disminuir el consumo de alimentos, racionando las porciones de comida, tratar de consumir poca electricidad, agua, comprar ropa únicamente con el trabajo de recolección de café, igual comprar útiles escolares con los ingresos de la recolección de café, limitar la compra de artículos de aseo y uso personal.

Las redes de apoyo implementadas por las madres jóvenes y las unidades familiares en situación de pobreza son basadas en las relaciones de intercambio entre familiares externos al núcleo, en principio, personas vecinas y amistades, y el apoyo principalmente se manifiesta a través de aportaciones de dinero, el cuidado de los hijos e hijas, que se da en casos de emergencia o para que las jóvenes madres puedan ir a realizar trabajos ocasionales o el trabajo estacional del cultivo del café. Las redes también son un apoyo a nivel social, emocional y mental a través de la interacción de las mujeres con familiares o personas vecinas, quienes le brindan soporte emocional, y consejos.

Debido a condiciones estructurales de ajuste en la política social, existe una tendencia a la reducción de gasto público, es decir existe una restricción de recursos para la educación, la salud, seguridad social, trabajo, que no permiten la superación de la pobreza. Las madres jóvenes en su mayoría no reciben subsidios económicos por parte de alguna institución estatal y quienes lo reciben ven en esto una solución momentánea que no tiene mayor impacto a largo plazo.

Las mujeres visualizan las instituciones del Estado, los planes, programas y proyectos como redes de apoyo a las que podrían acceder, sin embargo, desconocen que trámites deben realizar para iniciar los procesos de apoyo, la poca divulgación de esta información en zonas rurales hace que grupos en condiciones de extrema vulnerabilidad no pueden acceder a estos servicios del estado.

A nivel operativo la focalización de las políticas sociales únicamente está brindando una respuesta provisional a las necesidades de las mujeres en situación de pobreza, y los recursos no están siendo suficientes ante las necesidades de las mujeres, además el gobierno local no está implementando estrategias de desarrollo que socaven las bases del modo de producción capitalista.

Consecuentemente las mujeres desean espacios de participación social, involucrarse y ser activas en su comunidad, sin embargo, en Llano Brenes no se dan estos espacios, no hay capacitaciones que se den desde el gobierno local, no hay espacios de recreación, ni de convivencia familiar, lo cual pasa a ser necesidades sentidas de las mujeres que no están siendo conocidas ni se atienden desde la localidad.

La falta de cobertura institucional en materia de empleo, seguridad social, salud, y educación principalmente, restringe el acceso de las mujeres al espacio productivo, siendo que lo deseen o porque lo necesitan para subsistir, como en el caso de las mujeres de Llano Brenes. No contar con una red institucional que contribuya al cuidado de los hijos e hijas, en Llano Brenes repercute en la reproducción socio-material de las mujeres ya que las ocupaciones domésticas y de cuidado conducen a la mujer a asumir este trabajo por sí solas privándolas de tiempo para sí mismas, para su autocuidado, salud, formación, proyecto de vida, etc.

7.2 Recomendaciones

A continuación, se presentan las recomendaciones que surgen a partir del proceso de investigación llevado a cabo, sobre la reproducción socio-material a partir de las estrategias de sobrevivencia implementadas por las madres en condición de pobreza de la comunidad de Llano Brenes, San Ramón.

7.2.1 Al Estado de la República de Costa Rica

Promover la creación de políticas sociales inclusivas, mediante las cuales las problemáticas que se manifiestan como consecuencia de la pobreza sean abordadas desde su carácter socio-histórico para promover un proceso de concientización en la población costarricense tomando como eje transversal la universalidad y el género.

Atender las necesidades de las mujeres, en materia de empleo, educación, seguridad social, y vivienda, brindando a través de la institucionalidad procesos de difusión de información pensados en ser socializados y transmitidos a sectores populares, a través de la implementación de diversas estrategias de difusión de información.

A la CCSS y el Ministerio de Salud se les recomienda coordinar para que desde los modelos de atención de Trabajo Social se lleven a cabo procesos de capacitación en materia de derechos humanos, migración, derechos sexuales y reproductivos, socialización de género, entre otros, dirigidos para las mujeres rurales y los hombres desde una metodología virtual y también presencial, dado las limitaciones que existen con el acceso y mapeo de los recursos tecnológicos.

Promover estrategias de sensibilización y deconstrucción de la estructura ideológica patriarcal a través de programas dirigidos a niños y niñas, ya que desde edades tempranas durante el proceso de socialización primaria se instauran y reproducen los estereotipos de género.

Socializar con la población temas en materia derechos y trabajo doméstico, crianza y cuidado con el fin de irrumpir con las bases de la desigualdad de género para posicionar y validar el trabajo no remunerado que ejercen las mujeres, empezando por el reconocimiento de éste.

7.2.2 A los Gobiernos Locales

Promover y gestionar el acceso oportuno de internet a la población de la comunidad de Llano Brenes, que a su vez se facilite información sobre la importancia y el uso adecuado del internet y de las tecnologías de la información y comunicación.

Implementar como estrategia de gestión local el desarrollo de diagnósticos comunitarios que pueda aplicarse a cada comunidad del Cantón de San Ramón, con el objetivo de caracterizar y conocer el contexto geográfico, ambiental, socioeconómico, político, cultural, e inmediato de cada comunidad y sus pobladores. Y de esta manera generar planes de acción para las demandas y necesidades identificadas que sean oportunos.

A la Oficina de la Mujer de la Municipalidad de San Ramón, crear espacios de socialización, capacitación y participación femenina, principalmente motivando la presencia de las mujeres jóvenes de zonas rurales como la comunidad de Llano Brenes, la cual no ha sido tomada en cuenta durante los últimos años en procesos de esta índole.

Atender las necesidades de las mujeres de Llano Brenes, en cuanto a procesos de involucramiento y participación social, espacios de recreación, mejoramiento de los servicios de transporte, y desempleo.

Posicionar el tema del cuidado de niños y niñas como una prioridad en la agenda de trabajo Cantonal, para propiciar herramientas de superación de la pobreza en comunidades rurales.

Monitorear el tema del trabajo infantil en zonas rurales, sin reprimir o criminalizar a las familias por incurrir en esta modalidad de trabajo para su sobrevivencia, por el contrario, facilitar herramientas para que puedan tener un mejor acceso a trabajos remunerados seguros.

7.2.3 A la carrera de Trabajo Social y a la Profesión

Articular esfuerzos y recursos con los programas de Trabajo Comunitario de la Universidad de Costa Rica para facilitar actividades, y materiales informativos que contribuyan a sensibilizar a la población en temas de género y desigualdad social.

Promover espacios de discusión y análisis que sean de acceso a la población en general, para transmitir desde los aportes de la formación en trabajo social conocimientos en temas de lucha social, participación social y migración.

Cuestionar y dar a conocer a la población las contradicciones que se dan en el desarrollo del sistema capitalista, y cómo este genera relaciones de violencia, discriminación, y reduce a mínimo de subsistencia la vida de la clase trabajadora y las mujeres a través de la articulación con el sistema patriarcal.

A las y los trabajadores sociales no se puede perder de vista el proyecto ético-político de la profesión, ya que es necesario exigir condiciones dignas de vida e irrumpir con las bases del modo de producción capitalista que refuerza la desigualdad de género y el empobrecimiento de la población en general.



VIII. Referencias Bibliográficas

8.1 Bibliografía

- Alfaro, A., Alfaro, M., y Blanco, N. (2016). *Estrategias de sobrevivencia para la satisfacción de necesidades humanas implementadas por pescadores y pescadoras artesanales de la comunidad de Costa Pájaros, Puntarenas en el periodo 2015-2016*. (Seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica: Costa Rica.
- Alfaro, N., y López, M. (2017). *Aproximación a las condiciones de acceso de las mujeres a las microempresas desde Fideimas 2010-2015*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica: Costa Rica.
- Álvarez, k., Navarro, M., Quesada, K., Rodríguez, R., y Vásquez, E. (2017). *La pobreza en zonas urbanas hiperdegradadas: un análisis desde el feminismo marxista con un grupo de mujeres residentes de la comunidad de Santa Rita, Barrio San José, Alajuela*. (Seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica: Costa Rica.
- Acevedo, G., Martínez, G., y Estárió, J. (2007). *Manual de salud pública*. Argentina: Editorial Encuentro.
- Aguilar, M., Castillo, K., Navarro, P., y Oviedo, M. (2014). *Fundamento político-ideológico de la política pública costarricense en materia de trabajo infantil y adolescente*.
- Alkire, S., y Foster, J. (2007, revisado en 2008). Recuento y medición multidimensional de la pobreza. *OPHI Working Paper 7*, Universidad de Oxford.
- Arriagada, I., y Torres, C. (1998). *Género y pobreza Nuevas Dimensiones*. Santiago, Chile: Isis Internacional, Ediciones de las mujeres N°26
- Arroyo, F. (2018). *Feudalismo y señorío en Europa*. Madrid, España: Paraninfo

- Álvaro Estramiana, J. (2003). Religión. En: *Fundamentos Sociales del Comportamiento Humano* pp. 188-206. Barcelona: Editorial UOC
- Angulo, S. (2007). *Tu tierra, nuestra tierra: Trujicafé movimiento campesino por la recuperación de la tierra frente a la respuesta del Estado neoliberal en el proceso de la globalización*. (Tesis para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica: Costa Rica
- Altagracia, C. (2009). *Estrategias de sobrevivencia de las mujeres rurales, en condiciones de pobreza del Batey 8, Provincia Independencia, República Dominicana*. (Tesis para optar por el grado de Magister Scientiae en Desarrollo Rural). Universidad Nacional de Costa Rica: Costa Rica. <https://www.mrd-una.org/index.php/servicios/tesis/category/8-tesis-2009?download=10:altagracia-carmen-costa-rica>
- Alvarado, k. (2005). Concepciones acerca de la maternidad en la educación formal y no formal. *Actualidades Investigativas en Educación* 5 (1) pp.1-27 Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/aie/article/download/9117/17499/>
- Álvarez, N. (2016). La moral, los roles, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica. *Humanidades Vol.6* (1) pp. 1-32. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/humanidades/article/view/24964/25159>
- Antunes, R. (2000). Las metamorfosis en el mundo del trabajo. *Nómadas* (12) pp. 28-37 Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105115263004.pdf>
- Antunes. R. (1995). ¿Adiós al trabajo? Ensayo sobre las metamorfosis y la centralidad del mundo del trabajo. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social. Editorial Cortez, Sao Paulo, Brasil. Recuperado de <https://catedralibrets.files.wordpress.com/2015/04/ricardo-antunes-adios-al-trabajo.pdf>

- Arias, R., y Muñoz, J. (2007a). Reforma económica y modelo de promoción de exportaciones: logros y vacíos de la política de desarrollo de las últimas dos décadas. *Ciencias económicas*. Vol. 25 (1) pp. 15-40 Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/7174/6854>
- Arias, R., y Muñoz, J. (2007b). La reforma económica y su impacto social en CR. *Economía y Sociedad* (31y32) pp. 5-34 Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/view/172/131>
- Arias, R., Sánchez, R., y Sánchez, L. (2011). Transformación productiva y desigualdad en Costa Rica. *Ciencias Económicas* Vol.29 (1) pp.59-95. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/>
- Arellano, E. (2013). Epistemología de la investigación cuantitativa y cualitativa: Paradigmas y objetivos. *Revista de clases historia*. (N° 408) pp. 1-23. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5174556.pdf>
- Argüello, O. (1981). Estrategias de supervivencia: un concepto en busca de su contenido. *Estudios Demográficos y Urbanos*. Vol.15 (2) pp. 190-203. DOI: <http://dx.doi.org/10.24201/edu.v15i02.511>
- Aguilar, N. (1995). Neoliberalismo, Política Social y Trabajo Social: retos e incertidumbres. *Boletín electrónico Surá* (4) Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/sura/sura-0004.pdf>
- Arvelo, L. (2004). Maternidad, paternidad y género. *Revista Otras Miradas* Vol.4 (2) pp 92-98, Mérida Venezuela Recuperado de http://www.saber.ula.ve/bitstream/handle/123456789/22829/articulo_3.pdf
- Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1973). Ley N° 5412 *Ley Orgánica del Ministerio de Salud*. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=8204&nValor3=96263&strTipM=TC

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (2002). *Ley General de la Persona Joven*. (N° 8261). Sistema Costarricense de Información Jurídica. Consultado el 05 de enero del 2019. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=48550&nValor3=95949&strTipM=TC

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1986). *Ley del Sistema Financiero Nacional para la Vivienda*. (N° 7052). La Gaceta N° 187. Recuperado de <http://finanvivienda.or.cr/normativas/ley-7052-ley%20del-sistema-financiero-nacional-para-la-vivienda-1.pdf>

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1949). *Constitución Política de la República de Costa Rica*. Sistema Costarricense de Información Jurídica. Consultado el 12 de junio del 2019. Recuperado de <https://www.wipo.int/edocs/lexdocs/laws/es/cr/cr039es.pdf>

Arteaga, C. (2007). Pobreza y Estrategias Familiares: Debates y Reflexiones. *Revista MAD*. (17) pp. 144-164 Recuperado de <https://revistamad.uchile.cl/index.php/RMAD/article/view/13942>

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1974). Ley N°. 5476. *Código de Familia*. Recuperado el 13 de diciembre del 2020. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=970&nValor3=0&strTipM=TC

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1971). Ley N°4760 *Ley de Creación del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS)*. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=7060&nValor3=80865&strTipM=TC

Asamblea Legislativa de la República de Costa Rica. (1974). Ley N° 5662 *Ley de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares* Recuperado de

http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=7060&nValor3=80865&strTipM=TC

Acuña, M. (2005). Mujeres esclavas en la Costa Rica del siglo XVIII: Estrategias frente a la esclavitud. *Diálogos revista electrónica de historia*. Vol.5 (1-2) pp. 1-21. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/439/43926968001.pdf>

Barrientos, L., Calderón, I., y Tristán, A. (2005). *Cuando la calle se convierte en hogar...Estrategias de sobrevivencia de personas menores de edad en condición de calle de la comunidad de Barrio los Ángeles de San José y alrededores*. (Seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica: Costa Rica.

Blazquez, N. (2010). Epistemología feminista: temas centrales. En: Investigación feminista. Epistemología metodología y representaciones sociales. Blazquez, Flores, Ríos. (coord.). México: UNAM

Barboza, M. (2013). *Plan General Integral de Mantenimiento para la Infraestructura Física del Hospital Dr. Tomás Casas Casajús*. (Proyecto final de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Ingeniería en Construcción). Instituto Tecnológico de Costa Rica: Costa Rica.

Boltvinik, J. (1994). *Pobreza y estratificación social en México*. Tomo X. México: INEGI.

Boltvinik, J. (2003). Conceptos y medición de la pobreza: la necesidad de ampliar la mirada. *Papeles de población*, Vol.9 (38) pp. 9-25. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/112/11203801.pdf>

Boneti, L. (2017). *Políticas públicas por dentro*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.

Bourdieu, P. (2011). *Las estrategias de reproducción social*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.

- Barrantes, A., Blandón, V., Torres, M. (2016). *Derechos sexuales y reproductivos de la población adolescente*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2016-09.pdf>
- Burgueño, F. (1972). La situación colonial en América Latina. *Problemas del Desarrollo*, Vol.3 (12) pp.86-100. DOI: <http://dx.doi.org/10.22201/iiec.20078951e.1972.12.48649>
- Barahona, y Montero, S. (2003). *La estrategia de lucha contra la pobreza en Costa Rica. Institucionalidad-Financiamiento- Políticas-Programas*. Recuperado de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/6060/1/S0311781_es.pdf
- Chávez, J. (2006). *Género y Trabajo Social: Cuadernos de investigación del Centro de la Estudios de la Mujer Núm.3*. México, UNAM.
- Castel, R. (1997). *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del salariado*. Buenos Aires, Argentina: Paidós
- Castells, M. (2003). *La era de la información: economía, sociedad y cultura*, Volumen II. México: Siglo XXI Editores.
- Charpantier, G., y Jiménez, J. (2015). *Una aproximación a las condiciones de permanencia que enfrentan estudiantes madres o padres en la Universidad de Costa Rica y el Instituto Tecnológico de Costa Rica*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica: Costa Rica.
- Carballo, A., Elizondo, G., Hernández, G., Rodríguez, M., y Serrano, X. (1998). *El proyecto de vida desde la perspectiva de los y las adolescentes*. (Seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica: Costa Rica.

- Calvo, M. (2003). *Mujeres con discapacidad: sus percepciones y su vida cotidiana*. Estudio de caso de 14 mujeres. (Tesis de posgrado). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Chacón, E. (2016). *Causas y consecuencias de las nuevas políticas de vivienda de interés social costarricenses*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica
- Carvajal, G. (1993). Costa Rica en la época de los programas de ajuste estructural 1985-1992. *Revista Reflexiones* 7 (1) Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/view/10558>
- Caja Costarricense de Seguro Social. (1996). Reglamento del Seguro de Salud de la Caja Costarricense de Seguro Social. N°. 7082. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_texto_completo.aspx?param1=NRTC&nValor1=1&nValor2=2340&nValor3=84123&strTipM=TC
- CCSS. (2017). Modelo de atención calificada en el embarazo, parto, postparto; centrado en la mujer, la familia gestante, la gestión humanizada y la pertinencia cultural en las Maternidades de la Caja Costarricense de Seguro Social. San José: CCSS
- Campillo, F. (2000). El trabajo doméstico no remunerado en la economía. *Nómadas* (12) pp. 98-115 Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1051/105115263011.pdf>
- Chera, Silvia; Meneghetti, Marianela (2014) “Consejerías en salud sexual y salud reproductiva. Propuesta de diseño, organización e implementación”. Ministerio de Salud. Recuperado de: <http://www.fmed.uba.ar/depto/medfam/2015/3.pdf>
- Consejo Nacional de la Política Pública de la Persona Joven. (2018). Tercera Encuesta Nacional de Juventudes: Informe de resultados. Recuperado de <https://cpi.go.cr/documento/3da-encuesta-nacional-de-juventudes-costa-rica-2018/>

- Contreras, G. (2010). El carácter de las Reformas Sociales durante la década de los años cuarenta del siglo XX en Costa Rica. *Revista Pilquen-Sección Ciencias Sociales* (12) pp. 1-10. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=3475/347532056021>
- Corzo, A., Duque, J., Medina, Ll., y Torres, S. (2011). El impacto de las políticas neoliberales en América Latina. Un análisis de la educación en Perú, Colombia y México. *Temas de nuestra américa* (50) pp. 189-221. Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/tdna/article/view/5529>
- Cubero, Andrea y Morales, Roxana. (2005). Evaluación de la política social de combate a la pobreza de la administración del DR. Abel Pacheco de la Espriella (2002-2005). *Economía y Sociedad* 10 (28) pp. 49-65 Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/view/639>
- de la Torre, V., y Gómez, L. (1996). *Breves notas sobre la organización social durante el feudalismo*. México: UAM-AZCAPOTZALCO
- Delgado, David. (2008). Percepciones de la inmigración e integración en Costa Rica. *Papeles de población* vol. 14 (57) pp. 65- 91. Recuperado de http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1405-74252008000300004
- Dimeo, C. (2020). *Mitología del capitalismo patriarcal: Marxismo-leninismo y feminismo materialista*. Editorial Académica Española
- Díaz, C. (2010). “Claves epistémicas de la Metodología Feminista para la Investigación Social en la Educación Formal”. *Aportes de la Epistemología Feminista a la Investigación Social*. San José, Costa Rica.
- Díaz, L., Torruco, U., Martínez, M y Varela, M. (2013). La entrevista, recurso flexible y dinámico. *Investigación en Educación Médica*. Vol. 2, (Nº 7) pp. 162-167. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/3497/349733228009.pdf>

- Dussel, E. (1991). El método dialéctico de lo abstracto a lo concreto (20, 41-33, 14; 21,3-31,38): (Cuaderno M. desde la página 14 del manuscrito, terminado a mediados de septiembre de 1857). En: *La producción teórica de Marx: un comentario a los grundrisse*. México D. F.: Siglo XXI. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/otros/20120424094653/3cap2.pdf>
- Esquivel, F. (2007). Desarrollo del capitalismo en el estado empresario: apuntes para el trabajo social costarricense. *Reflexiones 86* (1) pp. 151-165 Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/729/72920534011.pdf>
- Encuesta Nacional de Hogares. (ENAHO). (2019a). Encuesta Nacional de Hogares Julio 2019: Resultados Generales. Recuperado de <https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos-biblioteca-virtual/reenaho2019.pdf>
- ENAHO. (2019b). Indicadores de pobreza multidimensional según zona y región de planificación, julio 2019. [consultado el 20 marzo 2020] Recuperado de <https://www.inec.cr/pobreza-y-desigualdad/otros-metodos-de-pobreza>
- ENAHO. (2020a). Distribución porcentual de los hogares por año y nivel de pobreza LP según zona y región de planificación. [consultado el 14 marzo 2021] Recuperado de <https://www.inec.cr/pobreza-y-desigualdad/pobreza-por-linea-de-ingreso>
- ENAHO. (2020b). Distribución de los hogares por nivel pobreza multidimensional según zona y región de planificación julio 2020. [consultado el 14 marzo 2021] Recuperado de <https://www.inec.cr/pobreza-y-desigualdad/pobreza-por-linea-de-ingreso>
- Encuesta Continua de Empleo. (ECE). (2019). Sinopsis sobre las mujeres en edad de trabajar con hijos (as) en el hogar y mujeres sin hijos (as) según condición de actividad. IV Trimestre 2019. [consultado el 21 de marzo 2020] Recuperado de <https://www.inec.cr/genero/genero-en-ambitos-especificos>
- Encuesta Continua de Empleo. (ECE). (2020). Sinopsis sobre los indicadores generales de la condición de actividad por sexo y zona de residencia. I Trimestre 2020 [consultado

19 agosto 2020] Recuperado de <https://www.inec.cr/genero/genero-en-ambitos-especificos>

Engels, F. (1980). El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado. En: Marx, K y Engels, F. *Obras escogidas, Tomo III*. Moscú, Progreso.

Espinoza, N. (2016). La moral, los roles, los estereotipos, los estereotipos femeninos y la violencia simbólica. *Humanidades Vol 6 (1)* Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/humanidades/article/view/24964/25159>

Facio, A. (2003). Alcance y contenido de los derechos reproductivos. En I. I. Humanos, Promoción y defensa de los derechos reproductivos: nuevo reto para las instituciones nacionales de derechos humanos. pp. 35-37. San José, Costa Rica: Instituto Interamericano de Derechos Humanos.

Fandiño, B. (2013). La violencia de género y el pensamiento patriarcal. *Advocatus 21*(21), pp. 153-159.

Franceschi, H. (1987). “Acerca del concepto de trabajo”. En: Caracterización de las condiciones laborales y de la organización sindical de un estrato de los empleados públicos: los trabajadores de jornales del Ministerio de Obras Públicas y Transportes. San José, Costa Rica.

Franco, R. (2010). *Situación de las madres solteras visto desde la teoría de Erving Goffman*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo). Recuperado de: http://www.uaeh.edu.mx/nuestro_alumnado/esc_sup/actopan/licenciatura/Situacion%20de%20las%20madres%20solteras.pdf

Federici, S. (2010). *El Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid, España: Edición: Traficantes de sueños.

- Federici, S. (2018). *El patriarcado del salario*. Madrid, España: Edición: Traficante de sueños
https://www.traficantes.net/sites/default/files/pdfs/TDS_map49_federici_web_0.pdf
- Federici, S. (2013). *Revolución en punto cero: Trabajo doméstico, reproducción y luchas feministas*. Madrid, España: Edición: Traficante de sueños
- Fernández, R. (2005). Redes sociales, apoyo social y salud. *Perifería*.Nº3 1-16. Recuperado de http://revista-redes.rediris.es/Periferia/english/number3/periferia_3_3.pdf
- Fernández, A., y Saborío, C. (2002). *Estrategias de sobrevivencia de las familias campesinas de la comunidad de Cedral Miramar Puntarenas: desde una perspectiva de desarrollo sostenible y del trabajo Social*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica: Costa Rica.
- Fontenla, M. (2008). ¿Qué es el Patriarcado? Consultado en marzo, 2019. Recuperado de <http://www.mujiresenred.net/spip.php?article1396>
- Foucault, M. (2012). *El poder, una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión y la vida*. Buenos Aires, Argentina: Siglo XXI Editores.
- Fromm, E. (1962). “El concepto del hombre en Marx”. En: Fromm, E (comp.) *Marx y su concepto de hombre*. México: FCE
- Fustamante, E., y Llamo, S. (2013). *Vivencias de las madres solteras en el ámbito familiar, Chota 2013*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Enfermería). Universidad Nacional de Cajamarca: Perú. Recuperado de <http://repositorio.unc.edu.pe/bitstream/handle/UNC/273/T%20306.8743%20F995%202013.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Granados, C., y Pérez, K. (1999). *La cotidianidad de las familias de mujeres que trabajan en fincas bananeras*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica: Costa Rica.

- García, F. (2003). La agricultura latinoamericana en la era de la globalización y de las políticas neoliberales: Un primer balance. *Revista de Geografía Vol.2* pp. 9-36. Recuperado de <https://repositori.udl.cat/bitstream/handle/10459.1/47396/006603.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- García, J. (1991). Sobre el concepto de ruralidad: crisis y renacimiento rural. *Política y sociedad. Vol. 8* pp. 87-94. Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/download/POSO9191120087A/30582>
- Gavidia, V., y Talavera, M. (2012). La construcción del concepto de salud. *Didáctica de las ciencias experimentales y sociales* (26) pp. 161-175 Recuperado de <https://www.uv.es/comsal/pdf/Re-Esc12-Concepto-Salud.pdf>
- Gil Lacruz, M., Izquierdo, M., y Martín, A. (2008). La participación de las mujeres en el desarrollo rural y el bienestar social. *Persona* (11) pp. 129-142 Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1471/147117608008.pdf>
- Giallorenzi, M. (2017). Crítica Feminista sobre la Noción de la Buena madre. *Reflexiones* 96 (1) pp. 87-95 Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/reflexiones/article/download/30634/30509/>
- Gómez, M., Aldana, E., Carreño, J y Sánchez, C. (2006). Alteraciones Psicológicas en la Mujer Embarazada. *Psicología Iberoamericana. Vol. 14* (2) pp. 28-35 Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/1339/133920321004.pdf>
- González, P. (2006). *El desarrollo del capitalismo en los países coloniales y dependencia*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO
- Guzmán, L., y Letendre, A. (2003). Género y Educación en Costa Rica. Recuperado de <http://repositorio.ciem.ucr.ac.cr/jspui/handle/123456789/315>

- Gurdian, A. (2007). *El paradigma cualitativo de la Investigación Socio-Educativa*. San José, Costa Rica: Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
- Hartmann, H. (1996). Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo. Disponible en <https://fcampalans.cat/archivos/papers/88.pdf>
- Hidalgo, A. (2000). El cambio estructural del sistema socioeconómico costarricense desde una perspectiva compleja y evolutiva (1980-1998). (Memoria para optar por el grado de doctor en Ciencias económicas y empresariales. Universidad de Huelva, España) Recuperado de <https://core.ac.uk/download/pdf/60634416.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (INEC). (2016). Manual de Clasificación Geográfica con fines Estadísticos de Costa Rica. San José, Costa Rica: Autor
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura., y Centro Internacional de Desarrollo. (2000). Género y nueva ruralidad. San José, Costa Rica: Autor
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (INEC). (2015). Índice de pobreza multidimensional: metodología. San José, Costa Rica: INEC Recuperado de http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/pobreza_y_presupuesto_de_hogares/pobreza/metodologias/mepobrezaenaho2015-01.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2011). Estadísticas demográficas. 2011 – 2025. Proyecciones nacionales. Población total proyectada al 30 de junio por grupos de edades, según provincia, cantón, distrito y sexo. Recuperado de <https://www.inec.cr/poblacion/estimaciones-y-proyecciones-de-poblacion>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos. (INEC). (2014a). VI Censo Nacional Agropecuario. Total, de Fincas con cultivo de café por extensión sembrada y en edad de producción en hectáreas según provincia, Cantón. [consultado el 10 de setiembre 2020] Recuperado de <https://www.inec.cr/>

Instituto Nacional de Estadística y Censos. (INEC). (2014b). Encuesta Continua de Empleo El empleo informal en Costa Rica Caracterización al IV trimestre 2013. San José Costa Rica. Recuperado de <http://www.inec.go.cr/wwwisis/documentos/INEC/ECE/2014/ECE-Empleo-Informal-CR.pdf>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2016). Manual de clasificación geográfica con fines estadísticas de Costa Rica. Recuperado de <https://www.inec.go.cr/documento/manual-de-clasificacion-geografica-con-fines-estadisticos-de-costa-rica-geografia>

Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC). (2019). Anuario Estadístico 2017-2019. [consultado el 20 marzo 2020] Recuperado de <https://www.inec.cr/buscador?buscar=anuario+estadistico>

Kay, C. (2009). Estudios rurales en América Latina en el período de globalización neoliberal: ¿una nueva ruralidad? *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 71 (Nº4) pp. 607-645 Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/321/32113274001.pdf>

Kergoat, D. (2003). De la relación social de sexo al sujeto sexuado. *Revista mexicana de sociología*. (4) pp. 841-861 Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v65n4/v65n4a5.pdf>

Kliksberg, B. (2002). La inequidad en el campo de la salud pública en América Latina: una cuestión crucial. *Economía y Sociedad* (19) pp. 93-108 Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/economia/article/view/1188/1110>

Lang, M. (2017). *¿Erradicar la pobreza o empobrecer las alternativas?* Quito, Ecuador: Ediciones Abyayala.

Lamas, M. (2000). Diferencias de sexo, Género y diferencia sexual. *Cuicuilco*. Vol. 7 (18) pp. 1-24 Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/351/35101807.pdf>

- Lacé, J. (2007). Medición e identificación de pobreza: Dos metodologías utilizadas en Costa Rica. *Ciencias económicas*, 25 (1) pp. 255-270 Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/economicas/article/view/7185>
- Lenin, V. (1972). *El desarrollo del capitalismo en Rusia. El proceso de la formación de un mercado interior para la gran industria*. Santiago, Chile: Quimantu.
- Lerner, G. (1990). *La Creación del Patriarcado*. Barcelona: Crítica.
- Lehoucq, F. (1992). Conflicto de clases, Crisis Política Y Destrucción De las Prácticas Democráticas En Costa Rica. Reevaluando los Orígenes De La Guerra De 1948. *Revista de Historia*, (25) pp. 65-96 Recuperado de <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/historia/article/view/3342>
- Lis, C., y Soly, H. (1985). *Pobreza y capitalismo en la Europa preindustrial (1350-1850)*. Madrid, España: AKAL.
- López, C. (2000). Globalización y pobreza rural: hacia una nueva estrategia. *Seminario Internacional*. Pontificia Universidad Javeriana: Bogotá, Colombia. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/rjave/paneles/lopez.pdf>
- López, X. (2005). *La Gestión de los EBASIS: dimensión que unifica las acciones para la Atención Integral de la Salud en el Área de Salud Goicochea II*. Informe de Residencia Práctica para optar por el grado de Magistra en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica
- López, M. (2011). Nunca hemos sido universalista: el reconocimiento al derecho a la salud de las poblaciones migrantes en Costa Rica. *Revista de Filosofía Univ. Costa Rica* pp. 39-48 Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/filosofia/article/view/11671/10992>
- Marín, S., Santamaría, G., y Cruz, M. (2005). *Dimensiones macroestructurales y psicosociales de la pobreza: percepción de los sujetos que la viven*. (Tesis para optar

- por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica: Costa Rica.
- Martín-Baró, I. (1985). Capítulo 4. Los procesos de socialización. En: *Acción e ideología. Psicología Social desde Centroamérica*. pp. 113-142. El Salvador: UCA Editores.
- Martín-Baró, I. (1985). Capítulo 3. Las estructuras sociales y su impacto psicológico. En: *Acción e ideología. Psicología social desde Centroamérica*. pp. 71-111. San Salvador, El Salvador: UCA Editores.
- Marx, K. (2009). *EL Capital: Crítica de la economía política. Tomo I/Vol. III. El proceso de producción del capital*. México: Siglo XXI Editores, S.A.
- Marx, K. (2001). Manuscritos económicos y filosóficos de 1844. Recuperado de: <https://pensaryhacer.files.wordpress.com/2008/06/manuscritos-filosoficos-y-economicos-1844karl-marx.pdf>
- Marx, K. (2010). *El Capital: Crítica de la economía política. El proceso de producción del capital. Libro primero/ Vol. I*. Madrid, España: Siglo XXI Editores, S.A.
- Marx, K y Engels, F. (1974). *La ideología Alemana*. Crítica de la novísima filosofía alemana en las personas de sus representantes FeuerbachI B. Bauer y Stirner y del socialismo alemán en las de sus diferentes profetas. 5ta edición. Ediciones Grijalbo
- Marx, K. (2008). *Contribución a la crítica a la economía política*. México: Siglo XXI editores.
- Madariaga, C., Abello R. y Sierra, O. (2014). *Redes Sociales infancia, familia y comunidad*. Barranquilla, Colombia: Editorial Universidad del Norte Recuperado de <https://www-digitiapublishing-com.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/visor/29427>

- Martínez, J. y Bernardi, F. (2011). Nota de Investigación- La flexibilidad laboral: significados y con secuencias. *Política y Sociedad Vol.48 (2)* pp.381-402 Recuperado de <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/download/36642/35482>
- Matijasevic, M., y Ruíz, A. (2013). La construcción social de lo rural. *Revista latinoamericana de metodología de la investigación social*. (Nº 5) pp. 24-41 Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5275938.pdf>
- Massa, L. (2010). Estrategias de reproducción social y satisfacción de necesidades. Parte I: Controversias conceptuales, polémicas prácticas. *Revista Perspectivas Sociales Vol. 12 (1) pp. 101-140* Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3650070>
- Menjívar, M. (2005). Paternidad e identidad masculina en Costa Rica: El sobredimensionamiento del mandato de la proveeduría. *Revista Diálogos (1-2)* pp. 1-27. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/view/6236/5939>
- Meléndez, C. (1981). Acerca del trabajo indígena en Costa Rica durante el siglo XVII. *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien (37)* pp. 37-50 Recuperado de https://www.persee.fr/doc/carav_0008-0152_num_37_1_1576
- Medina, I. (1998). Estado benefactor y reforma del Estado. *Espiral IV (11)*, 23-45 Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13841102>
- Mitre, E. (2004). *Introducción a la historia de la edad media europea*. Madrid, España: Ediciones, Istmo, S.A.
- Ministerio de Salud. (2017). 90 años trabajando por la salud y el bienestar de Costa Rica. Recuperado de <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/biblioteca-de-archivos/centro-de-informacion/material-publicado/memorias/3434-ministerio-de-salud-90-anos/file>

- Ministerio de Trabajo y Seguridad Social. (MTSS.). (2020). Lista de salarios. [consultado el 03 octubre 2020]. Recuperado de <http://www.mtss.go.cr/temas-laborales/salarios/lista-salarios.html>
- Ministerio de Planificación Nacional y Económica. (MIDEPLAN). (2020). Plan de Solidaridad (1998-2002). Recuperado de [https://www.mideplan.go.cr/pnd-1998-2002/Plan19982002/Economico/Resumen%20Plan%20de%20Solidaridad%20\(FINAL\).html](https://www.mideplan.go.cr/pnd-1998-2002/Plan19982002/Economico/Resumen%20Plan%20de%20Solidaridad%20(FINAL).html)
- Mohs, E. (1983). *La Salud en Costa Rica*. Costa Rica: EUNED
- Monge, I., y Rivera, M. (2005). *Escenarios de la pobreza: convergencias y divergencias, por grupo etario y género de personas usuarias de los servicios sociales del IMAS, residentes en zonas urbanas del Cantón Central de Cartago*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica: Costa Rica.
- Mora, E., y Oviedo, M. (2011). *Estrategias de sobrevivencia en familias migrantes nicaragüenses: Un estudio crítico con la población residente en la comunidad de Bajo Tejares, San Ramón de Alajuela*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica: Costa Rica.
- Morales, E., y Villalobos, A. (1985). *Comercialización de Productos Agropecuarios*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Molina, Mercedes. (2006). Estrategias de sobrevivencia e inequidades de género: El caso de Argentina en el contexto latinoamericano. *Revista Enfoques: ciencia política y administración pública*. (Nº5) pp.67-86 Universidad Central de Chile, Santiago, Chile Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/960/96000504.pdf>
- Molina, M. (2006). Transformaciones histórico culturales del Concepto de Maternidad y sus Repercusiones en la Identidad de la Mujer. *Psykhé (Santiago)* 15 (2) pp. 93-103. Recuperado de <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-22282006000200009>

- Mora, H. (2010). América Latina: Desafíos económicos para una segunda independencia, reflexiones Martianas. *Inter Sedes XI* (21) pp. 72-81 Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/666/66620114007.pdf>
- Montaño. C. (2015). Pobreza << cuestión social >> y las formas de afrontarlas. *Cuadernos de Trabajo Social Vol 28* (2) Recuperado de
- Municipalidad de San Ramón. (2016). Atlas Cartográfico [Mapa del Cantón de San Ramón, Alajuela]. [Consultado el 03 de setiembre, 2020] Recuperado de <https://sites.google.com/sanramondigital.net/sanramongocr>
- Municipalidad de San Ramón y Programa de Investigación en Desarrollo Urbano Sostenible (ProDus-UCR-2017). Estrategia de promoción de inversiones en el Cantón de San Ramón. Consultado el 20 de junio del 2020. Recuperado de <https://sites.google.com/sanramondigital.net/sanramongocr>
- Municipalidad de San Ramón. (2020). Informe de Rendición de Cuentas 2019. [consultado el 07 de abril del 2021] Recuperado de <https://sites.google.com/sanramondigital.net/sanramongocr>
- Naranjo, A. (2002). *La Mujer en la Agenda del Poder Ejecutivo en Costa Rica 1986-1996*. (Tesis para optar por el grado de Maestría Académica en Ciencias Políticas). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Nava, E., y Alfaro, H. (2013). Cambios anatomofisiológicos del embarazo y adaptaciones maternas al mismo. En: Díaz, E. y Alfaro, H. (Eds.), pp *Complicaciones médicas durante el embarazo y el puerperio*. México D.F, México: Editorial Alfil, S, A. de C.V. Recuperado de <https://elibro-net.ezproxy.sibdi.ucr.ac.cr/es/ereader/sibdi/4084?page=10>
- Netto, J. (2003). Cinco notas a propósito de la “cuestión social”. En: Borgianni, E., Guerra, Y., Montaño, C.(Orgs.). *Servicio social crítico. Hacia la construcción del nuevo proyecto ético –político profesional*. San Pablo: Cortez

- Osorio, J. (2004). Crítica a la ciencia vulgar. Sobre método y epistemología en Marx. *Revista Herramienta* 26. México
- Organización Internacional del Trabajo. (OIT). (2002). *Effect to be given to resolutions adopted by the International Labour Conference at its 90th Session (2002), (b) Resolution concerning decent work and the informal economy*. Ginebra: Autor.
- Organización Internacional del Trabajo. (1999). Introducción: Mujeres, Género y trabajo. *Revista Internacional del Trabajo*, Vol.118, núm. 3 pp. 247-252. Recuperado de <https://www.ilo.org/public/spanish/revue/download/pdf/intro993.pdf>
- Organización Mundial de la Salud. (2006). *Constitución de la Organización Mundial de la Salud*. Recuperado de https://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf
- Osorio, J. (2005). Patrón de reproducción del capital, crisis y mundialización. En: *Seminario Internacional REG GEN: Alternativas Globalizaçãõ*. UNESCO, Organización de las Naciones Unidas para la educación, la Ciencia y la Cultura. Río de Janeiro, Brasil. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/ar/libros/reggen/pp17.pdf>
- Ochman, M. (2016). Políticas Sociales focalizadas y cohesión social: los dilemas de la igualdad material y la simbólica. *Claves del pensamiento* (19) pp. 65-84 Recuperado de <http://www.scielo.org.mx/pdf/enclav/v10n19/1870-879X-enclav-10-19-00065.pdf>
- Pacheco, V. (2020). El derecho a una vivienda adecuada en Costa Rica. *Revista de Ciencias Jurídicas*. Recuperado de <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/juridicas/article/view/42575/42834>
- Palomar, C. (2005). Maternidad: Historia y cultura. *La Ventana* (22) pp. 35-67 Recuperado de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=88402204>
- Palazio, E. (2013). Aproximaciones teóricas para un debate conceptual doble participación ciudadanía, democracia, descentralización, gobernabilidad, políticas públicas en los

- gobiernos locales. *Revista Humanismo y cambio social* (1) pp. 45-60 Recuperado de <https://repositorio.unan.edu.ni/11767/2/document%20%283%29.pdf>
- Pereira, A., y Vega, G. (2004). *Estrategias de las madres trabajadoras para el cuidado de sus hijos e hijas, en los distritos de Turrialba y Pavones, Cantón de Turrialba*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Presidencia de la República. (27 de marzo de 2015). Puente al desarrollo. Estrategia Nacional para la reducción de la pobreza. Recuperado de <https://www.presidencia.go.cr/comunicados/2015/03/puentealdesarrolloestrategianacional-reduccion-de-la-pobreza/>
- Pereira, P. (2003). Perspectivas teóricas sobre la cuestión social y el servicio social. *Temporalis*. 7. Porto Alegre ABEPSS Recuperado de http://www.fts.uner.edu.ar/academica/cc/archivos/catedras/1er_cuatrimestre_2009/CSeIP/CSeIP_Potyara_Pereira_Cuestion_social_1.pdf
- Poder Ejecutivo de la República de Costa Rica. (2020). *Decreto Ejecutivo 42364*. [Consultado el 07 de diciembre del 2020]. Recuperado de http://www.pgrweb.go.cr/scij/Busqueda/Normativa/Normas/nrm_norma.aspx?param1=NRM&nValor1=1&nValor2=93053&nValor3=123355&strTipM=FN
- Programa Estado de la educación. (2017). Sexto Informe estado de la educación. San José, Costa Rica Recuperado de <https://www.estadonacion.or.cr/educacion2017/assets/preliminares-capitulo-1-ee6-en-baja.pdf>
- Reuben, S y Ayala, R. (1996). Transformaciones en la política social y en las estructuras sociales centroamericanas. *Anuario de Estudios Centroamérica* 22 (2) pp 39-63 Universidad de Costa Rica.

- Rojas, H. (2015). *Implicaciones de la maternidad en la permanencia de las estudiantes madres en el ámbito universitario, en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, a partir del año 2013*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica: Costa Rica.
- Rojas, R. (2008). *Formación de investigadores educativos: una propuesta de investigación*. México DF: Plaza y Valdés.
- Rodríguez, A., Rodríguez, D., Mora, S., y Ugalde, T. (2017). *Trabajo, juventudes y exclusión social: un análisis de las particularidades del trabajo en un grupo de adultos jóvenes varones residentes de la comunidad de la comunidad de Fray Casiano, Puntarenas, en el período 2015-2017*. (Seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica: Costa Rica.
- Rodríguez, A., y Saborío, M. (2008). Algunas consideraciones conceptuales y metodológicas sobre la definición y medición de lo rural. En Rodríguez, A, Saborío, M. (Eds.). *Lo rural es diverso: evidencia para el caso de Costa Rica*. (p-1-23). San José, Costa Rica: IICA
- Rodríguez, V y Marín, K. (2000). *La educación de la sexualidad humana en costa rica: un análisis de contenido de las guías del ministerio de educación pública*. (Tesis para optar por el grado de licenciatura en Trabajo Social). Universidad de Costa Rica, Costa Rica. Recuperado de <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2000-01.pdf>
- Rodríguez, María de los Ángeles. (2008). Factores de riesgo para embarazo adolescente. *Medicina U.P.B* 27 (1) pp. 47-58. Recuperado de <https://www.redalyc.org/comocitar.oa?id=159013072007>
- Rodríguez, E. (Ed.). (2005). *Un siglo de luchas femeninas en América Latina*. Costa Rica: Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Rottier, M. (2009). *Los títulos cambiarios no son títulos-valores*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en derecho). Universidad de Costa Rica: Costa Rica.

- Rovira, J. (2000). *Estado y política económica en Costa Rica 1948-1970*. San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Sampieri, R. (2014). *Metodología de la investigación: definiciones del enfoque cuantitativo y cualitativo, sus similitudes y diferencias*. México: Mc Graw Hill.
- Sánchez, C. (2015). *Impacto de la educación en la pobreza de la zona rural en Costa Rica*. (Seminario de graduación para optar por el grado de Licenciatura en economía). Universidad de Costa Rica: Costa Rica.
- Sánchez, R. (2004). *Estado de bienestar, crisis económica y ajuste estructural en Costa Rica*. San José, Costa Rica: EUNED.
- Sautu, R., Boniolo, P., Dalle, P. y Elbert, R. (2005). La construcción del marco teórico en la investigación social. En: *Manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de los objetivos y elección de la metodología*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO.
- Sánchez, J. (1984). "Estrategias de supervivencia en la Comunidad Andina". Cuaderno de discusión popular N° 8. Centro Andino de Acción Popular. Quito, Ecuador. Recuperado de <http://www.flacsoandes.edu.ec/libros/10139-opac>
- Sánchez, A. (1986). Marxismo y feminismo: mujer-trabajo. *Nueva Antropología vol. VIII* (30) pp.67-76 Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/159/15903005.pdf>
- Sánchez, N. (2016). La experiencia de la maternidad en mujeres feministas. *Nómadas* (44) pp. 255-267 Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/noma/n44/n44a15.pdf>
- Sancho, J., y Reinoso, D. (2012). Delimitación del ámbito rural: una cuestión clave en los programas de desarrollo rural. *Estudios geográficos*. Vol. LXXIII, N° pp. 273 599-624. Recuperado de <http://estudiosgeograficos.revistas.csic.es/index.php/estudiosgeograficos/article/download/384/384gr>

- Soledad, Díaz Pastén. (2012). *La situación en derechos y salud sexual y reproductiva de personas lesbianas, trans e intersex en Costa Rica*. GOICOHECHEA, Costa Rica: Asociación Mulabi Grupo de Trabajo Latinoamericano por los Derechos Sexuales.
- Tasies, E. (2015). Actores políticos y actores sociales contradicciones y tensiones en el proceso de resistencia al tratado de libre comercio entre Centroamérica, República Dominicana y los Estados Unidos. Costa Rica 2006- 2010. Universidad de Costa Rica.
- Torrado, S. (1981). Sobre los conceptos de “Estrategias de sobrevivencia” y “Proceso de reproducción de la fuerza de trabajo” Notas teórico-metodológicas. *Estudios demográficos y urbanos Vol.15* (2). pp. 204-233 Recuperado de estudiosdemograficosyurbanos.colmex.mx/index.php/edu/article/view/512/505
- Vargas, A. (2006). *La construcción de las representaciones sociales de paternidad y maternidad en el marco de la ley de paternidad responsable*. (Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social). San José, Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- Vargas, M. (1996). Estrategias de sobrevivencia, alternativas económicas y sociales de la unidad campesina. *Papeles de población*. N°(12) pp. 39-50 Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/112/11201205.pdf>
- Vidal, L., Tuñón, E., Rojas, M., y Ayús, R. (2002). De Paraíso a Carolina del Norte: *redes de apoyo y percepciones de la migración a Estados Unidos de mujeres tabasqueñas despulpadoras de jaiba*. Red Migraciones Internacionales. Tijuana, México. Recuperado de http://imumi.org/attachments/article/110/Mujeres_tabasque%C3%B1as_en_Carolina_del_Norte_2002.pdf

Zabala, M. (2009). *Jefatura femenina de hogar, pobreza y exclusión social: una perspectiva desde la subjetividad en el contexto cubano*. Buenos Aires, Argentina: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales: CLACSO.

IX. Anexos

9.1 Anexos de investigación

ANEXO 1. Antecedentes de Investigación

<i>Categorías</i>	<i>Año</i>	<i>Título</i>	<i>Grado/ Posgrado</i>	<i>Autor</i>
			<i>Universidad</i>	<i>Autora</i>
POBREZA Y RURALIDAD	(2005)	Dimensiones macroestructurales y psicosociales de la pobreza: percepción de los sujetos que la viven.	Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social Universidad de Costa Rica.	Susana Marín Castro Geanina Santamaría Zárate Marina Cruz Valenciano
	(2005)	Escenarios de la pobreza: convergencias y divergencias, por grupo etario y género de personas usuarias de los servicios sociales del IMAS, residentes en zonas urbanas del Cantón Central de Cartago.	Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica.	Isabel Cristina Monge Abarca Marta Eugenia Rivera Jiménez
	(2015)	Impacto de la educación en la pobreza de la zona rural en Costa Rica.	Seminario de Graduación para optar por el grado	Carmen Sánchez Retana

- de Licenciatura en
Economía
- Universidad de
Costa Rica.
- (2017) Aproximación a las Tesis para optar por Nitzel Alfaro
condiciones de el grado de Soto
acceso de las Licenciatura en
mujeres a las Trabajo Social Melissa López
microempresas Hernández
desde Fideimas Universidad de
2010-2015. Costa Rica.
- (2017) La pobreza en Seminario de Kattia Álvarez
zonas urbanas Graduación para Víquez
hiperdegradadas: optar por el grado
un análisis desde el de Licenciatura en
feminismo marxista Trabajo Social Marisol
con un grupo de Navarro
mujeres residentes Rodríguez
de la comunidad de Universidad de
Santa Rita, Barrio Costa Rica. Karla Quesada
San José, Alajuela. Calvo
Roxana
Rodríguez
Bonilla
Eilyn Vásquez
Hidalgo

- (1998) El proyecto de vida desde la perspectiva de los y las adolescentes. Seminario de Ana Isabel Carballo para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de Grettel Cristina Elizondo Soto
Grace Emilia Hernández Rojas
María Gabriela Rodríguez Barquero
Xiomara Rocío Serrano Rodríguez
- (1999) La cotidianidad de las familias de mujeres que trabajan en las fincas bananeras. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social de Carlos esteban Granados Fonseca
Karla Pérez Universidad de Fonseca Costa Rica
- (2013) Vivencias de las madres solteras en el ámbito familiar, Chota 2013. Tesis para optar por el Grado de Licenciatura en enfermería de Eva Yovani Fustamante Guevara
Silvia Llamo Medina

- Universidad
Nacional de
Cajamarca
- (2015) Implicaciones de la maternidad en la permanencia de las estudiantes madres en el ámbito universitario, en la Sede de Occidente de la Universidad de Costa Rica, a partir del año 2013 Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social Hellen Patricia Rojas Zumbado
Universidad de Costa Rica
- (2015) Una aproximación a las condiciones de permanencia que enfrentan estudiantes madres o padres en la Universidad de Costa Rica y el Instituto tecnológico de Costa Rica. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social Génesis Charpantier Alvarado
Jennifer Jiménez Arroyo
Universidad de Costa Rica
- (2017) Trabajo, juventudes y exclusión social: un análisis de las particularidades del trabajo en un grupo de adultos jóvenes Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social Angie Rodríguez Núñez

- varones residentes Universidad de Dayana
de la comunidad de Costa Rica Rodríguez
la comunidad de Arias
Fray Casiano,
Puntarenas, en el Shirley Mora
período 2015-2017. Herrera
Tiffany Ugalde
López
- (2002) Estrategias de Tesis para optar por Adriana
sobrevivencia de el grado de Fernández
las familias Licenciatura en González
campesinas de la Trabajo Social Catalina
comunidad de Universidad de Saborío
Cedral Miramar Costa Rica Hidalgo
Puntarenas: desde
una perspectiva de
desarrollo
sostenible y del
trabajo Social.
- (2004) Estrategias de las Tesis para optar por Andrea Paola
madres el grado de Pereira Cartín
trabajadoras para el Licenciatura en Glenda
cuido de sus hijos e Trabajo Social Marcela Vega
hijas, en los
distritos de Universidad de García
Turrialba y Costa Rica
Pavones, Cantón de
Turrialba.

- (2005) Cuando la calle se convierte en hogar...Estrategias de sobrevivencia de personas menores de edad en condición de calle de la comunidad de Barrio los Ángeles de San José y alrededores. Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social Universidad de Costa Rica de Laura Barrientos Gamboa Ilse Calderón Esquivel Andrea Tristán Guido
- (2009) Estrategias de sobrevivencia de las mujeres rurales, en condiciones de pobreza del Batey 8, Provincia Independencia, República Dominicana. Tesis para optar por el grado de Magister Scientiae en Desarrollo Rural Universidad Nacional de Costa Rica Carmen Luisa Altagracia Monción
- (2011) Estrategias de sobrevivencia en familias migrantes nicaragüenses: Un estudio crítico con la población residente en la comunidad de Bajo Tejares, San Ramón de Alajuela. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social Universidad de Costa Rica Emilia Mora Campos Mayela Oviedo Soto

(2016) Estrategias de Seminario de Ana Isabel sobrevivencia para Graduación para Alfaro Cruz la satisfacción de optar por el grado de Licenciatura en María de los humanas Trabajo Social Ángeles Alfaro implementadas por Universidad de Jiménez pescadores y Costa Rica Natalia pescadoras artesanales de la comunidad de Pájaros, Vanessa Blanco de Costa Pájaros, Rodríguez Puntarenas en el período 2015-2016.

Fuente: Elaboración propia a partir de las investigaciones consultadas (2020).

ANEXO 2. Dimensiones-Indicadores y Umbrales de pobreza multidimensional

DIMENSIÓN	INDICADORES	UMBRALES
DIMENSIÓN SALUD	1. Alimentación	Hogares que no cuentan con recursos para realizar al menos tres tiempos de comida al día.
	2. Seguro social	Se considera con privación aquellos hogares donde al menos 1 persona mayor de 18 años no cuente con un seguro de salud.
	3. Servicio de agua	Se consideran en privación aquellos hogares del área rural que

DIMENSIÓN EDUCACIÓN

<p>4. Sistema de eliminación de excretas</p>	<p>no cuenten con acceso de agua proveniente de acueductos.</p> <p>Un hogar está en privación si no cuenta con sistema de alcantarillado o tanque séptico.</p>
<p>1. Educación formal</p> <p>2. Rezago escolar</p> <p>3. Grado bachillerato</p>	<p>Se encuentran en privación los hogares donde al menos 1 persona en edades de 5 a 17 años no asista al sistema de educación formal o no haya completado el ciclo de escuela y secundaria.</p> <p>Se encuentran privados los hogares en los que alguno de sus integrantes entre 7 y 19 años de edad tenga 2 años o más de rezago escolar.</p> <p>Se considera con privación hogares con al menos una persona entre 18 y 24 años que no cuente con este grado académico</p>
<p>1. Estado de las paredes de la vivienda</p> <p>2. Estado del techo</p>	<p>Se considera en privación un hogar cuando las paredes exteriores se encuentren deterioradas o sean material de baja calidad.</p> <p>Se consideran en privación hogares con techo deteriorado.</p>

DIMENSIÓN VIVIENDA

DIMENSIÓN TRABAJO

<p>3. Estado del piso</p>	<p>Se consideran en privación los hogares con piso deteriorado. O piso de tierra.</p>
<p>4. Estado de hacinamiento</p>	<p>Se considera en privación una vivienda en la que el grupo familiar exceda la capacidad de alojamiento del hogar.</p>
<p>1. Desempleo duradero</p>	<p>Se considera en privación un hogar en el que al menos una persona de 15 años o mayor ha estado desempleada por un período de 1 año.</p>
<p>2. Incumplimiento de salario mínimo</p>	<p>Se considera en privación aquellos hogares donde al menos una persona asalariada en el sector informal o privado recibe un salario menor al mínimo establecido.</p>
<p>3. Incumplimiento de garantías laborales</p>	<p>Se encuentra en privación aquel hogar donde al menos 1 persona asalariada no cuente con 1 o más de las garantías laborales.</p>
<p>4. Empleo informal</p>	<p>Se encuentra en privación un hogar si al menos 1 persona realiza trabajos en el sector informal.</p>

DIMENSIÓN PROTECCIÓN SOCIAL

1. Primera infancia	Se consideran en privación los hogares en los que al menos una persona menor de edad entre 0 y 4 años y lo requiere no cuenta con acceso o no asiste a CEN CINAI o Red de Cuido.
2. Persona adulta mayor o discapacitada sin protección	Se consideran en privación los hogares con presencia de personas adultas mayores o personas en condición de discapacidad que requieran y no reciban pensión o transferencias Estatales.
3. Exclusión de la fuerza de trabajo por responsabilidad familiar	Se considera en privación el hogar donde al menos 1 integrante esté fuera de la fuerza de trabajo debido a sus obligaciones familiares.

Fuente: Elaboración propia con base en INEC (2015).

ANEXO 3. Taller estilos de crianza



Fuente: Elaboración propia, Talleres Socioeducativos Llano Brenes, (2019).

ANEXO 4. Taller estilos de vida



Fuente: Elaboración propia, Talleres Socioeducativos Llano Brenes, (2019).

ANEXO 5. Guía de Entrevista Semi-estructurada

Universidad de Costa Rica

Sede de Occidente


Guía de Entrevista semi estructurada

La siguiente guía de entrevista surge como parte del proceso en la investigación **Reproducción social y material de la vida a partir de las estrategias de sobrevivencia de las mujeres jóvenes madres en condición de pobreza residentes en Llano Brenes, San Ramón**. Está dirigida a informantes clave de la comunidad.

Tema: Contextualización de pobreza rural en la comunidad de Llano Brenes, Berlín

- 1) ¿Cuáles son las principales actividades económicas de la comunidad?
- 2) ¿Qué servicios básicos hay en la comunidad?
- 3) ¿Existe manejo de aguas residuales?
- 4) ¿Se presenta contaminación ambiental?
- 5) ¿Cuál es el estado de la infraestructura, de los edificios de utilidad pública?
- 6) ¿Existen zonas de recreación, en caso de que sí, mencione cuáles?
- 7) ¿Hay servicio de transporte público? ¿cuál es el horario?
- 8) ¿En qué estado están las vías públicas?
- 9) ¿Cómo considera qué es el estado de las viviendas en general?
- 10) ¿Hay presencia de organizaciones comunitarias?
- 11) ¿Qué fuentes de empleo hay en la comunidad?
- 12) ¿La comunidad cuenta con un ambiente seguro para las personas?
- 13) ¿Qué problemáticas sociales identifica en su comunidad?
- 14) ¿Qué trabajos desarrollan los hombres y mujeres de esta comunidad, qué diferencias o semejanzas identifica?
- 15) ¿Qué participación tiene la juventud en la comunidad, en particular qué participación tienen las mujeres?

ANEXO 6. Guía de Consentimiento informado

<p> UNIVERSIDAD DE COSTA RICA COMITÉ ÉTICO CIENTÍFICO Teléfono Fax: (506) 2511-4201</p> <p style="text-align: center;">Sede de Occidente</p> <p>FORMULARIO PARA EL CONSENTIMIENTO INFORMADO BASADO EN LA LEY N° 9334 "LEY REGULADORA DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA" Y EL "REGLAMENTO ÉTICO CIENTÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE COSTA RICA PARA LAS INVESTIGACIONES EN LAS QUE PARTICIPAN SERES HUMANOS"</p> <p><i>Estrategias de sobrevivencia implementadas por un grupo de madres jóvenes en la comunidad de Llano Brenes, Berín ante el fenómeno de la pobreza en zonas rurales del Cantón de San Ramón.</i></p> <p>Código (o número) de proyecto: _____</p> <p>Nombre de el/la investigador/a principal: María Nezaréth Ledezma Cabezas</p> <p>Nombre del/la participante: _____</p> <p>Medio para contactar a la/l participante: número de teléfono _____</p> <p>Correo electrónico _____</p> <p>Conscio/a a través de otra persona _____</p> <p>A. PROPOSITO DEL PROYECTO</p> <p>B. ¿QUÉ SE HARÁ?</p> <p>C. RIESGOS</p> <p>D. BENEFICIOS</p> <p>E. VOLUNTARIEDAD</p> <p>F. CONFIDENCIALIDAD</p> <p>H. INFORMACIÓN</p> <p>I. Usted NO perderá ningún derecho por firmar este documento y además recibirá una copia del mismo.</p> <p style="text-align: center;">CONSENTIMIENTO</p> <p><small>Forma de registro participante: Comité Ético Científico - Universidad de Costa Rica - Nombre de quien ha aprobado el proyecto: _____ Comité Ético Científico - Universidad de Costa Rica</small></p>	<p>He leído o se me ha leído toda la información descrita en este formulario antes de firmarlo. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y estas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, declaro que entiendo de qué trata el proyecto, las condiciones de mi participación y acuerdo a participar como sujeto de investigación en este estudio.</p> <p>*Este documento debe de ser autenticado en todas las hojas mediante la firma, (o en su defecto con la huella digital), de la persona que será participante o de su representante legal.</p> <p>Nombre, firma y cédula del sujeto participante _____</p> <p>Lugar, fecha y hora _____</p> <p>Nombre, firma y cédula del padre/madre/representante legal (menores de edad) _____</p> <p>Lugar, fecha y hora _____</p> <p>Nombre, firma y cédula del/la investigador/a que solicita el consentimiento _____</p> <p>Lugar, fecha y hora _____</p> <p>Nombre, firma y cédula del/la escopo _____</p> <p>Lugar, fecha y hora _____</p> <p>Verificada junio 2017 Formulario aprobado en sesión ordinaria N° 63 del Comité Ético Científico, realizada el 07 de junio del 2017.</p> <p><small>Forma de registro participante: Comité Ético Científico - Universidad de Costa Rica - Nombre de quien ha aprobado el proyecto: _____ Comité Ético Científico - Universidad de Costa Rica</small></p>
--	---

Fuente: Elaboración propia con base en Comité Ético Científico (2017)- Universidad de Costa Rica (2019).

ANEXO 7. Guía de Entrevista a profundidad

Universidad de Costa Rica

Sede de Occidente

Guía de Entrevista a profundidad

La siguiente guía de entrevista surge como parte del proceso en la investigación Reproducción social y material de la vida a partir de las estrategias de sobrevivencia de las mujeres jóvenes madres en condición de pobreza residentes en Llano Brenes, San

Ramón. Antes de dar inicio a la entrevista se procederá a la lectura del consentimiento informado para su posterior firma y autorización.

Datos personales de la sujeta participante

Fecha:	Nombre:
Fecha de nacimiento:	Nacionalidad:
Edad:	Nivel de escolaridad:
Dirección actual de residencia:	
Actualmente trabaja: si () no ()	Lugar y trabajo que realiza:
Estado civil:	Vive con el cónyuge: si () no ()
Ingreso económico familiar promedio:	
Cantidad de personas que conforman el núcleo familiar:	

Composición Familiar

Nombre	Edad	Estado civil	Ocupación	Ingresos económicos	Nivel educativo

Vivienda: propia () alquilada () Prestada () otra ()	Monto de alquiler:
Estado de la vivienda bueno () regular () malo ()	Observaciones:

Número de habitaciones:	Servicios básicos:
Agua () electricidad () internet () tv por cable () recolección de basura ()	

A continuación, la entrevista se estructura en 3 ejes temáticos

→ Contexto de pobreza rural de las madres jóvenes residentes en la comunidad de Llano Brenes.

El objetivo de este eje es conocer cuáles son las manifestaciones de la pobreza en el ámbito rural, y su incidencia en las mujeres madres jóvenes.

Temas a tratar: empleo formal e informal, ingresos económicos, economía local, actividades productivas, jornadas de trabajo, acceso a servicios, desplazamiento, entre otros.

→ Particularidades de la maternidad en la vida cotidiana de las mujeres en condición de pobreza.

El objetivo de este eje es identificar las particularidades de la maternidad en la vida de las madres jóvenes que se encuentran en condición de pobreza.

Temas a tratar: Edad de embarazo, cantidad de hijos, crianza y cuidado, acceso a salud-métodos anticonceptivos, distribución de tiempo, estudio, trabajo, violencia de género.

→ Estrategias de sobrevivencia

El objetivo en este caso es conocer las prácticas de sobrevivencia implementadas por las madres jóvenes ante el fenómeno de la pobreza en de Llano Brenes.

Temas a tratar: los temas que guiaran la discusión con respecto a las estrategias son la colaboración, solidaridad, acceso al empleo, (formal- informal) trabajo doméstico, cuidado de niños y niñas, organización familiar, redes de apoyo etc.

Contexto Socioeconómico

- 1) ¿Cómo definiría usted el concepto de pobreza?
- 2) ¿Usted se considera estar en condición de pobreza? ¿por qué?
- 3) ¿Qué limitaciones encuentra por la pobreza para usted y su familia?
- 4) ¿Usted o algún miembro de su familia se encuentra en condición de alguna discapacidad, de ser así explique ampliamente?
- 5) ¿considera que sus derechos están siendo violentados?
- 6) ¿Hace cuánto tiempo reside en esta comunidad?
- 7) ¿Quiénes trabajan en el hogar?
- 8) ¿cuáles son las principales actividades económicas en la comunidad? ¿Estas han cambiado con el paso del tiempo?
- 9) ¿De las personas que trabajan quiénes aportan recursos económicos al hogar?
- 10) ¿Sus ingresos equivalen a un salario mínimo establecido por el Ministerio de Trabajo o es inferior?
- 11) ¿Tienen acceso a servicios de educación?
- 12) ¿En qué estado se encuentra su vivienda?
- 13) ¿Posee acceso a servicios de la salud, con que regularidad y que servicios?
- 14) ¿Logra cubrir sus necesidades básicas, 3 tiempos de alimentación, de aseo personal y vestimenta?
- 15) ¿Cuáles problemáticas percibe en su entorno comunal?
- 16) ¿Considera que vivir en una comunidad rural la expone a condiciones de discriminación, social, laboral etc.?

Particularidades de la Maternidad

- 1) ¿Cómo ha influido la maternidad en su vida?
- 2) ¿Qué comprende por educación y derechos sexuales y reproductivos?
- 3) ¿Cuánto tiempo de descanso tiene al día?
- 4) ¿Qué hace en su tiempo de descanso?
- 5) ¿Usted participa en actividades de índole social, cultural o político?
- 6) ¿Siente interés de participar en actividades de su comunidad?
- 7) ¿Considera que posee suficiente tiempo para usted y estar con su familia?
- 8) ¿Cómo mujer identifica necesidades particulares que no son satisfechas?
- 9) ¿Qué opina de la economía de su familia, con su acceso a trabajo, salud, educación, recreación, apoyo institucional y familiar? Explique.
- 10) ¿A qué edad tuvo a su primer hijo e hija qué entiende por salud sexual y reproductiva?
- 11) ¿Cuánto tiempo invierte en el cuidado de sus hijos, hijas?
- 12) ¿Tiene bajo su responsabilidad de cuidado a otros familiares?
- 13) ¿El padre de los hijos (as) aporta económicamente para sus necesidades?
- 14) ¿Si el padre convive con usted, él ayuda a cuidar a los hijos (as)?
- 15) ¿La maternidad qué cambios a traído a su vida, en ámbitos como la educación, salud, trabajo etc?
- 16) ¿Considera que la maternidad incide en la condición de pobreza? Si o no, justifique su respuesta.

Estrategias de sobrevivencia

- 1) ¿Qué entiende por estrategias de sobrevivencia?
- 2) ¿cómo sería un día común en su vida?
- 3) ¿Realiza usted actividades domésticas dentro del hogar, de ser así cuánto tiempo invierte en ellas?
- 4) ¿Usted cuida de sus hijos e hijas exclusivamente o cuenta con ayuda de necesitarla? ¿Especifique de quién?
- 5) ¿Qué tipo de empleo realiza usted, cuanto tiempo invierte en su jornada de trabajo?

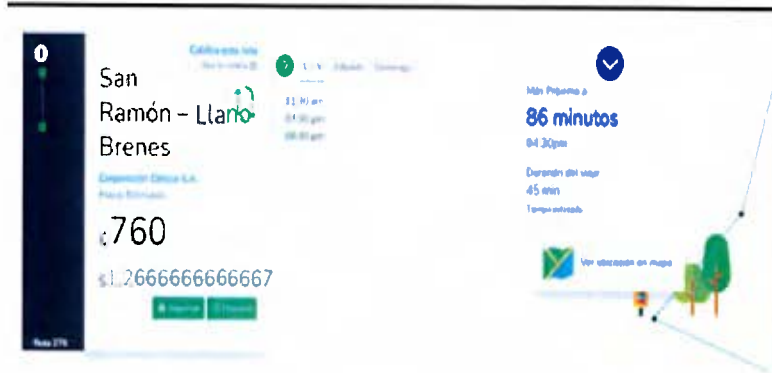
- 6) ¿Si usted va a trabajar, a qué hora sale de su casa y a qué hora llega?
- 7) ¿Considera que es fácil conseguir empleo o no por qué?
- 8) ¿Sus ingresos son equitativos a su trabajo realizado?
- 9) ¿Realiza trabajos alternativos?
- 10) ¿Qué entiende por redes de apoyo?
- 11) ¿Cuenta con beneficios como pensión alimenticia, becas, ayudas socioeconómicas?
- 12) ¿Cómo es la distribución de las tareas en su casa?
- 13) ¿Siente apoyo en su hogar, de ser así por parte de quién?
- 14) ¿Quién es responsable de la educación de los hijos e hijas, de alimentación, actividades escolares?
- 15) ¿Cómo es su estado de salud y el de los miembros de la familia?
- 16) ¿Se realizan chequeos médicos constantes si no por qué?
- 17) ¿Puede desplazarse con facilidad a otros lugares si lo requiere?
- 18) ¿Considera que el espacio donde usted vive influye en sus posibilidades de empleo, cuidado de hijos hijas?
- 19) ¿Considera su edad un problema para hacerle frente a sus necesidades?
- 20) ¿Qué opina de la situación de las madres jóvenes de su comunidad y en Costa Rica?
- 21) ¿Considera que ser mujer y vivir en zona rural trae implicaciones para su vida?
- 22) ¿Qué diferencias identifica entre el espacio rural y urbano con respecto al acceso a bienes, servicios, empleo, educación, salud?

Muchas gracias por su colaboración y tiempo...

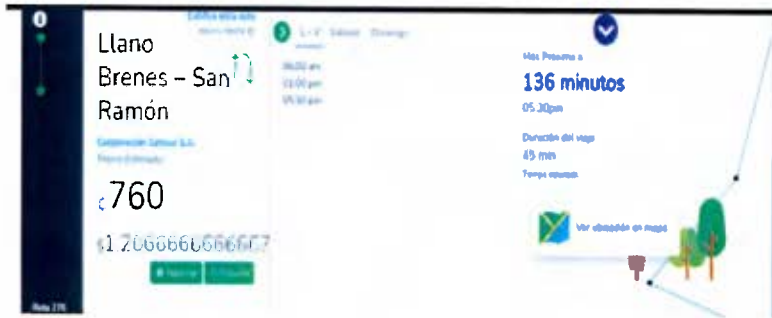
Fuente: Elaboración propia (2019).

ANEXO 8. Horario de transporte-bus Llano Brenes

Horario de buses San Ramón Llano Brenes.



Horario de buses Llano Brenes San Ramón.



Fuente: <https://yoviajocr.com>

ANEXO 9. Operacionalización de las categorías de investigación

Objetivos	Categorías	Subcategorías	Técnicas	Fuentes
Caracterizar los elementos sociales y económicos que configuran el contexto de pobreza en el que está inmerso un	Elementos sociales y económicos que caracterizan la pobreza en Llano Brenes	Características socio-demográficas de la población participante Nacionalidad Edad Estado civil Escolaridad	Entrevista semi estructurada	Actores y actoras de la comunidad Mujeres madres jóvenes

<p>grupo de mujeres jóvenes que residen en la comunidad de Llano Brenes.</p>		<p>Composición familiar, etc.</p> <p>Actividades económicas y actividades productivas comunitarias</p> <p>Agricultura</p> <p>Industria</p> <p>comercio</p> <p>Acceso a bienes y servicios</p> <p>Salud</p> <p>Educación</p> <p>internet</p> <p>Seguridad social</p> <p>Vivienda</p> <p>Infraestructura comunitaria</p> <p>Trabajo</p> <p>Formal</p> <p>Informal</p>	<p>Entrevista a profundidad</p> <p>Análisis de documentos</p>	<p>Información documentada</p>
<p>Explorar las vivencias de la maternidad en relación con las estrategias de sobrevivencia de las jóvenes en condición de pobreza residentes en</p>	<p>la maternidad en relación con las estrategias de sobrevivencia desde la vivencia</p>	<p>Socialización de género</p> <p>Salud-sexual y reproductiva (Acceso a salud-métodos anticonceptivos).</p> <p>Edad de embarazo</p> <p>Construcción de la maternidad</p> <p>Cambios en la maternidad</p> <p>Ser madre</p>	<p>Entrevista a profundidad</p> <p>Análisis de documentos</p>	<p>Mujeres jóvenes madres de la comunidad e Llano Brenes, Berlin.</p> <p>Información documentada</p>

Llano Brenes.		Roles asignados		
		Salud –auto cuidado		
		Movilidad social		
		Cantidad de hijos		
		Crianza y cuidado		
		Sentimientos- emociones		
		Proyecto de vida		
Reconocer las principales estrategias de sobrevivencia de las jóvenes madres que residen en la comunidad de Llano Brenes desde su experiencia siendo mujeres en condición de pobreza.	Particularidades presentes en las Estrategias de sobrevivencia desarrolladas por las jóvenes madres	Desigualdad de género Trabajo		
		Trabajo informal		
		Normativa laboral		Grupo de Madres jóvenes
		precariedad laboral		
		Familia	Entrevista a profundidad	
		División socio-sexual del trabajo		
		Trabajo doméstico		Información documentada
		Distribución de labores del hogar		
		Distribución de tiempo	Análisis de documentos	
		Organización del consumo familiar (alimentación-bienes-deudas)		
		Ingresos		
		Administración y distribución de ingresos		
		Redes de apoyo		
		Comunales		
Familiares				
Institucionales				

Fuente: Elaboración propia (2020).

ANEXO 10. Cronograma

Fases de investigación		2019				2020				2021		
		I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	
Fase preparatoria	Diseño Trabajo final de graduación	█	█	█		█		█		█		
	Diseño de instrumentos	█	█			█		█		█		
	I entrega de instrumentos CEC	█	█			█		█		█		
	Supervisión y correcciones	█	█			█		█		█		
	II entrega de instrumentos CEC	█	█			█		█		█		
	Supervisión y correcciones TFG	█		█		█		█		█		
	Entrega TFG Comité asesor	█		█	█	█		█		█		
	Aprobación de instrumentos CEC	█		█	█	█		█		█		
	Trabajo de Campo	Prueba de instrumentos	█			█					█	
		Aplicación entrevista semi-estructurada	█			█					█	
Entrevista en profundidad		█			█					█		
Fase Analítica	Org y transcripción entrevistas	█				█	█			█		
	Incorporación observaciones Comité asesor	█				█	█			█		
	Supervisión y correcciones TFG	█				█	█			█		
	análisis de información	█				█		█	█	█		

